



SOSA

EFEMERIDES

HISTORICAS Y BIOGRAFICAS

F1227

.S7

E3

v.1

R. C.



1020025278

EFEMERIDES

HISTÓRICAS Y BIOGRÁFICAS

por

FRANCISCO SOSA.

TOMO I

FONDO
RICARDO COVARRUBIAS

EDICION DE "EL NACIONAL."

100558

MEXICO

TIP. DE GONZALO A. ÉSTEVAS

San Juan de Letran, Núm. 6.

1883

15734



FONDO
RICARDO COVARRUBIAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

920
S
F 1227
27
E3
W



FONDO
RICARDO COVARRUBIAS

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.

DIRECCIÓN GENERAL DE

EFEMÉRIDES
HISTORICAS Y BIOGRAFICAS.

ENERO 1º

1817.—*Batalla de Ixcaquixtla.*

Supo el caudillo D. Manuel Terán que las divisiones de Moran y La Madrid se habían reunido para auxiliar á los sitiadores de Tepeji (Puebla), marchó en socorro de su hermano que combatía como él por la Independencia, y libróse entónces la famosa accion que hoy conmemoramos.

Terán reunió en la hacienda del Carnero los restos de la division del Norte, y unida esta fuerza á la suya, formó un total de

920
S
F 1227
27
E3
W



FONDO
RICARDO COVARRUBIAS

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.

DIRECCIÓN GENERAL DE

EFEMÉRIDES
HISTORICAS Y BIOGRAFICAS.

ENERO 1º

1817.—*Batalla de Ixcaquixtla.*

Supo el caudillo D. Manuel Terán que las divisiones de Moran y La Madrid se habían reunido para auxiliar á los sitiadores de Tepeji (Puebla), marchó en socorro de su hermano que combatía como él por la Independencia, y libróse entónces la famosa accion que hoy conmemoramos.

Terán reunió en la hacienda del Carnero los restos de la division del Norte, y unida esta fuerza á la suya, formó un total de

quinientos hombres, con los que marchó á Ixcaquixtla. Al presentarse la caballería enemiga, salióle al encuentro el mayor Bonilla al frente de unos cuantos guerrilleros. Despues de una ligera escaramuza, empeñose seriamente la accion. La Madrid, jefe realista, no pudiendo resistir la carga, se retiró al pueblo, dejando en el campo tres muertos. Rehízose con toda su fuerza, y, como á distancia de media legua, presentó batalla á Terán. Este se situó con su infantería y dos cañones en dos pequeñas alturas, colocando en el centro la caballería. El combate duró tres horas, y como entrase la noche se retiró La Madrid, dejando algunos muertos y heridos, siguiéndole la caballería de Terán. A las nueve de la misma noche marchó el repetido jefe mexicano á la hacienda de Santa Inés, pasó revista de armas y dispuso dirigirse á Tepeji dividiendo su fuerza en dos trozos, uno compuesto de los llamados moscovitas, y otro de los del Norte, yendo á su retaguardia la infantería con dos piezas. Ordenó á la caballería que atacase el campo de Hevia al arma blanca, y así se ejecutó á las dos de la mañana, causando bastante daño á los sitiadores de Tepeji, que rompieron un fuego vivísimo.

En esta accion Terán estuvo á punto de caer prisionero, habiendo debido su salvacion al mayor Bonilla y á un capitan del mismo apellido. El segundo de La Madrid, que lo era el conde de San Pedro del Álamo, quedó herido gravemente, y los independientes se apoderaron de un cañon.

1826.—*Muere el Dr. D. Basilio Arrillaga.*

El sabio jurisconsulto de quien vamos á hablar, nació en la ciudad de México el día 23 de Mayo de 1755. Hizo brillante carrera literaria en el Seminario Tridentino de la Capital, y se recibió de abogado en 1781. Incorporado al colegio de abogados, sirvió de asesor á uno de los Alcaldes ordinarios de la ciudad, distinguiéndose por su talento y exactitud. A poco fué asesor del Real Tribunal del Consulado, cuyo empleo desempeñó por más de cuarenta años, hasta su muerte. Para dar idea de su celo, baste decir que en tan largo espacio de tiempo ni una sola de las infinitas sentencias que consultó fué apelada. Además, fué secretario de Gobierno y abogado del comercio.

Arrillaga poseía una riquísima biblioteca de Jurisprudencia, como entónces no la tenía otro abogado mexicano, y en ella gran número de obras relativas á la historia del país. Su erudicion era portentosa, y lo mismo puede decirse de su consagracion al estudio y al trabajo, dejando á su muerte abundantísimo material para escribir distintas obras, pues tenía la costumbre de hacer extractos ó apuntamientos de cuantas cosas notables encontraba en sus lecturas, colocando las materias por órden alfabético. Infinitos fueron los informes que escribió; pero de ellos sólo uno vió la luz pública en 1818, defendiendo el proteccionismo, como abogado que era del comercio y del Consulado, y que es notable por su erudicion, especialmente sobre el comercio de las Américas, sus productos y sus datos estadísticos en los diversos ramos mercantiles, agrícolas y fabriles.—Llama la atencion ver citados en ese escrito á los autores franceses más modernos entónces, tan poco manejados por los mexicanos en aquellos tiempos. En el mismo escrito se echan de ver sus profundos conocimientos en política y su acertada prevision de los sucesos ocurridos más tarde en nuestra patria. Hablando de los Estados Unidos, dice: "Al

Norte de esta América se levanta un coloso, temible por el ejemplo y por su riqueza, y que conviene no despreciar su poder si algun dia llega á desplegar sus fuerzas físicas y morales." Así hablaba Arrillaga en 1818. Treinta y nueve años despues, (1847) México sufría la invasion de aquel pueblo, y veía desmembrado su territorio. Arrillaga falleció en México el dia 1.^o de Enero de 1826.

ENERO 2.

Muerte del P. Acevedo.

Varias obras en que se registran los nombres de los más ilustrados sacerdotes mexicanos, de la época colonial, consignan el del jesuita Diego de Acevedo, oaxaqueño, hijo de padres *muy ilustres por la sangre*, que falleció un dia 2 de Enero, sin señalar el año.

Que el P. Acevedo es digno de mencion, lo reconocerá el lector en seguida.

Concluidos sus estudios pasó á las misiones, donde trabajó gloriosamente muchos años. Volvió despues á la provincia, y por sus muchas virtudes y singular talento de gobierno fué rector de muchos colegios, maestro de muchos novicios y preposito de la Casa Profesa. Pero en donde más acreditó á la Compañía, fué en el Colegio Real de San Ildefonso, que gobernó muchos años con tanto acierto, que de todas partes enviaban al Colegio los padres á sus hijos, para que lograsen la santa educacion conque el Padre Acevedo los criaba; de suerte que, lo que hasta entónces no se había visto, llegó el número de colegiales á ciento cincuenta. Él hizo la sala de San Ignacio, y debajo de ella el refectorio; tambien la capilla de bóveda que tiene hoy el Colegio y encima el aposento rectoral: dispuso el librito llamado „Cortesano estudiante,“ ajustado á las leyes de una buena crianza y muy liberal política, el que mereció tanto aprecio, que por mucho tiempo no se enseñó otro en las escuelas. Fué muy humilde de corazon, y más inclinado á seguir el parecer ajeno que el propio, y muy dado á la oracion.

El P. Acevedo falleció en la Casa Profesa de México el dia 2 de Enero, á los 86 años de edad.

ENERO 3.

1624.—*Entredicho célebre.*

Grande agitacion reinaba en esta noble ciudad de México el dia 3 de Enero de 1624. El Arzobispo, que lo era á la sazón el Illmo. Sr. D. Juan Pérez de la Serna, fulminó entredicho contra el virey marqués de Gelves con motivo de la conducta observada por éste en el ruidoso asunto del alcalde de Ametepec, Melchor Pérez de Varaiz, caballero de la Orden de Santiago, y comenzóse á tocar en este dia el *entredicho*; es decir, á anunciar por medio de las campanas de la Catedral que el virey había incurrido en la censura eclesiástica y que, por lo mismo, le estaba ya prohibido el uso de algunas cosas espirituales que son comunes á todos los fieles.

Si nos trasladamos á la época del acontecimiento á que nos referimos, y reflexionamos en la poderosa influencia que en los ánimos ejercía la Iglesia, fácil nos será gra-

duar que el acompasado toque del *entredicho* causaba mayor sensacion entónces que la que en no lejanos dias causaban los disparos de la artillería al estallar una revolucion. Sin embargo, el marqués de Gelves y los ejecutores de sus mandatos, no se arredraron, y mayor alarma, escándalos mayores tuvieron lugar en los dias subsecuentes.

Resumiremos en breves palabras el origen de los sucesos que recordamos, con el fin de que el lector conozca el carácter de aquella época, y vea hasta qué punto llegaban las desavenencias entre el poder eclesiástico y el civil, únicos disturbios capaces de interrumpir la monotonía y la calma de los pueblos durante la dominacion española.

El virey y el arzobispo, aunque posean dotes excelentes para ejercer sus respectivas funciones, carecian de la prudencia, de la moderacion y del tacto que eran indispensables para no suscitar conflictos entre sí, estando, como estaban, revestidos de fueros y preeminencias que los orillaban fácilmente á disputar la supremacía de su poder. Desde que el marqués de Gelves llegó en 1621, hubo de desavenirse con el arzobispo de la Serna; pero hasta el dia que

conmemoramos estalló el temido rompimiento.

Pérez de Varaiz, sin intentarlo, brindó la oportunidad. Habiendo venido á México á resolver ciertos cargos que se le hacían por su manejo, encontróse á punto de ser reducido á prision, y se retrajo al convento de Santo Domingo. Sus jueces no se conformaron con embargar los bienes y papeles de Varaiz, sino que pusieron guardias en la puerta de la celda y le tapiaron las ventanas. De aquí que el arzobispo reclamase la inmunidad del asilo sagrado, la excomunion de los jueces y una serie de contestaciones entre el Gobierno civil y el eclesiástico.

Largas páginas llenaríamos con la relacion de los sucesos que tuvieron lugar en México de Enero á Junio de 1624, y como nos apartaríamos así del plan que seguimos, debemos limitarnos á decir, que el arzobispo salió desterrado de la capital y fué víctima de las mayores violencias. En cambio, nunca se había visto demostracion más extraordinaria de gozo, que al regresar el prelado y perder el mando el virey.

La relacion *in extenso* del tumulto ocasionado por el destierro del arzobispo, y otros muchos curiosos pormenores, pueden

leerse en la obra intitulada *El Episcopado Mexicano*, escrita y publicada por el mismo autor de estas efemérides.

ENERO 4

1579.—*Fundacion de Santa Clara en México.*

Francisca de S. Agustin y cinco hijas suyas vivían recogidas en la ermita de la Santísima haciendo vida monástica; alcanzada licencia para formar un monasterio, salieron fundadoras de la Concepcion, en cuyas manos pronunciaron sus votos las seis personas congregadas, el 4 de Enero de 1579. El 22 de Diciembre del mismo año se trasladaron al lugar actual, llamado Pepetlan por los indios, en donde fabricaron monasterio é iglesia que fué dedicada á 22 de Octubre de 1661. Un incendio acaecido el 20 de Setiembre de 1667 hizo algun daño en el convento, que quedó prontamente repa-

rado. El incendio de 5 de Abril de 1755 destruyó la iglesia y gran parte del claustro, viéndose precisadas las religiosas á refugiarse en San Francisco, de donde fueron trasladadas al convento de Santa Isabel. El mal se repuso pronto, pues las clarisas tornaron á su casa el 16 de Mayo.

El 13 de Febrero de 1861 fueron llevadas estas monjas á San José de Gracia. El convento fué vendido, haciéndose allí viviendas particulares, sirvió de cuartel y allí existió un observatorio meteorológico. La iglesia, sin el coro, queda ahora aislada, abierta al culto. En la esquina hay una vinatería ocupando el lugar de la capilla de la Purísima, que se estranó el 7 de Enero de 1730.

Exclaustradas las religiosas el 26 de Febrero de 1863, las clarisas corrieron la suerte de las demás; ménos felices que otras, ya no tuvieron asilo á que volverse en Junio de aquel año, y se establecieron en la casa número 17 de Buenavista.

Junto al templo de que hablamos se está construyendo actualmente un edificio particular en el que se halla comprendido el coro y la parte segregada.

1803.—*Toma posesion el virey Iturrigaray.*

En este día recibió el mando en la Villa de Guadalupe D. José de Iturrigaray, teniente general del ejército español, que fué el quincuagésimo sexto virey de México.

Todos los historiadores están contestes en que Iturrigaray, por su actividad, por su aptitud y por su valor, obtuvo ascensos hasta llegar á teniente general; todos dicen que era afable, caballeroso, muy afecto á las diversiones y fiestas públicas y muy digno en todo, ménos en los negocios en que se versaba dinero. Apénas llegó al país, dió motivo para que se le juzgase desfavorablemente, pues á título de equipaje introdujo fortísima cantidad de efectos para lucrarse con ellos, defraudando al fisco los derechos. Vendidos en Veracruz dichos efectos produjeron *ciento noventa y dos mil pesos.*

Su esposa, Doña María Inés de Jáuregui, de carácter dulce y amable, ayudaba á Iturrigaray en sus especulaciones: todos los que pretendian colocacion, favor, ó el arreglo de cualquier negocio, á ella acudían. Un

historiador refiere lo que sigue: "El contrato de papel celebrado en los años de 1806 y 1807 con el virey, le produjo, como por vía de gratificacion que dieron los interesados á la vireina, la fuerte suma de 106,128 pesos. El reparto del azogue que hacía á los mineros era otra mina que explotaba el virey con grandes ventajas; porque estando éste escaso y no alcanzando para dar á todos los mineros, conseguían éstos que los prefiriese, mediante una onza y media de oro que le daban por cada quintal de azogue que recibían, lo que producía al virey fuertes sumas, todas las veces que se hacían repartos. Agente muy activo y eficaz para estos indignos manejos, era una dama llamada Doña Joaquina Arangüren, nativa de Navarra, que siempre estaba al lado de la vireina, y era la que se entendía en todos aquellos negocios que por su valor eran de *ménos categoría.*"

La caída del virey, que fué lastimosa, ocurrió el 15 de Setiembre de 1808. Ningun recuerdo bueno dejó en México.

ENERO 5.

1696.—Muere el P. Luis Gómez de Leon.

Leesa en las "Memorias históricas del Oratorio de San Felipe Neri de México," que en esta ciudad nació el P. Luis Gómez de Leon, y que habiéndose dedicado al estudio, obtuvo el grado de bachiller en filosofía en 31 de Enero de 1643, y más tarde el de abogado en ambos derechos por la Audiencia. Ordenado en 1660, distinguióse por sus buenos servicios sacerdotales durante veintiseis años, y al cabo de ellos le eligieron prefecto de la Congregación. Que era digno de ese cargo, bien lo demuestra el hecho de que durante su prefectura fué reedificado el templo que hoy conocemos con el nombre de la "Profesa," perteneciente entónces al Oratorio, y cuya historia vamos á narrar en otra de estas *Efemérides*, no haciéndolo desde luego, tanto para no dar excesiva extensión á estos apuntes, cuanto porque la obra principal del P. C6-

mez es la del Seminario, hoy convertido en casa de vecindad.

Hé aquí la historia de ese edificio.

El capitán D. Diego Serralde dejó en su testamento, otorgado por apoderados el 20 de Abril de 1682, cuarenta mil pesos para labrar el colegio. Por cédula de 17 de Setiembre de 1684 se previno al virey informara por qué no se había cumplido con la orden de establecer el Seminario, cosa que obligó al arzobispo á dar prisa á la fundación, no sin que se prolongara todavía. Hasta el 26 de Octubre de 1689 fué á ver el arzobispo el local, el 18 de Noviembre se midió el sitio, y se puso la primera piedra el 4 de Diciembre. El rey aprobó por cédula de 21 de Julio de 1691 lo que se había hecho en cuanto á edificio y fundación, siendo éste el año en que la fábrica se terminaba y ponía en uso, supuesto que el nombramiento de primer rector tenía lugar el 29 de Diciembre del mismo año 1691. El arzobispo Dr. D. Francisco Aguiar y Seijas le dió constituciones á 1º de Octubre de 1697, reformadas por el dean y cabildo sede vacante el año de 1710.

En 1850 se reparó el edificio, muy maltratado con el tiempo, ampliándose y dándole nueva forma: los estudiantes se trasla-

daron á la ex-Inquisicion, donde permanecieron hasta 1853, en que terminada la obra volvieron á su primera habitacion. La circular de 22 de Febrero de 1861 mandó demoler el edificio, cediendo para habitacion de los colegiales una parte del suprimido convento de San Camilo: en consecuencia, los alumnos abandonaron la casa en Marzo de aquel año. La demolicion comenzó en efecto, quedando arruinada gran parte del edificio; mas no se consumó, sino que fué destinado á servir de cuartel. Vendido despues á un particular, convirtióse, como hemos dicho ya, en casa de vecindad, y así continúa.

Volviendo al P. Gómez de Leon, diremos que fué tan eficaz en el cumplimiento de las obligaciones que se impuso, que desde que se colocó la primera piedra del Seminario hasta que se terminó la obra, personalmente la vigiló. Fundado el plantel, confiósese el rectorado al digno sacerdote de quien hablamos, y cúpole la gloria de que viviendo él todavía, comenzasen á recogerse los frutos que el fundador se prometiera.

Quien haya seguido paso á paso, como nosotros lo hemos hecho por razon de los estudios á que vivimos consagrados, la historia de la civilizacion en México, encontra-

rá muy digna de ser honrada la memoria del primer rector del Seminario; porque en ese plantel se formaron muchos sacerdotes que por su ciencia y por sus virtudes figuran en nuestros anales. Oradores sagrados, teólogos eminentes, literatos distinguidos, cuyas producciones se conservan con estimacion en nuestros dias á pesar de las tendencias de la época, bien distintas de la en que florecieron esos oradores, esos teólogos y esos literatos, debieron el caudal de sus conocimientos al Seminario de México; y á quien tanto empeño puso en esa fundacion, á quien fué el primer director del establecimiento corresponde una parte de la gloria que aquellos alcanzaron, salvando su nombre del olvido.

El P. Gómez de Leon falleció el dia 5 de Enero de 1696.

ENERO 6.

1847.—*Apertura de la Academia de San Carlos.* (R)

Varias son las fechas en que puede con-

memorarse algun suceso relativo á la utilísima institucion de que vamos á hablar; porque, como se verá en seguida, la que es hoy "Escuela Nacional de Bellas Artes" ha sufrido las vicisitudes á que todo ha estado sujeto entre nosotros, y si preferimos el dia de hoy, es por que deseamos cuanto ántes consagrar un artículo á tan noble plantel.

Cuando el monarca español Carlos III envió á México á D. Gerónimo Antonio Gil con destino de grabador principal de la Casa de Moneda, le encargó por el real despacho de 15 de Marzo de 1778, el establecimiento y direccion de una Escuela de grabados. Por orden de 9 de Mayo de 1779, se concedió á Gil un sobresueldo de mil pesos anuales por la direccion, y la Escuela se planteó en las nuevas oficinas construidas en la misma Casa de Moneda, con notable aprovechamiento de cuatro discípulos pensionados por el Gobierno, y de los jóvenes que á las lecciones concurrían. De aquí tomó la idea el superintendente D. Fernando Mangino, de proponer al virey D. Martin de Mayorga, con fecha 29 de Agosto de 1781, la creacion de una Academia de las tres nobles artes, Pintura, Escultura y Arquitectura, bajo la direccion de una Junta

que se llamaria *preparatoria*, que entendiera en lo concerniente al establecimiento mientras se daba cuenta al rey y se obtenia su beneplácito y las asignaciones bastantes para que la Escuela pudiera subsistir. Aprobó el virey el proyecto á 12 de Setiembre, formó la Junta de personas respetables, y las clases se abrieron al público el 4 de Noviembre de 1781.

Con fecha 1º de Agosto de 1782 dió cuenta el virey á la Côte de lo actuado, y despues de algunos trámites, por real cédula de 25 de Diciembre de 1783 quedó aprobada, erigida y establecida la Academia de las nobles artes con el título de San Carlos de la Nueva España. Se le dieron Estatutos autorizados por la real cédula de 18 de Noviembre de 1784, se le enviaron algunos útiles, se proveyó á su subsistencia, y ya bajo su nueva forma se abrió con gran solemnidad el 4 de Noviembre de 1785. Mandáronse maestros de Europa, que fueron de poco provecho; sin embargo, la Escuela progresaba, y llegó á tanto el número de alumnos, que la Junta pensó en construir un edificio apropiado, para lo cual compró el terreno; pero entretanto tomó en arrendamiento la casa en que ahora existe, en cantidad de 1,300 pesos anuales, por escritura

de Setiembre de 1791, en cuyo mes quedó allí instalada la Academia.

En el mismo año llegaron como profesores, D. Manuel Tolsa, trayendo la magnífica colección de yesos, regalo de Carlos III, á quien costó 40,000 pesos, y D. Rafael Jimeno para el ramo de pintura, con todo lo cual el Establecimiento tomó rápidos incrementos. Así permaneció hasta 1810, en que la guerra de independencia influyó en agotar los fondos de que subsistía, de manera que fué preciso que se cerrara en fines de 1821.

El Poder Ejecutivo tomó empeño en que la Academia no terminara; le asignó un fondo, aunque pequeño, pagado por el Ayuntamiento, y las clases fueron de nuevo abiertas el 24 de Febrero de 1824. Los años siguientes los pasó luchando con buena y con mala fortuna, hasta que por el decreto de 2 de Octubre de 1843 se le concedió una decidida protección, y para su fomento se le dió el auxilio de una lotería, por decreto de 16 de Diciembre de aquel año. Con los productos que rindió se compró para el Establecimiento la casa que arrendaba y otras dos pequeñas para ensancharse; se trajeron maestros de Europa, que legaron á México el 14 de Enero de 1846,

y reparado el edificio se abrió solemnemente el 6 de Enero de 1847.

Aquel fué un buen tiempo para la Academia, y gracias á él pudo emprender la compostura del edificio maltratado por el terremoto de 19 de Junio de 1858, avanzándola mucho, si bien quedó sin concluir porque el Gobierno en sus apuros disponía de los productos de la lotería: cesó este recurso del todo en 1860 con la supresión de la misma lotería, viniendo el Establecimiento á las mismas angustias en que había vivido. Nuevo impulso recibió en 1863.

Durante el Gobierno de Maximiliano, la Academia fué muy atendida y obtuvo grandes aumentos, pues aquel príncipe, artista por instinto y por educación, miraba con vivo interés cuanto al arte se refería.

Restablecida la República, ha continuado la Academia, ya con el nombre de *Escuela Nacional de Bellas Artes*, mereciendo la atención del Gobierno y ha progresado, celebrando cada dos años sus Exposiciones. Es su Director actual el Sr. D. Roman S. de Lascurain, quien no omite esfuerzo alguno por bien del Establecimiento. Éste es el primero que existe en el Nuevo Mundo lo cual es muy honroso para México.

1742.—*Muere el obispo López Portillo.*

D. Antonio Guadalupe López Portillo, que es uno de los sacerdotes mexicanos que á más altos puestos han llegado, nació en la ciudad de Guadalajara. Fué colegial de San Ildefonso de México, y á los doce años de edad recibió el grado de bachiller en Artes. Siendo estudiante teólogo se hizo franciscano en la provincia de Santiago de Jalisco, en la que fué lector jubilado. Electo custodio de ella, pasó á Roma en 1722, al Capítulo general de su Orden, en el que reveló su talento. Fué en la misma ciudad de Roma, secretario de la Curia, y en Madrid, secretario de la Comisaría general de Indios, y finalmente de la de toda la religion franciscana, condecorándole ésta con el título de *Padre de todas las provincias franciscanas de la cristiandad*. Felipe V le presentó para obispo de Comayagua, y el Papa Benedicto XIII le nombró prelado asistente al Sacro Solio. Gobernó su diócesis con general aplauso, dejando en ella un nombre inmortal. Enriqueció y hermoseó su Catedral, edificó la iglesia y hospital de San

Juan de Dios, reparó el templo de Nuestra Señora de la Caridad, erigió el Colegio Seminario, y reedificó la iglesia y convento de Tegusigalpa. Formó las *Constituciones* del Seminario por él erigido en Comayagua. Falleció el 6 de Enero de 1742.

ENERO 7.

1594.—*Nace D. Andrés de Carbajal y Tápia.*

Nieto de uno de los conquistadores, D. Andrés de Carbajal y Tápia, nació en la ciudad de México el día 7 de Enero de 1594, heredero de una fortuna considerable. A ésta debe agregarse la que personalmente obtuvo con el lucrativo empleo de encomendero de Zacatlan. Carbajal y Tápia, léjos de parecerse á los demas encomenderos, empleó sus bienes en obras benéficas y fundaciones piadosas. A medio millón de pesos ascienden próximamente las cantidades que

gastó en esta ciudad y en la de Puebla en las fundaciones que indicamos, sin contar con las sumas de que no se llevó cuenta expresa, ni con las que distribuyó en el curso de su vida entre las personas necesitadas que á él acudían. La principal de sus fundaciones, á nuestro juicio, fué la del Colegio de San Andrés de la Compañía de Jesus, en México, plantel que produjo hombres ilustres. Resumiremos en breves líneas la historia de ese Colegio que al presente sirve de Hospital, y que está dirigido por uno de los más renombrados doctores mexicanos, el Sr. D. Rafael Lavista. Nada más justo que hacer esta reseña al conmemorar el nacimiento del capitán D. Andrés de Carbajal y Tápia.

Primitivamente fué un colegio de jesuitas, fundado en 1626 con los bienes de D. Melchor Cuellar para noviciado, por no ser ya bastante el de Tepotzotlan: muertos los donantes, se siguió un pleito con los albaceas, que ganado por los padres prosiguieron la obra terminándola en 1642, abriéndose el colegio y la iglesia con el nombre de Santa Ana. Sirvió de noviciado hasta 1650, y en seguida quedó abandonado y aún se deterioró el edificio, hasta que hacia 1676 se ofreció á hacer nueva fundacion el capi-

tan Andrés de Tápia Carbajal, con la condicion de que se le diera el patronato y se mudara el nombre de Santa Ana en el de San Andrés; admitida la oferta, se volvió á poner el noviciado, que duró hasta 1714, año en que los novicios fueron mandados á Tepotzotlan y la casa convertida en colegio: éste duró hasta 1724, volviendo á establecerse el noviciado por tercera vez.

Contigua al colegio estaba la casa de ejercicios de Ara Coeli, que se comenzó el año 1717, terminándose en 1750, en que á 8 de Diciembre se bendijo la capilla principal. El 24 de Febrero de 1751 se dió la primera tanda.

Expatriados los jesuitas, la casa quedó abandonada y como de bienes de temporalidades. Con motivo de una peste de viruelas, el Sr. Arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, pidió en 1779 que se le entregara el edificio para poner por su cuenta un hospital, lo que le fué concedido. Terminada la peste quiso entregarlo al Ayuntamiento; mas por medio de un convenio tenido con las autoridades, y en virtud de algunas concesiones, entre ellas la de recibir los bienes del Hospital del Amor de Dios, el Establecimiento quedó definitivamente á cargo de la Mitra de México. Se

mantuvo con comodidad, sirviendo de hospital general hasta 1861, que por las leyes de Reforma fué secularizado ó puesto á cargo de la autoridad civil, y privado de los inmensos bienes que poseía. Desde aquella época está sostenido por los fondos municipales, habiendo estado encomendada la parte administrativa y económica á las Hermanas de la Caridad, desde 1.^o de Noviembre de 1863 hasta la supresion de su Instituto en México por el Sr. Lerdo de Tejada.

Volvamos á Carbajal y Tápia, para decir que contribuyó con gruesas sumas á la fábrica de la hermosa Catedral de Puebla, y que falleció á los ochenta y tres años de edad en 1677, causando su muerte profundo sentimiento, muy particularmente entre los pobres.

Contraste sobremanera hermoso forma en nuestra historia la figura del encomendero de que acabamos de hablar, con la de la mayor parte de los que en México obtuvieron cargo igual. Azote del indio á quien explotaba, el encomendero fué las más de las veces mirado con el mismo horror con que veían á los inquisidores las víctimas del horrendo Tribunal. ¿Cómo no revivir y honrar la memoria de Carbajal y Tápia, el benéfico fundador de una casa de estu-

dios; el hombre generoso, dispuesto siempre á aliviar las necesidades de los desgraciados?

ENERO 8.

1836.—*Un episodio de la guerra de Texas.*

Marchaba el ejército mexicano con dirección á Monclova. En la madrugada se había hecho salir con la prontitud posible la mulada al paso del *Tasajo*, corriente abajo del río *Salado* y distante seis leguas del de la *Laja*, á cargar de nuevo agua, para volver á encontrar la División en la tercera jornada.

El día fué tan caluroso, el polvo del camino tan molesto, y, á pesar de todas las precauciones tomadas, tan grande la fatiga de la tropa, que ésta experimentó la sed más abrasadora que imaginarse pueda. Muchos soldados, por socorrer á sus mujeres é hi-

jos, no probaron gota alguna de agua. El cuadro era desolador. Las mujeres veían espirantes á sus hijos en sus brazos, y lanzaban los clamores más espantosos al comprender que sólo podían darles por bebida las lágrimas que ellas derramaban. No hubo jefe ni oficial alguno que reservase un solo trago para sí, y el mismo general Filisola, que llevaba en su carruaje dos grandes *huajes* llenos de agua, personalmente socorría con ella á los más necesitados, yendo á la carrera de una parte á otra, para distribuirla con la mayor regularidad y prudencia, y cuando hubo agotado la provision, partió á todo escape hácia el río para apagar su propia sed y activar la conduccion del precioso líquido. Pocos momentos despues comenzaron á llegar algunas mulas cargadas de agua, y entónces todos querían beber á un mismo tiempo.

Calmóse así la desesperacion de aquella parte del ejército; mas no sucedió lo mismo con los desgraciados reemplazos de Morelos. Débiles en extremo y poco acostumbrados á la fatiga de las marchas, se atrasaron mucho, y aunque se les envió agua con toda diligencia, varios de ellos no llegaron á beberla, porque espiraron ántes, otros perecieron al tomarla, y no pocos estuvieron á

punto de correr la misma suerte por haberla bebido.

Los trabajos del general Cos, del coronel Condelle y demas oficiales de su batallon, fueron tales, que á pesar de no tener menos sed que la tropa, no la abandonaron ni un instante, hasta llegar al río ya en la noche del aciago 8 de Enero. En esta terrible jornada perecieron *treinta y dos hombres*. Murieron tambien muchas mujeres y niños que seguían á la Division, patentizando una vez más cuán graves inconvenientes trae la costumbre del soldado mexicano, de llevar á campaña á su mujer y á sus hijos.

Compáranse las penalidades que de tan imperfecta manera acabamos de describir, con las que sufrió en su marcha para el Cairo, á través del desierto, la Division Dessaix, que formaba la vanguardia del ejército de Napoleon I, y en verdad que el historiador que hizo tal comparacion, procedió con acierto, y mayor habria sido éste, si hubiese hecho notar que la abnegacion del soldado mexicano fué superior á la del frances, puesto que no llegó el caso de que el general Filisola tuviese, como Bonaparte, que amenazar con la pena de muerte á los que maldecían de aquella horrible situacion.

ENERO 9.

1526.—*La iglesia llamada de la Santísima.*

Consta por el libro de cabildo que el 9 de Enero de 1526 se hizo merced á Francisco de Olmos y Juan del Castillo, alcaides de los sastres, de dos solares para fabricar una ermita dedicada á San Cosme, San Damian y San Amaro, con un hospital para los pobres; del mismo libro consta que el 23 de Enero estaba puesta en obra la fábrica. Hacia 1568 se estableció un beaterio que en 1570 se convirtió en convento de religiosas claras, las cuales permanecieron en aquel lugar hasta 1579, que se pasaron á su monasterio. Junto á la ermita fueron construidas unas casas y se estableció una congregacion eclesiástica, llamada de San Pedro, con una hospedería para eclesiásticos foráneos y hospital para enfermos: con el tiempo la institucion se ocupó en curar á los sacerdotes dementes. En la misma iglesia tuvo lugar la congregacion de los Tri-

nitarios, dedicados á enterrar á los muertos, y de lo cual apenas queda la reminiscencia en los juguetes que venden á los niños el día de Todos Santos.

La iglesia primitiva fué demolida, labrando en su lugar una segunda, dedicada á 19 de Setiembre de 1677. Nueva obra se comenzó en 1755, concluyéndose el 17 de Enero de 1783: el templo es notable por la portada de estilo churrigueresco, una de las mas bellas de su género en la ciudad. Amenazando ruina se mandó cerrar en 1855; poco despues se comenzó la reparacion, y se estrenó el 30 de Mayo de 1858. De entónces acá no se ha hecho obra alguna de importancia en el templo de que hablamos.

1750.—*Arias Maldonado.*

Entre los poetas y oradores sagrados que florecieron en México en el siglo XVIII, ocupa un lugar distinguido D. Agapito Arias Maldonado, nacido en Maravatio (Mi-

choacan.) Hé aquí las noticias biográficas que de él poseemos:

Hizo sus estudios en Puebla en el colegio de San Ignacio, donde sus abuelos tenían dotada una beca. Recibió en México los grados menores de Teología y Cánones, y en Puebla y Valladolid (hoy Morelia) sostuvo dos actos literarios de ambas facultades, con gran lucimiento. Enseñó Filosofía en el Colegio de San Nicolás de Michoacan, y una vez ordenado fué cura párroco de San Miguel el Grande y San Luis Potosí, los mayores de aquel obispado. Repentinamente renunció los honores y empleos eclesiásticos y se hizo franciscano descalzo tomando el nombre de *Fr. Francisco de las Llagas*, en el convento de San Diego en México, donde obtuvo hasta su muerte una vida ejemplar, después de haber fundado el convento de Valladolid, de que fué guardian. Escribió ocho tomos de *Sermones morales y Tratados ascéticos*, y compuso durante muchos años las *Cartillas ó Directorios del rezo* para su Provincia, con notas útiles y curiosas. Cultivador de la poesía, dió á luz un librito que fué impreso en México y reimpresso en Puebla muchas veces, con el título de *Soliloquios de una alma arrepentida*. La primera edición fué hecha en

1754. Conocemos algunas décimas de sus *Soliloquios* y en verdad que nos parecen medianas, atendiendo á la época en que fueron escritas; hoy no merecerían ni mencionarse.

ENERO 10.

1700.—*Sermon ruidoso.*

Cada época tiene especiales tendencias que la caracterizan, y así como en la que vivimos son las mejoras materiales las que preocupan é interesan y dan tema á las conversaciones y argumento á los escritos, así en el siglo XVIII, sólo se entretenían los buenos habitantes de la capital de la entonces Nueva España oyendo á los oradores sagrados, y siguiendo las disputas de los teólogos y las controversias entre el poder civil y eclesiástico. Sería injustificable torpeza no hacer mención alguna de

choacan.) Hé aquí las noticias biográficas que de él poseemos:

Hizo sus estudios en Puebla en el colegio de San Ignacio, donde sus abuelos tenían dotada una beca. Recibió en México los grados menores de Teología y Cánones, y en Puebla y Valladolid (hoy Morelia) sostuvo dos actos literarios de ambas facultades, con gran lucimiento. Enseñó Filosofía en el Colegio de San Nicolás de Michoacan, y una vez ordenado fué cura párroco de San Miguel el Grande y San Luis Potosí, los mayores de aquel obispado. Repentinamente renunció los honores y empleos eclesiásticos y se hizo franciscano descalzo tomando el nombre de *Fr. Francisco de las Llagas*, en el convento de San Diego en México, donde obtuvo hasta su muerte una vida ejemplar, después de haber fundado el convento de Valladolid, de que fué guardian. Escribió ocho tomos de *Sermones morales y Tratados ascéticos*, y compuso durante muchos años las *Cartillas ó Directorios del rezo* para su Provincia, con notas útiles y curiosas. Cultivador de la poesía, dió á luz un librito que fué impreso en México y reimpresso en Puebla muchas veces, con el título de *Soliloquios de una alma arrepentida*. La primera edición fué hecha en

1754. Conocemos algunas décimas de sus *Soliloquios* y en verdad que nos parecen medianas, atendiendo á la época en que fueron escritas; hoy no merecerían ni mencionarse.

ENERO 10.

1700.—*Sermon ruidoso.*

Cada época tiene especiales tendencias que la caracterizan, y así como en la que vivimos son las mejoras materiales las que preocupan é interesan y dan tema á las conversaciones y argumento á los escritos, así en el siglo XVIII, sólo se entretenían los buenos habitantes de la capital de la entonces Nueva España oyendo á los oradores sagrados, y siguiendo las disputas de los teólogos y las controversias entre el poder civil y eclesiástico. Sería injustificable torpeza no hacer mención alguna de

los sucesos por aquel tiempo ocurridos, únicamente porque en los días que alcanzamos han cambiado de rumbo las aspiraciones de la sociedad y es distinto, por consiguiente, nuestro modo de ser actual. Sirvan estas observaciones de advertencia á los que hallen sin interes la efeméride presente.

El domingo 10 de Enero de 1700, predicaba ante numeroso concurso en la iglesia de la Profesa, el elocuente jesuita poblano D. Juan Martínez de la Parra, orador de gran renombre y Prefecto de la Congregación del Salvador.

Había leído el P. Parra una nota puesta en el cuaderno del rezo que anualmente publicaba la iglesia metropolitana, en la que se advertía se suspendían ciertas indulgencias por razon del Jubileo del Año Santo, bajo penas graves al que dijese lo contrario. El jesuita que, á lo que parece, no tenía temor alguno á tales penas, afirmó al auditorio que sin recelo de ningun género á penas ó censuras podía hacerse lo necesario para ganar las indulgencias en cuestion, como en cualquiera de los años anteriores. Que eran otros del mismo parecer, vino á comprobarlo despues la conducta de los frailes de la Merced y varios opúsculos que sobre el particular se publicaron. Como

era natural, la autoridad eclesiástica intervino en el asunto, y sostuvo su decision contra el parecer del jesuita y de los que como él opinaban. Las disputas á que dió origen el P. Parra, duraron más de un mes y con ellas tuvieron entretenimiento religiosos y seglares, pues como al principio dijimos, esos y no otros eran los sucesos que por entónces conmovían á la colonia. Hoy que han pasado ciento ochenta y tres años desde aquel en que predicara el P. Parra el sermón á que nos referimos, apénas sí puede graduarse la impresion que con él causó. Los jesuitas estaban las más de las veces dispuestos á contradecir á los arzobispos y á las Ordenes religiosas, y aprovechaban cualquiera oportunidad para defender con brío sus ideas y procurar que éstas prevaleciesen. Estudiando la historia de la célebre Compañía, se reconoce, es cierto, que prestó eminentes servicios á la instruccion, que tuvo en su seno varones esclarecidos, y que por donde quiera hacía sentir su poderosa influencia; pero se observa tambien su carácter dominador, su mal disimulado afán de sobreponerse en todo y á todos, aunque para esto fuese necesario relajar el respeto que á las altas dignidades de la Iglesia profesaba la inmensa mayoría de

la sociedad, por no decir la sociedad entera. Por eso la supresion de la Compañía fué, en lo íntimo, causa de complacencia y no de disgusto para el clero mexicano.

ENERO 11.

1766.—Fundacion de la "Cuna."

La casa de niños expósitos, llamada vulgarmente la *Cuna*, debe su fundacion al Illmo. arzobispo de México, D. Francisco Antonio Lorenzana, á 11 de Enero de 1766. El Sr. Lorenzana compró con sus rentas el edificio, y sostuvo el Establecimiento hasta 1771 en que fué promovido al arzobispado de Toledo. Ya en España, continuó favoreciendo tan importante institucion, señalando al efecto sumas considerables de sus rentas atrasadas.

El Sr. Haro, sucesor de Lorenzana, vió con el mismo empeño el sosten de lo fundado, y no solo le señaló de sus rentas 2,000

pesos anuales, sino que su liberalidad estaba siempre pronta para atajar las necesidades que se presentaban, y por fin, para darle toda estabilidad formó una Congregacion con el título de la Caridad, que cuidase del fomento y gobierno de la casa, dándole Constituciones que fueron aprobadas por real cédula de 19 de Julio de 1774, en que se declaran rectores perpetuos á los arzobispos de México.

Por bando de 30 de Julio de 1794, publicado por la Audiencia con insercion de la real cédula de 19 de Febrero, se declaran legítimos á los expósitos para los efectos civiles, los habilita para toda clase de empleos y honores, y los exceptúa de sufrir penas infamantes. Los niños llevaban el apellido de Lorenzana, cual si fueran hijos del respetable fundador.

Al celo de éste, al de la Congregacion y al de los rectores de la casa se debió que las rentas aumentaran tan considerablemente, que cumplidas toda clase de obligaciones se pudieran poner á réditos, 112,000 pesos en los consulados de México y de Veracruz y en los fondos de Minería, con lo cual y lo que había en poder de particulares, montaban sus capitales á cerca de..... 200,000 pesos.

Las vicisitudes políticas han influido en menoscabar las rentas de la casa, y época ha habido en que ésta se encuentre á punto de cerrarse.

En la actualidad dirigen el Establecimiento D. Francisco Higareda y la Sra. D^a María de los Reyes Quintana, personas dignas de las mayores alabanzas por el perfecto arreglo en que lo tienen.

1780.—*Muere el Dr. D. Lorenzo López Portillo.*

El ilustre literato jalisciense, de quien vamos á hablar, nació en la ciudad de Guadalupe el año de 1730, de padres sumamente pobres.

Una tía suya, llamada D^a Rosalía, se encargó de su educación, y el niño llevó el apellido del Sr. López Portillo, de quien ella era viuda, y no el de Galindo, que fué el propio de su familia. A los catorce años había concluido con lucimiento la Latínidad y Retórica y el curso de Filosofía; y á los

diez y siete sostuvo un acto de Teología, con que sorprendió á los concurrentes. Del colegio de San Juan de su patria pasó al de San Ildefonso de México á estudiar Jurisprudencia, y defendió públicamente la Instituta y los dos tomos del P. Pichardo, que supo de memoria, como todo cuanto leyó en su vida aunque fuese una sola vez. En el año de 1754 sustentó el acto que eterniza su nombre, en que propugnó, á más de otras obras completas, las del Dr. González Téllez, Arnoldo Vinio, los veinte libros de Derecho Civil del P. Fabri, el tomo del P. Rábago sobre Eucaristía, la Teología del P. Marin, y la Filosofía del P. Lozada. Le arguyeron los literatos más sobresalientes, y este acto duró tres días, por mañana, tarde y parte de la noche, en la Universidad, cuyo claustro pleno, compuesto de noventa doctores, lo premió con las cuatro berlas, previos los ejercicios ordinarios para calificarlo secretamente, que efectuó sucesivamente en Filosofía, ambas jurisprudencias y sagrada Teología; y de resultas de la recomendacion que se hizo de su mérito á la Corte de Madrid, fué atendido con una media racion, racion y canongía en la metropolitana de México; y ciertamente habría llegado á arzobispo, si el Sr. Lorenzana que

lo era, no le hubiese atribuido la impugnación á una de sus pastorales; por cuyo motivo fué trasladado á la iglesia de Valencia, en donde moribundo y tocando las puertas de la Eternidad, encargó á su albacea y amigo el Sr. Patriarca D. Pedro de Silva, que satisficiera al Sr. Lorenzana, arzobispo ya de Toledo, de que no solo no fué autor, pero que ni había leído el tal libelo; y á poco despues murió en 11 de Enero de 1780, estimado de los sabios y llorado de los pobres por su misericordia. Este americano mereció los encomios del Sr. Fuero, obispo de la Puebla y arzobispo de Valencia, del P. Luis Maneiro, que publicó su vida en Bolonia, y del sapientísimo P. Feijóo, que lo calificó de ingenio singular. Finalmente, puede asegurarse que otro que no fuera el Sr. PORTILLO, necesitaría de los 51 años que vivió solo para leer las muchas materias que defendió en la Universidad de México, en cuya aula general, así como en la de S. Ildefonso, se fijó su retrato desde aquella época. Puede compararse con los Pascuales, Macedos y Picos de la Mirándola, á juicio de varios de sus biógrafos.

ENERO 12.

1649.—*Nace el P. Francisco Javier Paz.*

El Estado de Yucatan, que en toda época ha sido entre los que forman la Nacion Mexicana uno de los que mayor número de hijos distinguidos ha producido, cuenta en ese número al sabio jesuita D. Francisco Javier Paz, de quien vamos á dar brevísima noticia biográfica.

Nació en la ciudad de Mérida el dia 12 de Enero de 1694, y habiendo venido á México tomó aquí la sotana de los jesuitas en Julio de 1711, es decir, á la edad de diez y siete años.

Fué catedrático de Filosofía y Teología en el colegio de Guatemala, con motivo de que el obispo Parada, al ser trasladado á la diócesis de Guadalajara, pidió al provincial de los jesuitas que permitiese al P. Paz que pasase á dicha ciudad de Guatemala como Consultor teólogo de la Mitra; nombra-

miento que basta por sí solo para demostrar el gran concepto de que disfrutaba el sacerdote yucateco.

En 1742 fué nombrado Procurador General en las Cortes de Madrid y Roma, siendo en ambas objeto de la más profunda estimacion, por su ciencia y su virtud. En la segunda de esas ciudades, predicó durante toda una cuaresma en la iglesia del apóstol Santiago. El jesuita frances Le Febre, confesor de Felipe V, escribió al Provincial de la Compañía de la Nueva España, haciendo grandes elogios del P. Paz. Este, ántes de regresar á su patria, se ocupó en visitar la Europa, haciendo un gran acopio de libros escogidos para las bibliotecas de los colegios mexicanos, libros que no pudo traer él mismo, por haberle sorprendido la muerte en Auxerre (Francia) el año de 1747.

Dió á luz el P. Paz varios *Sermones*, *Elogios Fúnebres*, y alguno otro opúsculo piadoso.

En ninguna de las obras yucatecas en que se trata de los hijos del Estado que lo honran, figura el nombre del teólogo de que acabamos de hablar, y no es muy grato, por lo mismo, subsanar hoy esta falta, que ha tenido por origen, sin duda, la circuns-

tancia de que léjos de su cuna fué donde brilló como orador sagrado y como profundo teólogo.

1757.—*Muere el Dr. Francisco Navarajo.*

El P. Navarajo, notable abogado y canonista, nació en la ciudad de México en el año de 1680. Fué doctor y catadrático de Leyes y Cánones, abogado de la Real Audiencia, Juez ordinario de la Inquisicion para las causas del Arzobispado de México y del Obispado de Guatemala, Cura de la Santa Veracruz, canónigo doctoral y maestrescuelas de la Catedral, Vicario general del Arzobispado, Abad de la Congregacion de San Pedro, y Capellan de las MM. Capuchinas.

El P. Navarajo era sumamente estimado por su caridad y por otras muchas buenas cualidades que poseía. La Universidad veía en él á uno de sus miembros mas ilustrados y útiles, y le consagró por eso, despues de su muerte, que ocurrió el 12 de Enero de 1757, solemnes honras fúnebres.

El P. Navarajo escribió entre otras cosas, una *Alegacion jurídico-canónica*, que fué impresa en México en 1724 y que mereció ser reimpressa en Madrid el año siguiente. Dejó manuscritos, á su muerte, varios *Comentarios* en latin.



ENERO 13.

1771.—Comienza el cuarto Concilio mexicano.

El IV Concilio provisional mexicano fué convocado y presidido por el Arzobispo Lorenzana. Concurrieron á él los obispos de Yucatan, Oaxaca, Puebla y Durango; el de Michoacan envió un representante, y otro la mitra de Guadalajara, vacante á la sazón. Asistieron un oidor y el fiscal de la audiencia de México; dos Diputados por la Metropolitana; dos por la Catedral de Puebla; uno por la de Oaxaca; uno por la de Yucatan; uno por la de Michoacan; dos por la de Durango, y dos por la Colegiata de Guadalupe.

Los prelados religiosos fueron el de San Hipólito, el de Santa Teresa, el de Betlemitas, el de Santo Domingo, el de San Francisco, el de San Agustín, el del Carmen, el de la Merced y el de San Camilo.

Hubo cinco consultores teólogos, de diversas Ordenes religiosas; y seis canonistas, un secretario, un promotor, un maestro de ceremonias, dos nuncios y dos diputados por la ciudad.

Las sesiones de este Concilio terminaron el 26 de Octubre del mismo año. El 10 de Noviembre, salió de México para España el Lic. D. Gabino Valladares, comisionado para llevar las *Actas* y recabar su aprobacion. Ésta no se obtuvo ni del rey, ni del Papa, y las *Actas* permanecen inéditas, en copia auténtica, en el archivo arzobispal, formando un tomo, forrado de terciopelo azul, y que contiene cinco libros: con 13 títulos el primero, 16 el segundo, 24 el tercero, 2 el cuarto y 12 el quinto. Cada título tiene crecido número de Decretos y Ordenanzas sobre reforma y disciplina eclesiástica.

Compuso, además, el IV Concilio, las obras siguientes: I, Catecismo mayor para uso de los párrocos; II, Catecismo de la doctrina cristiana para uso de los niños; III, Representacion al rey sobre la inmunidad

eclesiástica; IV, Representacion sobre las Órdenes religiosas de la Nueva España; V, Representacion sobre la vida común de los religiosos; VI, Ad S. Pontificem adversus Jesuitarum Institutum; VII, Epístola al mismo Pontífice sobre la canonizacion del obispo Palafox; VIII, Manual de párrocos; IX, Instruccion para el gobierno de los hospitales á cargo de los PP. juaninos; X, Instruccion sobre la manera de exponer el Santísimo Sacramento; XI, Instruccion para los maestros de primeras letras; XII, Instruccion para los pintores de imágenes sagradas; XIII, Métodos que deben observar los párrocos y predicadores; XIV, Estado de las religiones de la Nueva España.

La grande ilustracion del Sr. Lorenzana, su bien comprobado amor á los estudios históricos, nos inducen á creer que todavía hoy sería útil la publicacion de una parte, ya que no de todos los documentos que acabamos de citar. No sólo curioso, sino sumamente útil sería conocer el estado de las religiones en aquella época, pues ni de ella ni de las que le precedieron existe noticia bastante para tener una idea exacta de la materia, y es de suponerse que la que el Concilio formó contendrá datos apreciables.

ENERO 14.

1591.—*Muere D. Pedro Moya de Contreras.*

El tercer arzobispo de México D. Pedro Moya de Contreras, no murió en México, sino en Madrid. Sin embargo, su vida está de tal manera ligada con la historia civil y eclesiástica de nuestro país, que sería imperdonable no consagrarle un recuerdo en estas *Efemérides*. Varon esclarecido como el que más, es acreedor á que su nombre sea conservado con veneracion por los mexicanos.

D. Pedro Moya de Contreras fué arzobispo de México desde el 30 de Octubre de 1573, hasta Junio de 1589. Funcionó como virey de 1583 á 1585.

Revestido de una suma de facultades amplísimas que pocos gobernantes han podido alcanzar, dotado de una inteligencia superior, de una virtud acrisolada, y poseyendo el dón de mando; teniendo la fortuna de no haber encontrado obstáculo de parte de

la Administracion civil cuando no la regentaba aún, sino, por el contrario, viéndose secundado por ella; conservando el más perfecto acuerdo con las Ordenes religiosas, pues jamás intentó mezclarse en los asuntos que á ellas pertenecían; tan prudente quanto enérgico, el Sr. Moya de Contreras aparece, bajo cualquier punto de vista que se le considere, como uno de esos seres superiores, mensajeros del bien sobre la tierra, que marcan en la vida de los pueblos una era de ventura y prosperidad, á cuyo estudio profundo y á cuya imitacion deben consagrarse los que al ascender á puestos como los que él desempeñó, ambicionan hacerse acreedores á la gratitud de un país.

Verdadero discípulo de Jesucristo, le vemos practicar todas las virtudes evangélicas, distinguiéndose por su caridad sin límites, privándose de las comodidades de que pudo haberse rodeado por acudir al alivio de los menesterosos, y le vemos enseñar con ejemplos mejor que con palabras. Jefe de la Iglesia mexicana, la organiza con sabiduría tal, que hoy mismo se observan las reglas por él dictadas hace más de tres siglos. Hombre ilustrado, acude solícito á la propagacion de las letras en la Universidad, cuyos Estatutos forma, y en los cole-

gios á que dispensa toda proteccion, y á algunos de los cuales honra inscribiéndose entre sus alumnos y cursando con ellos las materias superiores. Filántropo, hace por los indios y por los negros cuanto bien puede. Ministro del rey, sofoca los impulsos de su bondadoso carácter y moraliza á los funcionarios, premiando la honradez y castigando el crimen, por encumbrado que esté el que lo comete, sin que le detenga el temor á las venganzas; hace prosperar la Hacienda pública, y establece un orden tan regular, que sus sucesores en el mando no tienen otra tarea sino la de continuar recogiendo los frutos de sus afanes y fatigas. Varon humilde, asciende á las mayores dignidades, recibe los honores de que otro no se ha visto rodeado, y conserva la misma afabilidad, la mansedumbre misma que le caracterizaban cuando era simple pajeillo del Presidente del Consejo de Indias, á quien llega á reemplazar, y baja á la tumba tan menesteroso como el último de los indios mexicanos, sin legar nada á sus deudos, y poniendo á sus albaceas en el caso de ocurrir á la munificencia del Soberano, para que éste erogue los gastos de los funerales.

Así resumimos los títulos del tercer arzobispo de México, toda vez que para hacer

su biografía completa hemos ocupado en otro lugar largas páginas.

ENERO 15.

1624.—*Asonada popular.*

Hace pocos días, en nuestra efeméride del día 3, dimos una breve idea de los disturbios ocurridos en esta ciudad con motivo de las desavenencias entre el virey marqués de Gelves y el arzobispo Pérez de la Serna. Por lo mismo, hoy que conmemoramos la asonada ó motin que ambos funcionarios provocaron, y que fué uno de los sucesos más notables de la época colonial, consagraremos un recuerdo al sacerdote y escritor indio D. Cristóbal Ruíz Cabrera, quien debe su celebridad, más que á sus escritos, á la ingerencia que tuvo en el citado motin.

Ruíz Cabrera nació en la villa de Carrion, del valle de Atlixco (Puebla), en 1590.

Era descendiente de nobles tlaxcaltecas y se dedicó al sacerdocio. Presentado un día al virey D. Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, marqués de Gelves, con el objeto de pedirle la concesion de una legua de tierra para sembrar, que su familia disfrutaba desde ántes de convertirse al cristianismo, fué desairado por el de Gelves, y juró vengar aquella afrenta. Pocos meses despues cantó su primera misa, y como era íntimo amigo del arzobispo Pérez de la Serna, fué en seguida agraciado con un curato. A pesar de su posición, que era ya, como debe creerse bastante cómoda, y á pesar tambien de que su carácter sacerdotal le imponía el deber de la templanza, no olvidó el juramento que hiciera de vengarse del virey.

Refiere un escritor, que en una de las visitas que Ruíz Cabrera hacía al Arzobispo, aconteció que encontrándose en el Palacio arzobispal vió allí á D. Alvaro de Sámano, y éste hubo de dirigirle una picante alusion á la manera con que le trató el virey. Irritóse el Cura de Atlixco y abofeteó á Sámano, casi en presencia del prelado. Sámano, como todo cobarde, refirió al virey el suceso en vez de castigar por sí mismo á su ofensor, quien por eludir las iras del

de Gelves se ocultó en las habitaciones privadas del Arzobispo. Súpolo el virey y ordenó al Sr. Pérez de la Serna que reprendiera y castigara al Cura, y en vez de hacerlo así favoreció su fuga proporcionándole todo género de recursos. Desde su encierro, Ruíz Cabrera continuó desarrollando sus planes de venganza, y como los ánimos estaban sobremanera excitados, muy pronto gozó de su triunfo con los sucesos del 15 de Enero.

Al entrar el Sr. Pérez de la Serna á México en medio de las aclamaciones del pueblo, uno de sus acompañantes era D. Cristóbal Ruíz Cabrera, quien, según el escritor á que ántes nos hemos referido, para mostrar su adhesión al Arzobispo y su odio al virey, congregó á trescientos indios á la parcialidad de Santiago Tlaltelolco, los que contribuyeron mucho con su dinero y con su trabajo personal á dar á la entrada del Arzobispo el carácter de popularidad y el grande aparato que tanta admiración causó en México, y que tuvo resonancia hasta en España.

Agradecido el prelado, conservó en el curato á Ruíz Cabrera, y le concedió licencia para que predicara en su idioma nativo, el mexicano.

En el mismo año á que hemos venido contrayéndonos, publicó Ruíz Cabrera una obra con el título de *Singulares y raros acontecimientos de México en el tumulto excitado contra el virey marqués de Gelves*.

Ruíz Cabrera falleció en 1640.

ENERO 16.

1678.—*Muere D. Juan Osorio Herrera.*

Refiere D. Antonio de Robles en su curiosísimo *Diario de sucesos notables*, que comprende los años de 1665 á 1703, que el 16 de Enero de 1678 falleció en esta ciudad el canónigo D. Juan Osorio Herrera, y que en la tarde del día siguiente fué enterrado en la Catedral, con asistencia de la Universidad, de la Audiencia y del Alguacil Mayor. ¿Quién fué Osorio Herrera para que con tanta pompa se celebrasen sus funera-

les? Para satisfacer esta pregunta que nosotros mismos nos hicimos al leer en el *Diario* citado tan brevisima noticia, ocurrimos á las obras antiguas que poseemos, y venimos entónces á saber que el sacerdote á quien así se honraba, fué uno de los jurisconsultos más notables de su época, que fué doctor y catedrático de Cánones, desempeñando este empleo durante veinte años, al cabo de los cuales se jubiló, y en 1665, pasados doce de haber alcanzado tal jubilacion, se presentó á competir la cátedra de Prima de Decreto, sobresaliendo en la oposicion por su profunda ciencia y por sus profundos conocimientos en el idioma latino, que manejaba con rara facilidad. Tenia entónces Osorio Herrera setenta años cumplidos.

“La apología de este hombre singular, dice un escritor antiguo, refiriéndose á la oposicion hecha por Osorio Herrera, debe ir entrelazada con la de los sabios que bajaron á la arena en esta ruidosa funcion. Diremos algo sobre los principales opositores que por su mérito llegaron á obispos de diversas iglesias, y fueron los Illmos. D. Francisco Aguilar, D. Manuel Escalante y Colombres, D. José Adame y Arriaga, y D. Ignacio Díez de la Barrera. Del primero ya dijimos

que fué doctor, catedrático y rector de la Universidad, natural de Durango y Arzobispo de Manila. Añadiremos únicamente que murió á 20 de Agosto de 1699. El segundo nació en Lima, fué doctor, catedrático y rector cuatro ocasiones de la misma Academia; provisor del Arzobispado de México, y abad perpetuo de esta Congregacion de San Pedro; fundador del colegio, hospital y hospedería de la Sma. Trinidad para sacerdotes, obispo de Durango y Valladolid; tan limosnero, que dejó empeñadas hasta sus alhajas en su muerte, acaecida en 15 de Mayo de 1708. El tercero, despues de doctor y catedrático de la repetida Universidad, fué canónigo doctoral de la Puebla, canónigo y arcediano de México, y falleció, electo Arzobispo de Manila, á 20 de Octubre de 1698. El cuarto, que habia sido igualmente doctor y catedrático y abogado de mucho crédito, obtuvo prebenda en la iglesia de Puebla, y llegó á doctoral de la de México, y tambien á abad de la precitada Congregacion de San Pedro, cuyo colegio amplió y hermoseó; fué obispo de Durango en 1704, aunque no se sabe el dia fijo de su muerte. Todos escribieron disertaciones sobre distintos puntos de Derecho, dicámenes, consultas y alegatos. Por el mérito

to de estos competidores á la cátedra de Prima de Decreto, se podrá inferir el del Sr. Osorio Herrera. »

Un año nada más pudo el gran juriconsulto desempeñar la cátedra tan honrosamente ganada, pues atacado de una apoplejía fulminante, falleció el día que hemos señalado.

Osorio Herrera escribió mucho y con gran erudición, mas sus trabajos no llegaron á darse á la estampa; no sabemos si por modestia del autor ó porque era sumamente costosa la imprenta en aquellos tiempos. Beristain asegura en su *Biblioteca Hispano-Americana* que el Lic. D. Luis Mendoza conservaba en 1816 los manuscritos que Osorio Herrera dejó á su muerte.

Acaso esta incompleta noticia de la vida y escritos del sabio juriconsulto mexicano, haga creer á algunos que no hay razon bastante para asignar á su nombre un lugar entre los que merecen recordacion. Tal objecion debe ser refutada desde luego. Que Osorio Herrera se distinguió en su época, está suficientemente comprobado con la relacion del acto literario citado ya, y con la efeméride de Robles. Ni la Universidad de México, Cuerpo científico respetable, ni la Audiencia, primer tribunal del país, ha-

bían concedido solemnes honras fúnebres á un abogado vulgar. Sus escritos se perdieron, es cierto; pero aun cuando no hubiese sucedido así, ¿habría hoy quien para aquilatar la ciencia del autor, se tomase la molestia de examinarlos detenidamente? Tenemos, pues, que conformarnos con el testimonio de los contemporáneos de Osorio Herrera, y es fuera de toda discusion que ellos hacian de él grande aprecio.

Sirva lo que acabamos de exponer, de contestacion á las observaciones que podrían hacérsenos cada vez que en estas *Efemérides* aparezcan en concisos apuntamientos las biografías de algunos mexicanos, de quienes nos sea imposible hablar con la extension que deseáramos.

ENERO 17.

1811.—Batalla del Puente de Calderon.

Aunque el resultado final de la célebre batalla del Puente de Calderon fué contra-

rio á la causa noble y santa de la libertad mexicana, llena una de las páginas más brillantes de nuestra historia; y no conmemorarla, no honrar la memoria de los que en esa accion lucharon, sería en nosotros falta imperdonable.

Hidalgo mandaba en jefe las fuerzas independientes; Calleja las realistas. Tomaron éstas la iniciativa, dividiéndose en dos secciones: la de la izquierda al mando del terrible Conde de la Cadena, la de la derecha al de Calleja, quien prohibió á aquel que comprometiese accion formal hasta que él desalojase al enemigo de sus puestos para atacar en seguida la gran batería del Centro. El conde, sin embargo, llevado de su carácter impetuoso atacó vigorosamente y fué tres veces rechazado, al punto de que sus soldados dieron la espalda á sus contrarios. Calleja, al ver aquel desbandamiento, acudió con fuerza suficiente y obligó á los que huían á volver sobre los independientes, logrando restablecer la moralidad del ejército. Una vez reunidos Calleja y el conde, el ataque fué dirigido al Centro para asaltar la gran batería de Hidalgo.

Terrible fué la batalla, y duró seis horas. La sangre corrió á torrentes; el estruendo de la artillería no dejaba oír las voces de

mando; asaltantes y asaltados combatían en confusa mezcla envueltos en el humo de la pólvora; los cuerpos destrozados obstruían el paso, los lamentos de los moribundos llenaban el espacio. La victoria parecía decidirse por Hidalgo, cuando una bala de cañon, lanzada del campo de Calleja, vino á chocar en un carro de parque de los independientes, cerca de éstos. El estruendo fué espantoso, y más aún el incendio que siguió á la explosion. Multitud de soldados perecieron, pues el fuego se extendió y formó, puede decirse así, un círculo en medio del cual se encontraban las tropas mexicanas. El ejército realista aprovechó aquellos momentos de suprema angustia y atacó á los nuestros con mayor denuedo. Inútiles fueron entónces los portentosos esfuerzos de Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo, Rayon y demás caudillos insurgentes: el desastre se consumó, quedando en poder del enemigo más de sesenta cañones, y desbaratado un ejército de cien mil hombres.

Severas y por demás injustas son las inculpaciones que historiadores apasionados ó poco reflexivos han hecho á los caudillos vencidos en el Puente de Calderon. No se ha considerado que el ejército independiente apenas comenzaba á organizarse, ni se ha

atendido á que un accidente, como el del incendio del parque, fué el que decidió la victoria en favor de los realistas; ni se ha cuidado tampoco de deducir cuánto y cuán heroico fué el comportamiento de los defensores de la libertad, de los documentos mismos de Calleja; ni se ha observado, si no es hasta hace poco tiempo, que no llegó á publicarse en la *Gaceta* el parte detallado de un combate de tan gran importancia. Despréndese de este último hecho, que si bien la victoria sonrió á las armas del vireinato, fué despues de haber sufrido pérdidas de tal cuantía, que era preciso ocultarlas.

La batalla que hoy conmemoramos fué el principio de una serie de calamidades para los caudillos á quienes debemos nuestro ser social, y á quienes nunca honraremos como es debido, si no es colocando el nombre de nuestra patria en el lugar que para ella ambicionaron.

ENERO 18.

1586.—*El Cármen.*

Los primeros carmelitas vinieron á México en la flota que trajo al virey D. Álvaro Manrique de Zúñiga, Marqués de Villa Manrique, sucesor de D. Pedro Moya de Contreras. Llegaron á San Juan de Ulúa el 7 de Setiembre de 1585, y entraron á la capital el 18 de Octubre. Dióles el virey para que se estableciesen, la ermita de San Sebastián, administrada á la sazón por los franciscanos, y que es la misma que hasta hoy existe. Los franciscanos, que tenían fabricadas algunas habitaciones, se resistieron al principio á hacer la entrega, mas hubieron de allanarse despues, tomando posesion los carmelitas el 18 de Enero de 1586. La Orden seráfica, si bien es cierto que se conformó con la cesion del edificio, no fué así tratándose de la administracion del curato, y la disputaron hasta que fueron vencidos. Conservaron la administracion los carmelitas más de 20 años, hasta que dis-

gustados de ella la entregaron á los religiosos de San Agustín el 3 de Febrero de 1607, juntamente con la parroquia y la casa, trasladándose ellos al convento que habian ya construido en el lugar que hoy existe.

La primitiva iglesia del Cármen fué de artesón, y hasta 1748 le pusieron bóvedas. Quiso despues la Orden hacer más suntuosa fábrica, y áun llegaron á hacerse los cimientos; pero de ellos no pasó la obra.

Exclaustrados los carmelitas como los demás religiosos, el convento fué repartido en lotes para habitaciones particulares. En 1862 se derribó la torre del templo.

—
María Bartola.
 —

Ya que no tenemos hoy una biografía adaptable á la fecha, consagraremos un recuerdo á María Bartola, escritora indígena del siglo XVI, á la cual se tiene en injusto olvido.

Nació María Bartola en Ixtapalapam, y floreció pocos años despues de la Conquista,

escribiendo en castellano y mexicano una relacion de las hazañas y entrada de los españoles en México. Ixtlilxochitl, uno de nuestros más célebres historiadores, se sirvió de la *Relacion* que acabamos de citar, y en alguna obra hemos visto que se reputa á la india escritora como un título de gloria para su raza.

Ni Boturini, ni Clavigero, ni ninguno de los historiadores que les han sucedido, han vuelto á hacer mencion de D^a María Bartola, como entónces se llamaba á la autora que nos ocupa.

Es digno de llamar la atencion que en los primeros años posteriores á la ruina del imperio azteca hubiese habido una mujer afecta á los estudios históricos, miéntras que hoy no podemos citar otra que, como ella, hubiese escrito sino poesías ó cuando más algunas piezas dramáticas.

¡Cuán curioso, cuán nuevo sería para nosotros encontrar la *Relacion* de la india de Ixtapalapam, y ver de qué manera juzgó á los fieros dominadores de su patria!

ENERO 19.

1562.—*El Palacio Nacional.*

Lo que en los tiempos de la Conquista se llamó la *casa nueva de Moctezuma*, ocupaba todo el espacio que hoy comprende el Palacio Nacional, la antigua Universidad que actualmente es Conservatorio de Música, y la plaza del Volador. Todo ese terreno fué concedido por Carlos V á Cortés, por cédula fechada en Barcelona á 27 de Julio de 1529, en la que se dice que lindaba al frente con la Plaza Mayor y calle de Ixtapalapa (Flamencos), al Sur con la de Pedro González Trujillo y Martin López (Rejas de Balvanera), al Norte con la de Juan Rodríguez Alvarez (Moneda), y al Oriente con la calle pública. Al llegar las primeras autoridades á la colonia, no tuvieron casa en que vivir, y se aposentaron en la de Cortés, donde está hoy el Montepío. El virey D. Luis de Velasco pidió á la Corte un edificio para la residencia de él y sus sucesores, y entonces se compró á D. Martin Cor-

tés en \$38,000 el terreno de que acabamos de hablar, por escritura fechada en Madrid el 19 de Enero de 1562. El 19 de Agosto del mismo año se trasladó el virey, la Audiencia, el sello regio y la Cárcel al edificio comprado, y más tarde la Casa de Moneda.

Lentamente fué mejorándose el Palacio, y á fines del siglo XVII, presentaba el aspecto severo de una fortaleza; pero fué incendiado en el motin de 8 de Junio de... 1692. Restablecido el orden comenzóse la reposición, y se puede asegurar que de entonces acá no ha habido año en que no se hubiesen gastado gruesas sumas en el edificio, mas como no se ha seguido un plan fijo, parece increíble que con los millones empleados no se hubiese logrado que la residencia de los primeros mandatarios sea digna de su objeto.

La puerta del Centro fué concluida en el reinado de Carlos II, la de la esquina meridional llamada hoy de Honor, en tiempo de Felipe V; en la tercera, que se denomina actualmente Mariana por haberse terminado en tiempo del general D. Mariano Arista, existía en la época vireinal la Cárcel de Corte.

El dato al principio consignado, de que

el terreno que ocupa el Palacio Nacional, el Conservatorio y el Mercado del Volador, fué comprado en *treinta y tres mil pesos* proporciona á las personas afectas á hacer comparaciones una oportunidad para conocer el considerable aumento del valor de la propiedad. Terrenos situados no como la antigua Casa de Moctezuma, sino á gran distancia de la Plaza Principal, y en los cuales apenas si es posible construir hoy una modesta habitacion no se obtienen en el precio en que el hijo del conquistador de Anáhuac vendió el que nos ocupa.

Repetimos que el Palacio Nacional de México dista mucho de ser digno de su objeto. Su estado actual es con muy corta diferencia el que tenía en la Administración del virey Conde de Revillagigedo, que fué quien más empeño puso en el embellecimiento de la ciudad. Proyectóse durante el Imperio una gran reforma del Palacio, mas no se llevó á cabo. Conocemos los planos, y en verdad que no sentimos que la idea no se hubiese realizado; pues si México sigue prosperando no será remoto ver transformado el Palacio Nacional, al ménos en su fachada, de una manera verdaderamente artística, por arquitectos mexicanos.

ENERO 20.

1576.—*Leon y el mejor de sus hijos.*

Cuando Pedro Alminde de Chirinos hizo sus incursiones á Lagos y Comanja, algunos de sus soldados llegaron á la comarca que hoy ocupa la hermosa ciudad de Leon, en el Estado de Guanajuato, comarca habitada entónces por tribus chichimecas, y á la que dieron el nombre de *Valle de Señora*.

La fundacion legal de Leon se verificó hasta que el virey, D. Martin Enríquez de Almanza, trató de reunir á los indios en congregaciones numerosas, encomendando este trabajo al Dr. D. Juan Orozco, que fué quien autorizó el nombramiento de los primeros alcaldes y concejales, y declaró fundada la villa el dia 20 de Enero de 1576. El título respectivo, expedido por el Soberano español, no llegó á publicarse hasta el 22 de Marzo de 1712.

La importancia de Leon data de la Independencia acá; pues fué tal el aumento

el terreno que ocupa el Palacio Nacional, el Conservatorio y el Mercado del Volador, fué comprado en *treinta y tres mil pesos* proporciona á las personas afectas á hacer comparaciones una oportunidad para conocer el considerable aumento del valor de la propiedad. Terrenos situados no como la antigua Casa de Moctezuma, sino á gran distancia de la Plaza Principal, y en los cuales apenas si es posible construir hoy una modesta habitacion no se obtienen en el precio en que el hijo del conquistador de Anáhuac vendió el que nos ocupa.

Repetimos que el Palacio Nacional de México dista mucho de ser digno de su objeto. Su estado actual es con muy corta diferencia el que tenía en la Administración del virey Conde de Revillagigedo, que fué quien más empeño puso en el embellecimiento de la ciudad. Proyectóse durante el Imperio una gran reforma del Palacio, mas no se llevó á cabo. Conocemos los planos, y en verdad que no sentimos que la idea no se hubiese realizado; pues si México sigue prosperando no será remoto ver transformado el Palacio Nacional, al ménos en su fachada, de una manera verdaderamente artística, por arquitectos mexicanos.

ENERO 20.

1576.—*Leon y el mejor de sus hijos.*

Cuando Pedro Alminde de Chirinos hizo sus incursiones á Lagos y Comanja, algunos de sus soldados llegaron á la comarca que hoy ocupa la hermosa ciudad de Leon, en el Estado de Guanajuato, comarca habitada entónces por tribus chichimecas, y á la que dieron el nombre de *Valle de Señora*.

La fundacion legal de Leon se verificó hasta que el virey, D. Martin Enríquez de Almanza, trató de reunir á los indios en congregaciones numerosas, encomendando este trabajo al Dr. D. Juan Orozco, que fué quien autorizó el nombramiento de los primeros alcaldes y concejales, y declaró fundada la villa el dia 20 de Enero de 1576. El título respectivo, expedido por el Soberano español, no llegó á publicarse hasta el 22 de Marzo de 1712.

La importancia de Leon data de la Independencia acá; pues fué tal el aumento

de poblacion y de comercio, que el segundo Congreso de Guanajuato elevó á la villa al rango de ciudad y cabecera del Departamento de su nombre: en 1810 contaba únicamente diez y ocho mil habitantes, y al presente se calcula que tiene más de cien mil.

Es una de las ciudades más hermosas de la República, á pesar de que en su mayor parte los edificios son de un solo piso. Tiene muchos templos, un teatro que luciría en la capital de la República, hermosa plaza, paseos, hospicio, hospitales y cuanto puede apetecerse en una poblacion culta. Varias capitales de Estado, son, con mucho, inferiores á la ciudad de que hablamos.

Hermosas huertas y bellísimos jardines rodean á Leon. Sus habitantes son industriosos, y entre sus hijas algunas son muy hermosas.

Uno de los hijos más insignes de Leon es el Sr. D. José Ignacio Aguado, de inmortal memoria. Nació en esa ciudad en 1793; hizo brillante carrera literaria en Guanajuato y Morelia, y consagróse á la Iglesia, ordenándose de presbítero en 1808. La Instruccion Pública le debe inolvidables servicios, pues él fué el fundador del Colegio, al que llegaron á concurrir 160 alumnos in-

ternos y 400 externos; planteó con sus propios recursos ochenta escuelas de primeras letras y derramó por donde quiera los inagotables tesoros de una caridad ejemplar. Para enaltecer el nombre del Sr. Aguado, bastaría hacer la sencilla relacion de lo que en bien de los estudiantes, de los huérfanos, de los enfermos y de todos practicaba constantemente. Débensele un *Tratado de Hermenéutica*, un *Curso completo de Filosofía moderna*, una *Impugnacion de las Cartas provinciales de Pascal*, algunos *Devocionarios*, la traduccion de la *Historia Eclesiástica* de Lloromont y de varios opúsculos propios para la instruccion de la juventud.

Falleció el Sr. Aguado el 12 de Setiembre de 1854. Terminaremos con las siguientes palabras de uno de sus biógrafos, el Dr. Romero: "El Sr. Aguado fué el modelo más completo de todas las virtudes cristianas y sociales: simplicidad, dulzura, paciencia inalterable, humildad, amor á las ciencias y á las letras, serenidad de humor, de semblante y de palabra; pero sobre todo, la caridad, la mansedumbre y la modestia, fueron las virtudes que sobresalieron en este ejemplar é ilustrado sacerdote. Leon no le ha correspondido como debiera, porque no

ha levantado un solo monumento á su bienhechor: apénas he visto en los Angeles un retrato que recuerda su memoria."

ENERO 21.

1562.—*San Felipe de Guanajuato.*

Por una rara coincidencia tócanos hoy referir la fundacion de una villa guanajuatense despues de haberlo hecho ayer de una ciudad importante del mismo Estado.

Antes de la conquista era una rancheria de indios chichimecas la que hoy es villa de San Felipe. El virey D. Luis de Velasco envió nueve familias españolas y gran número de mexicanos y tlaxcaltecas á formar la poblacion, con la mira de que sirviese de presidio y frontera contra aquellos belicosos naturales que con gran frecuencia hacían excursiones hasta Zacatecas y Guanajuato, causándo los males, y el desasosiego consiguientes. La fundacion se verificó el 21

de Enero de 1652, trazando la área y los egidos D. Francisco de Velasco, pariente del virey á quien éste comisionó de un modo especial para la formacion de la villa.

Fr. Francisco Doncel, venerable misionero que murió martirizado en Chamacuero, fué digámoslo así, el conquistador espiritual, y el primer Cura de San Felipe por nombramiento del ilustre D. Vasco de Quiroga, Obispo de Michoacan, de inmortal memoria.

Despues de haber bautizado Fr. Francisco á muchos indios, y de haber contribuido como el que más á la fundacion de San Felipe, erigió el convento de su Orden, saliendo poco despues con Fr. Pedro Burguense para Pátzeuaro, con el fin de mandar hacer una Imágen de Cristo, que quería colocar en la Parroquia. Regresaba con la Imágen, acompañado de una escolta, cuando cayó en una emboscada que le habian puesto los chichimecas en la cuesta de Chamacuero. Los indios le dieron muerte, así como á Fr. Pedro que le acompañaba. El Padre Doncel exhaló el último suspiro abrazado de la Imágen que todavía se ve hoy teñida con la sangre del virtuoso misionero, mártir de su fe. El Crucifijo se venera en San Felipe con el nombre de *Señor de la Conquista.*

El cadáver del Cura Doncel está sepultado en la capilla misma en que se venera aquel Crucifijo.

El padre de la Libertad Mexicana, D. Miguel Hidalgo y Costilla, desempeñó el curato de San Felipe desde 1796 hasta que fué trasladado al de Dolores por considerarse éste superior á aquel.

La parroquia actual de San Felipe es un bello templo que fué reedificado por Tres Guerras. Encierra magníficas estatuas por Perrusquia, mereciendo citarse tres de ellas: la de *San Felipe*, la de *San Pedro* y la de *San Pablo*.

Mucho de lo que es hoy San Felipe lo debe al Dr. Romero, que fué su Cura en 1852, y á quien debemos estas noticias históricas.

Los hijos de San Felipe son industriales. En sus alrededores hay minas de estaño y de cinabrio. Se elabora el salitre y la pólvora. La municipalidad cuenta cerca de cuarenta mil habitantes.

Sentimos no tener á mano un precioso estudio de los minerales de San Felipe, debido á la pluma del ingeniero D. Antonio del Castillo, que en 1844 los reconoció.

San Felipe está llamado á ser una población de primer orden en dias no lejanos:

tiene sobrados elementos de riqueza que por nuestra incuria y nuestros trastornos políticos no han llegado á explotarse,

ENERO 22.

1577.—*El Hospital de Jesus.*

Como verá el lector, hablamos hoy del Hospital de Jesus, aprovechando una fecha referente á él aunque no es precisamente la de la fundacion; de cualquier modo es oportuno siempre hablar de uno de los primeros hospitales de esta ciudad.

La iglesia y el hospital de la Purísima Concepcion fueron fundados por D. Hernando Cortés, en el paraje de la ciudad llamado por los indios Huitzillan, y fué el primero de México, pues ya se hace mencion de él en los libros de cabildo de 1524; merece nuestro aprecio y es digno de conservar su recuerdo. Al morir D. Hernando dejó fin-

cados bienes para el sosten del hospital, que administrado por mayordomos los fué perdiendo, haciéndose proverbial la mala asistencia que se daba á los enfermos. En la iglesia, sin embargo, se había establecido en 1570 la Cofradía de los negros bozales. De 1572 á 73 sirvió de asilo á los jesuitas. El 22 de Enero de 1577 se estableció allí la Congregacion de San Pedro por el Br. Pedro Gutiérrez Piza, de donde se pasó al convento de Balvanera, y luego á la Santísima.

Siendo Gobernador del Estado del Valle, Martín de Santa Cruz, y administrador del hospital Cristóbal de Rivagorda Montoya, se contrató la obra de la iglesia con el maestro de cantería Alonso Pérez de Castañeda, en la cantidad de 43,000 pesos, por escritura de 26 de Noviembre de 1601; y aunque el contratista recibió á cuenta parte del dinero, la obra permaneció sin concluir, y largos años se mantuvo en esta forma. Dos personas vinieron á terminarla; fué la una Petronila Gerónima, india rica, quien poseía una imagen de Jesus Nazareno, y al morir dejó dispuesto que se entregara á una de las cinco iglesias que nombraba, á la que tocara por sorteo. Cayó la suerte en el hospital, siendo trasladada la imagen con

gran pompa el 3 de Marzo de 1663; esto produjo el cambio de nombre del Establecimiento que por entónces comenzó á llamarse de Jesus Nazareno, y trajo además grandes limosnas con que la iglesia pudo quedar concluida en 1665. La otra persona á que me refiero es á D. Antonio Calderon Venavides, nombrado capellan á 22 de Mayo de 1662, quien con sus relaciones y empeño secundado por los devotos, pudo finalizar la obra, y mejorarla aún, cubriéndola de bóvedas en 1688, pues ántes estaba techada de artesonado. Obras diversas se emprendieron despues para conservar y mejorar el edificio, haciendo grandes reparaciones en el templo, concluidas en 1835.

D. Hernando Cortés dejó dispuesto en su testamento que su cadáver fuese traído de España y enterrado en el convento de monjas que bajo el título de Concepcion había mandado fundar en Coyoacan. Cumpióse la voluntad del testador en cuanto á ser trasladadas sus cenizas; mas no habiendo sido fundado el monasterio, los restos quedaron depositados en la iglesia de San Francisco de Texcoco. Muerto D. Pedro, nieto del conquistador, á 30 de Enero de 1629, el virey y el arzobispo dispusieron que ambos fueran enterrados juntos en la

capilla mayor de San Francisco de México. Traidos secretamente los huesos de D. Hernando, quedaron expuestos por nueve días, juntos con los despojos de D. Pedro, en quien se extinguía la línea masculina del conquistador, en la casa del Estado, hoy el Montepío, verificándose el entierro con gran pompa el 24 de Febrero de 1629. Descansaron allí las cenizas hasta el 2 de Julio de 1794 en que fueron trasladadas y colocadas en el sepulcro de mármol que se construyó en el presbiterio de la iglesia de Jesús, á instigación del virey conde de Revilla Gígedo.

Más tarde, (15 de Setiembre de 1823), á pretexto de que podían ser profanados los restos del conquistador, el representante del Marquesado los exhumó y escondió con el fin de mandarlos al Extranjero como en efecto lo hizo. Despues fué demolido el mausoleo.

Aunque en todos los pueblos ha habido y hay hombres exaltados hasta el fanatismo y que cegados por sus ideas políticas llegan á cometer los mayores absurdos, por honra de México debemos decir que el supuesto atentado no habría llegado á cometerse, por que el Gobierno hubiera tenido la energía suficiente para impedirlo llegado

el caso. La profanacion la temió, ó mejor dicho, fingió temerla un personaje que gozaba del valimiento necesario para exhumar los restos de Cortés sin que se lo impidiesen las autoridades civiles y eclesiásticas. Ese personaje removió las cenizas del gran conquistador sin ser necesario, por miras que no queremos calificar, y fué él, por lo mismo, quien violó la voluntad de Cortés que ordenó que sus restos descansasen en México.

ENERO 23.

1541.—*Embajada de Tutul Xiu.*

Trece años hacia que Montejo, el conquistador de Yucatan, combatía por establecer en aquel suelo la dominacion española. El maya, indomable, celoso defensor de sus lares, luchaba sin tregua, teniendo sobre los mexicanos la ventaja suprema de la

union: ningún señorío por vengar antiguos rencores, se había aliado al invasor de la patria, como lo hicieron los tlaxcaltecas á cuya cooperacion se debió en gran parte la sujecion del Anáhuac.

Pero estaba escrito que una civilizacion avanzada tenía que sobreponerse á la del mundo recién descubierto, y que tras aquellos años de continuo batallar, la Cruz había de sustituir á los ídolos mayas.

Montejo, despues de fundar la ciudad de Campeche (1540), dejó el mando político y militar á Beltran de Cetina y con el resto de su pequeño ejército marchó á T-hó, (hoy Mérida), lugar en que, sin esperarlo, iba á tener verificativo uno de los sucesos de más elevada trascendencia.

Reposaban un dia los conquistadores, confiados en las avanzadas que tenían en todas direcciones. Súbitamente replegóse una de esas avanzadas, dando aviso de que había divisado á lo léjos una turba numerosísima de guerreros mayas. Los españoles se apresaron á la lucha; mas era inútil: los mayas hicieron señal de que venían de paz, y fueron recibidos así.

Tutul Xiu, señor de Maní, y otros dignatarios, formaban la Comitiva. Tomó la palabra Tutul Xiu y expuso en breves pala-

bras que había llegado, despues de profundo estudio, á convencerse del poder invencible de los españoles en vista de sus continuas victorias, y que para evitar que continuase derramándose inútilmente la sangre maya, se sometían por su propia voluntad él y los caciques de su dependencia. Además, ofreció sus buenos servicios para obtener sin efusion de sangre la sumision de los demas pueblos de la Península; ofreció á Montejo copiosos víveres de que venían cargados sus vasallos y terminó manifestando el deseo de conocer al Dios de los españoles, ese Dios que en su concepto debía ser muy poderoso puesto que hacía invencibles á sus adeptos, como dice el elegante historiador Ancona.

Terminada la ceremonia, D. Francisco de Montejo ordenó al P. Hernández, capellan del ejército, que enarbolase el estandarte de la Cruz; los españoles se arrodillaron, y Tutul Xiu y sus grandes vasallos hicieron lo mismo.

Dos meses permaneció el señor de Maní con los españoles, siendo objeto de las mayores atenciones. En seguida volvió á sus dominios con el fin de realizar los planes concertados con Montejo para lograr la sumision del resto del país. Empero ésta no

se logró sino después de reñidas batallas, porque los indios yucatecos, en su mayoría, aunque palpaban la superioridad de las armas de los invasores de su patria, quisieron, más esforzados que Tutul Xiu, morir defendiendo su libertad.

Allanó, sin embargo, en gran parte, las dificultades de la empresa de Montejo la sumisión del señor de Maní iniciada de la manera que acabamos de referir. Por eso la embajada de Tutul Xiu se reputa como uno de los más grandes sucesos de la conquista de Yucatan.

ENERO 24.

1823. — *Jura del Emperador Iturbide.*

La noticia de la victoria de Almolonga, dice un historiador, y otros motivos de regocijo, entretenían la atención de los mexicanos. El 24 de Enero se celebró la jura del

Emperador con las solemnidades acostumbradas. El Consejo de Estado hizo acuñar una medalla que presentó en oro el general Negrete como decano de aquel Cuerpo al Emperador, á la Emperatriz y al Príncipe imperial, pronunciando un discurso análogo.

En la Plaza Mayor se formó la de toros, habiendo sido preciso destruir el adorno que rodeaba la estatua de Carlos IV.

Iturbide, no habitaba el Palacio nacional, sino que iba á él á los actos públicos. Para que presenciase la corrida de toros, se dispuso un pasadizo ó puente de madera que en parte se hundió con gran alarma del Emperador que no vió el hecho como casual.

Se procuró dar á las fiestas de la *Jura* toda la solemnidad posible; pero estuvieron tristes, porque el pueblo mexicano no era en verdad adicto á la forma de gobierno que se le estaba imponiendo. Contribuyó también á que las fiestas perdiesen el brillo que quería dárseles, un torbellino que se levantó arrebatando las cortinas y adornos de los edificios públicos, torbellino en que el pueblo, y acaso Iturbide mismo, vió un funesto presagio.

Para hacer los gastos de las fiestas de

que hablamos, vendió el Ayuntamiento algunos terrenos que poseía en las inmediaciones de la ciudad, sin detenerse ante la consideración de que á ésta le eran muy útiles como recipientes de agua para evitar las inundaciones á que siempre ha estado expuesta. Este recuerdo histórico pone de manifiesto que no de hoy pesa sobre la ciudad de México la desgraciada suerte de que sus Ayuntamientos pospongan á fiestas inútiles los intereses más legítimos del Municipio.

La coronación de Iturbide, fué el primer paso que el héroe dió á su ruina. ¿Quién ignora el desastroso fin que tuvo?

Nosotros, aunque no nos contamos en el número de los admiradores más entusiastas del caudillo del plan de Iguala, somos los primeros en lamentar la manera con que sus enemigos políticos pusieron fin á sus días. Méritos tenía contraidos ante la Nación que superaban al error que cometiera volviendo á pretender regir sus destinos, y nunca se borraré la mancha que echó sobre sí el partido que imperaba cuando se dió la ley que un Congreso tamaulipeco aplicó á Iturbide con inaudita precipitación.

Esta es la oportunidad de manifestar que no existe hasta hoy una obra destinada á

poner á la luz de un criterio filosófico, libre de toda pasión, la vida del hombre á quien se llama *Libertador de México*; y tal obra es una necesidad que debía apresurarse á satisfacer alguno de nuestros literatos más distinguidos. Numerosos datos existen para llevar á cabo tan provechosa tarea.

ENERO 25.

1728.—*Muere el Arzobispo Lanciego.*

El XXI Prelado de la Iglesia mexicana, Fr. José Lanciego y Eguilaz, es digno de inmortal memoria. Nacido en Viana (Navarra) hizo monje benedictino. Fué Abad del monasterio de Santa María. Catoree años desempeñó el empleo de predicador en la real capilla de Madrid, con fama de docto y de maestro insigne. Felipe V le presentó en 1711 para Arzobispo de México. Llegó á esta ciudad el 4 de Enero de 1713.

Bellísimas son las páginas que encierran las innumerables acciones benéficas del Sr. Lanciego durante los quince años de su administración pastoral. Protegió con gran liberalidad los estudios; dotó á muchas jóvenes; repartió constantemente copiosas limosnas; fundó en la Universidad nuevas cátedras; fundó una casa para que se albergasen las mujeres casadas que se separaban de sus maridos, y empleó sus rentas todas en bien de los pobres.

Hay en su vida un hecho singular: *jamás conoció las monedas*. Cuantas á él pertenecian fueron administradas por manos extrañas.

El Sr. Lanciego visitó su arzobispado llegando á sus más remotos confines. No hubo lugar alguno en que hubiese que lamentarse la falta de su presencia, y á donde quiera que iba, fundaba escuelas.

El historiador Cavo refiere que en el hambre que affligió al pueblo mexicano en 1714, prestó servicios eminentes el Sr. Lanciego. Al hambre siguió una epidemia, en la que hubo vez que el Arzobispo cargase un colchon para llevarlo á la casa de un infeliz enfermo que carecía de lo más necesario.

Dió al culto el mayor esplendor posible,

y ocupó con frecuencia la cátedra sagrada, con gran aplauso; lo que no es de extrañar, puesto que en la Corte misma de Felipe V era reputado orador insigne, como lo demuestra la distincion de ser predicador de la capilla real.

La muerte del Sr. Lanciego fué motivo de profundo y justísimo duelo para los mexicanos. Así lo atestiguan los escritores de la época.

Existe en la Catedral un magnífico retrato de este virtuoso y preclaro sacerdote, debido al pincel de Rodríguez Juárez, el *Apeles mexicano*, que bajó á la tumba once dias ántes que el Sr. Lanciego.

1615.—Fr. Juan Bautista.

Vamos á consagrar esta fecha á la memoria de un escritor en lengua mexicana, digno de recordacion. Nació en México en 1555, y tomó el hábito de San Francisco en el convento de esta ciudad. Despues de haber hecho en su juventud estudios profundos, fué maestro de Filosofía y Teología en su convento, haciéndose notar por su empeño en favor de la instruccion de los jóvenes

indios nobles, llegando á formar así doctos y venerables sacerdotes; por su profundo estudio de la lengua mexicana, sus escritos en ésta y sus buenas versiones á aquel idioma, de obras útiles y hermosas. Distinguido entre sus compañeros por sus recomendables circunstancias, fué nombrado guardian de los conventos de Texcoco y Tlaltelolco, y su provincia le confirió el cargo de definidor. Deseoso de aumentar las casas de devocion, abrió los cimientos para el nuevo templo de Santiago, y fomentó con actividad increíble y fructífera el colegio imperial de Santa Cruz, erigido en Tlaltelolco para difundir la instruccion entre la juventud noble de los aztecas. Como orador sagrado, en el idioma mexicano, se distinguió mucho, y sus sermones, en el concepto de personas doctas en la materia, encierran positivo mérito literario. En 1599 se publicó su *Confesonario* en lengua mexicana y castellana; en 1600 sus *Advertencias para los confesores naturales*, 1.^a parte, y al año siguiente la segunda; en 1604 su *Libro de la miseria y de la brevedad de la vida del hombre*, en lengua mexicana; en 1606 acabóse de imprimir la primera parte de su *Sermonario*. Todas estas obras se hallan registradas en el precioso libro publicado

por D. Joaquín García Icazbalceta en 1866, con el título de "Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América." En las portadas de esos libros, copiadas escrupulosamente por el citado Sr. Icazbalceta, aparece que Bautista, fué, además de lo que dejamos apuntado, lector de Teología en la provincia del Santo Evangelio. A su muerte, cuya fecha se ignora, sabiéndose, sólo, por Beristain, que en 1615 ya no existía, dejó muchas obras inéditas, en mexicano, idioma al cual tradujo el Kempis. Cítanle cuantos se han ocupado de los idiomas del país.

ENERO 26.

1670.—Muere D. Francisco Siles.

El Illmo. Sr. D. Francisco Siles nació en el Real del Monte, de padres tan pobres, que cuando él vino á México animado por el vivo deseo de alcanzar una profesion literaria, tuvo que andar de casa en casa hasta el extremo de no tener una en que hospede

darse. Dormía en un portal y estudiaba á la luz de las teas públicas. Su talento, su consagracion al estudio y la apacibilidad de su carácter, le grangearon la proteccion de algunas personas de influjo á cuya mediacion debió llegar á entrar al colegio llamado de Santos. Una vez en esa senda, sus progresos fueron rápidos. Brillante fué su carrera hasta graduarse de Doctor. Fué catedrático de Teología en la Universidad durante largos años, al cabo de los cuales se jubiló. Tambien obtuvo una canongía doctoral en la Metropolitana.

El Sr. Siles no solo no ocultaba su humildísimo origen, sino que lo proclamaba desde el púlpito. Sus rentas las aplicaba á los estudiantes pobres, en recuerdo de sus trabajos.

Fué el Sr. Siles el que promovió las primeras informaciones sobre la aparicion de la Virgen de Guadalupe.

Despues de su fallecimiento, ocurrido el 26 de Enero de 1670, llegó á México la real cédula en que se comunicaba al virtuoso é ilustrado sacerdote su ascenso al arzobispado de Manila.

El P. Siles escribió y publicó varios sermones y otros opúsculos que Beristain cita en su Biblioteca.

Estos ligeros apuntamientos demuestran hasta dónde llega una voluntad superior como la de que estaba dotado el Sr. Siles. Sin elemento alguno propio, inspirado únicamente por su amor á las letras, abandona su humilde hogar y arrostra las mayores miserias y sufrimientos con la fé inquebrantable de que lograría ver coronados sus esfuerzos. Persevera en el estudio y llega á los más elevados puestos en la Universidad y en la Iglesia, y léjos de enorgullecerse y de ocultar su primitiva suerte, la pregonaba con el solo fin de que los que se hallen en iguales condiciones no se arredren y alcancen conquistar los mismos triunfos.

Así se formaron Rodríguez Puebla, Montes y otros mexicanos cuyos nombres son un título de honra para México.

ENERO 27.

1518.—*Ereccion del Obispado de Yucatan*

Yucatan fué descubierto en 1517 por Francisco Hernández de Córdova, algunos años ántes de la Conquista de México. La Corte española pidió desde luego á Roma

la ereccion de un obispado en las tierras descubiertas y Leon X expidió el 27 de Enero de 1518 la bula *Sacris Apostolatus ministerio*, haciendo aquella ereccion bajo el nombre de Nuestra Señora de los Remedios.

Hé aquí la lista de los Illmos. prelados que ha tenido Yucatan:

1. V. Sr. D. Fr. Julian Garcés.
2. V. Fr. Juan de San Francisco.
3. V. Fr. Juan de la Puerta.
4. V. Fr. Francisco Toral.
5. V. Fr. Diego de Landa.
6. V. Fr. Gregorio Montalvo.
7. V. Fr. Juan Izquierdo.
8. Dr. D. Diego Vázquez Mercado.
9. Dr. Fr. Gonzalo de Salazar.
10. Dr. Juan Alonso de Ocon.
11. Dr. Andres Fernández de Ipenza.
12. Dr. D. Márcos Torres de Rueda.
13. Fr. Domingo de Villa-Escusa Ramírez de Arellano.
14. Dr. D. Lorenzo de Horta.
15. Fr. Luis de Cifuentes y Sotomayor.
16. Dr. Juan Escalante Turcios y Mendoza.
17. Dr. D. Juan Cano Sandoval.
18. Fr. Antonio de Arriaga y Agüero.
19. Fr. Pedro de los Reyes Rios de Madrid.

20. Dr. D. Juan Gómez de Parada.
21. Dr. D. Ignacio Castorena y Urzúa.
22. Dr. D. Francisco Pablo Matos Coronado.
23. Fr. Mateo de Zamora y Penagos.
24. Fr. Francisco de San Buenaventura Tejada Diéz de Velasco.
25. Dr. D. Juan Eguiara y Eguren.
26. Fr. Ignacio Padilla y Estrada.
27. Fr. Manuel de Vargas y Rivera.
28. Fr. Antonio Alcalde.
29. Dr. D. Diego Peredo.
30. Fr. Juan Manuel de Vargas y Rivera.
31. Dr. D. Antonio Caballero y Góngora.
32. Fr. Luis de Piña y Mazo.
33. Dr. D. Pedro Agustin Esteves y Ugarte.
34. Dr. D. José María Guerra.
35. Dr. D. Leandro Rodríguez de la Gala.

De estos treinta y cinco prelados solamente los dos últimos nacieron en Yucatan.

El sabio Dr. D. Justo Sierra publicó en su magnífico periódico *El Registro Yucateco*, las biografías de los obispos mencionados, con excepcion de los de los Sres. Guerra y Rodríguez de la Gala, y esas biografías

han sido de utilidad suma para cuantos escritores se han ocupado de la historia de la Península, pues contienen datos de inestimable valor.



1567.—*El Hospital de San Hipólito.*

La Orden hospitalaria, el Convento, la iglesia y el Hospital de San Hipólito, no fueron en un tiempo una sola cosa. Por eso contendrá esta efeméride varias noticias, que debemos á las curiosas investigaciones del Sr. Orozco y Berra.

Frente al lugar donde hoy está la iglesia, existió en 1520 la segunda cortadura ó foso con fortificación, que defendía la calzada que comunicaba la ciudad azteca con la tierra firme. En ese punto sufrieron los castellanos, durante la conquista, el mayor desbarato en la infausta jornada apellida-

da por ellos la "Noche Triste." Cuantos sobrevivieron conservaron fresca la memoria de la sangrienta rota, y á fin de perpetuarla levantaron allí una pequeña ermita, conocida por de Juan Garrido, porque este soldado la construyó casi luego que fué reedificada la destruida Tenochtitlan. Poco despues la ermita se llamaba de los Mártires, tal vez con la esperanza de hacer aparecer á los aventureros como defensores de la fe; poco despues la ermita, en conmemoración del 13 de Agosto de 1521 en que fué tomada la ciudad, quedó dedicada á San Hipólito, nombre que todavía conserva.

Bernardino Álvarez, natural de Utrera en Andalucía, hizo el comercio en el Perú, despues en la Nueva España, y allegó algun caudal. Cansado de la vida errante, se dedicó en 1556 á cuidar á los enfermos del Hospital de Nuestra Señora de la Concepcion, hoy Jesus Nazareno. Diez años perseveró en la nueva vida, al cabo de los cuales pensó en fundar un hospital: comunicó la idea con otras personas, encontró en ellas apoyo y protección, y á 2 de Noviembre de 1566, Miguel Dueñas ó Isabel de Ojeda, su mujer, le hicieron donacion de un sitio en la calle de San Bernardo. Álvarez encontró pequeño el lugar, y pidió y obtuvo

el terreno eriazo que se extendía junto á la ermita de San Hipólito, dándosele permiso á 28 de Enero de 1567 para fundar un hospital con el nombre tambien de San Hipólito.

Con sus bienes y con las limosnas que le dieron, Alvarez fabricó junto á la ermita algunas piezas, é inmediatamente comenzó á recoger pobres enfermos, viejos y locos, á los cuales atendía y regalaba; despues avió una crecida recua, ocupada en ir á Veracruz y traer á la ciudad á los enfermos pobres y á las personas sanas que llegaban de España sin destino ni arrimo, á los cuales decian *polizones*. Congregáronse varias personas eclesiásticas y seculares con el fundador, y éste pensó entónces en formar una Hermandad ó Congregacion con el título de Hermanos de la Caridad: escribió las Constituciones, aprobadas por el Ordinario en 1569, y enviadas á Roma las aprobó Gregorio XII, y despues Sixto V á 1.º de Mayo de 1585, dándoles pase el Consejo de Indias á 11 de Enero de 1589. Quedó el inconveniente de que los hermanos, no estando ligados con voto alguno, se ausentaban con detrimento de los enfermos; á ello proveyó la Bula de Clemente VIII de 1.º de Octubre de 1604, en que se previene que los hermanos hagan

los dos votos solemnes de *hospitalidad y obediencia*, guardando sujecion al hermano mayor.

Hasta fines del siglo XVII conservaron el nombre de Hermanos de la Caridad. Por Bula de 20 de Mayo de 1700, Inocencio XII la confirma como religion hospitalaria, la declara Orden religiosa, les manda guardar la regla de San Agustin, y que despues del año de noviciado hagan los cuatro votos solemnes de castidad, pobreza, obediencia y hospitalidad, teniendo ademas todos los privilegios de los mendicantes. La Bula de 13 de Diciembre de 1735 les confirma los privilegios, y manda que el general no sea perpetuo, sino que sólo dure en su encargo seis años. Tal es el origen de esta Orden monástica, propia de México, que no pudo defenderse de la destruccion con su benéfico carácter.

La antigua ermita de San Hipólito era de adobes, y los hermanos aderezaron una sala que les sirviera de iglesia; la ciudad, de sus fondos, ofreció hacer una nueva; pero aunque cumplió su promesa, lo verificó con tal lentitud, que no vino á concluirse sino hasta 1739. De los mismos fondos se le puso en el estado que hoy presenta, estrenándose el 20 de Enero de 1777. Todos los años,

el 13 de Agosto, se hacía una solemne función para recordar la toma de la ciudad de México por los castellanos; la función juntamente era religiosa y civil, concurriendo el virey y la gente noble con gran aparato: se llamaba, como todos saben, el paseo del Pendon.

Pocos años despues del establecimiento definitivo del hospital se tuvo por oportuno dedicarlo á los dementes, destino exclusivo que conserva hoy. Construido el edificio con los fondos del Ayuntamiento, reformado despues por el Consulado, no se le dió la forma conveniente para las necesidades de los pobres locos, y era defectuoso, pues consistía en celdas estrechas, sin ventilacion y sin luz, más propias para agravar que para aliviar á los enfermos. Culpa fué esta del atraso de la ciencia en aquella época.

La Orden hospitalaria de San Hipólito fué suprimida por las Córtes españolas en decreto de 1° de Octubre de 1820. Por órden de 21 de Febrero de 1821 se dispuso que el Ayuntamiento recibiese los bienes de las Comunidades extinguidas, haciéndose cargo de los respectivos hospitales y en consecuencia recibió 187,413 pesos en fincas y capitales impuestos; el Municipio cuidó y conservó estos bienes hasta que tuvo que

entregarlos al tesorero del Estado de México por decreto de la Legislatura de 4 de Mayo de 1824. Volvió á recibirlos el Municipio en 1826 y los mantuvo hasta que por órden de Santa-Anna, de 10 de Febrero de 1842, se mandaron pasar al fondo de temporalidades, desapareciendo con una prontitud escandalosa. Así perdió el Ayuntamiento el sosten pecuniario del hospital, quedando su manutencion gravitando sobre los fondos Municipales.

Los religiosos exclaustros, sin forma de comunidad, siguieron cuidando de los locos hasta 1843 en que muertos los últimos se puso á cargo de administradores.

Contando con el convento, el edificio era bien amplio, y mucho provecho pudiera haberse sacado de él en beneficio de los enfermos; pero á poco de desocupado por la comunidad religiosa, fué convertido en cuartel. En 1842, Santa-Anna vendió los bajos del hospital y hasta las miserables accesorias del costado de la iglesia: en 1846 se fundó allí el Hospital Militar de Instruccion, y no concluido se convirtió en Hospital Militar por el pronunciamiento de los *polcos*: de 1847 á 7 de Octubre de 1850 sirvió de Hospital Municipal. Por decreto de 1° de Setiembre de 1850 se cedió á la Es-

cuela de Medicina, que se estableció allí; pero Santa-Anna quitó del lugar el Establecimiento en 1853 para convertirlo en cuartel. Como la Escuela de Medicina conservó la propiedad, estaba arrendado, en 1856, época en que ocurrió la suerte de los bienes desamortizados, sirviendo hoy de fábrica de tabacos.

El Hospital depende del Ayuntamiento y está en la actualidad muy bien atendido.



ENERO 29.

1788.—*D. José Antonio Martínez.*

Este distinguido literato veracruzano, nació en la ciudad de Jalapa el día 29 de Enero de 1788. Cursó Filosofía en el Seminario de Puebla, con notable aprovechamiento, y vino á México á graduarse de Doctor en Teología en la Universidad hoy extinguida. Fué alumno de la Arcadia, su pro-

secretario, diarista y conciliario. Se le nombró vocal de la Academia interior de Bellas Letras, sustituto sucesivamente de todas las clases, vice-rector del Seminario de Puebla, y secretario del mismo, durante tres años.

En competencia con otros nueve individuos, hizo oposicion á la cátedra de Filosofía y salió vencedor de ellos.

Siempre presentó un gran número de discípulos en los exámenes anuales, y el público pudo observar y convencerse del método exacto y seguro del catedrático, por los brillantes resultados; durante su curso de artes, presidió veinte y nueve actos, y diez y ocho discípulos suyos fueron aprobados para cursar cualquiera facultad. Siendo catedrático de lugares teológicos, fué opositor á una de las togas de Teología vacantes en el Eximio de San Pablo, y tomó posesion de ella en 29 de Junio de 1821. Llegó á obtener en premio de su afan constante, de sus profundos estudios y despejado talento los empleos de secretario, conciliario y rector; y en el de San Juan fué catedrático de Prosodia y Retórica.

Desde el año de 1823 comenzó su carrera política, siendo nombrado diputado al Congreso constituyente del Estado de Ve-

racruz, en donde demostró que las brillantes disposiciones con que le adornó la Naturaleza, no fueron solamente para que brillase como literato, sino que poseía el mismo fondo y aptitud para el desempeño de las tareas parlamentarias, con gran beneficio de su país. En 1827 el honorable Congreso del mismo Estado le confirió el empleo de jefe del departamento de Jalapa. En lugar de estar de acuerdo con él por el pronunciamiento llamado plan de Montaña, fué entre sus opositores el más decidido y enérgico, y por providencia de aquel Congreso se encargó del Gobierno durante algunos días, pues D. Miguel Barragan, que obtenía la propiedad, se pronunció.

Fué nombrado alternativamente desde 1832 hasta 38 diputado suplente, miembro del Ayuntamiento, de la Sociedad de instrucción, y por último á propuesta de la Junta, Gobernador Constitucional del departamento de Veracruz, pero sus enfermedades le impidieron desempeñar aquellas funciones. El año de 1841 fué cuando concluyó su carrera política en la revolución llamada de Regeneracion, como vocal más antiguo de la Junta Departamental, funcionó algunos días de Gobernador, por enfermedad del propietario; pero habiendo sido di-

suelta la referida Junta, fué en fin nombrado síndico de la de compromisarios.

Afecto desde muy jóven al cultivo de las Musas, dejó ejemplos muy recomendables de que había con aprovechamiento estudiado los antiguos clásicos del inmortal siglo de Augusto, y del español llamado de Oro, desentrañando sus bellezas más ocultas, y sirviéndose del estilo de ellos para formar el suyo. Sin embargo, debemos decir, que á pesar de este laudable estudio, no nos ha dejado poesías que se distinguan por su alta inspiracion, ni por la ática belleza de las formas, ni tampoco su nombre está rodeado en nuestra patria con el lauro eterno de la fama poética.

Á causa de sus excesivos trabajos mentales, de su afán no debilitado jamás por la enseñanza de la juventud, falleció el día 13 de Abril de 1843.

ENERO 30.

1649.—*Dedicacion de San Juan de la Penitencia.*

En el lugar que ocupaba el convento anexo al templo de San Juan que hoy existe, había una pequeña ermita formada por Fr. Pedro de Gante, aquel lego á quien tanto deben los mexicanos, para ayuda de la Parroquia de San José. Algunos años despues, quedó sin uso y los indios de aquel barrio, llamado de Moyóstla, edificaron un hospicio ó asilo para forasteros, que duró hasta 1591. Los mismos indios poseedores, ofrecieron el local para un monasterio, y admitido por el Virey se puso en práctica la idea, estableciéndose en las casas y ermita de San Juan de la Penitencia, el 18 de Julio de 1593 cuatro religiosas de Santa Clara, que con otras ocho que pasaron al año siguiente, completaron el número de 12 fundadoras.

La iglesia, vieja y de mala fábrica, se arruinó en un terremoto; hizose nueva con

limosnas, y la completó D. Juan de Ontiveros, dedicándose el 30 de Enero de 1649. Arruinados convento é iglesia, D^a Juana Villaseñor Lomelin, novicia capuchina, hizo una donacion de 60,000 pesos, y con ellos y con las limosnas cuantiosas recogidas, se hizo nueva y completa fábrica: se puso la primera piedra el 6 de Febrero de 1695, y se dedicó el 24 de Enero de 1711. Otras varias obras se hicieron en los años siguientes.

El 13 de Febrero de 1861 fueron traídas á este convento las religiosas de Santa Brígida y de Santa Isabel, permaneciendo reunidas hasta el 11 de Marzo de 1863, que fueron exclaustradas.

En la época del imperio volvieron á su reclusion las monjas. Restablecida la República tornaron á salir y entónces ya para no volver.

ENERO 31.

1824.—*Se sanciona la Constitucion Federal.*

Había en el Congreso un Partido enemigo declarado de la Federacion. No pudiendo alcanzar mayoría en las votaciones, apelaba á todo género de recursos para retardar, cuando ménos, la promulgacion de la *Carta* constitutiva. Aquel Partido esperaba sin duda, como dice un historiador, que la Nacion en provisionalidad podría *volver sobre sus pasos* y reconstituirse en un gobierno central, último asilo de los monarquistas y de los defensores del poder militar.

No era esa misma la opinion de los Estados. Estos reclamaban con insistencia la Constitucion, porque tenían el convencimiento de que sólo así podría entrar el país á un órden regular.

Refiriéndose á la oposicion que en el Congreso hacía el Partido anti-federal, dice D. Lorenzo de Zavala: "Muy equivocado era el cálculo de los que creían que des-

pues de haber estado en posesion de su soberanía y administracion, retrogradasen los Estados y volviesen á prosternarse de nuevo delante de la Capital y de sus directores.

La adquisicion de aquellos derechos es una cosa real y efectiva, pues acerca los puntos más distantes de la capital al centro de las transacciones de negocios, cuya conclusion exigía en otros tiempos, caminar muchas leguas, hacer muchos gastos, y esperar muchos años. Ved aquí otra conquista hecha por la ilustracion, cuyas consecuencias son muy trascendentales. El sistema federal, esa forma de Gobierno que reconoce en los Estados diferentes que lo componen derechos de independenciam para su administracion interior, y en el Gobierno General solo el resultado de las convenciones hechas entre sí, recibió su sancion solemne en 31 de Enero de 1824, y su completa organizacion en 4 de Octubre del mismo año, con la *Constitucion de los Estados Unidos Mexicanos* jurada aquel día por sus diputados."

1687.—*María Guerrero.*

Así como la ciudad de Durango se honra con haber sido cuna de la inspirada poetisa

Dolores Guerrero, así la ciudad de México debe honrarse proclamando que aquí nació en 1687 María Guerrero. Instruida en las bellas letras por su mismo padre, ferviente cultivador de ellas, dió repetidas muestras de su claro ingenio. El 30 de Octubre de 1731 pronunció públicamente un panegírico latino de Sor Juana Inés de la Cruz y una Cancion castellana. En 1747 publicó una Elegía latina con su correspondiente version castellana á la muerte de Felipe IV el animoso.

Ignoramos la fecha de su muerte.



FEBRERO 1°

1823.—*Plan de Casa-Mata*

El general Santa-Anna había iniciado ya la era funesta de los pronunciamientos, el año anterior. Los que acababan de conquistar gran renombre combatiendo por la

libertad de la patria, comenzaban á opacar por sí mismos su gloria, convirtiéndose en revolucionarios vulgares al servicio de un hombre inquieto y ambicioso como lo era el general Santa-Anna.

Chávarri, á quien Iturbide había confiado las fuerzas destinadas á atacar á Veracruz, valiéndose del pretexto de una Junta de Guerra, citó el 1° de Febrero de 1823, una reunion de jefes y oficiales que dió por resultado la *Acta ó Plan de Casa-Mata*, cuyos principales artículos prevenían la instalacion de un nuevo Congreso, previa la Convocatoria que se expediría á la mayor brevedad. Santa-Anna y Victoria convinieron en el Plan y de aquí que todas las fuerzas formasen un solo cuerpo de ejército, resuelto á derrocar á Iturbide. Éste, al saber que el Marqués de Vivanco se había adherido al Plan, como capitán general que era de la provincia de Puebla, comprendió lo falso de su posicion y nombró comisionados para tratar con los insurrectos á D. Pedro Celestino Negrete, D. Manuel Robles, D. Juan Espinosa de los Monteros y D. Carlos García, quienes salieron de México el día 11.

Iturbide con las tropas de que podía disponer marchó el 18, y estableció una línea militar en Ixtapaluca.

Dolores Guerrero, así la ciudad de México debe honrarse proclamando que aquí nació en 1687 María Guerrero. Instruida en las bellas letras por su mismo padre, ferviente cultivador de ellas, dió repetidas muestras de su claro ingenio. El 30 de Octubre de 1731 pronunció públicamente un panegírico latino de Sor Juana Inés de la Cruz y una Cancion castellana. En 1747 publicó una Elegía latina con su correspondiente version castellana á la muerte de Felipe IV el animoso.

Ignoramos la fecha de su muerte.



FEBRERO 1°

1823.—*Plan de Casa-Mata*

El general Santa-Anna había iniciado ya la era funesta de los pronunciamientos, el año anterior. Los que acababan de conquistar gran renombre combatiendo por la

libertad de la patria, comenzaban á opacar por sí mismos su gloria, convirtiéndose en revolucionarios vulgares al servicio de un hombre inquieto y ambicioso como lo era el general Santa-Anna.

Chávarri, á quien Iturbide había confiado las fuerzas destinadas á atacar á Veracruz, valiéndose del pretexto de una Junta de Guerra, citó el 1° de Febrero de 1823, una reunion de jefes y oficiales que dió por resultado la *Acta ó Plan de Casa-Mata*, cuyos principales artículos prevenían la instalacion de un nuevo Congreso, previa la Convocatoria que se expediría á la mayor brevedad. Santa-Anna y Victoria convinieron en el Plan y de aquí que todas las fuerzas formasen un solo cuerpo de ejército, resuelto á derrocar á Iturbide. Éste, al saber que el Marqués de Vivanco se había adherido al Plan, como capitán general que era de la provincia de Puebla, comprendió lo falso de su posicion y nombró comisionados para tratar con los insurrectos á D. Pedro Celestino Negrete, D. Manuel Robles, D. Juan Espinosa de los Monteros y D. Carlos García, quienes salieron de México el día 11.

Iturbide con las tropas de que podía disponer marchó el 18, y estableció una línea militar en Ixtapaluca.

Celebráronse varias conferencias, acordándose en ellas que mientras el Emperador *dispenia el modo de adherirse al Plan*, se establecería una línea militar para evitar un choque. Iturbide aprobó la resolución; el comisionado Negrete quedóse con los pronunciados, y á pocos dias (el 23) más de 300 hombres de la guarnicion de México se pasaron á las filas pronunciadas.

Iturbide, en presencia de tantas defecciones, expidió el 25 una circular anunciando que iba á restablecer el Congreso.

De aquí partieron todos los sucesos cuyo resultado final fué la declaracion de nulidad, hecha por el Congreso, respecto de la coronacion de Iturbide.

Juzgamos oportuno manifestar que en las *Ejemerides* que estamos formando no habremos de consignar sino aquellos *pronunciamientos* de consecuencias verdaderamente trascendentales, como el que hoy conmemoramos. De otra manera á cada paso tendríamos que hablar de un nuevo escándalo, y nuestra tarea en vez de contribuir al buen nombre de México, serviría para hacer reminiscencias de épocas aciagas en las que la ambicion de unos cuantos fué causa de descrédito para la patria.

FEBRERO 2.

1822.—*Don Francisco del Busto.*

La bella ciudad de Orizaba fué cuna del poeta y orador sagrado, D. Francisco del Busto. En la de Puebla hizo sus estudios y concluyó con esplendor la carrera literaria, pasando en seguida al Colegio Mayor de San Pedro y San Pablo. Abrazó la carrera de la Iglesia, distinguiéndose en el ejercicio de su ministerio sacerdotal.

Más tarde, entró en el Oratorio de San Felipe Neri, de la ciudad de su nacimiento, y se dedicó al púlpito con extraordinario éxito. Su ciencia, la lógica que brillaba en sus discursos, su correccion en el decir, su voz sonora y sus maneras distinguidas, hacían del P. Busto, uno de los oradores más eminentes.

A pesar de sus frecuentes tareas, como predicador, no impedían que cultivase las bellas letras. Escribió poesías muy notables, y se sabe que hizo acabadas traduc-

ciones, entre otras de las obras de Racine. Por desgracia, no se conservan las obras de que acabamos de hablar, y tan solo se conoce hoy el *Poema de la Gracia*, de que hizo una edicion hace algunos años, D. Mariano Galvan Rivera. En ese poema se descubre la felicidad, arte y conciencia con que el P. Busto escribía.

Quebrantada en gran manera la salud del distinguido literato, retiróse á Tehuacan en busca de los buenos efectos de tan benigno clima. Allí el P. Busto empleó el tiempo en piadosas ocupaciones; dejando contra su voluntad, en completo olvido cuanto al cultivo de las letras se refiere, por estarle vedado por los médicos fatigar su cerebro con el estudio.

El P. Busto fué completamente ajeno á las cuestiones políticas; una vez nada más aparece su nombre en la historia nacional, y fué cuando el general Terán interpuso la respetable influencia del ilustrado sacerdote para conseguir una honrosa capitulación con el coronel realista Bracho, para que se evitase la efusion de sangre, al entregar la fortaleza de Cerro Colorado.

Murió el P. Busto en Tehuacan, en 1822.

FEBRERO 3.

1592.—*La Profesa.*

D. Fernando Núñez Obregon poseía unas casas en el lugar donde hoy existe la Profesa, y sobre ellas dejó cuatro mil pesos á la Compañía de Jesus. Murió Núñez, y los Padres compraron el terreno el año de 1585 para labrar allí una casa: obtenida la licencia respectiva el 3 de Febrero de 1592, pusieron allí cuatro Padres y un superior, comenzando la construccion de la iglesia; á esto se opusieron las Órdenes monásticas, siguiéndose un pleito reñidísimo que terminó en favor de los jesuitas por sentencia de 26 de Junio de 2595. Con esto prosiguió la obra que entretanto había estado suspensa.

Las casas antiguas fueron demolidas para formar desde cimientos nuevo edificio, y se puso por obra un templo mejor, que es el actual, y fué dedicado en 28 de Abril de 1720. Esta era la Casa Profesa de la Compañía, nombre que ha prevalecido á pesar

de las vicisitudes sobrevenidas y de las diversas Corporaciones que la han ocupado.

Expatriados los jesuitas en 1767, el edificio entró á los bienes que se llamaron de temporalidades, y sirvió de vivienda á los colegiales de San Ildefonso hasta 25 de Marzo de 1771, que la ocuparon los Padres del Oratorio.

Para dar con la fecha que acabamos de poner, es preciso retroceder un poco y ocuparnos de decir quiénes eran los nuevos propietarios, cosa que nos da motivo para otra pequeña historia.

La Congregacion del Oratorio la fundó San Felipe Neri en 1575; el 13 de Julio de ese año la aprobó Gregorio XIII, y la confirmó Paulo V á 24 de Febrero de 1612.

La institucion de que hablamos, sin embargo, nació en México, y solo muchos años despues tomó la forma de la establecida en Roma. D. Antonio Calderon Benavides, sacerdote respetable, concibió la idea en 1657 de reñir una Congregacion que se ocupara en los ministerios establecidos por San Felipe Neri; formó al efecto Constituciones, aprobadas por el Ordinario á 24 de Enero de 1658, y la confraternidad, que tomó el título de *Union*, se instaló en la iglesia de

San Bernardo el 26 de Mayo del mismo año de 1658.

Progresó la institucion, y estando estrechos en San Bernardo, se pasaron á la capilla de la Soledad en Balvanera, en donde celebraron la primera eleccion de superior el 8 de Mayo de 1659. En 1660 compraron la casa hoy núm. 15 de la calle de San Felipe Neri, que por esto tomó la denominacion actual, pusieron un pequeño hospital para cuatro enfermos y fabricaron una capilla pequeña que fué dedicada á 24 de Mayo de 1661: el hospital duró apenas cinco meses. En 1663 se separaron de Balvanera, ocupando la vivienda de la calle de San Felipe; en 1668 ya tenían allí una iglesia en forma; en 1684 reedificaron la casa; en 1685 tenían dedicada su iglesia y despues comenzaron á construir la que no llegaron á terminar.

Dos veces solicitaron infructuosamente los Padres ser incorporados en la Congregacion del Oratorio; más felices en la tercera, obtuvieron la concesion, no sin grandes contrariedades y dilaciones, por la Bula de 24 de Diciembre de 1697 y réscripto de 28 de Junio de 1701, en consecuencia de las cuales se instaló con toda solemnidad la Con-

gregacion del Oratorio de México, á 12 de Febrero de 1702.

Los felipenses habían comenzado á levantar un suntuoso templo que el terremoto de 4 de Abril de 1768 puso casi en ruina, y como la Casa quedó inhabitable y no tenían donde hacer sus ejercicios, ocurrieron al Gobierno, y previo un contrato con él, recibieron la Casa Profesa, y se instalaron en ella á 25 de Marzo de 1771. La Casa y la iglesia deberían llamarse en lo de adelante *San José el Real*, pero el público no admitió el cambio, y ha conservado el templo el nombre de la Profesa. Al contrario, la calle, conocida ántes por de los Profesos, ahora se le dice de San José el Real.

Anexa al Oratorio había una casa de ejercicios espirituales. El edificio había sido cedido á los Padres con la condicion de que recibirían hasta diez personas que quisieran tomar los ejercicios, sobre todo si eran ordenandos. Al principio se dieron en unas salas bajas y bodegas en la casa que perteneció á las misiones de la China y de las islas Marianas, las cuales se aderezaron para el objeto, comenzando la obra el 28 de Diciembre de 1774 y terminándose en Enero de 1775. Casa mucho más suntuosa se proyectó despues, y era la que existía en nuestros

dias, que bajo la direccion del afamado D. Manuel Tolsa, se comenzó á 31 de Julio de 1799, concluyéndose el 25 de Mayo de 1802.

En el presente siglo se hicieron varias reparaciones de importancia al edificio, hasta llegar á ser uno de los más suntuosos de la ciudad. La Congregacion quedó suprimida al tiempo que las Ordenes monásticas, y la iglesia quedó escogida para servir al culto. Cerrada despues por pocos dias, quedó reabierta por órden de 1° de Noviembre de 1861; la tienen á su cargo algunos Padres del Oratorio, como clérigos particulares.

En Febrero del mismo 1861, comenzó á ser demolido el edificio, abriéndose la nueva calle que lleva el nombre de Cinco de Mayo, y corre de E. á O., comunicando la calle de San José el Real con el callejon de Santa Clara. El resto de las construcciones fué vendido para viviendas de particulares.

Sería de desear que en el átrio del templo de que acabamos de hablar valiéndonos de los apuntes del Sr. Orozco y Berra, se formase un jardin que contribuiría mucho al embellecimiento de la calle, que es una de las primeras de la ciudad. Una vez realizada esa mejora, se pintaría la reja que resguarda dicho átrio, y se prohibiría que

en las pilastras que la sostienen, se colocasen anuncios como al presente sucede, con mengua del buen gusto.



1742.—Muere D. Andrés Mora.

El poeta y orador de quien vamos á hablar, nació en la ciudad de Puebla, el año de 1665, hijo de D. Diego Mora y de D^a María de Cuellar.

Después de haber recibido en la Universidad de México los grados de bachiller en Teología y Cánones, tomó el hábito de los Carmelitas descalzos de la Provincia de San Alberto de la Nueva-España. Fué maestro de Teología en los conventos y colegios de su Orden y obtuvo varias prelacías; poeta y orador sagrado muy aplaudido, y religioso singularmente estimado de los sabios y del virey duque de Linares, dice uno de sus

biógrafos. Murió en Puebla en Febrero de 1742. Dió á luz varios *Sermones*, *Panegíricos*, *Elogios fúnebres*, y otros opúsculos que fueron impresos sueltos de 1699 á 1724. Sus *Sermones* de San Elías, San José, San Miguel y otros, forman un volumen en 4.^o impreso en Cádiz por Cristóbal Requena. 1724.—*El segundo quince de Enero de México*. Impreso por Hogal, en 4.^o 1730, y dejó Mss. *Doce tomos de Sermones*.—*Elogios fúnebres de la reina D^a María Luisa de Saboya*—y *Vida de Santa María Magdalena*, en verso castellano.

FEBRERO 5.

1629.—*San Felipe de Jesus*.

Hoy hace doscientos cincuenta y cuatro años que fué celebrada por primera vez en México la funcion religiosa establecida en honra del Protomártir mexicano SAN FELI-

PE DE JESUS, consecuente á su beatificación hecha en Roma por su Santidad el Papa Urbano XIII, segun consta de su bula expedida en 14 de Setiembre de 1627, habiéndole ántes jurado Patrono de México todas sus autoridades, en 12 de Enero del citado año 1629.

La madre del bienaventurado mexicano tuvo el placer singular de presenciar los honores debidos que la Iglesia y ciudad de México tributaron á la memoria y virtudes de su hijo, lo cual se deduce de una de las cláusulas de su testamento, otorgado ante Francisco Olalde, escribano real, á 17 de Febrero de 1629, que á la letra dice: "Item: Declaro que fui casada y velada, segun el órden de la Iglesia, con el dicho Alonso de las Casas; y durante nuestro matrimonio, hubimos y procreamos, por nuestros hijos legítimos, de legítimo matrimonio, primeramente, al gloriosísimo Santo Mártir San Felipe de Jesus y de las Casas, Mártir del Japon, del Orden descalzo de N. P. San Francisco, criollo de esta ciudad, cuya festividad se está celebrando en ella estos dias, y le tiene jurado por su Patrono."

FEBRERO 6.

1791.—D. Teobaldo Rivera Guzman.

Sacerdote de gran fama en su época, fué D. Teobaldo Rivera Guzman, nacido en esta ciudad de México en 1706.

Que su familia gozaba de bienes de fortuna, lo demuestra el hecho de que D. Teobaldo fué á Europa y allí recibió, despues de hacer con lucimiento sus estudios, el grado de Doctor en Teología y Cánones. Fué opositor en Toledo y en San Ildefonso á las canongías.

Leemos en unos apuntamientos biográficos de este ilustrado sacerdote:

"Fué consultor de la nunciatura, de la asamblea del Orden de Malta, y del infante duque de Parma. Renunció la vicaría general de Alcalá, el título de Auditor de Ruta, el arzobispado de Manila en Asia, los obispados de Urgel en Europa, y de Puerto-Rico y Durango en América, y se contentó con el curato de Polvaranca despues

de haber servido otras parroquias, en las que siempre fué perseguido de sus feligreses; y murió en Madrid en 790. El Dr. D. Miguel Cervera publicó los méritos del *Cura indiano*, título con que era conocido. El Illmo. Quintana Bonifaz, arzobispo de Farsalia, como juez en una de sus causas declaró: "Que D. TEOBALDO era *David perseguido y un Job en la paciencia*, y lo mismo los obispos de Palencia, Mayorca y Córdoba, que igualmente intervinieron: veintium Curas, del arzobispado de Toledo le llamaron *sabio universal*, concluyendo con que *no había otro de tan profunda y vasta erudición*. El Excmo. duque de Frias pidió un informe sobre el *Cura indiano* á los sinodales, y se lo dieron con tales recomendaciones, que no pudo ménos que solicitar conocerlo por medio del célebre P. Gutiérrez, escritor jesuita, y quedó satisfecho de cuanto le habían asegurado de su conducta y celo por el culto; pues en el primer curato gastó \$100,000 de su peculio y otros.... 100,000 que le dió la duquesa del Infantado: en los otros impendió más de 200,000 en promover la devoeión de la Virgen de Guadalupe 70,000, y solo en diez años corridos de 741 á 751 mandó decir 30,000 misas. El cardenal de Toba perdió en Roma un ne-

gocio por no llevarse de su dictámen; y otro de la mayor gravedad fué aprobado por el gran Benedicto XIV, diciendo que habría seguido el de los otros, si no hubiera leído ésta (el de nuestro Cura) y de resultas pidió informe de su autor. Finalmente, aseguró el duque de Frias, que por su resistencia no llegó á arzobispo de Toledo y á cardenal; que con su conducta impugnó la calumnia vulgar contra los americanos, *de ponderar actos literarios, de poca castidad y de perder el talento á los cuarenta años*, y lo comparó al venerable Palafox."

Falleció en 1791.

FEBRERO 7.

1754.—*Un bando curioso.*

Hay noticias que aunque á primera vista parecen ociosas, no lo son en realidad, porque dan idea de las costumbres de la época á que se contraen. De este número

es la que vamos á dar hoy, tomándola del *Diario de sucesos notables*, escrito por D. José Manuel de Castro Santa-Ana, y que comprende los años de 1752 á 1764.

Al llegar al día 7 de Febrero de 1754, dice lo que sigue: "Consultó á S. E. D. José Francisco de Cuevas y Aguirre, como Procurador general de esta nobilísima ciudad, los varios perjuicios que resultaban á esta república por haber expedido la vanidad lo determinado por la real pragmática de lutos, expedida por nuestro rey el Sr. D. Carlos II, en que manda el estilo y modo que se ha de practicar, excediendo hoy en todo con la superfluidad, poniéndose algunos ataúdes forrados en terciopelo, guarnecidos de franjas de Milan, de oro ó plata, las sábanas y almohadas de rico cambray con encajes finísimos de 20 ó 25 pesos vara, habiendo llegado el costo de algunas de éstas á 1,000 pesos: vista dicha consulta con dicha real cédula, remitió S. E. al señor fiscal, quien vino pidiendo, que no obstante á tenerle dado ya el debido cumplimiento, y mandádola observar y guardar el Excmo. Sr. conde de Galves, virrey que fué de este reino, se publicase nuevamente para su práctica, con penas para su cumplimiento; y el 7 del que corre, de orden de S. E. se

publicó bando en las partes acostumbradas, para que bajo la pena de 1,000 pesos se observase dicha real pragmática, en la modificacion de lutos y tumbas, y que los ataúdes sólo se puedan forrar en bayeta ó paño, con cinta morada ó negra, y que las sábanas ó almohadas no se guarnezcan con encaje ninguno; y que las justicias eelen y velen su cumplimiento."

1729.—*Muere el P. Aldave.*

D. Juan Antonio Aldave, que se distinguió en su época por sus discursos sagrados y por su filantropía, nació en México, y en esta misma ciudad hizo sus estudios y se ordenó de sacerdote secular. Fué doctor teólogo y canónigo lectoral de la Metropolitana; uno de los eclesiásticos más ejemplares y laboriosos del arzobispado; incansable en el púlpito y confesonario. A todas esas virtudes, agregaba la de la caridad. Repartió el décimo de sus rentas entre los pobres mientras vivió, y les dejó sus bienes á su muerte, acaecida el 7 de Febrero de 1729. Pocos dias despues llegó su promoción á la dignidad de maestrescuelas, con una carta

del Rmo. Guillermo Clark, confesor de Felipe V, en que le aseguraba que aquel monarca le tenía destinada una mitra. En su patria y en Madrid era conocido con el nombre del *Canonigo santo*.—Escribió muchos *Devocionarios* que se publicaron anónimos, y dejó infinitos *Sermones* escritos, *Disertaciones escolásticas*, y *Consultas*.—También escribió la *Exposición de las epístolas primeras de San Pablo*.



FEBRERO 8.

1782.—D. José Merino y Osio.

El Estado de Querétaro cuenta entre los nombres de sus hijos más distinguidos al poeta y orador sagrado de quien vamos á hacer recordacion.

D. José Merino y Osio nació en la ciudad capital del Estado en 1710 y en la misma hizo sus estudios de gramática, retórica y

filosofía con gran éxito, pasando en seguida al noviciado de jesuitas en Tepotzotlan. Concluido el término de prueba, entró al colegio máximo de San Pedro y San Pablo, donde cursó teología con tal crédito que fué reputado como uno de los más entendidos de su curso. Antes de profesar se separó de la Compañía y se estableció como sacerdote secular en la ciudad de su nacimiento, dedicándose á la oratoria sagrada, en la que obtuvo triunfos espléndidos. "En la poesía fué eminente, dice uno de sus biógrafos, y tenido siempre como uno de los hijos más esclarecidos de Querétaro por su ciencia y su virtud."

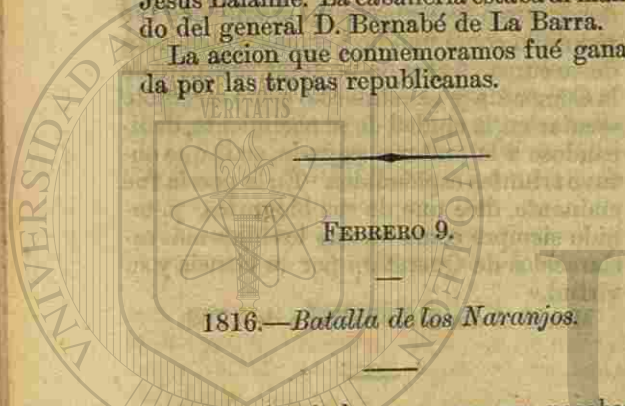
Murió el día 8 de Febrero de 1782.

1867.—Accion en el Monte de las Cruces.

La capital del Estado de México acababa de ser ocupada por las fuerzas republicanas al mando del general Riva Palacio. Al saberse en México, se dispuso la salida de una brigada á las órdenes del general D. Severo del Castillo, y como á su vez las fuerzas republicanas marchaban con rumbo á esta capital verificóse en el Monte de las Cru-

ces el día 7 de Febrero un encuentro entre ellas y las del general Castillo. La brigada que dió esta acción la mandaban el general D. Francisco Vélez y el entonces coronel D. Jesus Lalanne. La caballería estaba al mando del general D. Bernabé de La Barra.

La acción que conmemoramos fué ganada por las tropas republicanas.



El tránsito de los convoyes que pasaban de Oaxaca á Puebla por Izúcar de Matamoros, era motivo de frecuentes acciones de guerra. Conducía uno de esos convoyes á principios de Febrero, Samaniego, jefe realista. Llegó sin tropiezo el día 9 con *mil cuatrocientas mulas cargadas* hasta la angostura de la cañada de los Naranjos, cuyas alturas ocupaban las fuerzas independientes al mando de D. Juan Teran. Trabóse

entonces el combate, que fué reñido. La Madrid asegura en el parte que dió al virey "que jamás había visto batirse á los rebeldes con tanta decision."

No fué la batalla del 9 de Febrero la única librada en los Naranjos, como hemos dicho. Un historiador refiere lo que sigue: "El mismo día en que Teran fué derrotado en las lomas de Santa María, lo fué Guerrero en la segunda acción dada en la cañada de los Naranjos. Marchaba Samaniego de Huajuapam á Izúcar con ciento veinte infantes, casi todos del batallón de Guanajuato y cuarenta caballos de realistas de Huajuapam, cuando encontró ocupado aquel sitio por triplicada fuerza mandada por Guerrero, que había cerrado con faginas el paso más estrecho, defendido por la infantería posesionada de las alturas contiguas. Hizo Samaniego atacar á un mismo tiempo las de uno y otro costado, dando orden á D. Antonio Leon para que con los realistas de Huajuapam siguiese por las de la derecha hasta encumbrar las lomas más altas, en donde se encontró un espléndido almuerzo con servicio de mesa, de plata, y el libro de órdenes de Guerrero, en que estaba asentada hasta la del día anterior.

"No se empeñó Samaniego en atacar los

cuerpos que se presentaban en las alturas de la izquierda, y siguió lentamente su marcha á Izúcar; su pérdida se redujo á cuatro heridos; la de Guerrero fué mucho más considerable y entre los muertos se encontró un italiano que hacía de mayor, llamado Gombardini. El virey mandó que Samaniego tomase para sí la mejor pieza de la vajilla de plata de Guerrero, y que las demás se vendiesen en pública almoneda, repartiéndose su valor á la tropa que concurrió á la accion."

El entendido lector comprenderá, sin que se lo digamos, que Alaman es el historiador á que aludimos. Intencionalmente hemos citado al enemigo más tenaz de los caudillos á quienes México debe su libertad, para hacer notar cómo procuraba disfrazar los hechos de manera que resultasen siempre contrarios á los independientes, aun cuando para esto se expusiera á caer en visibles contradicciones.

Si Samaniego no se empeñó en atacar las alturas de la izquierda y siguió lentamente su marcha á Izúcar como dice Alaman, ¿cómo es que hizo varios muertos á las tropas de Guerrero, y por qué se le premió y lo mismo á sus soldados? Si la vajilla fué encontrada y no quitada al enemigo, ¿á

qué obsequiar á Samaniego con la mejor de sus piezas?

Millares de pasajes como éste se hallan en la historia de Alaman, y sin embargo, no faltan personas que den crédito á todas sus aseveraciones.

FEBRERO 10.

1556.—*Publicacion del primer Concilio Mexicano.*

El primer Concilio celebrado en México en debida forma, fué convocado y presidido por el Sr. Montúfar, segundo arzobispo, en 1555, y fué impreso el 10 de Febrero del siguiente año por Juan Pablo Lombardo, que fué el primer impresor que hubo en México.

Concurrieron, á más del arzobispo, los obispos de Michoacan, Tlaxcala, Chiapas, Oaxaca, el de Guatemala, por apoderado, el

Cabildo metropolitano, los deanes de Tlaxcala, Jalisco y Yucatan con poderes de sus Iglesias, los prelados de las Ordenes religiosas, la Audiencia y el Ayuntamiento de México. Dictó el Concilio 93 Ordenanzas que abrazan no sólo puntos concernientes á la disciplina eclesiástica, sino tambien otros relativos á la potestad civil.

Aún sin detenerse á estudiar profundamente la intencion que dictó cada uno de esos 93 capítulos, aún sin fijarse en las prudentísimas reglas de conducta que encierran, considerándolos en general como el primer Código ó Constitucion de la Iglesia Mexicana, basta su simple lectura para descubrir las dotes del Sr. Montúfar y de sus compañeros, y, sobre todo, el celo infatigable conque los sacerdotes de aquella época procuraban el bien de los indios.

Este Concilio se terminó el 6 de Noviembre.

FEBRERO 11.

1542.—*Fundacion de Guadalajara.*

La hermosa ciudad de Guadalajara, capital del Estado de Jalisco, fué fundada en el valle de Atemaxac, el día 11 de Febrero de 1542. Habiéndose antes publicado bandos para llamar pobladores, se reunieron 22 extremeños, 9 montañeses, 9 andaluces; 9 portugueses, 6 castellanos y 3 vizcaínos, por todos: 58 europeos. Despues de leídas en público las cédulas en que concedía el rey el título de ciudad á la nueva poblacion, con escudo de armas y otros privilegios, se eligieron los primeros Alcaldes, Regidores y Procuradores, en la forma en que se hacía en México; se repartieron solares, y se empezó á formar la ciudad junto á la vega del rio Tolotlan ó de Santiago.

La ciudad está situada á los 20° 41' 10" de latitud Norte y á los 4° 15' 45" longitud Oeste del Meridiano de México. Su altura sobre el nivel del mar es de 1,552 metros. De N. O. á S. E. tiene una longitud de

4,670 metros; de S. á N. 3,490, y de E. á O. 4,370, y está dividida en nueve cuarteles, con un total de 812 manzanas, formadas por 7,146 fincas particulares, avaluadas en \$6,833,059. De los edificios del Gobierno, los templos, etc., no conocemos ni aproximadamente el valor.

Se calcula que Guadalajara cuenta más de ochenta mil habitantes.

Guadalajara es una de las ciudades más hermosas de la República, acaso la segunda. Sus templos, sus paseos, los edificios particulares, todo revela al punto un pueblo culto. En Guadalajara hay mujeres bellas, en mayor número que en otras ciudades del país.

La índole de nuestro trabajo nos impide extendernos como deseáramos hacerlo. Conocemos bien la ciudad y podríamos decir mucho acerca de ella.

1784.—*D. Mariano Merino y Osio*

Este filántropo distinguido, nació en la ciudad de Querétaro. Fué capitán de caballería de las antiguas milicias, regidor del Ayuntamiento en aquella época en que tenía gran significación ese encargo, y alcal-

de ordinario. Heredero de una fortuna cuantiosa, la dedicó al fomento del culto católico y al alivio de los menesterosos, otorgando el día 13 de Octubre de 1783 una donación *inter vivos*. En señal de gratitud por sus beneficios fué colocado su retrato en una sala destinada únicamente á asuntos que correspondiesen á las obras filantrópicas de Merino y Osio. El día 11 de Febrero de 1784 falleció en su ciudad natal y fué sepultado con gran pompa y en medio de las lágrimas de los que supieron apreciar sus virtudes. Hemos querido honrar su memoria publicando estos brevísimos rasgos biográficos, porque aunque en ellos no se relatan sucesos notables, basta á nuestro juicio la donación que hizo de su pingüe fortuna, para que merezca un lugar en los filántropos mexicanos.

FEBRERO 12.

1709.—*El P. Antonio de Herdoñana.*

Nació este ilustre sacerdote en la hacienda llamada San José de los Tepetates, el día 12 de Febrero de 1709, hijo de D. José Martínez Herdoñana y de la Sra. D^a Angela Roldan, personas distinguidas por su nacimiento, por su fortuna y por sus costumbres.

En México hizo sus estudios, y en Puebla se ordenó de sacerdote. En 1742 profesó como Jesuita. Fueron de tal magnitud los servicios que prestó á la raza indígena, que se le dió el sobrenombre de *padre de los indios*.

El P. Herdoñana fundó en Puebla el Colegio de San Javier con los bienes de la Sra. Roldan y de sus propios hermanos. También fundó el Colegio de Indias Mexicanas, de Nuestra Señora de Guadalupe.

Durante la terrible epidemia del *Mattahuatl* en 1737, hizose acreedor á la gra-

titud pública por su consagracion al alivio de los pobres.

A su muerte, ocurrida el 31 de Mayo de 1758, se hicieron grandes demostraciones de duelo por todas las clases de la sociedad, y muy particularmente por los indios, de quienes, como hemos dicho, era un verdadero padre.

En el tomo 2^o del Apéndice al *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, se encuentra la vida del benéfico Jesuita, trazada con la extension que no nos es dado emplear en estas efemérides.

FEBRERO 13.

1692.—*D. Ambrosio Lima y Escalada.*

Uno de los médicos más acreditados del siglo XVII, fué D. Ambrosio Lima Escalada, nacido en esta ciudad de México.

Desde el año de 1677 se había controvertido entre los hombres de ciencia de la entonces Nueva España si era ó no perjudicial el uso del trigo *albillo*, que se producía con gran abundancia en Puebla, aún en años de escasez del trigo comun. Sobrevino la esterilidad en 1691 y 1692 y volvió á suscitarse la disputa. El protomedicato de México decidió que era perjudicial aquel trigo, y se disponía ya el Gobierno á prohibir su siembra, cuando el médico de quien nos ocupamos presentó al virey conde de Galve una disertacion en la que destruyendo los argumentos contrarios, obligó al Gobierno á fomentar las siembras del trigo *albillo*, con cuyas abundantes cosechas cesaron las aflicciones del pueblo. Que Lima era entendido, lo prueba el hecho de que desde entónces no volvieron á abrigarse preocupaciones en contra del grano cuyo cultivo y uso defendió. El titulo de la disertacion citada, es éste: *Spicilegio de la naturaleza y qualidades del trigo llamado Albillo, y respuesta á las razones con que se quiere persuadir que es dañoso á la salud pública.* Imp. en Méjico por Calderon 1692. 4.

El Dr. Lima era tambien cultivador de las bellas letras, pues segun Beristain, es-

cribió y publicó unos *versos castellanos en elogio de la Concepcion Inmaculada de la Virgen Maria.*

FEBRERO 14.

1867.—*La Escuela de Sordo-mudos.*

He aquí las noticias que recogió D. Manuel Orozco y Berra acerca de la fundacion del benéfico Plantel cuyo aniversario 16º es hoy.

“D. Enrique Huet, sordo-mudo de nacimiento, sabe leer y escribir, conoce tres ó cuatro idiomas, posee variados conocimientos en algunos ramos, y lo que es más particular, habla de manera que se le entiende, respondiendo á lo que comprende por el movimiento de los labios. Segregado de la humanidad por la falta de los sonidos que constituyen el lenguaje, la inteligencia su-

Desde el año de 1677 se había controvertido entre los hombres de ciencia de la entonces Nueva España si era ó no perjudicial el uso del trigo *albillo*, que se producía con gran abundancia en Puebla, aún en años de escasez del trigo comun. Sobrevino la esterilidad en 1691 y 1692 y volvió á suscitarse la disputa. El protomedicato de México decidió que era perjudicial aquel trigo, y se disponía ya el Gobierno á prohibir su siembra, cuando el médico de quien nos ocupamos presentó al virey conde de Galve una disertacion en la que destruyendo los argumentos contrarios, obligó al Gobierno á fomentar las siembras del trigo *albillo*, con cuyas abundantes cosechas cesaron las aflicciones del pueblo. Que Lima era entendido, lo prueba el hecho de que desde entónces no volvieron á abrigarse preocupaciones en contra del grano cuyo cultivo y uso defendió. El titulo de la disertacion citada, es éste: *Spicilegio de la naturaleza y qualidades del trigo llamado Albillo, y respuesta á las razones con que se quiere persuadir que es dañoso á la salud pública.* Imp. en Méjico por Calderon 1692. 4.

El Dr. Lima era tambien cultivador de las bellas letras, pues segun Beristain, es-

cribió y publicó unos *versos castellanos en elogio de la Concepcion Inmaculada de la Virgen Maria.*

FEBRERO 14.

1867.—*La Escuela de Sordo-mudos.*

He aquí las noticias que recogió D. Manuel Orozco y Berra acerca de la fundacion del benéfico Plantel cuyo aniversario 16º es hoy.

“D. Enrique Huet, sordo-mudo de nacimiento, sabe leer y escribir, conoce tres ó cuatro idiomas, posee variados conocimientos en algunos ramos, y lo que es más particular, habla de manera que se le entiende, respondiendo á lo que comprende por el movimiento de los labios. Segregado de la humanidad por la falta de los sonidos que constituyen el lenguaje, la inteligencia su-

ple los órganos que le faltan, y á fuerza de atencion y perseverancia ha logrado completar, tal vez con usura, su sér imperfecto. Pobre y desvalido, Huet llegó á México entrado el año de 1866, y se dirigió á varias personas, con el intento de establecer una escuela donde poder comunicar sus conocimientos á los infelices que estuvieran en su misma condicion. D. José Urbano Fonseca, cuyo nombre anda asociado á casi todo lo que atañe á instruccion pública y á obras de caridad, tomó por su cuenta la empresa, y con los auxilios que recabó de sus amigos y con la proteccion decidida que le prestaron el alcalde municipal y el Ayuntamiento, se abrió la escuela en San Juan de Letran, con solo tres niños, en principios de Junio de 1866. Contentóse Huet con una modesta suma, apenas bastante á cubrir sus necesidades; los alumnos fueron sostenidos con sacrificios particulares, y á fin del año los tres niños, vestidos del bolsillo individual de los concejales, presentaron un examen, que se puede llamar extraordinario, atendidos el tiempo trascurrido y las circunstancias angustiadas.

Este había sido como un primer ensayo para juzgar de la aptitud del maestro y calcular los provechos que en favor de los des-

dichados podrían sacarse: correspondiendo los frutos á las esperanzas, los Sres. D. Ignacio Trigueros y D. Urbano Fonseca quisieron poner la última mano á su grandiosa obra. El acuerdo superior de 14 de Febrero de 1867 manda establecer, en el extinguido colegio de San Gregorio, una escuela de sordo-mudos en que se mantegan y se eduquen seis niños y seis niñas; los gastos deberán hacerse por cuenta de los fondos municipales, y mientras no los tenga propios el Establecimiento, las Empresas de diversiones y espectáculos públicos que se verifiquen por paga, quedan obligados á ceder los productos líquidos de una funcion. En 27 del mismo Febrero aceptó el cargo el Municipio, nombrando para componer la Junta de vigilancia á los Sres. D. José Urbano Fonseca, D. Ignacio Durán, D. Antonio Vértiz, D. Isidoro Díaz y D. Luis Landa.

A las anteriores noticias debemos agregar las que sean necesarias para conocer la historia de ese benéfico Plantel hasta nuestros dias.

Restablecida la República, el Gobierno le dispensó la proteccion que merecía, encargando al Sr. D. Ramon Alcaraz la formacion de un proyecto de ley, que fué

aprobado y publicado como tal ley, el 28 de Noviembre de 1867.

Desde entónces la escuela ha continuado progresando, siendo el Sr. Alcaraz su más decidido protector. En 1880 se publicó un nuevo y bien estudiado Reglamento de ella, y al presente se cursan idiomas, historia sagrada, universal y de México; Geografía física y política; historia natural; sistema métrico decimal; aritmética; lecciones de moral; pronunciaci3n artificial; dibujo; gimnasia; y trabajos manufactureros para niños y niñas.

En el año antepasado, falleció el Sr. Huet.

El repetido Sr. Alcaraz es el Director de la Escuela, actualmente.

1732.—L. José Bernárdez de Rivera.

Merece un recuerdo el literato y soldado zacatecano D. José Bernardez de Rivera, de quien vamos á dar noticia.

Nació en la ciudad de Zacatecas, de familia ilustre, y heredó el título de Conde de Santiago de la Laguna. Fué coronel de infantería, que como dice uno de sus bió-

grafos, supo brillantar con las letras el lustre de su cuna y de su espada. Dió á luz: *Obeliscus Zacatecanus, sive elogium Hieroglyphicum ex Aegyptiorum doctrinã depromptum, in honore Ludovice Primi Hispaniarum Regis erectus. Mexici 1725.*—El año de 1724 en que la ciudad de Zacatecas celebró la exaltacion de Luis I al trono, erigió Bernárdez de Rivera un obelisco de 45 piés de altura, en la Plaza Mayor, á imitacion del que se ve en Roma junto á la iglesia de San Pedro. La descripci3n del anterior está contenida en el libro citado. Tambien publicó en 1732 un volúmen en 4º: *Descripci3n de la M. N. y L. ciudad de Zacatecas, y el año siguiente: Institutiones sive Epitome Juris Civilis, carmine latino, in gratiam tyronum, qui jurisprudentia studio vacant opus elaboratum. Mexici, apud Hogal in 4º.*

FEBRERO 15.

1547.—*Irapuato.*

En virtud de una cédula de Carlos V, cinco españoles comenzaron el 15 de Febrero de 1547 á formar la poblacion guanajuatense de que vamos á hablar. El terreno que el Emperador les donó era un eriazo de nueve mil varas de circunferencia. D. Francisco Hernández, D. Andrés y D. Antonio López, D. Estéban Gamiño y D. Francisco Sixtos fueron los cinco fundadores á que acabamos de referirnos.

En 1599 fué cuando Irapuato comenzó á progresar, pues en virtud de la cédula sobre congregaciones se redujeron á la que nos ocupa los vecinos de las rancherías inmediatas. El Sr. Quiroga fué quien erigió el curato.

Irapuato cuenta con algunos templos notables y revela que en la época de la dominacion española llegó á ser una de las principales poblaciones de la llamada intenden-

cia y hoy Estado de Guanajuato que tiene entre los de la República el privilegio de ser el que mayor número de poblaciones importantes posee. Está situado á once leguas de la capital del Estado; su situacion geográfica es á los 20° 40' de latitud y 1° 57' de longitud, de México; su clima es muy sano, y su temperatura agradable.

El 2 de Abril de 1812 atacaron los independientes á Irapuato, y los estragos que sufrió fueron considerables.

Irapuato es cabecera de la municipalidad y partido de su nombre. Segun el último censo que conocemos, la municipalidad tiene 28,204 habitantes. En ella la propiedad urbana representa un valor de 1,090,446 pesos y la rústica 5,206,398 pesos.

Entre sus hijos distinguidos, figuran en primer término el Dr. D. Victoriano de las Fuentes, el Dr. D. Manuel López, el Lic. D. José Saenz de Escobar, el Ilmo. Sr. Dr. D. José Gómez Villaseñor que fundó la Universidad de Guadalajara y el Lic. D. Juan Antonio Salvago.

La vida en Irapuato, por más que no sea una poblacion que brinde las distracciones y entretenimientos de las grandes ciudades, es grata, por la amabilidad de sus hijos. En aquella sociedad se encuentra el viajero con

personas cuya cortesía exquisita le proporciona horas verdaderamente agradables.

La circunstancia de ser Irapuato un lugar á que se puede ir por la vía férrea, nos ha inducido á dar de él todas estas noticias, y para que las tengan más completas aquellos viajeros á quienes agrada saber la historia de las ciudades y pueblos que visitan, añadiremos que el Dr. Romero consignó en la obra que ya hemos citado varias veces, muy curiosos datos sobre los templos y otros edificios de Irapuato.

Creemos que lo dicho por nosotros basta á nuestro intento, y aún puede ser útil para el que acometa la empresa, ya necesaria, de escribir una *Guía del viajero en México*. A medida que las líneas ferrocarrileras vayan siendo más extensas, se irá palpando la necesidad de un libro de esa especie.

FEBRERO 16.

1668.—D. Francisco Corchero Carreno.

Las noticias biográficas que de este sacerdote y poeta mexicano tenemos, son las brevísimas que siguen, tomadas del Diccionario de Andrade, varias veces citado en estas efemérides.

“Clérigo muy notable en nuestra historia, por lo florido de su ingenio y lo fervoroso de su caridad; escribió una obra muy curiosa y erudita, en versos castellanos, sobre *Los oráculos de las Sibilas* que tuvo mucha aceptación entre los literatos: por espacio de treinta años fué capellan de la antigua cárcel de Corte, teniendo una gracia especial para auxiliar á los ajusticiados, y tal caridad para con los presos, que empleó gruesas sumas en libertar á los que eran aprisionados por deudas: en su testamento dejó unas fincas para que se socorriese á esos infelices, con la cantidad diaria de pan que pudiese costear el arrenda-

miento de ellas. Perteneció á la V. "Union" desde el año de 1659 recién establecida, fué uno de sus más edificantes miembros, y de los que más trabajaron por su incorporación al Oratorio de San Felipe Neri." Murió el 16 de Febrero de 1668.

1730.—D. Pedro Fernández de los Rios.

Nació en la ciudad de Querétaro en el año de 1688. Hizo sus estudios en el colegio de San Ildefonso de México, y fué después ordenado sacerdote. Desempeñó con ese carácter los cargos siguientes: catedrático de Teología en el Seminario Tridentino, Rector varias veces de la Universidad, medio racionero, racionero, y canónigo de la Catedral, examinador sinodal del arzobispado; calificador del Santo Oficio, y visitador del convento de la Encarnacion. Poseía variados conocimientos en Teología y literatura, y fué muy honrado por todos en atención á su saber y á sus virtudes. Murió en su ciudad natal el día 16 de Febrero de 1730, y se le tributaron homenajes magníficos.

1756.—D. José Velázquez y Loera.

El teniente coronel de los reales ejércitos, D. José Velázquez Loera, nació en la ciudad de Querétaro en 1705. Hijo del jefe de la Acordada, mereció que se le honrase con la *futura* del empleo de su padre, cuando aún no cumplía diez y seis años. Esta honra le alentó de tal manera, que en los años de 1728 y 1729, siendo teniente de su padre, destruyó una partida de bandidos acaudillada por Pedro Raso. Tres años después de esta acción murió su padre y tomó posesion del empleo, de Juez de la Acordada en propiedad. Digno se hace de mencion este queretano por los importantes servicios que prestó en distintos puntos del país: desbarató las gavillas de Garfias y Valle en Tierra Caliente; la de González que era el terror de la provincia de Zacatecas, del Fresnillo, y sus comarcas, la de los celayenses, la de Miguel de Ojeda y otras doce cuadrillas numerosas de malhechores que infestaban el país. Para tener idea de la severidad con que castigaba Velázquez Loera el bandidaje, es preciso decir que sentenció al último suplicio á 367 reos, envió á varios presidios á 3,425, y dejó un crecido nú-

mero de encarcelados logrando refrenar la audacia de los malvados que en Santa Ana Chautenpan, tiraron de balazos á un sacerdote en los momentos en que predicaba, y exigían á los ricos grandes cantidades de dinero, amenazándolos con la muerte si no satisfacían aquellos pedidos, como lo hicieron en efecto varias veces. No omitiremos un rasgo que caracteriza á Velázquez Loera. En cierta ocasion reunió á las monjas de Querétaro para pedirles que jamas impetrasen por reo alguno, pues él había de verse en la precision de desairarlas por no torcer en un punto la justicia. Fué teniente coronel de los reales ejércitos, alguacil mayor de la Inquisicion, alcalde de la Santa Hermandad, y Juez por SM. de la real Acordada de la Nueva España y del de la Nueva-Galicia. Integro y justiciero, y celoso en el cumplimiento de sus deberes, á ellos consagró su vida entera. Débesele tambien la fábrica de la iglesia y colegio de Santa Rosa en Querétaro, con sacristía y claustros, fabricado todo á sus espensas. Falleció en esa ciudad que fué su cuna, el dia 16 de Febrero de 1756 y fué sepultado con gran pompa.

FEBRERO 17.

1776.—*D. Agustin Arriola.*

Nació en el pueblo de Colotlan. (Jalisco) el dia 12 de Febrero de 1708. Hizo sus estudios en Guadalajara, con lucidez, y á los veinte años de edad, se ordenó Jesuita. Despues de desempeñar varios empleos de su religion pasó como misionero á la tribu de los yaquis en Sinaloa. De buen grado referiríamos pormenorizadamente sus servicios apostólicos, si no temiésemos dar mayor extension á esta obra; así nos conformaremos con decir que Arriola atendía no sólo á sus deberes sacerdotales, sino que fué el verdadero agente de la civilizacion y el trabajo en aquellas regiones. Enseñó á los indios yaquis todo lo relativo á la agricultura y á las artes; por él aprendieron á fabricar sus casas, á leer, á escribir y hasta el canto y la música. Era para ellos, padre, juez, maestro, médico y cuanto era preciso para el bien moral y material de aquellas gentes á

quienes encontró en estado salvaje, y puso, con sacrificios y penas sin cuento, en amplitud de participar de los gozes de la civilización. Arriola fué otro P. Gante, y por lo mismo debe ser honrada su memoria. Diez y siete años duraron estos trabajos gloriosos, y al cabo de ellos el P. Arriola enfermó de los ojos, y tuvo que venir á México para curarse, en cumplimiento de órdenes superiores. Inútiles fueron los esfuerzos de la ciencia: Arriola quedó ciego, y se le condujo á un convento de Puebla para que descansase de sus fatigas, con amplia dispensa de todas las obligaciones de su estado. Pero él continuó en el ejercicio de sus piadosas costumbres, hasta el 27 de Junio de 1767 en que salió desterrado para Bolonia en union de todos sus hermanos jesuitas. Es de advertir que en consideración á su lastimoso estado y á su ancianidad, se le había declarado libre del cumplimiento de la orden de expatriación; mas él creyó de su deber apurar la suerte de los suyos. Cinco años vivió en Bolonia, y falleció en esa ciudad italiana el día 17 de Febrero de 1776. Tal es á grandes rasgos, la relacion de la vida de Arriola: nosotros, que no podemos ser tachados de fanáticos, creemos que ella es el ejemplar más digno de

ser imitado por los que dedicándose á la Iglesia quieran llenar su mision de una manera gloriosa y digna del respeto de todo el mundo, sin distincion de creencias religiosas.

FEBRERO 18.

1842.—*Primera piedra del Teatro Nacional.*

D. Francisco Arbeu fué quien concibió el proyecto de construir en la ciudad de México un teatro digno de la cultura de la capital de la República. Emprendedor y perseverante como pocos mexicanos, el Sr. Arbeu, con su propio caudal y con los fondos que de los particulares se procuró, puso en planta su pensamiento, comprando primeramente las casas números 11 y 12 de la calle de Vergara, donde se hizo la cons-

truccion, poniendo la primera piedra el 18 de Febrero de 1842. La obra se ejecutó por los planos y bajo la direccion del arquitecto D. Lorenzo Hidalgo, caminando con algunas contradicciones, pues se le hicieron diversas críticas, empenándose un combate por la Prensa, erizado de fórmulas y de cálculos, que no salió á ningún total resultado. No concluido aún el teatro, se abrió por la primera vez el 10 de Febrero de 1844, con un concierto en que se presentó el célebre Maximiliano Bohrer, tocador de violoncelo, que tan gratas impresiones dejó en el público mexicano. Pasada la Pascua de la Semana Mayor se abrió definitivamente: su costo se calcula en 351,000 pesos.

El Ayuntamiento de la ciudad contribuyó con ochenta y cinco mil pesos de los créditos que tenía contra el Tesoro Nacional, recibiendo en remuneracion la propiedad de tres palcos.

Tiene el teatro que nos ocupa las medidas siguientes:

Diámetro de las paredes curvas, veinticinco varas.

Elevación sobre el nivel de la calle, veintidos varas.

Ancho total en la parte que corresponde á la escena, 41 varas 26 pulgadas.

Ancho de la escena, 22 varas 20 pulgadas.

El proyecto del ingeniero Hidalgo no fué realizado por completo, á lo cual debe atribuirse que no tenga el teatro que nos ocupa todas las comodidades que son de desearse.

Desde hace algunos años los propietarios del Teatro Nacional lo han dejado en el abandono más completo y se han limitado á arrendarlo sin hacer en él las reparaciones que visiblemente necesita. En la parte de ornato el salon no solo deja que desear sino que, sin hipérbole, puede decirse que es en esa parte mejor cualquier teatro de los pueblos de la República. En los palcos y plateas tienen las personas que los ocupan que colocar sillas decentes para sustituir las ridículas, mugrosas y desvencijadas que los dueños del teatro ofrecen. Las butacas son sumamente incómodas y siempre se encuentran sucias. El alumbrado es mezquino hasta el extreme, y aquel de los concurrentes que no se precipita, esta es la palabra, á abandonar el salen en el instante mismo en que la representacion termina, tiene que encender un cerillo, si no quiere descalabrarse, pues los dueños del teatro ahorran hasta un minuto de luz del gas.

Como si todo esto no fuera bastante, despréndense del foso gases pestilentes que obligan muchas veces á los espectadores á estar durante la función con la nariz y boca cubiertas, y con el abrigo puesto, para no contraer un resfriado, pues constantemente hay corrientes de aire que han originado ya gran número de enfermedades y hasta muertes.

Tal es el lamentable estado que guarda el teatro que el benemérito Arbeu construyó con la mira de que México no careciese de un edificio digno de su buen gusto y de su ilustración.

FEBRERO 19.

1683.—*San Gregorio.*

Aunque en las casas anexas al templo de San Gregorio, construidas en 1573 por un cacique llamado D. Antonio Cortés y que pertenecían á los jesuitas, fundó el P. Sánchez

dos años despues un colegio llamado, como la iglesia, de San Gregorio, para estudiantes indios, apenas subsistió hasta 1582 en que fué refundido en el de San Ildefonso. Despues se estableció una escuela tambien para los indios, que progresó aunque lentamente.

Pero el colegio de San Gregorio, de imperecedera memoria en México por haberse formado en él gran número de literatos, bogados, hombres de Estado y otros que se han distinguido en nuestra patria, tuvo la historia que vamos á referir.

D. Juan Chavarría donó á los jesuitas la hacienda de San José Acolma, á 19 de Febrero de 1683, y con ella y con otras donaciones que subieron á una fuerte suma, se reparó y dió forma de colegio, siempre con el nombre de San Gregorio, en 1704. Los jesuitas tenían á su cargo el Establecimiento, dándole impulso y mantenimiento hasta que fueron expatriados en 1767. Entónces su institucion vino á tal decadencia, que sólo quedaron unos muchachos indigenas regidos por un sacerdote.

En 1774 y 1775 hizo presente al Gobierno D. Francisco Javier Gamboa, que los bienes del colegio no pertenecían á los extintos jesuitas, sino que debían tenerse como una obra pía para la manutencion de la ca-

sa: admitida la explicacion, el colegio tomó nuevo impulso, recibiendo las Constituciones de 27 de Julio de 1776. Restablecidos los jesuitas en 1816, entraron en posesion de San Gregorio, y lo mantuvieron hasta su segunda extincion en 1821. En 1824 había venido tan á ménos la instruccion, que únicamente habla un maestro de escuela y otro de música, saliendo los alumnos á instruirse en San Idefonso.

Por decreto de 15 de Octubre de 1824 se dieron á San Gregorio los bienes del Hospital Real, "á fin de que en él se eduquen óvenes de los llamados indios, y se manden traer dos ó más jóvenes de cada Estado para obtener lugares de gracia." Con este aumento de bienes y con el impulso dado por la Junta Directiva en 1829, tomó gran aumento, datando de esta fecha su mejor época de lustre y adelantamientos.

Las becas de gracia eran 32, y además las plazas de adictos que llegaron alguna vez hasta 23, sin contar los porcionistas que eran muchos. El Colegio de San Gregorio produjo ópimos frutos, lo que no fué parte para que se diera el decreto de 17 de Agosto de 1853, suprimiéndolo y creando en su lugar el Colegio Nacional de Agricultura.

FEBRERO 20.

1850.—*Muere el general Canalizo.*

El general de Division D. Valentin Canalizo, nació en la ciudad de Monterey por los años de 1797 á 1799; y en la misma ciudad hizo sus estudios, entrando al servicio de las armas en 1811, en clase de cadete del Regimiento de Celaya hasta 1816 en que ascendió á subteniente; poco tiempo despues fué graduado teniente y en 1819 recibió el empleo efectivo. Canalizo, subalerno de Iturbide, combatió, como su jefe, á los insurgentes al comenzar su carrera militar. Más tarde, cuando Iturbide comprendió su verdadero interes y se declaró por la causa de la libertad mexicana, Canalizo fué su principal agente para sembrar en las tropas realistas las ideas de emancipacion; y á su tacto se debió que la mayor parte del ejército se decidiese á proclamar el Plan de Iguala. El lo juró, y con lucimiento figuró en las acciones de guerra libradas en More-

lia, San Juan del Rio, San Luis de la Paz, Zimapan, Querétaro y Atzacapotzalco, donde fué herido y recomendado por su heroico denuedo, hasta el extremo de recibir el empleo de teniente coronel y ser condecorado con un escudo de distincion, sobre el campo de batalla. Asistió al sitio y toma de México, y fué enviado despues á Puebla con el carácter de mayor de órdenes de una de las brigadas; regresando despues á México con el Ejército Libertador. Con el empleo de ayudante del general D. José Joaquín Herrera, tomó parte en la campaña de Jalisco, y terminada ésta pasó á Puebla, en cuya ciudad secundó, el 8 de Diciembre de 1829, el Plan de Jalapa. De buen grado suprimiríamos lo que resta referir de la vida del general Canalizo. Hasta este punto no tenemos que reprocharle una acción, si se exceptúa el pronunciamiento de que acabamos de hablar. La verdad histórica exige, sin embargo, que continuemos, y ella nos obliga tambien á confesar que la gloria de Canalizo habría sido incuestionablemente más brillante, si la ingerencia que tuvo en las discordias civiles desde 1829 hasta 1847, no hubiese inscrito su nombre entre los de tantos otros revolucionarios. Canalizo cometió, á nuestro juicio, otra falta más grave aún;

fué él quien presidió el simulacro de Consejo de Guerra, que el 10 de Diciembre de 1831 sentenció á muerte al ilustre general Guerrero. La carrera de Canalizo fué desde este suceso más notable.

Tomó parte en la revolucion de 1833 y en las que á ella siguieron, entrando en campaña con frecuencia, y debiendo á su decision la banda de general de Division. Canalizo ocupó la Presidencia de la República en 1843 con el carácter de interino, y otra vez en 1844 hasta Diciembre de 1845.

Cuando en 1847 se presentó la invasion americana, de odioso recuerdo, Canalizo tomó las armas.

Falleció el 20 de Febrero de 1850.

FEBRERO 21.

1672.—*Don Luis Becerra Tanco.*

Este célebre polígloto mexicano, vió la primera luz en el Real de Minas de Tasco, (Estado de Guerrero), en el año de 1602, y

adquirió su inmensa instrucción á costa de inauditos esfuerzos y fatigas impendidos para tan laudable fin, y con tan escasos elementos. Supo con perfeccion las lenguas hebrea, griega, latina, italiana, francesa, inglesa, portuguesa, española, mexicana y otomí, habiendo dado lecciones públicas de estas dos últimas. Enseñó Matemáticas en la Universidad de México, y fué por varios años Cura párroco en el Arzobispado. Fué poeta, orador, filósofo, químico y físico, y maravilla lo aventajado que era en todas estas materias y en otras muchas difíciles de enumerar, y con razon debe dársele el calificativo de polígloto. La fecha de su muerte data del año de 1672, y dejó esta obra impresa: *Felicidad de México en la admirable aparicion de la Virgen María Nuestra Señora de Guadalupe*. México, 1666, en 4.º y reimpresa despues varias veces.

1696.—Fr. Diego González.

Nació en México y en esta misma ciudad hizo sus estudios, abrazando despues la carrera de la Iglesia en la Orden Mercedaria. Fué maestro del número en Teología; diputado al capítulo general celebrado en

Madrid á mediados del siglo XVII y nombrado en él visitador y vicario general de la provincia de la isla de Santo Domingo. Habiendo vuelto á México despues de algunos años de ausencia, se entregó á una vida verdaderamente eremítica, retirándose al convento de Belem "donde escogió para vivir una estrecha celda que tendría de largo cuatro varas y media, y de ancho poco ménos de tres, entregado enteramente á la oracion y penitencia, sin más muebles que una estera, otros libros que el Breviario y *Contemptus mundi* ó Kempis, ni otro adorno que un hermoso Crucifijo pintado al fresco en la pared, con un letrero que decía: *Tu solus amicus venis*. En ese encierro, ó más bien sepultura, de que no salía sino á la iglesia á decir misa, al coro á rezar el Oficio, y al chocolatero una vez al día á tomar dos tortas de pan y un jarro de agua que le servían de todo alimento y bebida, permaneció otro igual al que había estado en Santo Domingo, pues cabalmente el mismo dia en que lo completaba, saliendo á las cuatro de la mañana á celebrar el Santo Sacrificio, cayó de lo alto del corredor que habían derribado en la tarde, sin tener cuidado de avisarle, y dando un gran golpe sobre las piedras quedó muerto

en el acto: parece que esta desgracia acaeció por el año de 1696." Así se expresa uno de los biógrafos del P. González en el artículo respectivo inserto en el *Diccionario* de Andrade. Además, dice que "dejó escritas en la Biblioteca del Convento Grande algunas obras muy eruditas, entre ellas un itinerario muy curioso de su viaje y morada en Madrid, en la isla de Santo Domingo, hasta su vuelta á México y un opúsculo que llamó mucho la atención en esa época sobre el uso y abuso del puñque." Estas son las únicas noticias que hemos podido hallar de aquel sacerdote á quien en el *Diccionario* citado se le llama "eminente predicador, poeta y literato."

FEBRERO 22.

1854.—*La Escuela de Agricultura.*

Antes de llegar al establecimiento de la escuela actual se hicieron diversas tentativas para introducir el estudio de las cien-

cias agrícolas, que si bien no dieron resultado alguno, importa conocerlas, siquiera sea como apuntes históricos. En el plan general de estudios de 1833 se mandó establecer en el hospicio y huerta de Santo Tomás una cátedra de botánica, una de agricultura práctica y otra de química aplicada á las artes: no llegó á ponerse en planta. Murió D. Miguel Guerra en Lagos el año de 1835, dejando 90,000 pesos para establecer una Escuela de Agricultura: no dió resultado ninguno. A esfuerzos de D. Urbano Fonseca, que tanto ha contribuido á la instrucción pública, el 28 de Setiembre de 1845, se abrió el "Gimnasio Mexicano" en el Olivar del Conde, bajo la protección del Ateneo: falta de recursos y de protección, tuvo que cerrarse á poco. La ley de 2 de Octubre de 1843 mandó establecer una Escuela de Agricultura y otra de Artes; se señaló para la primera el edificio de San Jacinto y la hacienda de la Ascension; se hicieron algunos trabajos, y después de tres años de esfuerzos fracasó el proyecto como todos los demás. La misma suerte tuvo la "Sociedad de Agricultura del Estado de México," cuyos estatutos fueron publicados el 24 de Agosto de 1846; y un poco se logró en 1852 en que, aunque en pequeño, se

hicieron algunos estudios agrícolas en el colegio de San Gregorio. La ley de 19 de Agosto de 1853 estableció, digámoslo así, la Escuela de Agricultura; quedó para ella el edificio de San Jacinto, mandado reparar y adaptar para su objeto; compró el Gobierno los terrenos inmediatos, y al fin de tantos ensayos inútiles, los alumnos tomaron posesion del nuevo Plantel el 22 de Febrero de 1854, día en que comenzó su existencia.

La escuela vivía con los fondos que tenía asignados, y comenzó á dar los frutos que de ella se esperaban. La ley de 4 de Enero de 1856, reformada el 31 de Diciembre, le dió nuevo impulso; pudiendo asegurarse que los años de 1856 y 1857 fueron los de su mayor auge. A los tiempos buenos siguieron los malos; las revueltas políticas hicieron emigrar á los alumnos una vez á San Ildefonso y otra á San Juan de Letran; y lo peor de todo fué, que del año de 1859 al de 1861 los diversos Gobiernos dispusieron de la cantidad de 859,776 pesos de sus fondos, dejando al establecimiento en el estado más precario. Los años siguientes, fueron fatales, y casi se consumió la ruina de la escuela en Mayo de 1863 en que casi todo fué vendido ó arrendado, y los alumnos enviados á sus casas.

La escuela permaneció cerrada, pues era preciso reparar el deteriorado edificio que había servido de cuartel, comprar los objetos necesarios y alistarlos todo para la enseñanza. Desde Julio de 1863 estaba nombrada persona que en aquello entendiera; mas no siendo posible repararlo todo de pronto, la escuela no volvió á abrirse sino hasta 1° de Febrero de 1864, si bien en menor escala que la de sus tiempos felices.

Después de restablecida la República en 1867, la Escuela de Agricultura continuó mereciendo la atención del Gobierno, pero los resultados nunca fueron satisfactorios. En Noviembre de 1881 decretó el Congreso de la Union que la Escuela quedase bajo el dominio de la Secretaría de Fomento, separándola de la de Justicia de que hasta entónces había dependido.

Grande ha sido el empeño que la Administración actual ha puesto por mejorar ese plantel utilísimo y no ha omitido gasto al efecto. Al presente, está perfectamente atendida la Escuela y es su Director el Sr. Ingeniero D. José Joaquín de Arriaga, persona á todas luces apta para desempeñar dicho empleo.

FEBRERO 23.

1742.—D. Juan Sahagun Arévalo.

Consagraremos un recuerdo á dos de los primeros periodistas mexicanos, hoy que no hemos podido encontrar un suceso que conmemorar.

D. Juan Sahagun Arévalo nació en la ciudad de Puebla. Fué Presbítero secular, bachiller, teólogo y capellan del hospital de Jesus en México; hospital fundado por Hernan Cortés.—Arévalo publicó un periódico intitulado: *Manual de noticias de Europa y de la Nueva España*, desde 1728 hasta 1742, es decir durante catorce años. Para los que saben cuan útiles son las publicaciones periódicas, principalmente al historiador, no parecerá extraño que demos cabida en este libro al nombre del periodista poblano, cuyos datos fueron aprovechados por el P. Murillo en una obra curiosa que publicó.

1808.—Don José Mariano Almanza.

Nació en la ciudad de México en la segunda mitad del siglo pasado. Era niño aún cuando pasó á España, de donde regresó á su patria ya jóven formado, y se estableció en la ciudad y puerto de Veracruz. Su talento y su conducta le hicieron merecer los cargos de síndico, regidor y alférez real. Fué tambien consejero de Hacienda y de la Regencia durante la cautividad de Fernando VII y consejero de Estado por la América Septentrional. Extinguido ese cuerpo conservó los cargos indicados al principio, juntamente con la comandancia de los "Patriotas realistas fieles de Veracruz." Fué fundador del Consulado de aquel puerto, y entró en la terna para diputado de América en la Junta Central, con los Sres. Lardizábal, lo cual basta, en el concepto de Beristain, para hacer su mayor elogio. En los años de 1807 y 1808 publicó el *Diario Mercantil de Veracruz*, impreso en esa ciudad. Almanza fué, pues, uno de los primeros periodistas mexicanos.

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FEBRERO 24.

1729.—D. Miguel Nieto Almiron.

Este distinguido orador sagrado, nació en Tlaxco (Puebla), el día 12 de Marzo de 1677. Hizo sus estudios, primero en el Seminario Palafoxiano y despues en el de San Pablo. Fué catedrático, rector y regente de estudios del referido Seminario, doctor teólogo por la Universidad de México, Cura y juez eclesiástico de Cosamaloápan, Coxcatlan y Atlixco; de San José de Puebla canónigo magistral, tesorero y maestrescuelas de aquella Catedral, calificador de la Inquisición. Distinguióse como gran predicador, y como ejemplar sacerdote. Falleció el 24 de Febrero de 1729, cuando por su saber y sus virtudes iba á ser elevado á la dignidad episcopal segun el testimonio del confesor de Felipe V. Su vida fué escrita algun tiempo despues por el P. jesuita Joaquin de Villalobos, quien la publicó en Puebla en 1734, en la casa de Ortega. El Pbro. Nieto

dió á la prensa varios de sus *Sermones* y otros opúsculos, y dejó manuscrito un *Manual de asuntos predicables*.

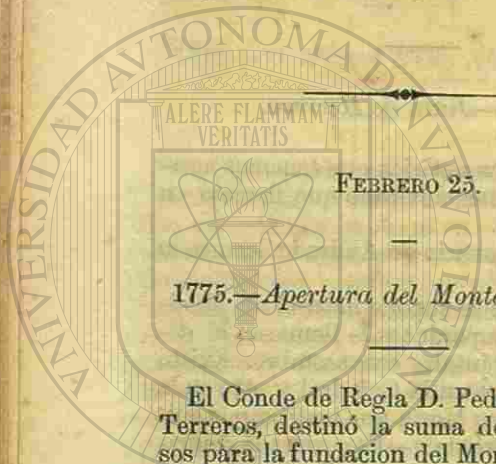
1670.—Juan de Herrera.

Pocas son las noticias que tenemos acerca de este pintor mexicano que floreció en el siglo XVII.

En el Diccionario de Andrade leemos lo que sigue:

"Pintor que se supone natural de México. Sus contemporáneos le llamaron el *divino* porque pintaba con asombro. Existe un cuadro suyo en la Catedral y otro en la iglesia de Jesus María que justifican el epíteto dado al artista."—Es curiosa la coincidencia que ofrece este pintor con el poeta español del mismo apellido. A ambos se les ha nombrado *divinos*. En la capilla de reliquias de la Catedral de México existen en el altar principal doce cuadros firmados por Juan de Herrera en 1698 que representan santos mártires, *bien acabados y de bastante gusto*, segun el Sr. Couto en sus *Diálogos sobre la historia de la pintura mexi-*

cana, en cuyos cuadritos halló algo de sabor holandés el pintor español Clavé, al decir del ya citado Sr. Couto.



FEBRERO 25.

1775.—*Apertura del Monte de Piedad.*

El Conde de Regla D. Pedro Romero de Terreros, destinó la suma de 300,000 pesos para la fundacion del Monte de Piedad. Fué aprobado el proyecto por Real Cédula de 2 de Junio de 1774; se hizo saber al público por bando de 11 de Febrero de 1775, y se abrió el despacho el 25 del propio mes, en el edificio conocido con el nombre de San Pedro y San Pablo. Allí permaneció algun tiempo; despues fué trasladado á la calle de San Juan de Letran, y por último al sitio en que hoy se encuentra.

En 1775 no se cobraba cantidad alguna por el empeño: se dejaba en libertad á los individuos para que diésen la limosna que á bien tuviesen. Los abusos se multiplicaron, y fué preciso señalar una cuota que se descontaba al sacar la prenda empeñada.

Hé aquí la noticia de los Directores que ha tenido el Monte de Piedad:

- 1º D. Vicente Trebuesto.
- 2º D. Manuel Gamboa.
- 3º Dr. D. Antonio Manuel Couto.
- 4º D. Manuel Gómez Pedraza.
- 5º D. José Joaquin de Herrera.
- 6º D. Antonio María Lazpita.
- 7º D. Francisco de P. Gochicoa.
- 8º D. Francisco de P. Cendejas.
- 9º D. Mariano Riva Palacio y
- 10º D. Trinidad García, que actualmente se halla al frente de ese benéfico plantel.

Las Sucursales fueron creadas por decreto de 6 de Julio de 1866. Al principio fueron cuatro; al presente se ha duplicado ese número.

Quién desee conocer á fondo la historia del Monte de Piedad, debe leer la *Memoria* que por órden del Sr. Riva Palacio formó el Contador D. Mariano Villamil y fué publicada en 1877.

No hacemos referencia á la fundacion del Banco, y á los resultados obtenidos, porque no tenemos las noticias indispensables para no caer en error.

FEBRERO 26.

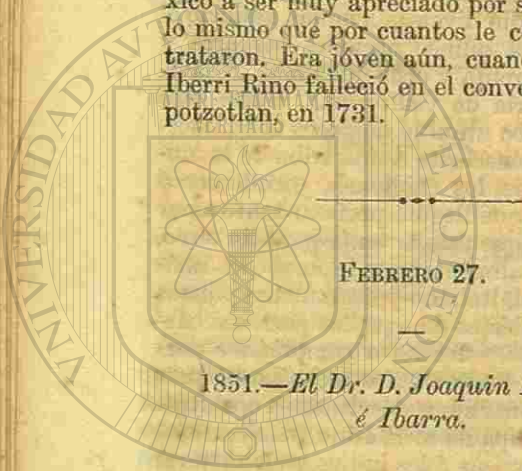
1731.—*El P. Iberri Rino.*

Curioso será para nuestros lectores saber que entre los jesuitas mexicanos á quienes tanto debe la civilizacion, figura un indio apache. Hé aquí las noticias biográficas de ese sacerdote:

El año de 1683 salió de México para California, con el título de cosmógrafo del rey, el sábio y humanitario jesuita Eusebio Francisco Rino, y volvió á la misma ciudad en 1686 despues de haber visitado algunos pueblos y rancherías de los salvajes de Sonora, y con el evangélico designio de llevar recursos y otros compañeros para

predicar, y civilizar en lo posible á aquellas naciones. Así es que poco tiempo despues volvió á partir de México para Sonora, teatro de su apostólico celo. Estuvo allí 25 años; aprendió diversas lenguas, anunció el Evangelio á quince naciones bárbaras y bautizó euarenta y ocho mil almas. (Clavijero, Historia de California). Entre esos neófitos hubo un niño de pocos años, huérfano y perteneciente á una tribu de la antigua raza de los chollomes, cocollomes ó apaches, el que llegó á profesar tanto amor al P. Rino, que éste le tenía por hijo suyo, le vestía y alimentaba, y le enseñó los idiomas español, italiano y tarahumara y otros muchos dialectos de aquellas naciones bárbaras. Llegó este niño á comprender perfectamente los misterios del Catolicismo, razon porque bajo todos aspectos era utilísima su compañía al P. Rino, pues trabajaba en catequizar á los indios y en mejorar su situacion. Ademas, varias ocasiones en que los apaches se sublevaron y pretendieron asesinar al P. Rino, salvóle su protegido. Despues de la muerte del virtuoso misionero, Baltazar que ya era un jóven, vino á México y se hizo jesuita á instancias del comendador D. Estéban Iberri que gastó grandes sumas en completar la educacion

del joven apache. Este, en agradecimiento á los favores del comendador tomó su apellido y lo unió al de Rino que tuvo al ser bautizado. Llegó entre los jesuitas de México á ser muy apreciado por su sabiduría, lo mismo que por cuantos le conocieron y trataron. Era joven aún, cuando Baltazar Iberri Rino falleció en el convento de Tepetzotlan, en 1731.



1851.—*El Dr. D. Joaquin Navarro é Ibarra.*

Muy compendiadas son las noticias que del Sr. Dr. D. Joaquin Navarro é Ibarra podemos dar.

Nació en esta capital en 1820. Fué, como republicano, sincero; como legislador, activo é inteligente; y como médico, dis-

tinguido. El Sr. Castillo Negrete le incluye en su obra intitulada *Galería de oradores mexicanos*, y dice de él, analizando uno de sus discursos, que estaba dotado de un espíritu analítico y observador.

Al anunciar el *Siglo XIX* el fallecimiento del Sr. Navarro, ocurrido el 27 de Febrero de 1851, se expresó como sigue: "Su memoria será perdurable en todos los corazones patriotas y amantes del verdadero mérito. Sus mismos enemigos en política tendrán que sentir en él la pérdida de un adversario fuerte por el poder de la inteligencia; pero siempre noble, y que combatió con buena fé y franqueza en el terreno de la razon, sin más estímulo que el de sus propias convicciones, ni más ambicion que la de cooperar á la consecucion del bien público."

FEBRERO 28.

1811.—*Indulto propuesto á Hidalgo.*

D. José de la Cruz, general del ejército de reserva dirigió con fecha 28 de Febrero de 1811 una comunicacion al inmortal Hidalgo, á nombre del virey Venegas, ofreciéndole indulto si en el perentorio término de 24 horas se presentaba. Hé aquí la contestacion dada por Hidalgo:

«D. Miguel Hidalgo y D. Ignacio Allende, jefes nombrados por la nacion americana para defender sus derechos, en respuesta al indulto mandado estender por el Sr. D. Francisco Xavier Venegas, y del que se pide contestacion, dicen: que en desempeño de su nombramiento y de la obligacion que como á patriotas americanos les estrecha, no dejarán las armas de la mano hasta no haber arrancado de los opresores la inestimable alhaja de su libertad.

Están resueltos á no entrar en composicion alguna, *si nó es que se ponga por base la libertad de la nacion* y el goce de

aquellos derechos que el Dios de la Naturaleza concedió á todos los hombres, derechos verdaderamente inalienables y que deben sostenerse con rios de sangre si fuera preciso.

«Han perecido muchos europeos y seguiremos hasta el exterminio del último, sino se trata con seriedad de una regular composicion. *El indulto Sr. Excmo, es para los criminales, no para los defensores de la patria,* y ménos para los que son superiores en fuerzas.

«No se deje V. E. alucinar de las efímeras glorias de Calleja; estas son unos relámpagos que más ciegan que iluminan; hablamos con quien lo conoce mejor que nosotros. Nuestras fuerzas, en el dia, son verdaderamente tales que no caeremos en los errores de las campañas anteriores. Crea V. E. firmemente que en el primer reencuentro con Calleja, quedará derrotado para siempre. Toda la nacion está en fermento; estos movimientos han despertado á los que yacian en letargo. Los cortesanos que aseguran á V. E. que uno ú otro solo piensan en la libertad, le engañan. La conmocion es general, y no tardará México en desengañarse, si con oportunidad no se previenen los males. Por nuestra parte suspen-

deremos las hostilidades, y no se le quitará la vida á ninguno de los muchos europeos que están á nuestra disposicion, hasta que V. E. se sirva comunicarnos su última resolucion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del Saltillo.—*Miguel Hidalgo y Costilla.*—*Ignacio M. Allende.*»

Los que imbuidos en las ideas del historiador Alaman, el mas apasionado, el más acérrimo detractor de los héroes á quienes México debe su libertad, se atreven, todavía hoy, á asegurar que la revolucion de 1810 no tuvo por objeto conquistar la independencia de la patria y que ella se debe á la de 1821, deben estudiar en este y otros documentos auténticos la verdad histórica y no en obras escritas expresamente para denostar á los que sacrificaron su propia vida en las aras de la patria.

MARZO 1.^o

1616.—*Santa Teresa la Antigua.*

Dos religiosas de Jesus María, aficionadas á la regla de Santa Teresa, la seguían dirigidas por los padres carmelitas, dentro de su convento. Súpolo D. Juan Luis de Rivera y les ofreció fundar un monasterio de carmelitas descalzas, bien haciendo traer monjas de España ó alcanzando licencia para que fueran ellas dos. Murió Rivera sin ejecutar nada, dejando sí en su testamento las casas de su morada y algunos capitales para efectuar su propósito.

Pasaron años sin que nadie tomara por su cuenta la empresa, hasta que llegado á México el arzobispo D. Juan Pérez de la Serna, é informado de lo que pasaba, ocurrió al heredero de Rivera para que entregara los bienes; resistiólo éste, siguióse pleito, y el arzobispo obtuvo sentencia favorable el 1.^o de Julio de 1615. Las casas esta-

deremos las hostilidades, y no se le quitará la vida á ninguno de los muchos europeos que están á nuestra disposicion, hasta que V. E. se sirva comunicarnos su última resolución.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del Saltillo.—*Miguel Hidalgo y Costilla.*—*Ignacio M. Allende.*»

Los que imbuidos en las ideas del historiador Alaman, el mas apasionado, el más acérrimo detractor de los héroes á quienes México debe su libertad, se atreven, todavía hoy, á asegurar que la revolucion de 1810 no tuvo por objeto conquistar la independencia de la patria y que ella se debe á la de 1821, deben estudiar en este y otros documentos auténticos la verdad histórica y no en obras escritas expresamente para denostar á los que sacrificaron su propia vida en las aras de la patria.

MARZO 1.^o

1616.—*Santa Teresa la Antigua.*

Dos religiosas de Jesus María, aficionadas á la regla de Santa Teresa, la seguían dirigidas por los padres carmelitas, dentro de su convento. Súpolo D. Juan Luis de Rivera y les ofreció fundar un monasterio de carmelitas descalzas, bien haciendo traer monjas de España ó alcanzando licencia para que fueran ellas dos. Murió Rivera sin ejecutar nada, dejando sí en su testamento las casas de su morada y algunos capitales para efectuar su propósito.

Pasaron años sin que nadie tomara por su cuenta la empresa, hasta que llegado á México el arzobispo D. Juan Pérez de la Serna, é informado de lo que pasaba, ocurrió al heredero de Rivera para que entregara los bienes; resistiólo éste, siguióse pleito, y el arzobispo obtuvo sentencia favorable el 1.^o de Julio de 1615. Las casas esta-

ban ocupadas por familias particulares, y á fin de despedirlas y tomar posesion del local, ocurrió el arzobispo á un extraño expediente: en la noche del 3 del mismo Julio hizo aderezar una sala y poner un altar, y al siguiente dia 4 muy temprano, con campanillas y tocando las puertas, mandó despertar á todos para que vinieran á oír la misa. Acudieron atónitos, asistieron al sacrificio, y terminado, les amonestó el prelado que tomaba posesion de la casa, y que siendo santo el fin á que se destinaba, la desocuparan inmediatamente: aquel mismo dia quedó cumplida la prevencion.

El 5 de Julio, es decir, el dia inmediato, las casas quedaban arrasadas, comenzándose la obra del monasterio; se prosiguió con tanto tezon, que el 1º de Marzo de 1616 fueron puestas allí las dos religiosas de Jesus Maria, que el dia anterior habían revestido en su convento el hábito carmelita. Todo debía tener cierto aire maravilloso; al salir la virreina de la clausura con su comitiva, que había asistido á la fiesta, una de las damas se quedó diciendo que quería ser monja; fué la primera novicia, la primera profesa, y murió despues de muchos años. En esta época la portería del convento daba á la calle del Hospicio, y la

iglesia ocupaba unas salas bajas en la esquina.

La iglesia actual la edificó con sus bienes Estéban Molina de Mosquera, á condicion de que fuera dedicada á Nuestra Señora, bajo la advocacion de la Antigua; se puso la primera piedra el 8 de Octubre de 1678, se dedicó á 10 de Setiembre de 1684. El convento y la iglesia han perdido casi su nombre, sobreponiéndose el de la capilla conocida por del Señor de Santa Teresa. La imagen milagrosa que allí se venera tiene una curiosa leyenda que extractaré en pocas líneas. Dícese que el crucifijo fué traído de España en 1545, y se le colocó en la iglesia del real de minas del Plomo Pobre, cerca de Ixmiquilpam, por lo cual se le conocía bajo la denominacion del Santo Cristo del Cardonal ó de Ixmiquilpam. Maltratada la imagen con el tiempo, la quisieron quemar, pero el fuego no le hizo mella: se le enterró, más despues de muchos años fué sacada en el mismo estado. Pusieronla entónces en un rincon, y se renovó milagrosamente en 1621. D. Juan Pérez de la Serna la tuvo en su oratorio hasta 1624; en 1634 el arzobispo D. Francisco Manzo de Zúñiga le labró capilla á su costa, y al hacerse el nuevo templo para las religiosas se

hizo tambien nueva capilla, en que quedó colocada la imágen el día de la dedicacion, 10 de Setiembre de 1684.

El culto de la imágen se arraigó en México, y pareciendo poco suntuoso el templo en que estaba, D. Manuel Flores intentó hacer otro nuevo, poniéndose la primera piedra el 17 de Diciembre de 1798, bendiciéndose á 17 de Mayo de 1813; el Señor quedó colocado en la capilla el día 19 inmediato. Esta obra magnífica desapareció en el terremoto de 7 de Abril de 1845, por lo que fué preciso hacerla de nuevo, lo que se verificó bajo la direccion de D. Lorenzo Hidalga y con las limosnas de los fieles colocándose al Señor con gran solemnidad el domingo 9 de Mayo de 1858.

Las religiosas fueron exclaustradas el 12 de Marzo de 1863, y volvieron á su convento el 2 de Junio del mismo año; pero despues participaron de la misma suerte que las demás monjas, al hacerse efectivas para siempre las leyes de reforma.

MARZO 2.

1756.—*Entierro del hijo de un Virey.*

El día anterior falleció en México, de poco más de dos años, el Sr. Teniente coronel D. Agustin de Ahumada Villalon y Bruna, natural de Cataluña, capitán de la guardia de infantería del real palacio, hijo primogénito y único del Virey de la Nueva España marqués de las Amarillas. Creemos que nuestros lectores encontrarán curiosa la descripción que Castro Santa Ana hace de los funerales de ese niño. Dice así:

«Esa misma mañana, en la capilla del real palacio, pusieron una cama con colgadura carmesí de damasco de Italia, en la que estaba el difunto señorito, en un cajón forrado de terciopelo nácar, guarnecido de franjas de Milan, de plata, con tapas, cantoneras y tachuelas de plata de martillo, sábanas y almohadas de cambray guarnecidas con ricos encajes de Flandes: estaba amortajado de monje benito, guarnecido el

hábito de ahogadores, de diamantes de mucho precio, siendo la guirnalda de los más costosos brillantes; fué numeroso el concurso que en todo el día entró á verle, y al anochecer dispusieron pasarlo al convento imperial de Santo Domingo, yendo por delante la caballería con espada en mano: seguía la nobleza de esta ciudad con la familia de S. E. y parte de la religion dominica, todos con hachas, que hacían el número de 150: seguía el cuerpo, que cargaban cuatro niños títulos, y detras la tapa del cajon, que llevaban cuatro caballeros pajes, y en ella el espadin, baston y sombrero; luego, la principal estufa de S. E. con sus mulas, y el piquete, continuando la infantería del real palacio y ántes de llegar á dicho imperial convento, repicaron en él con esquilas, saliendo la restante comunidad á recibir el cuerpo, que pusieron en su difuso general, en el que se hallaba una cama correspondiente á la del real palacio: veláronle toda la noche los religiosos y la infantería, y la mañana siguiente 3, fueron concurriendo á dicho general las religiones de San Hipólito, Bethlemitas, San Juan de Dios, Jesuitas, Mercedarios, Carmelitas, Agustinos, Dieguinos y Franciscanos, á cantar el Laudate pueri domine, en cuyo intermedio con-

currió la real audiencia y tribunales: llegó el Illmo. Sr. arzobispo y el venerable dean y cabildo, y dió principio al entierro, yendo por delante las parcialidades de los naturales de San Juan y Santiago, con sus gobernadores, alcaldes y repúblicas, el colegio de niños de San Juan de Letran, la cruz de la santa iglesia, con cien acompañados, niños, infantes, música de la capilla de la santa iglesia, sus capellanes de coro, curas del Sagrario y sus parroquias, venerable dean y cabildo, S. Illma. de medio pontifical, el cuerpo, á quien cargaban, alternándose, real audiencia y tribunales; seguía la infantería, real tribunal del protomedicato, el del consulado, real Universidad, nobilísima ciudad con títulos y nobleza, tribunal de la caja, contadores de tributos y alcabalas, señores fiscales, real sala del crimen, señores oídos res con su decano, yendo en medio de los señores coroneles D. José Basarte, presidente de la real audiencia de Guadalajara, y D. Felipe Caballero, secretario de S. E., y quien llevó el lugar de doliente; y habiendo salido por la portería de dicho convento, pasó su crecido cementerio, circumbaló su plazuela, entrando por la principal puerta de su iglesia, en la que esperaban las comunidades y colegios; púsose el cuerpo en el

hermoso túmulo que se hallaba dispuesto, de cinco cuerpos, con colgaduras de terciopelo carmesí franjeados de oro y cien cirios de cera de Castilla; tomaron sus asientos, principiando la música, que fué de los más diestros de este arte, durando esta función cerca de dos horas, quedando sepultado el cadáver en la principal bóveda de dicha iglesia, haciendo las salvas de infantería á su usanza, y repicado en la santa iglesia y las demas de esta capital todo el tiempo que duró la función: tomaron sus coches, pasando los tribunales al real palacio á dejar los familiares de S. E., y la tarde de este dia volvieron de nuevo á la villa de Tacubaya á visitar á los referidos Sres. Excmos., á quienes no cabe consuelo por la pérdida de una prenda tan amada y digna de sentir."

MARZO 3.

1822.—*Muere la capitana Manuela Medina.*

Con razon lamenta el autor de la obra intitulada *Indios celebres de la República*, que ninguno de nuestros historiadores hubiese consignado algunos episodios de la vida pública de Manuela Medina, intrépida capitana que derramó su sangre en defensa de la libertad.

El Lic. Rosains, secretario del general Morelos, es el único que consagra un recuerdo á esta heroína. En el diario de las operaciones que el realista Armijo encontró en el archivo del general Morelos, y cuyo diario escribía su citado secretario, se halla este párrafo: "Dia 9 de Abril (miércoles). Hoy no se ha hecho fuego ninguno. Llegó en este dia á nuestro campo Doña Manuela Medina, india natural de Texcoco, mujer extraordinaria á quien la Junta le dió el título de capitana porque ha hecho varios

servicios á la Nacion, y acreditándose por ellos, pues ha levantado una compañía y se ha hallado en siete acciones de guerra. Hizo un viaje de más de cien leguas por conocer al general Morelos: despues de haberlo visto, dijo que ya moría con ese gusto, aunque la despedazase una bomba de Acapulco.^h

Dotada esta mujer de un valor extraordinario y de un patriotismo acrisolado, era la primera que á la cabeza de sus jinetes se lanzaba entre el fuego de la gente realista, y no pocas veces logró poner en fuga á los soldados del rey. Murió en la ciudad de su nacimiento, el 2 de Marzo de 1822. Algunos atribuyen su muerte á dos heridas de lanza que recibió en un combate, y que año y medio la tuvieron postrada en el lecho del dolor.

Bien merece Manuela Medina figurar en estas *Efémérides* al lado de otros caudillos de la libertad.

MARZO 4.

1517.—*El Cabo Catoche.*

La expedicion enviada de Cuba por Diego Velázquez, al mando de Francisco Hernández de Córdoba, despues de haber doblado el Cabo de San Anton, navegó sobre un mar desconocido. Sobrevino una tempestad que durante dos dias puso en grave peligro á los expedicionarios, y al cabo de veintiun dias llegaron éstos á una isla que llamaron de Mujeres, y que está situada al N. E. de Yucatan. Desde esa isla se descubría una costa inexplorada y en ella una gran poblacion. El menor de los barcos se acercó á la costa con el fin de ver si había puerto. El 4 de Marzo se acercaron cinco grandes canoas llenas de gente que solo por señas se daba á entender. Los indios, comieron cuanto los españoles les ofrecieron, y recibieron piedras verdes y otras baratijas. Al dia siguiente tornó el jefe maya con doce canoas, invitando á los extranje-

ros á bajar á tierra, repitiendo estas palabras: *Conex e otoch, conex e otoch*; que quieren decir: *Venid á nuestra casa*.

De aquí el nombre de *Cabo Catoche* dado por los castellanos y que se conserva hasta nuestros días.

1550.—*El P. Cristóbal Gatiérrez de Luna.*

Eguilara primero y Beristain despues, han mencionado á este sacerdote mexicano citando tres de sus escritos; pero sin dar otra noticia que pudiera servirnos para formar siquiera sea un bosquejo biográfico. El segundo, es decir, Beristain, confiesa no haber visto los manuscritos del P. Luna: *Tratado de los Santos Angeles*, dedicado al Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras.—*Vida y heróicas virtudes del Ilmo. y Excmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras, Virey y Arzobispo de México y Patriarca de las Indias.*—*Elogios del Invicto Conquistador D. Fernando Cortés, y de los principales soldados que le acompañaron.*

Nosotros, más afortunados en esta vez que Eguilara y Beristain, podemos dar algunas noticias acerca del P. Luna. En 1619

se encontraba en Tlaxcala, y allí escribió la *Vida* del Sr. Moya de Contreras citada. Este manuscrito existe entre los que forman la inestimable colección del Sr. D. José María Agreda, investigador diligente de la bibliografía mexicana, y merced á cuya bondad pudimos no sólo leer, sino utilizar tan precioso manuscrito al escribir la biografía del expresado Arzobispo en nuestra obra intitulada *El episcopado mexicano*.

Segun las noticias del mismo autor en la biografía mencionada, vivía él en México durante la administracion pastoral del Sr. Moya (1573-1586), acompañó al prelado en varias ocasiones y conoció á fondo su vida. Si pues en 1619 vivía y ya era sacerdote en 1573, podemos suponer, sin temor de incurrir en un error grave, que nació por el año de 1550.

MARZO 5.

1752.—*El Lic. D. Indalecio Bernal.*

Nació este abogado en Huamantla, (Estado de Puebla) á mediados del siglo anterior, según se colige de la fecha de uno de sus escritos, citado por Beristain, quien anduvo en esta ocasion, como las más de las veces, poco empeñoso en la parte relativa á las biografías de los escritores mexicanos cuyas obras registró en su *Biblioteca*. Empero, á nuestro juicio, bastan las escasas noticias que de Bernal tenemos, para considerarlo digno y notable abogado á quien no debe olvidarse en una obra como la presente. Fué colegial y catedrático de Filosofía en el Seminario Palafoxiano de Puebla, y colegial del eximio de teólogos de San Pedro y San Pablo. «Habría sido, dice Beristain, el primer teólogo de la Nueva-España, si un suceso literario que acreditó su sólida crítica, no le hubiese apartado de la carrera eclesiástica. Presidía uno

de sus últimos actos escolásticos que llaman *de todo el curso de Artes*, y objetándole cierto impugnador unas palabras de Santo Tomás de Aquino que al parecer destruían su aserto filosófico, despues de darles una interpretacion legítima y oportuna, añadió: *Padre maestro, las doctrinas de la física deben impugnarse con razones naturales, ó con experimentos bien ejecutados, ó con demostraciones matemáticas; mas no con autoridades de Santo Tomás ó de otros teólogos aunque sean santos.* Esta fué la piedra de escándalo en un teatro en que se juraba *in verba Magistri Thomae Aquinatis*, y en un tiempo en que estaba reciente la expulsion de los jesuitas, calumniosamente tenidos por antagonistas del Doctor Angélico. «Fué privado de la cátedra en el mismo dia, continúa Beristain, y habiendo salido de aquella ciudad, pasó á México á emprender el estudio de la jurisprudencia, en que llegó á ser uno de los primeros abogados de la audiencia real. Dejó á su muerte, gran número de escritos, entre ellos una célebre defensa de Fr. Jacinto Miranda, que dió muerte á su prelado Fr. Gregorio Cortes, escrita en 1792.»

MARZO 6.

1844.—*Un fenómeno.*

En la hacienda de *Baenavista*, del Estado de Oaxaca, perteneciente al Sr. D. José Luis Bustamante, dió á luz una mujer, con grandes sufrimientos, el dia 6 de Marzo de 1844 un sér de que seguramente hay muy pocos ejemplos en la historia de las anomalías físico-morales del hombre, y era un monstruo humano compuesto de *dos cabezas*, un solo cuerpo, *tres brazos*, dos piernas y *dos sexos*. Las cabezas eran regulares en sus formas y tamaños, abundantes en pelo negro y fino, y con todos sus órganos y sentidos perfectamente desarrollados. Si se les cubría desde la mitad del pecho, se creía que era una niña que nada tenía de extraordinario, y si, por el contrario se les tapaba desde el cuello abajo, parecían dos niños juntos.

La disección anatómica de este fenómeno, la hicieron los Sres. Bolaños, Ramírez,

Ortega, Valverde, Gamboa y Falcon. Los resultados obtenidos se encuentran en un largo estudio publicado por el Sr. Bolaños, y que se halla reimpresso en el tomo 2º del Apéndice al *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, publicado por Andrade, en 1856.

MARZO 7.

1648.—*Dedicase el templo de la Encarnacion.*

Fué fundado el convento en 1594; las religiosas seguían las reglas de las concepcionistas. Hicieron una fábrica pequeña, que deteriorada con el tiempo, se reparó á expensas de su patrono Alvaro de Lorenzana, quien gastó más de 100,000 pesos. La primera piedra de la iglesia se puso el 18 de Diciembre de 1639, y se dedicó el 7 de Marzo de 1648. A fines del siglo anterior se

hizo de nuevo el patio principal, bajo la dirección de D. Miguel Constanzó; dicen que á imitación de las salesas de Madrid. La obra es primorosa y una de las mejoras que existen en la ciudad.

Las religiosas fueron trasladadas á San Lorenzo el 13 de Febrero de 1861. Por orden de 22 de Febrero de 1861 se destinó el patio principal para escuela de artes y oficios y para las exposiciones industriales, cosa que no llegó á tener efecto alguno; aquel local, sin embargo, sirvió de depósito á las pinturas recogidas de los conventos. Las religiosas fueron exclaustradas el 5 de Marzo de 1863, y volvieron á su convento el 5 de Junio del mismo año; fueron sacadas de nuevo el día 25, trasladándolas á la Enseñanza Antigua, y retornaron por último, el 30 de Marzo de 1864, previo convenio con el dueño del local.

Este no se conservaba íntegro; una gran parte, consistiendo en el segundo patio y viviendas que ahora tienen entrada por la calle de Santa Catalina, fué destinada para oficina de la lotería, y vendida á un particular. El Gobierno celebró en 1863 un arrendamiento con el dueño, en virtud del cual se estableció allí la Sociedad de Geografía y Estadística; al año siguiente se co-

locó también el Ministerio de Gobernación y en fines de 1866 el Consejo de Estado. Encerraba el edificio otras varias oficinas de menor importancia.

Después de la caída del Imperio, se estableció en este edificio la Escuela Nacional de Niñas, que allí permanece en una parte, y en otra la Escuela de Jurisprudencia.

El templo, cuya dedicación conmemoramos, continúa abierto al culto católico.

1683.—Nace el obispo Montaña.

El Ilmo. Sr. D. Tomás Montaña, nació en la ciudad de México el día 7 de Marzo de 1683. En el colegio de San Ildefonso de esta misma ciudad hizo sus estudios. Dedicóse á la carrera eclesiástica y fué prebendado y examinador sinodal del obispado de Michoacan. Vuelto á México fué medio racionero, canónigo, tesorero, chantre, arcediano y dean de la metropolitana. En la Universidad fué catedrático de Teología y rector tres veces. Electo obispo de Oaxaca el 23 Junio de 1737, hizo su entrada en la capital de su diócesis el 21 de Diciembre del año siguiente. Gobernó solo tres años, al cabo de los cuales dejó de existir; pero en

tan corto espacio de tiempo, se hizo amar y respetar de todos por su celo evangélico. Dotó con seis mil pesos una beca en San Ildefonso para que educase un joven oaxaqueño, pobre; visitó parte de su obispado, fundó una función religiosa anual, y lleno de méritos murió en el año de 1742.

1702.—*Muere el obispo Galindo y Chavez.*

El Ilmo. Sr. D. Felipe Galindo y Chavez nació en la ciudad y puerto de Veracruz, según su biógrafo el P. Dávila, á poco de haber desembarcado en aquel puerto sus padres, mas no dice en qué año.

Tomó el hábito de Santo Domingo, en México: fué prior de ese convento y de los de Veracruz y San Luis de Puebla, provincial y misionero apostólico. Redujo al catolicismo á los indios de Sierra Gorda, en la que fundó ocho misiones, y los conventos de Sombrerete, Querétaro y San Juan del Rio. Nombrado obispo de Guadalajara, tomó posesión el 6 de Marzo de 1696. Construyó la sacristía, las oficinas de la contaduría, y concluyó la lonja de su catedral, donando á la misma el sagrario de plata que existe, y un rico vaso sagrado. Fundó

el Seminario de Guadalajara, dotó sus cátedras y le regaló su librería. Visitó dos veces su diócesis, internándose hasta las misiones de Coahuila, y por último, falleció el día 7 de Marzo de 1702. Beristain dice que el Sr. Galindo *escribió muchos papeles doctos*, mas solo cita un Panegírico de San Pedro, predicado é impreso en México, 1670, 4°

MARZO 8.

1743.—*El crimen de la Profesa.*

El día 8 de este mes, año 1743, amaneció ahorcado en su cama el P. Nicolás de Segura, preposito de la Casa Profesa de esta ciudad de México, ocupada todavía por los jesuitas; y á los cinco dias despues se repitió igual tragedia en el lego portero, Parece que á éste lo que le costó la vida, fué el haber dicho en presencia de la mul-

titud de gentes de todas clases que ocurrieron al ruido de aquel extraño acontecimiento: "En el monte está, quien el monte quema;" cuya frase se ha conservado como adagio hasta nuestros días.

Pasado algún tiempo, se dijo que había sido descubierto el reo, y lo era otro lego de la misma casa; el que por consiguiente fué encarcelado, y poco después corrió la voz de que le habían llevado á Roma, quedando todo desde entonces en perpetuo silencio.

En 1850 al practicarse un reconocimiento de la cripta de la Profesa, se encontró perfectamente momificado el cadáver del P. Segura.

1856.—*La batalla de Ocotlan.*

La revolución iniciada en Zacapoaxtla estaba tomando creces. En la capital del Estado de Puebla, hallábase D. Antonio Haro y Tamariz con ercido número de soldados, contando con jefes de la importancia de Osollo y Aljovin.

El Gobierno liberal hizo salir de la capi-

tal al general D. Severo del Castillo con fuerzas bastantes para batir á los pronunciados. Castillo defeccionó y en vez de cumplir con su deber se unió á Haro. Entonces el general Comonfort salió de México al frente de una division y se dirigió á Puebla. Al llegar á Ocotlan, juzgó conveniente fortificarse en el Santuario del lugar, situado en una eminencia.

Haro, que tenía gran confianza en sus tropas, no quiso aguardar en Puebla el ataque de Comonfort y se dirigió á Ocotlan, dividiendo su fuerza en tres secciones, una al mando de Osollo, otra al de Aljovin y la tercera, la caballería, al de Güitlan que era su segundo.

A paso de carga y sin disparar un tiro, avanzaron las columnas de Osollo y Aljovin y treparon la cuesta del Santuario.

Al principio de la accion, la victoria parecia que iba á decidirse por las tropas pronunciadas, pero después las fuerzas liberales recobraron el terreno perdido y defendieron con gran denuedo sus posiciones. El triunfo de Comonfort fué completo. La batalla de Ocotlan fué una de las más sangrientas que tuvieron lugar durante la trágica época de nuestras civiles discordias. En esa accion memorable los jefes reaccio-

narios se condujeron con un valor extraordinario. Aljovin murió de resultas de las heridas que recibió el 8 de Marzo.

MARZO 9.

1597.—*Primera piedra de Jesus Maria.*

Pedro Tomás Denia y Gregorio de Pesquera concibieron la idea de fundar un convento, en que sin dote fueran recibidas las hijas de los conquistadores. Con el capital que Denia dió y con las limosnas recogidas despues, compraron á 11 de Abril de 1578 la casa de D. Pedro Farfan, que segun se colige existía en el sitio donde ahora se encuentran las casas que forman la esquina de la calle de la Mariscata y callejon de la Santa Veracruz. Formaron vivienda y una pequeña iglesia, todo lo cual tuvo de costo 5,000 pesos. Logróse despues el breve de

21 de Enero de 1578 que permitía la fundacion, y en consecuencia el 10 de Febrero de 1580 pasaron de la Concepcion las religiosas que debían servir de fundadoras y maestras, dedicándose al dia siguiente la iglesia del nuevo convento de Jesus Maria.

Encontrándose mal las religiosas en este sitio, pensaron en trasladarse á otro mejor, á cuyo efecto compraron las casas de Lorenzo Porcallo el 26 de Junio de 1582. Púsose inmediatamente por obra aderezar la vivienda y hacer una pequeña iglesia; lo que concluido, se trasladaron allí las religiosas el 13 de Setiembre del mismo año de 1582. Cuéntase que vino á dar al convento de la Concepcion y pasó despues al de Jesus Maria, una hija de Felipe II y sobrina del arzobispo, en virtud de lo cual se declaró real el convento, se dieron diversas cédulas para que fuera atendido por las autoridades, y de las cajas reales se dieron cuantiosas sumas para la fábrica. Con estos auxilios se puso la primera piedra de la iglesia el 9 de Marzo de 1597, dedicándose el 7 de Febrero de 1621. Despues se concluyó la torre y se hicieron en el edificio grandes reparaciones.

El 13 de Febrero de 1861 fueron trasladadas las religiosas á Regina, donde perma-

necieron hasta ser exclaustradas el 3 de Marzo de 1863. Vendido el convento y hechas allí viviendas particulares, no pudieron volver á su casa hasta el 8 de Febrero de 1864, zanjadas las dificultades que se presentaban.

Las monjas de Jesus María volvieron á ser exclaustradas como las demás al restablecerse la República.

1707.—*D. Juan García Alba.*

Nació este sacerdote y escritor jalisciense en Ameca, el 9 de Marzo de 1707, y abrazó la carrera eclesiástica, vistiendo la sotana de los jesuitas el día nueve de Octubre de 1724. Pasó después á Guatemala, y enseñó allí teología. Habiendo regresado más tarde á México, fué Prefecto de la Congregación de la Buena Muerte. Beristáin dice que se debe á Alba un opúsculo que publicó con el título de *Llanto de las virtudes*: descripción de la pira y honras que el Colegio de jesuitas de Guatemala consagró al difunto obispo de Comayagua Fr. Antonio López Portillo, impresa en México por Hoyal, 1743—4°. El bibliógrafo citado

no dice en qué año murió Alba, ni el asiduo investigador Hernández y Dávalos consigna esa fecha en lo que lleva publicado de su importante obra intitulada: "Materiales para un diccionario geográfico, estadístico, histórico y biográfico del Estado de Jalisco."

MARZO 10.

1817.—*Ataque del fuerte "Mesa de los Caballos."*

El virey dió orden al coronel Ordoñez para que ocupase la *Mesa de los Caballos*, nombre por el que se conocía una superficie plana de dos leguas de circunferencia, levantada sobre las llanuras y montañas inmediatas, perfectamente defendida por trincheras y cortaduras. En la Mesa se hallaban las partidas del P. Carmona, de Ortíz,

y de Núñez que reconocían á la Junta de Jaujilla y que habían reunido gran número de indios destinados á rodar sobre los asaltantes grandes trozos de roca al efecto dispuestos.

Ordoñez intentó el asalto el 4 de Marzo con las secciones que mandaban Orrantía y Pesquera; pero habiendo sido rechazado con vigor y habiendo sufrido grandes pérdidas, aguardó á que se le reuniesen Castañon y sus tropas, y dió el ataque el día 10. Tres columnas de 4 á 500 hombres cada una, y mandadas respectivamente por Orrantía, Pesquera y Castañon, emprendieron el asalto. La resistencia fué heroica, obstinada; pero infructuosa, por desgracia. El ejército realista se apoderó del fuerte, y entonces tuvo lugar la escena más sangrienta y espantosa. «Los vencedores, dice un historiador que siempre se mostró hostil á los defensores de la libertad mexicana, en ninguna parte se habían manifestado tan despiadados: todos los que se encontraron en la mesa, de toda clase de sexo, fueron pasados á cuchillo, escapando con vida muy pocos de los que, por librarse de la matanza, se arrojaron al precipicio que circumbala la mesa. La pérdida de los realistas fué de unos cien hombres entre muertos y heri-

dos. El virey, que no estaba autorizado para conceder en lo militar otros grados que de coronel abajo, recomendó á la Corte á Ordoñez para brigadier y á Orrantía para la cruz de comendador de la orden de Isabel la Católica. A Castañon y Pesquera los hizo coroneles. Estas recompensas dicen bien claramente que se dió á la accion gran importancia.

MARZO 11.

1862.—*Muere el Arzobispo Garza.*

El Ilmo. Sr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, fué el trigésimo arzobispo de México. Nació en un pueblo del Estado de Nuevo-Leon el 17 de Diciembre de 1785. Su educación literaria fué muy esmerada, recibíendose de abogado en 1810. Cinco años despues ordenóse de sacerdote, y despues de desempeñar puestos distinguidos, fué electo en 1837 obispo de Sonora. Mu-

cho le debió la instrucción pública en aquel Estado, no ménos que la beneficencia. En 1850 fué trasladado á la archidiócesis metropolitana, de la que tomó posesion el 11 de Febrero de 1851. Las acciones benéficas de este prelado, se hallan consignadas en varias biografías que de él existen. Nos limitaremos á decir que fué muy caritativo, calculándose en doscientos mil pesos las sumas que empleó en bien de los pobres.

Tiempos difíciles por demas tocaron al Sr. Garza, como en otro lugar hemos dicho. ¿Tuvo el arzobispo la prudencia indispensable para, á un tiempo mismo, cumplir con sus deberes de Jefe de la Iglesia, y evitar un choque violento entre su autoridad y la potestad civil? Cuestion es ésta que no puede tratarse en una brevísima efeméride.

Desterrado de la República en 1860, salió de ella y fijó su residencia en Guana-
bacoa, cerca de la Habana, hasta que fué llamado á Roma por Pio IX. No pudo llegar á la Corte Pontificia, y falleció en Barcelona el dia 11 de Marzo de 1862.

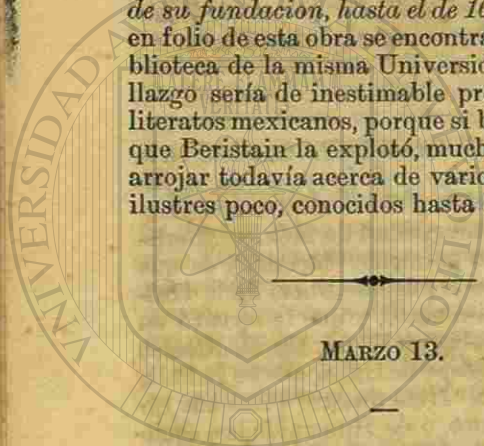
El Sr. Garza fué el tercer mexicano que obtuvo la mitra de la primera iglesia de la Nacion.

MARZO 12.

1690.—*Muerte del Cronista Plaza.*

D. Cristóbal Bernardo Plaza, nació en la ciudad de México, y fué sucesor de su padre en el nombre y en el empleo de Secretario de la Universidad de México. Beristain refiere un pormenor curioso, y es que Plaza nació en el mismo edificio de la Universidad, casi muerto, y que le bautizó en la Aula de Icológica el Ilmo. Dr. D. Nicolás de la Torre, obispo de Cuba, que se hallaba dando cátedra. Hizo nuestro Plaza sus estudios literarios, ó de Humanidades, como entónces se decía, con los jesuitas, y concluidos esos estudios y graduado de bachiller, se dedicó á los negocios civiles, obteniendo el puesto de Alcalde mayor de Cempoala por cédula de la reina gobernadora, del año de 1672. Muerto su padre, le sucedió en el empleo de Secretario de la Universidad, cargo que tambien desempeñó su abuelo. Plaza, aprovechando la *Relacion de*

la *Universidad de México y sugetos de ella, hasta 1646*, escrita por su padre, escribió á su vez la *Crónica de la insigne Universidad de México de la N. E. desde el año 1553, de su fundacion, hasta el de 1689*. El MS. en folio de esta obra se encontraba en la Biblioteca de la misma Universidad, y su hallazgo sería de inestimable precio para los literatos mexicanos, porque si bien es cierto que Beristain la explotó, mucha luz podría arrojar todavía acerca de varios mexicanos ilustres poco, conocidos hasta hoy.



MARZO 13.

1734.—*Comienza la construcción del colegio de las Vizcainas.*

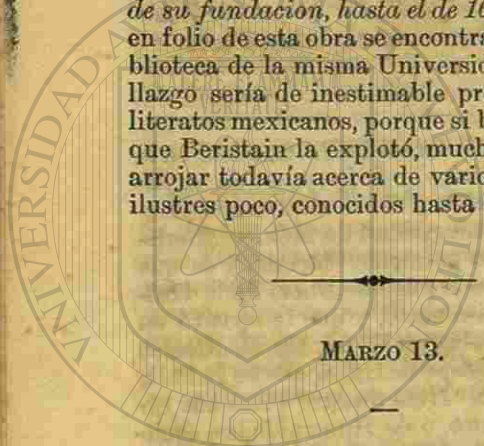
El colegio de niñas llamado en su fundación de San Ignacio, para recogimiento y mantención de hijas y descendientes de los originarios de Vizcaya, no es tan anti-

guo como generalmente se cree. Sedano afirma que los cimientos del edificio se comenzaron á abrir el 13 de Marzo de 1734.

Dícese que paseando una tarde de 1732 D. Ambrosio Meave, D. Francisco Echeveste y D. José Aldaco, comerciantes ricos españoles, por el lugar en que hoy está el edificio, y que entonces era un muladar, encontraron algunas niñas miserables entregadas á la ociosidad y pronunciando palabras indecentes: preguntaron si por allí había alguna escuela, y contestándoseles que no, resolvieron construir y dotar una casa de educación á sus expensas. Puesto por obra el filantrópico pensamiento, compraron en cantidad de 33,618 pesos el sitio mismo en que había nacido, y se puso la primera piedra de la obra el 31 de Julio de 1734, en honor del santo patrono San Ignacio de Loyola. Hasta 1767 iban gastados 583,118 pesos, y con las reparaciones y ampliaciones que despues se le hicieron, su costo se aproxima á dos millones de pesos.

Fué aprobada la fundación y constituciones por cédula de Carlos III, de 1º de Setiembre de 1753, bajo el patronato y dirección de la antigua cofradía de la virgen de Aranzazú, fundada por los vizcainos, de donde le viene al colegio el nombre de las

la *Universidad de México y sugetos de ella, hasta 1646*, escrita por su padre, escribió á su vez la *Crónica de la insigne Universidad de México de la N. E. desde el año 1553, de su fundacion, hasta el de 1689*. El MS. en folio de esta obra se encontraba en la Biblioteca de la misma Universidad, y su hallazgo sería de inestimable precio para los literatos mexicanos, porque si bien es cierto que Beristain la explotó, mucha luz podría arrojar todavía acerca de varios mexicanos ilustres poco, conocidos hasta hoy.



MARZO 13.

1734.—*Comienza la construcción del colegio de las Vizcainas.*

El colegio de niñas llamado en su fundación de San Ignacio, para recogimiento y mantención de hijas y descendientes de los originarios de Vizcaya, no es tan anti-

guo como generalmente se cree. Sedano afirma que los cimientos del edificio se comenzaron á abrir el 13 de Marzo de 1734.

Dícese que paseando una tarde de 1732 D. Ambrosio Meave, D. Francisco Echeveste y D. José Aldaco, comerciantes ricos españoles, por el lugar en que hoy está el edificio, y que entonces era un muladar, encontraron algunas niñas miserables entregadas á la ociosidad y pronunciando palabras indecentes: preguntaron si por allí había alguna escuela, y contestándoseles que no, resolvieron construir y dotar una casa de educación á sus expensas. Puesto por obra el filantrópico pensamiento, compraron en cantidad de 33,618 pesos el sitio mismo en que había nacido, y se puso la primera piedra de la obra el 31 de Julio de 1734, en honor del santo patrono San Ignacio de Loyola. Hasta 1767 iban gastados 583,118 pesos, y con las reparaciones y ampliaciones que despues se le hicieron, su costo se aproxima á dos millones de pesos.

Fué aprobada la fundación y constituciones por cédula de Carlos III, de 1º de Setiembre de 1753, bajo el patronato y dirección de la antigua cofradía de la virgen de Aranzazú, fundada por los vizcainos, de donde le viene al colegio el nombre de las

Vizcainas, con que es más conocido. Extinguida la cofradía, quedó á cargo de una Junta directiva, cuyos nombramientos se hacen por ella misma, y los aprueba el Gobierno, bajo cuya proteccion está el Establecimiento.

Tiene enseñanza primaria y secundaria grátiis, pública, para niñas, y ademas para las alumnas internas, de las cuales mantiene un número considerable: admite pensionistas.

El general Díaz hizo durante su gobierno mucho bien al colegio. Tanto en la parte material como en lo que respecta á la enseñanza, obtuvo el Establecimiento mejoras de importancia.

Apénas puede comprenderse cómo no diezman las enfermedades á las alumnas de ese Plantel, situado en uno de los puntos ménos atendidos por el Ayuntamiento. Las calles adyacentes, lo mismo que la plazuela que está al frente, se hallan por lo comun convertidas en pantanos pestilentes.

MARZO 14.

1793.—*La Escuela de Minas.*

Por ser hoy el dia del aniversario de la compra del terreno en que se construyó el magnífico edificio conocido con el nombre de Escuela de Minería, vamos á hacer en compendio la historia del Establecimiento.

El tribunal de Minería se erigió el 4 de Mayo de 1777. Tenía por objeto mejorar el estado decadente de ese ramo, corregir los abusos introducidos y precaver las quejas que de ellos resultaban. Pidió tambien se hicieran nuevas ordenanzas del ramo, que llevan la fecha en Aranjuez á 22 de Mayo de 1783, y por ellas se determinó se estableciera el seminario propuesto por los diputados, que debería servir para los estudios metalúrgicos. Miéntras se formaba un edificio que cumpliera con todas las condiciones apetecidas, el colegio se abrió provisionalmente en la casa contigua á la iglesia del Hospicio de San Nicolás, el 1° de Ene-

ro de 1792, día en que se dió por erigida y fundada la Escuela.

Por escritura de 14 de Marzo de 1793 fué comprado el terreno en que se levantó el edificio actual, conocido bajo el nombre de casa de Mascarones ó de Nilpantongo. Para evitar gastos, se pensó poner el colegio en San Pedro y San Pablo, y despues en la casa del mariscal de Castilla; pero presentándose algunas dificultades, el tribunal dispuso en 31 de Enero de 1797 que se procediese á la obra. D. Manuel Tolsa presentó los planos el 16 de Marzo, y aprobados comenzó la fábrica el día 22. Conforme á este proyecto, la casa no debía tener mas de un solo piso, razon por la cual fué necesario variarlo: Tolsa presentó los nuevos planos el 27 de Junio del mismo año 1797, y admitidos, continuaron los trabajos hasta el 25 de Noviembre en que fueron suspendidos. Se prosiguieron en 6 de Mayo de 1799 y quedaron terminados el 3 de Abril de 1813.

Para este año los alumnos estaban ya en el colegio. Casi apenas terminado, comenzó á resentirse, presentando cuarteaduras y desplomes que hacían indispensable su reparacion. Desde 1824 se presentaron proyectos al intento, que basados en gruesas cantidades hicieron nacer la idea absurda

de destruir el edificio, ya que no había el dinero bastante para conservarlo; por fortuna se presentó el hábil arquitecto D. Antonio Villard, quien ofreció terminar la obra por la suma de 97,435 pesos. En consecuencia, los colegiales fueron trasladados en 1830 á la casa conocida por del Emperador, hoy Hotel de Iturbide, en donde permanecieron hasta el fin de las reparaciones. Así pudo salvarse un edificio de los más notables y primorosos en México, y que ninguna ciudad de Europa desdeñaría tenerlo en una de sus plazas principales.

Parte del local lo ocuparon: el Ministerio de Instrucción Pública y Cultos desde el 5 de Junio de 1865; la Academia de Ciencias y Literatura desde 6 de Julio de 1865; el Ministerio de Justicia desde 7 de Setiembre de 1866; la Oficina de Contribuciones desde 26 de Diciembre de 1866, hasta la caída del Imperio.

Despues del restablecimiento de la República, se dió al Establecimiento el nombre que conserva, de *Escuela Especial de Ingenieros*. Es su director interino, el Sr. ingeniero D. Antonio del Castillo, en virtud de que el Sr. ingeniero D. Manuel Fernández Leal que está nombrado en propiedad,

desempeña el cargo de Oficial Mayor de la Secretaría de Fomento.

1724.—*El P. José de Aguilar.*

El P. José de Aguilar, jesuita célebre por su virtud, nació en la ciudad de Durango, y habiéndose dedicado al sacerdocio, fué enviado á las misiones de Tarahumara, en las que sirvió por espacio de once años con gran fruto. Pasó despues á Puebla y durante treinta y cuatro años trabajó en el colegio de San Ildefonso de dicha ciudad. Granjeóse con su caridad y profesion de las demas virtudes, fama esclarecida, al punto de que al fallecer en su citado colegio el dia 14 de Marzo de 1724, acudió á su entierro toda la nobleza, el Ayuntamiento de la ciudad, el dean y el cabildo, todas las religiones y un concurso inmenso de gentes del pueblo. La biografía de donde hemos extractado estos apuntamientos, refiere mil pormenores sobre su piedad. Nosotros nos concretamos á lo que ya digimos; nos basta, para demostrar así que rendimos culto á la virtud, recordando á los que la han practicado en nuestro país.

MARZO 15.

1701.—*Un obispo ilustre.*

Uno de los prelados más dignos de inmortal memoria en nuestro país, es el Ilmo. Sr. Dr. Fr. Antonio Alcalde y Barriga, obispo de Yucatan, primero, y de Guadalajara despues. Existen de él varias y muy extensas biografias, y por lo mismo no vamos nosotros sino á decir lo indispensable para que se comprenda con cuánta justicia le tributamos hoy un recuerdo.

Nació en Cigales, pueblo inmediato á Valladolid de España el 15 de Marzo de 1701, hijo de humilde familia. Abrazó la religion tomando el hábito de Santo Domingo en 1718, y enseñó filosofía desde 1727 hasta 1753, en que pasó al convento de Valverde, cerca de Madrid, en clase de superior. Allí le conoció Carlos III, quien admirado de la virtud del religioso, le elevó al obispado de Yucatan, cuya iglesia gobernó de 1763 á 1771 haciendo inmen-

sos beneficios á sus diocesanos. En el último año de los citados, se le trasladó á la mitra de Guadalajara. Lo que allí hizo, bastaría para llenar todo un libro. Todavía hoy venera su memoria el pueblo jalisciense. Gobernó la diócesis hasta el 7 de Agosto de 1792, en que falleció. Sus cuantiosas limosnas ascendieron á *un millon setenta y nueve mil trescientos veinte pesos*. Para el IV Concilio Mexicano dió *cuatro mil pesos*. En la fundacion de un beaterio, de un colegio de niñas y una escuela de primeras letras gastó *setenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta pesos*.

El Estado de Jalisco debería erigir un monumento que recordase á la posteridad al más ilustre de sus benefactores: á Fray Antonio Alcalde.

MARZO 16.

1625.—*Muerte del obispo Mota y Escobar.*

El Ilmo. Sr. D. Alonso Mota y Escobar, nació, segun unos, en Atlixco; otros afirman que en Puebla. Dedicáronle sus padres á la Iglesia, poniéndole de infanta de coro, y proporcionándole despues una capellanía. Sus estudios fueron de tal manera distinguidos, que siendo todavía muy jóven recibió en la Universidad de México la borla de doctor en Teología y fué nombrado en seguida cura de la ciudad de Chiapa. Conociéndolo y confiando la Universidad de México en sus talentos, nombró á Mota, con amplios poderes, para que pasase á España á arreglar algunos negocios importantes. Llamó la atención de aquella corte, y en Salamanca se graduó en cánones, proponiéndolo el Consejo al rey para maestro del príncipe. La fama de su ciencia y sus virtudes, había llegado hasta Roma, y habría obtenido sin duda el *capello cardenal*.

licio, á no haber ocurrido entónces la muerte del Papa. Regresó Mota á México, provisto de la dignidad de dean de la iglesia de Michoacan, de donde salió para la de Puebla con igual dignidad, y poco despues á la de México.

En aquella época tuvo íntima comunicacion y estrecha amistad con el venerable varon Gregorio López, en cuyo entierro ofició de preste, más tarde, el día 21 de Julio de 1596, y fué quien primero comenzó á promover las diligencias para su beatificación.

El rey de España le ofreció, queriendo recompensar sus relevantes prendas, los obispados de Panamá y Nicaragua; però no los quiso admitir, hasta que en el año de 1537 fué nombrado para el de Guadalajara, donde estuvo dando continuamente ejemplos numerosos en el ejercicio de las virtudes cristianas, y alcanzando por tan dignos medios el general aplauso y la veneracion y cariño de todo el mundo; hasta tal grado, que habiéndose sublevado por aquel tiempo los indios topías y estando dispuestos á una obstinada resistencia, el respetable obispo les mandó su báculo y su mitra en señal de paz. Los indios, en vez de apelar á las armas, se prosternaron, y concluyó un

motin que de otra suerte habria sido la causa de que se hubiera derramado mucha sangre, perdiéndose muchos brazos que eran muy útiles en los trabajos agrícolas, y quedando reducidas muchas familias á la indigencia y orfandad.

El 26 de Mayo de 1606 fué promovido á obispo auxiliar de la diócesis de Tlaxcala, y en 1508 confirmado en la propiedad por fallecimiento del Sr. Romano.

Por todas partes fructificaba la semilla de sus virtudes, pues fundó en el obispado de Michoacan el hospital de Santa Fe del Rio y otro Establecimiento igual en Pátzcuaro. En Puebla dotó con 7,600 pesos los sermones de los sábados de Cuaresma, fundó varias capellanías, y fincó renta para dotar huérfanas. Ademas regaló á la iglesia una imágen de plata de Nuestra Señora de la Asuncion, unas andas del mismo metal para el Santísimo Sacramento, y más de 50,000 pesos para ornamentos y otras cosas necesarias. Fomentó y contribuyó mucho á la fundación del convento de religiosas de la Santísima Trinidad, y para la extension de su sitio les regaló su palacio episcopal. Toda su vida fué una cadena no interrumpida de obras de beneficencia; todos los dias alumbraban algun ejercicio pia-

dosos de sus virtudes; recibiendo siempre el homenaje de su rebaño agradecido, que lloró amargamente la muerte de su pastor acaecida el 16 de Marzo de 1625 en la ciudad de Puebla.



Varios de nuestros más estimables suscritores nos han manifestado que en las *Efemérides* que venimos publicando, han echado de menos noticias biográficas referentes á los médicos que durante la dominación española nacieron y florecieron en México, siendo así que hemos puesto particular empeño en revivir la memoria de cuantos de alguna manera honraron á su patria. Debemos manifestar, con motivo de esa indicación, que las noticias que sobre los médicos antiguos poseemos, son tan escasas, que no

nos brindaban una oportunidad para publicarlas en un trabajo de la índole del presente, en que son indispensables las fechas. Sin embargo, el deseo de complacer á todos y cada uno de nuestros abonados, nos decide á consagrar las *Efemérides* de hoy y de mañana á algunos galenos mexicanos.

Hé aquí los primeros apuntamientos.

Almodovar Lucas.—Lego de la orden de San Francisco. Almodovar fué acaso el primer médico de la Nueva España, si no en el tiempo á lo ménos en el acierto. Curó de una grave enfermedad al primer virey D. Antonio de Mendoza y sanó de otras á gran número de personas. Cuenta Beristain que el doctor Alcázar protomédico de Felipe II enviado por este monarca á México, cuando se sentía enfermo, sólo llamaba á Fr. Lucas Almodovar. Falleció en México, en su convento, el año de 1550. Escribió una obra con el título de *Farmacopea prontuaria* de que existía el original manuscrito en la biblioteca de la Universidad, y una copia en el colegio de Chimalistac.

Almendariz Cayetano.—Nació en la ciudad de México, y fué doctor en medicina y catedrático de anatomía. Eguiara, citado por Beristain, asegura que Almendariz dejó escritos los siguientes tratados: *De vasís*

lacteis & actu chyliifero.—De cordis fabrica.—De liene & ejus officiis.—De poneredítico succu.—De motu sanguinis.—De partibus corporis similaribus.—De masculis & eorum motu.—De gula & exófago.

Basta leer los títulos de estos tratados que acaso no llegaron á imprimirse para comprender que Almendariz no era médico vulgar, y por lo mismo, parece imposible que bibliógrafos tan diligentes como Eguiara y Beristain no hubiesen cuidado de señalar la época al ménos en que falleció.

Almendariz Juan.—Médico.—Nació en la ciudad de México. Fué doctor y catedrático de Medicina, en cuya práctica llegó á acreditarse mucho por su tino y eficacia. Acaso sería hermano ó pariente del anterior, sucediendo con él lo que acabamos de hacer notar con respecto á D. Cayetano, pues el mismo Eguiara solo dice que Almendariz escribió *varios opúsculos médicos*, pero sin especificarlos. Como quiera que sea, honra á la facultad de nuestra patria haber tenido desde la época colonial, hombres que han poseído conocimientos profundos al grado de poder escribir sobre una materia tan delicada.

Aguilar Antonio.—Médico del siglo XVIII.—Brevísimas son las noticias que de

él tenemos. Beristain dice únicamente lo que sigue: "Médico mexicano, matemático y poeta celebrado. Recibió el grado mayor en Medicina, y substituyó mucho tiempo una de las cátedras de la Universidad de México. Dió á luz: *Cancion heróica en elogio de San Juan de Dios, recientemente canonizado*. Imp. en México, 1702, en 4°."

Aragon José.—Médico y poeta.—Las únicas noticias que de él tenemos son las siguientes, de Beristain: "Mégicano docto, médico y poeta fácil y numeroso. Dió á luz: *Glosa métrica en elogio de Luis I de España*. Imp. en Mégico. 1724. 4°"—Es de extrañar que el bibliógrafo citado sólo consigne el título de una obra de Aragon, siendo así que le llama "poeta fácil y numeroso."

Alcibia Manuel.—Médico y matemático.—Nació en la entónces Nueva España, pero ignoramos el lugar y la fecha, sucediéndonos en este caso lo que con Alcalá (véase). Sabemos por Beristain que fué doctor en medicina y catedrático de matemáticas en la Universidad de México. Por los registros de esa Universidad, consta que Alcibia escribió las obras siguientes: *De ortu et occaso Syderum.—De motu Solis.—Anotationes in librum Sacrobosci de Sphaera.*

MARZO 18.

MÉDICOS ANTIGUOS.

Avilés Juan.—Nació en México, y fué doctor y catedrático de medicina en la Universidad de esta capital, en donde tambien ejerció su profesion con mucho crédito. En la biblioteca de la Academia de Medicina existían hasta 1816 dos tratados manuscritos, debidos á Avilés y se intitulaban: *De humoribus* y *De portibus & facultatibus*.

González Avendaño, Francisco.—Nació en México, y en la misma ciudad hizo sus estudios médicos. Fué doctor y catedrático de medicina en la Universidad, y protomédico de la Nueva España. Llamábale el vulgo *Gonzalitos* y los doctos el *gran González*, por su ingenio, doctrina y tino médico. Dícese de él que fué hombre de agudísimo ingenio, y que escribió varios tratados, entre ellos: *De Neumología*, *De Capite*, *De Venis*, MSS. que Beristain llama preciosos. Dió á luz una disertacion latina sobre la

Virgen de Guadalupe, cuya disertacion fué impresa en México por Rivera, 1757, en 4º

Hidalgo Bendabal, José Cristóbal.—Nació en la ciudad de México. Fué doctor en medicina y primer catedrático de cirugía y anatomía en la Universidad de México, donde comenzó á enseñar en 1621. El cronista Plaza cita las *Secciones quirúrgicas y anatómicas* de nuestro Hidalgo, y las califica de muy apreciables. Tambien Beristain le incluye en su "Biblioteca."

Maldonado Francisco.—Nació en la ciudad de México, é hizo sus estudios en el Seminario Tridentino. Fué doctor en medicina, catedrático de la misma en la Universidad y excelente cirujano. Beristain, de quien tomamos estas noticias, no dice en qué época floreció el Dr. Maldonado, y solo refiere haber visto en la Biblioteca de la Universidad un MS. de este doctor intitulado: *Tractatus de Febribus*.

Oliver José.—Nació en Tasco (Guerrero). Hizo sus estudios en México, recibiendo el grado de doctor en medicina por la Universidad. Floreció en el siglo XVIII, pues sabemos que fué médico de cámara del virey conde de Paredes, que gobernó de 1680 á 1866. Escribió y dió á luz una *Disertacion sobre los cometas y sus influencias sobre la*

tierra, y singularmente sobre el aparecido nuevamente en México. Impresa en México, 1683, en 4^o

MARZO 19.

1823.—Abdicacion de Iturbide.

En este día se presentó en el Congreso el Ministro de Justicia, D. Juan Gómez Navarrete y leyó una exposición en la que D. Agustín de Iturbide hacía abdicacion de la corona. Al día siguiente la formalizó por escrito, firmando la comunicacion su secretario, D. Francisco de Paula Alvarez.

Esta nota, remitida al Congreso, se pasó á una comision compuesta de los Sres. Mangino, Becerra, Zavala, Herrera, Gómez Fariás y dos diputados más. "El asunto era de la mayor importancia, dice uno de nuestros mejores historiadores, y requería una seria y concienzuda discusion. Iturbide

había sido nombrado legítimamente Emperador? ¿El actual Congreso tenía facultad para admitir su renuncia?

¿Era conveniente y útil tratar esta cuestion? ¿Era del momento? Ved aquí los puntos que se tocaron en la comision que entendió en este asunto. A ninguno entonces ocurrió la cuestion de si debía ó no subsistir el plan de Iguala, en cuanto al llamamiento de la familia de Borbon al trono de México. Todos convenían en que ya no debía proponerse una discusion sobre la que más que en ninguna otra materia se había hecho patente el deseo y voluntad de los mexicanos. Nada de Borbones, nada de gobiernos extranjeros era la opinion en cuanto pudo manifestarse. La comision convino, pues, en que se expresase que el nombramiento del Sr. D. Agustín de Iturbide, no habiendo sido hecho sino por miedo grave, por las amenazas de los soldados y de algunos léperos sostenidos por éstos, no debía considerarse válido, y en consecuencia, todos los actos emanados de tal gobierno, como obra de la opresion, eran asimismo nulos. Pero como en el primer momento en que el Congreso podía deliberar con libertad, porque ni Iturbide mandada, ni el ejército dirigido entonces por Vivanco po-

dia ejercer su influencia, no debía perder un instante para expresar los sentimientos verdaderamente nacionales, se aprovechó la comisión de aquella coyuntura para declarar igualmente que el llamamiento de los Borbones por el plan de Iguala y tratado de Córdoba quedaba derogado.

Intencionalmente hemos citado este pasaje histórico. En él verán los que dicen que á Iturbide se debe la Independencia de México, que en el famoso plan de Iguala se dejaba á México bajo la dependencia de una familia extranjera: la de los Borbones. Fué el Congreso el que declaró derogado en esa parte el plan de Iguala.

1846.—Muere D. José María Loria.

El sacerdote y maestro cuya muerte conmemoramos, nació en la ciudad de Valladolid (Yucatan) en Setiembre de 1804. Despues de haber estudiado Gramática Latina en su ciudad natal, pasó á la de Mérida en cuyo Seminario de San Ildefonso cursó Filosofía y Teología con grande aprovechamiento. Una vez terminados sus estudios, quiso recibir las órdenes sagradas, cum-

pliando así los deseos de sus padres que desde niño le habían inclinado al sacerdocio. Mas en aquella época (1829) se hallaba vacante la mitra de Yucatan, y Loria tuvo que emprender una peregrinacion para ordenarse. Se dirigió á Puebla, y el Sr. Pérez, obispo á la sazón, se hallaba en agonia; vino á México y se cercioró de que no existía en el territorio un solo obispo, á causa de las cuestiones políticas y espirituales con la Sede Romana. Entónces se embarcó Loria para el extranjero, y despues de vencer mil obstáculos recibió las órdenes, en la Habana, del obispo D. Juan Diez de Espada. De vuelta en su país, pasó á la ciudad de Valladolid con el fin de consagrarse á su ministerio; pero el rector del Seminario de Mérida que tan alta idea tenía del nuevo sacerdote á quien desde ántes había protegido, instóle tan vivamente, que tuvo que acceder Loria y pasó á hacerse cargo de una beca de merced, miéntras se le daba una cátedra. Esto pasaba el dia 20 de Marzo de 1830. Dos años despues, y habiendo ya sustituido varias cátedras, obtuvo en propiedad la de Menores, y más tarde (4 de Febrero de 1833) el vice-rectorado. El dia 1º de Agosto de ese año, de funesta memoria para Yucatan, falleció el Sr. Aguayo,

Rector del Seminario de San Ildefonso, y como quiera que Loría al aceptar beca, cátedra y vice-rectorado lo había hecho por complacer á su protector, muerto éste, se creyó libre é intentó regresar á Valladolid. Pero el gobernador de la mitra no quiso privar al Seminario de un maestro como Loría y le nombró catedrático de Filosofía en sustitucion del Sr. Castillo que acaba de fallecer. Desempeñó con honra y lucimiento aquel encargo y al terminar el curso de artes en Agosto de 1834, pronunció un discurso en que, segun el Dr. D. Justo Sierra, sobresalía la gracia en el estilo, y que estaba sembrado de frases originales y de ideas luminosas; primera y última muestra que dió de sus dotes oratorias, pues su excesiva modestia le apartó siempre de la tribuna. El buen éxito obtenido en la enseñanza de la Filosofía no fué bastante para que Loría se decidiera á continuar ejerciendo aquel magisterio; renunció la cátedra y se dedicó á sus tareas sacerdotales con tales ciencia y piedad, que se hizo amar y respetar de todos. Vacante el rectorado del Seminario, por renuncia del Sr. D. Domingo Campos, Loría fué nombrado el dia 19 de Octubre de 1838 para sustituirle, y poco despues, prebendado de la Catedral. En

tónces fué cuando desplegó, dice el citado Dr. Sierra, todos sus medios para el buen régimen y economía del Seminario. Bueno y fiel administrador, superior severo y benévolo á la vez, dió siempre muestras de discrecion, juicio, integridad y cordura, que harán duradera y grata su memoria en los fastos de aquel Establecimiento.—Loría fué además, capellan de la ermita de Santa Lucía, de Mérida, Mayordomo de las MM. Concepcionistas, administrador de los manuales de la Catedral, promotor fiscal del obispado, suplente de la Junta Directiva de la alta enseñanza, presidente de la Junta Facultativa Filosófica, é individuo de la Junta Directiva de enseñanza primaria. Su regla de conducta fué no solicitar jamas empleo alguno, ni rehusar las cargas que se le imponían. "Bien se conocía desde luego, dice el biógrafo citado, que la naturaleza le había hecho irascible y violento; pero supo dominarse de tal suerte, y conservó siempre tal firmeza en reprimirse, que la bondad y encantadora dulzura que resaltaban en sus maneras y en su conducta social y privada, más parecían naturales que efecto de su buen juicio y reflexion. Su alma, que era un tesoro de sentimientos nobles y filantrópicos, sufría mucho con las

desgracias de la humanidad. Socorría en cuanto cupo en sus fuerzas, á los pobres y desvalidos; consolaba piadosa y cariñosamente á todos cuantos se hallaban en cualquier conflicto; protegió á varios jóvenes pobres y todo cuanto le pertenecía estaba á disposición de sus amigos. Virtuoso sin hipocresía é ilustrada sin pretensiones de ningun género, Loría era un hombre verdaderamente privilegiado."— Despues de tan brillante elogio, solo nos resta decir que nunca se mezcló en cuestiones políticas, y que falleció el dia 19 de Marzo de 1846.

MARZO 20.

1769.—*Acueducto de Chapultepec.*

El acueducto que da paso al agua denominada gorda, comienza junto á Chapultepec, recorre la calzada de Belem, y termina en la fuente del Salto del Agua. Su histo-

ria la cuentan las dos inscripciones que en aquella fuente se encuentran, y dicen á la letra:

"Reinando la católica majestad del Sr. D. Carlos III (que Dios guarde) siendo virey, gobernador y capitan general de esta N. E. y presidente de su real audiencia el Excmo. Sr. Baylio Frey D. Antonio Maria Bucareli y Ursúa, caballero gran cruz y comendador de la Tocina en el Orden de San Juan, gentil-hombre de la cámara de S. M. con entrada, teniente general de los reales ejércitos, siendo juez conservador de los propios y rentas de esta noble ciudad el Sr. D. Miguel de Acedo, del consejo de S. M. y oidor en ella; y siendo juez comisionado el Sr. D. Antonio de Mier y Terán, regidor perpétuo de esta N. C. se acabaron esta arquería y caja en 20 de Marzo de mil setecientos sesenta y nueve."

"Se advierte de distancia desde la toma en la alberca hasta esta caja 4,663 varas (3^a 908), y desde el puente de Chapultepec 904 arcos. Y habiendo hecho varios experimentos para dar la mayor elevacion y más fuerte impulso á la agua, se consiguió el de vara y tres cuartas más de las que al tiempo de esta nueva arquería tenía, siendo así que se halló que los señores gobernadores

anteriores le elevaron á la atarjea, más de vara. De donde se ve, que en esta última construccion se ha conseguido llegase á la de dos varas y tres cuartas de altitud más de la que en su origen tuvo, precediendo (como dicho va) varios prolijos y exquisitos experimentos."



MARZO 21.

1811.—*Hidalgo y sus compañeros son aprehendidos.*

Dia de triste recordacion para los que rendimos culto ferviente á la memoria de los iniciadores de la Independencia de la patria es el 21 de Marzo de 1811.

Merced á una estratagema, no á un combate en que hubiera expuesto su vida, Elizondo, jefe realista los aprehendió en el lugar llamado Norias de Bajan.

Elizondo salió de Monelova á aguardar

á Hidalgo y á sus compañeros simulando un recibimiento obsequioso. En catorce coches iban los héroes, y conforme fueron llegando, se les intimaba la rendicion y se les ponía en seguridad.

Hé aquí la lista de los prisioneros:

Religiosos.—Fr. Bernardo Conde y Fr. Carlos medina, franciscanos; Fr. Gregorio de la Concepcion, carmelita, y Fr. Pedro Bustamante, mercedario.

Sacerdotes.—D. Miguel Hidalgo y Costilla, generalísimo; D. Mariano Balleza, teniente general; D. Francisco Olmedo, D. Nicolás Nava, D. José María Salcido, D. Antonio Ruiz, D. Antonio Belan y D. Ignacio Hidalgo.

Seculares. D. Ignacio José Allende generalísimo; D. Mariano Jiménez, capitán general; D. Juan Aldama, teniente general; D. Manuel Santa María, mariscal; D. Mariano Abasolo, mariscal; D. Ignacio Camargo, mariscal; D. Nicolás Zapata, mariscal; D. Francisco Lanzagorta, mariscal; D. Vicente Valencia, director de ingenieros; D. Manuel Ignacio Solís, intendente de ejército con 22 de servicio; D. Onofre Portugal, brigadier; D. Juan E. Carrasco, idem; D. Juan Ignacio Ramon, idem; D. José Santos Villa, coronel; D. Manuel Chico, coronel reti-

rado; D. Pedro Leon, mayor de plaza; D. Vicente Saldierna, teniente coronel retirado; D. José Miguel Arroyo; D. Antonio Alvarez Vega, sargento mayor retirado; D. Vicente Acosta, sargento mayor; D. Maria-Olivares, teniente coronel; D. José María Echaiz, D. Carlos Zepeda, coronel; D. José de los Angeles, teniente; D. Mariano Hidalgo, D. Valentin Hernández, alférez; D. Ignacio Chávez, capitán honorario; D. José Antonio Narváez, alférez; Lic. D. Ramon Garcés; Lic. D. Manuel Garcés; D. Antonio Nieva, D. Gerónimo Balterra, D. Joaquin Jiménez, D. Teodoro Chovell, D. Francisco Pastor, D. José María Canal, D. Vicente Frías, D. Pedro Taboada, D. Juan Echaiz, D. Sebastian Conejo, D. Manuel María Lanzagorta, Lic. D. José María Chico, D. Luis Mireles, Lic. D. José María Letona, D. Jacobo Amado, teniente coronel; D. Luis Malo, coronel; D. José María Segura, sargento mayor; D. Francisco Mascareñas, coronel; y D. Luis Lara; teniente coronel.

MARZO 22.

1517.—*Descubrimiento de Campeche.*

La expedición mandada por Francisco Hernandez de Córdova y de la que hablamos ya en nuestra efeméride sobre el Cabo Catoche, descubrió el domingo 22 de Marzo de 1517, la que es hoy ciudad de Campeche, Capital del Estado del propio nombre. Saltaron los españoles á tierra y se adelantaron hasta un templo en donde vieron señales de un sacrificio reciente. Los mayas examinaron á los extranjeros con muestras de profunda admiración. Algunos de ellos llegaron con carrizos secos que pusieron en el suelo, apareciendo en seguida escuadrones de indios armados, y del templo salieron diez sacerdotes con braseiros de barro en las manos. Incesaron á los recién venidos y les dieron á entender que se marchasen ántes de que los carrizos, á que acababan de poner fuego, quedasen consumidos. Temerosos los castellanos, re-

cogieron sus pipas, llenas de agua, y se metieron en sus naves.

Campeche fué la primera villa de españoles que se organizó en Yucatan, fundándola D. Francisco de Montejo el 4 de Octubre de 1540. Cárlos III le dió el título de ciudad en 1774, con escudo de armas y otros honores. Su historia es sumamente interesante particularmente en el período de las irrupciones de los piratas. En 1857 se erigió el Estado de que es capital. Cuenta hoy la ciudad más de quince mil habitantes; la propiedad urbana está avaluada en cerca de sesenta y ocho mil pesos, pero creemos que no merece fe este dato.

Campeche es una de las más bellas ciudades de la República.

MARZO 23.

1817.—*Toma de Misantla.*

El General Victoria, con los restos de las tropas independientes derrotadas en Nautla, Las Palmas y Barra Nueva, se retiró á Misantla, y para desalojarlo de allí combinaron un movimiento Armiñan y Márquez Donallo. Este último, fué tenazmente rechazado por Victoria en el paso del rio de los Pájaros, que vadeó el día 23 de Marzo, con el agua á la cintura, y llegó á la vista de Misantla. Armiñan no acudió como estaba convenido, y entónces Márquez Donallo emprendió por sí solo el asalto del pueblo y se apoderó de él.

La toma de Misantla fué de grande utilidad para el gobierno colonial. Aunque importó la derrota de los defensores de la libertad mexicana, recordamos esta accion, porque en ella el General Victoria y sus dignos compañeros supieron defender con honra hasta el último instante la noble causa de la Independencia.

cogieron sus pipas, llenas de agua, y se metieron en sus naves.

Campeche fué la primera villa de españoles que se organizó en Yucatan, fundándola D. Francisco de Montejo el 4 de Octubre de 1540. Cárlos III le dió el título de ciudad en 1774, con escudo de armas y otros honores. Su historia es sumamente interesante particularmente en el período de las irrupciones de los piratas. En 1857 se erigió el Estado de que es capital. Cuenta hoy la ciudad más de quince mil habitantes; la propiedad urbana está avaluada en cerca de sesenta y ocho mil pesos, pero creemos que no merece fe este dato.

Campeche es una de las más bellas ciudades de la República.

MARZO 23.

1817.—*Toma de Misantla.*

El General Victoria, con los restos de las tropas independientes derrotadas en Nautla, Las Palmas y Barra Nueva, se retiró á Misantla, y para desalojarlo de allí combinaron un movimiento Armiñan y Márquez Donallo. Este último, fué tenazmente rechazado por Victoria en el paso del rio de los Pájaros, que vadeó el día 23 de Marzo, con el agua á la cintura, y llegó á la vista de Misantla. Armiñan no acudió como estaba convenido, y entónces Márquez Donallo emprendió por sí solo el asalto del pueblo y se apoderó de él.

La toma de Misantla fué de grande utilidad para el gobierno colonial. Aunque importó la derrota de los defensores de la libertad mexicana, recordamos esta accion, porque en ella el General Victoria y sus dignos compañeros supieron defender con honra hasta el último instante la noble causa de la Independencia.

MARZO 24.

1654.—*La Campana "Doña María,"*
de la Catedral de México.

En un manuscrito antiguo se lee lo siguiente:

"Martes 24 de Marzo de 1654: á las cuatro horas de la tarde bajaron la campana grande llamada Doña María, del campanario antiguo de la catedral que pesa cuatrocientos cuarenta quintales; bajáronla sobre un castillejo que se hizo de madera, el cual vino rodando de lo alto donde estaba pendiente por unas gruesas planchas, hasta hacer descanso en el suelo, y luego el día siguiente de la Encarnacion, teniéndola puesta sobre un lecho capaz, de encina, á fuerza de tiros de sogas y mucha gente, y rodando sobre vigas acostadas en el suelo, la metieron y pusieron al pié de la torre nueva de dicha catedral que cae sobre la capilla del Sagrario, y luego el día siguiente

te bajaron la otra mediana, y ántes, ocho dias, habían bajado cinco pequeñas y otra mayor que llaman la ronca y servían en el campanario, puestas en forma, á todo lo cual asistió por su persona el duque de Alburquerque, virey de esta ciudad, y quien ha solicitado se acabase el primer cuerpo del campanario nuevo, para poner dichas campanas y llamó maestros para que cada uno hiciese trazas para bajar dichas campanas y subir las, y habiéndolas hecho los siguientes: el maestro Fr. Diego Rodríguez, astrólogo, mercedario; Murillo, el capitán Navarro, un hombre romano, y Melchor Pérez, maestro mayor de la catedral; vistos sus modelos, cuadró el del religioso, y luego se puso por obra el edificar los instrumentos de madera para el efecto, y en su fábrica estuvo desde el 1º de Marzo hasta el domingo de Ramos, 29 de él, que despues de haberse acabado los oficios divinos pasó á la obra y vió subir con general clamor de campanas, por que no sucediese desgracia la dicha ("Doña María) y la dejó en el hueco que debía ocupar, y le acompañaron los cabildos eclesiásticos y seculares y Real Audiencia, y luego á las cinco de la tarde subieron la otra mediana que sirve á la queda, y lúnes Santo á las oraciones tocaron las

dichas campanas. Era mayordomo de la fábrica y que hacía la paga de la obra de la catedral y la de estas campanas, D. Fernando Altamirano, tesorero de la real caja de esta ciudad."

MARZO 25.

1695.—Primera piedra de la Colegiata de Guadalupe.

Cuanto de noble y grande existía en México se hallaba en la Villa de Guadalupe el 25 de Marzo de 1695, para presenciar la colocacion de la primera piedra del suntuoso templo que aún hoy existe. Terminadas las ceremonias que la iglesia acostumbra en tales casos, el Arzobispo, que lo era á la sazón el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Aguiar y Seijas, comenzó á recoger entre los presentes, principiando por el virey, las monedas que debían depositarse en los cimientos del edi-

ficio, encerradas en un cofrecillo. La esplendidez de los funcionarios públicos y la piedad de otros, hizo que se reuniese gran número de monedas de oro. El Arzobispo, viendo, como dice un escritor antiguo, la copia de monedas que iban á sepultarse, "quiso y emprendió extraerlas, echando con santa sencillez dos reales de plata, y diciendo que serían mejor para los pobres." "Contradijosele la accion, ya que no el mérito, continúa el mismo escritor, por el señor virey principalmente. Y como altercase todavía su piedad, se vió compelida la magnanimidad de aquel Príncipe á decirle avría para todo, y redimir de las blancas prisiones de sus siempre estendidas manos aquella suma, contribuyendo con otra igual para que distribuyese á los pobres, y costeándole al doble todos los que habían sufragado al culto de Nuestra Señora de Guadalupe."

Este pasaje, referido por Cabrera en su *Escudo de armas de México*, pinta la caridad evangélica del decimonono prelado de la iglesia mexicana, que veces hubo en que se despojó de su manteo y de sus ropas interiores para cubrir la desnudez de los pobres.

En otra ocasion diremos algo más sobre la Colegiata.

MARZO 26.

1584.—*Martin Maldonado.*

En memoria de uno de los planteles de educacion que ha producido considerable número de hombres ilustres mexicanos en la Iglesia y en el Estado, consignamos aquí el nombre de Martin Maldonado, cacique y principal del pueblo de Tepotzotlan. El fué quien en 1584 fundó en ese pueblo el colegio seminario de San Martin, noviciado de los jesuitas, donando casa y huerta al efecto, y otras casas más y tierras. Así comenzó ese célebre seminario de que muchas veces hemos hecho y haremos todavía mencion en el curso de esta obra. Es innegable la benéfica influencia que ejerció en los naturales la ilustración que alcanzaron muchos de ellos en el colegio de Tepotzotlan. Comenzó el Establecimiento con treinta jóvenes, hijos de los caciques, y más tarde llegó á ser uno de los primeros del país. Los mexicanos hallaron en la carrera ecle-

siástica un medio para abrirse paso á los puestos y dignidades de que á toda costa querian privarlos los conquistadores. El ropaje talar cubría ante los españoles el origen de los mexicanos, y á él se debe que no hubiese desaparecido del todo la raza de los legítimos dueños del país. Por eso no nos sorprende ni admira el dominio que el clero llegó á ejercer sobre el pueblo, y por eso tambien al encontrar en nuestras investigaciones el nombre de Martin Maldonado, hemos querido salvar su nombre de un olvido que sería á todas luces injusto. Su calidad de cacique y su empeño en favor de la ilustracion de los indios, nos hace creer que él pertenecía á esa raza, y que si llevaba apellido español, no era sino porque tal fué la costumbre establecida desde la llegada de los conquistadores á México, dar el apellido de sus amos ó de sus padrinos á los que se iban convirtiendo al Catolicismo ó nacían en él. Indio puro ó mestizo, Martin Maldonado, bien merece el lugar que le hemos asignado en esta obra

MARZO 27.

1696.—*Motín de los estudiantes
mexicanos.*

En el siglo XVII los estudiantes mexicanos estaban organizados, reconocían un jefe, y aprovechando las franquicias que las leyes les concedían, se arrojaron á cometer algunos *desórdenes*, como entónces los llamaron; pero que revelaban la nobleza de sus sentimientos. Dos son los sucesos más notables que á este respecto se registran en la historia.

El 27 de Marzo de 1696, alarmados los estudiantes porque se iba á afrontar á uno de los suyos, se amotinaron, llegando su osadía hasta dar de golpes á los alguaciles y quemar la picota colocada en la Plaza Mayor, frente al palacio vireinal.

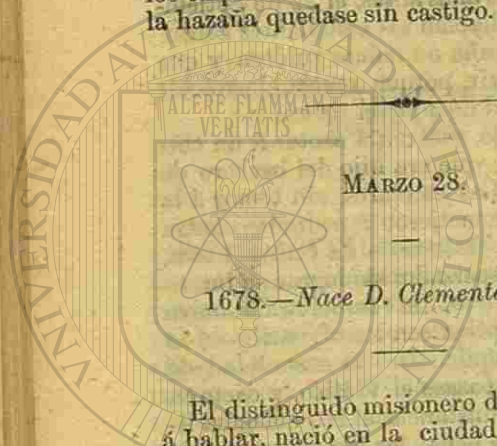
Para sosegar el alboroto, fué necesario que el virey, que lo era entónces D. Gaspar de Sandoval Silva y Mendoza, saliera en

persona, reunido con algunos caballeros y con la tropa de la guardia.

Diez y ocho años ántes, el 22 de Setiembre de 1677, habían los estudiantes consumado una hazaña no ménos ruidosa y que vamos á referir, porque revela el carácter de la juventud de aquella época.

El día citado, sacaron á azotar á un chino estudiante, que era hijo del barbero de los jesuitas. Los escolares, sin temor á la autoridad, arremetieron á pedradas contra los alguaciles en la calle de Santa Clara, mas fueron dispersados sin lograr su intento de salvar al *reo*. Se reunieron de nuevo y trabaron la pelea con los alguaciles en la calle de la Acequia. Dió la casualidad de que á la sazón pasase el Viático, y como en semejante circunstancia el reo quedaba libre de sufrir la pena, los alguaciles lo metieron en una casa y cerraron las puertas. Ayudados entónces los estudiantes por algunos eclesiásticos, abrieron las cerraduras, sacaron al hijo del barbero, y le pusieron debajo del pábulo, y así lo condujeron hasta meterle en la iglesia de San Agustín. De allí no pudo la autoridad civil extraerle, porque gozaba ya del asilo. Inútil fué la aprehension de algunos de los estudiantes, á quienes se puso en la cárcel: el interes que

por ellos se despertó en toda la ciudad y los empeños de los maestros, alcanzaron que la hazaña quedase sin castigo.



MARZO 28.

1678.—Nace D. Clemente Guillen.

El distinguido misionero de quien vamos á hablar, nació en la ciudad de Zacatecas el 28 de Abril de 1678. Era muy joven cuando abrazó la carrera eclesiástica, haciéndose jesuita y consagrándose á la enseñanza de la filosofía en México. Obtuvo en la Compañía diversos cargos importantes, hasta que fué enviado á las misiones de California, adonde llegó en el año de 1714, despues de haber naufragado y sufrido todo género de contratiempos. Dedicóse con solicitud evangélica á sus tareas y perseveró en ellas treinta y cuatro años. Clavigero da

importantes noticias acerca del P. Guillen; diciendo entre otras cosas: "No podemos decir en particular lo que el P. Guillen tuvo que hacer y sufrir en la fundacion de aquella mision (la de "Jaguetia") y en los veintiocho años que la gobernó; pero se sabe que con indecible trabajo sacó de los bosques á los bárbaros dispersos en ellos y los congregó en nueve poblaciones, de las cuales tres se agregaron á la mision de San Luis Gonzaga, fundada en 1747, á expensas del nobilísimo mexicano D. Luis de Velasco, conde de Santiago.

Se sabe tambien, que siendo el territorio de la mision tan grande, que se extendía de un mar á otro, no dejó en ella un solo indio que no fuese cristiano, ó al ménos catécumeno. Sus tareas apostólicas eran más laboriosas por la suma esterilidad de todo aquel terreno, á excepcion de un corto espacio de la playa de "Apate," en el cual se sembraba un poco de maíz."

En 1746, viendo sus superiores que el P. Guillen se encontraba débil y enfermo, le enviaron á Loreto á descansar; pero él continuó trabajando, hasta el punto de emprender el estudio de una lengua indígena á pesar de su avanzada edad, con el sólo fin

de enseñar la doctrina á una anciana que á nadie entendía.

Falleció en Loreto en el año de 1748.

Bien merece el P. Guillen que se consigne su nombre en este *Diccionario*; pues no fué un misionero vulgar, y á nuestro juicio, esos agentes de la civilizacion deben ser honrados, por más que en nuestra época se hubiese casi perdido la memoria de los trabajos apostólicos de los propagadores del Cristianismo en México. El misionero de aquellos tiempos era lo que en la actualidad es el maestro de escuela, y si el último, por humilde no aparece rodeado de brillante aureola, como no la tenía aquel, esa no es una razon para que los espíritus justicieros dejen de honrarlos y de enaltecerlos.

Escribió el P. Guillen una *Noticia de la mision de los Dolores, del Sur de Californias* (3) *S. Juan Malibat ó Liqui y de sus pueblos Concepcion, Encarnacion, Trinidad, Redencion y Resurreccion*. Manuscrito que leyó Clavigero para escribir su obra acerca de aquellas regiones.

MARZO 29.

1850.—*Horroroso incendio en México.*

Era el Viérnes Santo. Los habitantes de la capital de la República estaban consternados con la noticia del asesinato cometido la noche anterior en la persona del Sr. D. Juan de Dios Cañedo, diputado y orador distinguido. La ciudad yacía en el silencio más completo, cuando á los tres cuartos para la una, el toque de *incendio*, en las torres de los templos llenó de alarma á la poblacion.

El incendio comenzó en la carrocería de D. Hugo Wilson, que estaba situada en la calle del Sapo, y se cree que fué debido á un descuido de los trabajadores que no dejaron bien apagados algunos restos del carbon. Fueron estos levantados por el viento y arrojados á un tejado inmediato, donde prendió con extraordinaria rapidez, con motivo de haber allí una bodega que ofreció á su voracidad algunos combustibles con-

sistentes en barniz, aceite secante, linaza y aguarras. El fuego eundió á una casa entresolada de la vecindad: en seguida retrocedió por la fuerza del viento, y se comunicó instantáneamente con los costados Sur, Norte y Poniente de la carrocería; de suerte que á la una y media de la tarde ofrecía aquel lugar el triste espectáculo de una general conflagración. El Sr. Wilson procuró contener la propagacion del fuego; pero la violencia del huracan obraba con tanta eficacia, que con mucho trabajo pudo salvar unos cuantos carruajes. Su pérdida consistió en la considerable cantidad de cien mil pesos.

Los tejamaniles y henos encendidos, que el aire arrojaba á gran distancia desde la calle del Sapo, comunicaron desgraciadamente el fuego al tejado de la herrería francesa, sita frente al teatro de Nuevo-México. Al momento se transmitió al interior de la carrocería del Sr. D. Patricio Desmond; y á pesar de la suma diligencia del concurso numeroso del pueblo, que acudió al teatro de estos acontecimientos, no pudo evitarse el total incendio y ruina del edificio. Las casas y jacales contiguos á la carrocería siguieron la misma suerte; como tambien los jacales de indios carboneros en el callejon de Tarasquillo, y dos piezas de la casa núm.

4, que se hallaba frente al costado derecho de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores: esta iglesia y el teatro de Nuevo-México, pudieron salvarse con mucho trabajo.

De la carrocería, ademas de los caballos que salieron fugitivos por las calles, perecieron cincuenta y seis en medio de las llamas, y desaparecieron de cuarenta á cuarenta y dos carruajes. La pérdida total de la manzana subió á treinta y dos mil pesos.

Cuando el incendio estaba en su mayor fuerza en el callejon de Tarasquillo, las campanas de las Brígidas, Santa Isabel y San Francisco, dejaron escuchar el terrible toque de fuego. Efectivamente, un pedazo de madera encendida, salvando gran distancia, prendió á las dos y cuarto de la tarde el tejado de la herrería de D. Antonio Irigoyen, que se hallaba situada en una pequeña manzana entre Santa Isabel y la Mariscalá; y sucesivamente comunicó el fuego á la carpintería de D. Ignacio Unzein, á la casa de D. Mariano Bauche, y al molino perteneciente á D. Lorenzo Montaña: de suerte que á las cuatro de la tarde, hora en que el fuego había concluido en todas partes, esta pequeña manzana se encontraba solamente con el esqueleto de sus paredones ennegre-

cidos, y la pérdida se calculó por los interesados en 15 mil pesos.

Afortunadamente se había podido contener el fuego en la plaza del Baratillo Viejo, en el baratillo de la plazuela de Villamil, en la tintorería de la calle de San Lorenzo, y en una panadería de la calle de San Andrés, cuyos puntos comenzaron á arder, pues como el huracan aumentaba su ímpetu de una manera extraordinaria, en todas direcciones caían los tejamaniles todavía encendidos.

Grande fué el desorden de la tarde de este día: familias enteras abandonaron sus habitaciones en busca de un lugar seguro donde respirar con libertad, pues el continuado sonido de las campanas, el tropel de gentes por las calles, la noticia del incendio exagerada de boca en boca, todo introdujo la consternacion en el ánimo de los habitantes de la ciudad. La plebe, á pesar de las providencias tomadas por la autoridad, se aprovechó del general conflicto y cometió sus acostumbrados excesos. El peligro cesó por completo á las cinco de la tarde.

MARZO 30.

1846.—*D. Manuel Cortazar.*

Este distinguido hijo del Estado de Guanajuato, nació en Celaya el día 1° de Enero de 1781. Hizo sus estudios con notable lucimiento en el Seminario de México, recibíendose de abogado en 1807, y en ese mismo año fué asesor del intendente de la capital. Desde muy jóven opinó por la emancipacion de las colonias; así es que apenas estalló la revolucion de 1810, principió á trabajar á favor de la insurreccion, por cuya causa fué desterrado á España en 1814. Cortazar vivió en Madrid, relacionado con los liberales, y en las Cortes del año de 1820, en las que representó á Guanajuato, votó siempre con el partido liberal exaltado, y se opuso enérgicamente al proyecto de algunos de sus compañeros que intentaban elevar al trono de México al infante D. Francisco de Paula.

Quando regresó á su país en 1823, pasó

á desempeñar la Jefatura Política de Guanajuato, en cuyo puesto manifestó grande actividad y decisión por las mejoras materiales de aquella provincia. Esta, en reconocimiento, le eligió diputado á la legislatura de 1830 á 31.

Cortazar, como todos los hombres de ideas fijas y de resolución para sostenerlas, se atrajo el odio de los hombres del partido contrario al suyo, y se vió envuelto en la proscripción de 1833. Emigró á los Estados-Unidos, de donde regresó en 1835 é inmediatamente se hizo cargo del Juzgado de Distrito de México. En el año siguiente ocupó un puesto en el Congreso, prestando útiles servicios á su partido. El plan de Tacubaya, triunfante entónces no fué un motivo para retirar á Cortazar de la escena política, á pesar de haber desempeñado una cartera en la administracion anterior, y fué nombrado tesorero general de la Renta del tabaco, cuyo destino llenó hasta su muerte, acaecida el 30 de Marzo de 1846. Dícese de él que tuvo tacto exquisito para juzgar á las personas y las cosas y que lo empleó en el servicio de su patria.

Primo de Rivera Miguel.—Canonista.

Nació en el pueblo de Santa Fe (Distrito Federal). Fué doctor y catedrático jubilado de Prima de Cánones en la Universidad; colegial en el mayor de Todos Santos, abogado de cámara del obispo de Puebla, cura de la parroquia de San Márcos de aquella ciudad, provisor y juez de testamentos del arzobispado de México, prebendado de la Catedral y consultor canonista del 4º Concilio provincial mexicano.

Murió en México, el día 30 de Marzo de 1790. Escribió: *Dictámenes al Concilio IV mexicano*: I. Sobre las facultades de los obispos de América. II. Sobre si muerto el obispo sin delegar las sólitas, puede usar de ellas el vicario capitular. III. Sobre la dotacion de Provisores, Secretarios y Curia del obispo con los frutos de la cuarta decimal, manuscritas las Actas de dicho Concilio.—*Disertacion sobre el depósito irregular*, manuscrito.—*Dictámen sobre Dramas, Comedias de Santos y Teatro de México*, manuscrito.—*Discurso sobre extension del indulto de Paulo III á los mestizos empadronados como tributarios*.—*Octavas reales en elogio de Carlos III*, premiadas é impresas por la Universidad de México.

MARZO 31.

1648.—*Es azotado Martin Garatuza.*

Martin de Villavicencio Salazar, llamado en su época Chepe Garatuza, Martin Droga y Martin Lutero, es célebre en nuestras crónicas y popular todavía hoy, como tipo del embustero y trapacero. Atribúyensele multitud de aventuras, de cuya autenticidad nadie puede responder. Según la causa que la Inquisición le formó, Garatuza nació en Puebla en 1601, y estudió allí gramática y retórica, y en México lógica y física, más no llegó á recibir grado ninguno.

La afición principal de este embaucador, se reducía á fingirse sacerdote y recorrer los pueblos burlando á los creyentes, confesándolos y haciendo que á tal sacerdote le considerasen, logrando por este medio consumir no pocos robos. Una de sus mayores hazañas fué la de haber caído en galeras de la Inquisición en 1646 y logrado

escaparse de aquel Tribunal, dejándolo burlado. Volvió á ser aprehendido algunos años despues, y en el auto de fe celebrado el 30 de Marzo de 1648 Garatuza fué uno de los penitenciados, condenándose á "auto en forma de penitente, vela verde en las manos, sogá en la garganta, coróza blanca en la cabeza, en abjuración de Leví, en doscientos azotes, y en cinco años de presidio de galeras de Terrenate, al remo, y sin sueldo."

Garatuza jamas vertió sangre, ni usó de violencia; ganó su vida á fuerza de invenciones llevadas á cabo con sagacidad. "Su nombre, dice un distinguido escritor, ha pasado de padres á hijos y es proverbial entre nosotros. Garatuza es todo hombre embustero y mañoso que trampea y estafa. La tradición cuenta que Martin Droga, cuando celebraba misa, al alzar la Hostia, decía: "¿En qué pararán estas misas, Garatuza?" frase que hoy usamos en la conversación familiar, aplicándola á la posición difícil en que alguno se coloca metiéndose en un negocio de enredo, del que no sabe cómo salir airoso."

Con el nombre del célebre embaucador publicó en 1868, el general Riva Palacio, una interesante novela que ha acabado de

perpetuar la fama del reo sentenciado el 30 de Marzo de 1648, y azotado al día siguiente.



1660.—D. Matías Blanco.

Este distinguido escritor latinista, nació en la ciudad de Durango el 1.º de Abril de 1660, y se hizo sacerdote á la edad de diez y nueve años.

Fué, según parece, un teólogo distinguido, y profesor de aquella ciencia en el colegio de San Pedro y San Pablo en su ciudad natal, y su prefecto de estudios. Murió en 1734. Dejó escritas dos obras: *Funiculus triplex Divo Tomæ Promotione, Scótico comitante Decreto et Scientia Media contextus: Sive Tractatus de Libertate creata, sub Divina Scientia, Voluntate et Omnipotentia. Mexici 1746*, y *Pláticas doctri-*

nales. MS. en la Biblioteca de la Universidad.

Bajo la firma R. M. Z., dice el Diccionario de la casa de Andrade lo que sigue, refiriéndose á la primera de esas obras del P. Blanco: "Poseo la primera de sus obras; pero como desconozco la ciencia, no soy juez competente para calificar su mérito. Notaré, sin embargo, que habiéndose impreso *después de su muerte* á expensas de un particular, lleva al frente la aprobación del célebre DR. EGUIARA que solía reprobar ásperamente en sus *censuras* las obras de los vivos. La así llamada, escrita en un elegante latin, es el más cumplido elogio que se puede hacer de una obra literaria. Tomando su autor por tema las abejas que revolotearon sobre la cuna de *San Ambrosio*, que destilaron su miel en la boca de *Platon* y anunciaron el génio de *Píndaro*, ve un panal de celestial dulzura en el Tratado del P. Blanco que libó su miel, dice, de las más exquisitas y variadas flores de la teología, formando también un todo único y homogéneo de discordantes y encontrados sistemas. Prosiguiendo así en sistema y variándolo con la riqueza de pensamiento y de erudición sagrada que ministra su asunto, llega al pasaje en que el *Eclesiásti-*

co, valiéndose del símil de la abeja, nos enseña á no juzgar del mérito de los hombres por su apariencia, tomando de él y de la acepción que da el griego á la palabra *initium* ocasion para deferir á nuestro P. Blanco el principado. Antes le había ya concedido un lugar preeminente entre los doctores. Las primeras veinticinco páginas de su obra, son elogios de toda clase, en prosa y verso latino, distinguiéndose un acróstico doble que con sus letras finales é iniciales, forma otro encomio en las siguientes palabras de su tema: NOTISSIMUM SOCIETATI ORNAMENTUM PERITISSIMUS PATER MATHIAS BLANCO. //

ABRIL 2.

1810.—Don Manuel Iturriaga.

Este ejemplar sacerdote y distinguido escritor, nació en la ciudad de Querétaro. En la de México hizo sus estudios en el cole-

gio de San Ildefonso y recibió el grado de doctor en Cánones por la Universidad. Vuelto á Querétaro fué rector del seminario de San Javier cuyos estudios restableció. En Michoacan desempeñó los puestos de promotor fiscal, Cura del Rincon, canónigo doctoral y provisor y vicario general del obispado. Despues de algunos años, renunció la canongia y vino por segunda vez á México y se retiró al Oratorio de San Felipe Neri. La Universidad de México, en el prólogo que puso á sus Constituciones, en la edición de 1775, recomienda mucho el talento y saber de Iturriaga, por un acto público literario en que éste defendió la Instituta de Justiniano en todas sus partes, con la interpretacion del Dr. Pichardo. Este ilustrado queretano falleció en la ciudad de su nacimiento en el año de 1810. Sus escritos fueron los siguientes, y bastan para demostrar la variedad de los conocimientos del autor: *El alma en soledad*, dos tomos en 8º impresos en Madrid en 1796; obra traducida del italiano.—*Devocionario del Sr. San José*, impreso en Madrid.—*Disertaciones filosóficas*, impresas en México.—*Apuntes y reflexiones sobre la secta de los iluminados*, MS.—*Tratado de Algebra, modo de simplificar sus operaciones*, MS.

—*Tratado de Aritmética y Algebra, para principiantes, MS.*—*Instrucción sobre la cria de gusanos de seda y manufactura de ésta, MS.* remitido por el autor al virey ccnde de Revillagigedo.—*Constituciones para el gobierno del Beaterio de las Carmelitas de Querétaro, MS.*—*Instrucciones formadas de órden del Ayuntamiento de Querétaro para su diputado en Córtes, sobre tributos, agricultura é industria, MS.*



ABRIL 3.

Dos pintores.

No tenemos entre nuestros apuntamientos una noticia importante para la efeméride de este día, y vamos á consagrar un recuerdo á dos de los artistas mexicanos de quienes no es dado hablar en determinada fecha, por ser muy escasos los datos que para escribir su biografía existen.

Correa Nicolás—pintor del siglo XVII. —¡Triste suerte la de la mayor parte de nuestros artistas del siglo XVII! Apenas tenemos de ellos más noticias que los nombres y las fechas que aparecen en sus cuadros. Así de Nicolás Correa solo podemos decir que pintó su *Santa Rosa* en 1691, cuadro en que se notan todos los defectos y todas la buenas cualidades de la primera escuela pictórica mexicana. Un escritor ha dicho, refiriéndose á ese cuadro de Correa: "La figura de la santa es sentida y llena de expresion, y aunque el modelado no existe y la composicion es débil y el colorido falso, la obra produce en el espectador cierto sentimiento de uncion tierna y elevada: es el alma en éxtasis que sueña con Dios."—El Sr. Couto, cita á Nicolás Correa en su "Diálogo sobre la pintura en México" pero no da de él más noticia que la ya consignada.

Correa Juan—pintor del siglo XVIII. —De este artista no tenemos más noticias que las que Beltrami consignó en su tratado sobre los pintores mexicanos. Dice así aquel viajero: "Poseía sin duda tanta facilidad como talento en la pintura, pues ha llenado á México con sus obras. Su colorido no es de lo más bello; pero su

composicion es grande y sublime. Sus cuadros en la sacristia de la catedral y sus pinturas al fresco en Santa Teresa la Antigua, dan á conocer á un famoso artista. Grande en todo, hizo tambien un gran número de discípulos, todos mexicanos, quienes se han distinguido más ó ménos, como Cabrera, José Ibarra, Antonio Aguilara, Antonio Sánchez, José de Rudecndo, etc., que florecieron con otros á mediados del siglo XVIII.



ABRIL 4.

1715.—D. Pedro Rodríguez Arizpe.

Nació el escritor latinista de quien vamos á hablar, en la ciudad de México, el 4 de Abril de 1715.

Hizo sus estudios en el Seminario Tridentino, de que fué despues catedrático de latinidad, retórica y filosofia, y vice-rector del mismo plantel. De éste se retiró al ora-

torio de San Felipe Neri, de que llegó á ser preposito. Consagróse á la enseñanza de la juventud, á la oratoria sagrada y al confesonario. Como doctor canonista de la Universidad y por su gran crédito fué nombrado consultor del cuarto Concilio provincial mexicano, celebrado por el cardenal arzobispo Lorenzana en 1771. Tanto por los puestos que ocupó, como por los títulos de algunas de sus obras, que van á continuacion, se comprende que Arizpe era un hombre verdaderamente ilustrado.—*Explicacion de las oraciones latinas*. Imp. en México, en 8.^o 1741.—*Preceptos para la primera clase de latinidad*, reimpresos muchas veces.—*Instruccion para hacer versos latinos*.—*Artis Rhetoricæ ad usum Tironum qui in Reg. ac Pontif. Sanctæ Metropolitanæ Ecclesiæ Mexicanæ Seminario ad Eloquentia præcepta incumbunt*, Mexici 1761. Además, dió á luz otros varios opúsculos, entre ellos algunas piezas de oratoria sagrada, y en el archivo del arzobispado se conservaban con las actas del Concilio IV provincial, seis consultas dirigidas por Arizpe.

1600.—*El cronista Burgoa.*

Una de las más importantes crónicas mexicanas es la que se debe á Fr. Francisco Burgoa. Merece éste, detenido estudio biográfico, y también un juicio crítico la famosa crónica de su orden; pero en trabajos como el presente, es preciso limitarse á las noticias más importantes. Sirva esto de advertencia al lector.

Nació Burgoa en la ciudad de Oaxaca en el año de 1600, y en 20 de Agosto de 1620 tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de aquella ciudad. Obtuvo el grado de Maestro de teología, despues de haberla enseñado durante muchos años. Sirvió Burgoa varios curatos de indios, cuyos idiomas, misteco y zapoteco, poseyó con perfeccion. En 1649 fué electo provincial de San Hipólito, y en 1656 asistió como vocal al capítulo general de su orden, celebrado en el convento de la Minerva de Roma. Vuelto á América, con los títulos de Vicario general, Calificador de la Suprema Inquisición de España, Comisario de ella, Revisor de libros y Visitador de las Bibliotecas de la Nueva-España, fué reelecto Provincial de Oaxaca en 1662.

Fundó en su ciudad natal la cofradía de

San Vicente Ferrer, con-bula que le concedió el Papa Alejandro VII; restauró y hermoseó el antiguo convento de Santo Domingo de la misma ciudad, y despues de haberla ilustrado con sus virtudes religiosas y con sus escritos, murió en el pueblo de Tepotzotlan, en 1681.—Burgoa escribió varias obras científicas y oratorias; pero la principal fué la intitulada *Historia geográfica de la América Septentrional: situacion astronómica de la provincia de Santo Domingo de Oaxaca*, de cuya obra existía un ejemplar en tres tomos, en la biblioteca del convento de Santo Domingo de México, que despues pasó á la de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

ABRIL 5.

1755.—*Incendio del templo de Sta. Clara.*

El Sr. Castro Santa Ana, en su curioso *Diario de sucesos notables*, que ya hemos citado en estas Efemérides, consigna lo que sigue:

"Al amanecer del día 5, en el convento de religiosas de señora Santa Clara, de la filiacion de los observantes, se reconoció un voraz incendio, que ya tenía abrasado el coro alto y bajo, impidiendo el paso para la torre, recalando á la iglesia y convento, de suerte que fue preciso que las criadas saliesen á la calle á pedir socorro, y á las iglesias inmediatas á que tocasen las campanas; acudieron los alarifes, crecido número de albañiles, las guardias de caballería é infantería, alcaldes de corte y ordinarios é innumerable concurso, y no siendo dable atajar el incendio, desampararon las religiosas, niñas y criadas el convento, y en forlones y á pie, acompañadas de la religion de los observantes, fueron conducidas á la iglesia de nuestro padre San Francisco, á donde las pasó á visitar el Ilmo. Sr. Arzobispo, quien amorosamente las consoló; y de allí las pasaron al convento de religiosas de Santa Isabel de la misma filiacion: el incendio tomó tanto cuerpo, que abrasó toda la iglesia, arruinando sus hermosos colaterales é imágenes, á excepcion del altar mayor, que muy poco padeció: libertóse el Divinísimo Sacramento y el Copon, que pasaron á la iglesia de religiosos betlemitas: en el convento se experimentó un

grande estrago, consumiendo el primer patio con todas sus celdas, maltratando otras; se libertó el archivo, el tesoro, ornamentos y alhajas de sacristía; la pérdida se consideraba de gran suma: S. E. concurrió á dar distintas providencias; varios sugetos y personas caritativas han pasado á visitar á las religiosas, á quienes se les ha ministrado con abundancia todo lo necesario para su manutencion: restituido su Ilma. á su palacio arzobispal, envió á las religiosas mil pesos para sus precisas urgencias; el conde del Valle de Orizava les envió una amplia comida para más de cuatrocientas personas, en que se numeran ochenta y seis religiosas, cuatro novicias y las restantes niñas y criadas: la religion betlemítica se ocupó en guardar en el convento todas las celdas y oficinas en donde no llegó el incendio, y por un portillo que abrieron, hicieron conducir á su convento todas las alhajas, escritorios, cajas y camas de las religiosas, para de allí remitirselas, y que cada una reconociese lo que le pertenecía: quédanse dando las más prontas providencias, á fin de ver el modo de habilitar la ruina, que generalmente ha causado gran compasion."

ABRIL 6.

1855.—Muere D. Francisco Lombardo.

El distinguido abogado Don Francisco Lombardo, nació en la villa de Chilcuatla el 15 de Agosto de 1799. Hizo sus estudios en México, y fué tal su aprovechamiento, que cuando solo contaba diez y nueve años de edad, se recibió de abogado.

Al consumarse la Independencia, Lombardo fué miembro del primer Congreso mexicano y cábele la honra de que su firma aparezca al lado de los patricios más eminentes en el acta de Independencia. Demócrata sincero, fué uno de los que con más ardor se opusieron á que Iturbide realizase los sueños de ambicion que le indujeron á abrazar la causa de la libertad mexicana cuando la revolucion moral haba, puede decirse así, consumado la emancipacion de México, de su antigua metrópoli. Lombardo, como es fácil suponer, fué víctima del rencor de aquel soldado á quien la

ciega fortuna quiso conceder los laureles de la victoria, que eran debidos á los que con cruentos sacrificios, con abnegacion sin límites, habían luchado por inscribir el nombre de la patria entre los de los pueblos libres. Iturbide hizo conducir preso á Lombardo al convento de San Fernando.

En el ejercicio de su profesion de abogado, Lombardo conquistó duraderos triunfos, sobre todo, como defensor de reos. Gran número de éstos debieron su salvacion á la habilidad y á la elocuencia de su generoso defensor.

Como político, volvió al Congreso en 1853, y fué Ministro de Hacienda y de Relaciones, gozando siempre de la mejor reputacion.

Fuó catedrático en el Colegio de San Juan de Letran, formando muchos y muy aventajados discípulos.

Una enfermedad de la laringe, contraida en el ejercicio de su profesion de abogado defensor, le condujo al sepulcro el dia 6 de Abril de 1855.

ABRIL 7.

1754.—*Un protector de la instruccion.*

Nada se escucha con más frecuencia que las censuras á los hombres de los pasados siglos, por no haber difundido la instruccion en las masas. Por lo mismo, es justo señalar á aquellos que léjos de merecer tales censuras, son acreedores á que su nombre no quede en olvido, porque supieron elevarse sobre el vulgo de su época, abriendo escuelas y procurando fomentarlas con providencias adecuadas.

En un diario curioso que poseemos, y al llegar al 7 de Abril de 1754, se lee lo que vamos á trascribir.

“Favorable efecto se ha conseguido con la providencia dada por el Sr. Dr. D. Francisco Jiménez Caro, canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia, como procurador de los naturales, mandando librar despachos é instrucciones á todas las jurisdicciones de este arzobispado, para que los curas secu-

lares y regulares de él, en las cabeceras y pueblos de sus doctrinas establezcan precisa y puntualmente escuelas en donde se les enseñe á los niños y niñas, en castellano, la doctrina cristiana y á leer y escribir, pues aunque S. M. en repetidas cédulas así lo tiene mandado, ha habido grande omision en su cumplimiento, verificándose en muy pocos pueblos su práctica, lo que á la sazón se ha verificado; pues con la citada providencia consta ya en su juzgado el planteo de CIENTO NOVENTA Y SIETE ESCUELAS, las que subsistirán respecto á que se les ministra á los maestros por la república de naturales y sus bienes de comunidad, lo necesario para su manutencion, y que los curas cada año han de dar cuenta á dicho juzgado del número de niños que hay en cada una de ellas.”

Jiménez Caro merece, pues, figurar al lado de Vidal Alcocer, López Cotilla y otros distinguidos mexicanos á quienes se recuerda siempre con gratitud por los eminentes servicios que á la instruccion pública prestaron.

ABRIL 8.

1684.—*Muerte de un prelado ilustre.*

El Ilmo. y Exmo. Sr. Dr. Fr. Payo Enriquez de Rivera fué el XVIII arzobispo de México. Gobernó esta iglesia doce años y también fué virey cerca de siete. Entre los prelados mexicanos hay muchos dignos de inmortal memoria, pero es difícil encontrar entre esos mismos quien aventaje en merecimientos al que nos ocupa. Extensa biografía le hemos consagrado en otro lugar, y por lo mismo habremos de limitarnos hoy á dar de él brevísimas noticias.

Hijo de noble familia, nació en Sevilla, en 1612. Contaba 16 años cuando profesó en la Religión de San Agustín, y después de haber desempeñado con sumo acierto diversas cátedras y puestos elevados, fué presentado por Felipe IV, en 1657, para el obispado de Guatemala, del que tomó posesion el 23 de Febrero de 1659, y que gobernó durante nueve años haciéndose notable por

su virtud y su caridad, al grado de empeñar dos veces la plata de su servicio para socorrer las necesidades de los pobres. Promovido al obispado de Michoacan, salió de Guatemala en 1668 y estando en camino, recibió la cédula real en que se le nombraba Arzobispo de México.

Entre las innumerables disposiciones dictadas por Fr. Payo, merece citarse el edicto que en 1670 hizo publicar, *prohibiendo que en todo su arzobispado se hiciesen procesiones públicas, por haberse reconocido de lo contrario muchos desórdenes y excesos.*

Como virey realizó grandes mejoras materiales; mejoró la administracion de justicia y la condicion de los indios, activó las obras del desagüe, fomentó la Casa de Moneda, evitó el contrabando, y para decirlo de una vez, dejó perpetuada la memoria de su gobierno justo é ilustrado. Enemigo él del mando, lo renunció varias veces, y Carlos II le dirigió una carta rogándole que continuara en él *para que sirviera de ejemplo á los demas ministros de la Nueva España.*

En 1680 logró por fin que se le descargase del gobierno civil y del eclesiástico y partió á España, con dolor de los mexicanos en 1681, después de haber hecho dona-

cion de cuanto poseía, hasta de sus libros. El Papa le concedió el privilegio de poder entrar á cualquiera catedral de España con capa arzobispal, como si fuera prelado de ella, y Carlos II le asignó una pensión de cuatro mil ducados anuales; pero él con humildad sin límites todo lo rehusó y buscó el retiro en el monasterio del Risco, en donde falleció el día 8 de Abril de 1684.



ABRIL 9.

1654.—*El P. Avendaño.*

El orador sagrado á quien vamos á recordar, nació en México, el año de 1654, y despues de hacer aquí sus estudios preparatorios para la carrera literaria, fué á Tepeztotlan á vestirse la sotana de la célebre Compañía de Jesus, donde se distinguió entre tanto hombre ilustrado, por la lucidez de su talento y su conocimiento familiar de

los santos Padres. Como orador fué el valioso dechado de las más altas cualidades, y su pecho vino á ser un relicario de virtudes. Contaba ya veinte y dos años de jesuita cuando escribió un manuscrito que circuló profusamente, el cual tenía por título: *Fe de erratas ó erratas de fe* del sermón del arcediano Coscojales, en el que hizo una picante crítica de un sermón predicado por dicho arcediano, que levantó contra él una grita y una persecucion constantes: razon, el atacado era pariente de la vi reina. Aunque su crítica estaba fundada en la sana razon, la verdad divina y el dogma católico, siempre fué víctima del poder, pues se le expulsó de la Compañía, y quedó reducido al estado de eclesiástico secular, en que permaneció hasta su fallecimiento; aunque, como dice Beristain, gozando siempre del aplauso del pueblo, de la estimacion de los prelados y del afecto de sus mismos ex-hermanos.

En el convento de San Francisco de México, y en la retirada Biblioteca, había muchos de sus sermones manuscritos, dón del talento y prueba de su erudicion, buen gusto y celo religioso, y en la librería de la Universidad un «Certámen poético.» Se ignora cuando murió.

Citan al P. Avendaño cuantos se han ocupado de los hombres notables de México, desde Beristain hasta Cortés en su *Diccionario biográfico americano*, y se asegura que se hizo en México tan célebre en el púlpito, como en Europa el P. Vieira.



1865.—*La Casa de Maternidad.*

El decreto de 10 de Abril de 1865 creó el Consejo General de Beneficencia; se compuso de unas diez personas bajo la presidencia de la Emperatriz Carlota, y como su nombre lo indica, se ocupó en proteger los Establecimientos de beneficencia. Cumplió con su deber de una manera satisfactoria; se procuró fondos recurriendo á la caridad pública, y no siendo aquellos bastantes, alcanzó una subvención del Tesoro, de 20,000

pesos. Durante el primer año de la existencia del Consejo, se dieron:

Al Hospicio de Pobres de México.	\$ 6,000
Al Tépam	3,000
Hospital de Guanajuato.....	900
Establecimiento de beneficencia de Guadalajara.....	5,343
Hospital de San Roque de Puebla.....	564
Idem de Zacatecas.....	2,400
Idem de Cuernavaca.....	140
Idem de Irapuato.....	120
Idem de Orizaba.....	500
Idem de Toluca.....	300

Suma.....\$ 19,267

En medio de todos estos trabajos, la Emperatriz tenía como un pensamiento fijo fundar una Casa de Maternidad. Mandada establecer por el acuerdo de 7 de Junio de 1865, se escogió la casa contigua al Hospicio de Pobres, dándole entrada por la primera calle de Revilla Gígedo: se puso luego mano á la obra, bajo la direccion del hábil arquitecto Sr. Bustillos, y se dió tanta prisa en terminarla, que el 10 de Abril de 1866 estaba concluida, sacando el costo lo nuevamente fabricado de \$11,494 76 centavos. Los muebles, la ropa y las demas cosas ne-

cesarias costaron 2,820 pesos; inaugurándose por fin la casa por el ministro de Gobernación, á las doce del día 7 de Junio de 1866.

Al salir de México la infortunada esposa de Maximiliano, regaló á la Casa de Maternidad una valiosa caja de instrumentos quirúrgicos, la más completa que entonces se tenía en México.

Restablecida la República no sólo subsistió el benéfico Plantel, sino que fué mejorado considerablemente y diósele el nombre de *Hospital de Maternidad é Infancia*.

Es Director del Establecimiento el Sr. Dr. D. Eduardo Liceaga. Este nombre nos ahorra de extendernos, pues basta él solo para comprender con cuánto esmero y con cuánta ciencia se atiende allí á las pobres mujeres que lo solicitan.

ABRIL II.

1649.—*Famoso auto de fe.*

Aunque es muy extensa, creemos que nuestros lectores verán con interés la siguiente relacion que el Lic. D. Gregorio Martín de Guijo hace en su *Diario de sucesos notables*, que comprende los años de 1648 á 1664, del auto de fe más notable entre los que celebró en México el horrendo tribunal de la Inquisición:

"Domingo siguiente y toda la noche ocupó mucha gente el tablado y durmieron en él, y en los aposentos que cada uno de aquellos á quienes se repartió hicieron á su costa, con escaleras levadizas, puertas y llaves. Dicho día, ántes de las seis de la mañana empezaron á salir los penitenciados de la casa de la Inquisición, y vinieron por las calles que vino la procesion, por dentro de un palenque que estaba formado de morillos, desde dicha casa hasta llegar al tablado, y dentro de él estaban repartidos cinco

cesarias costaron 2,820 pesos; inaugurándose por fin la casa por el ministro de Gobernación, á las doce del día 7 de Junio de 1866.

Al salir de México la infortunada esposa de Maximiliano, regaló á la Casa de Maternidad una valiosa caja de instrumentos quirúrgicos, la más completa que entonces se tenía en México.

Restablecida la República no sólo subsistió el benéfico Plantel, sino que fué mejorado considerablemente y diósele el nombre de *Hospital de Maternidad é Infancia*.

Es Director del Establecimiento el Sr. Dr. D. Eduardo Liceaga. Este nombre nos ahorra de extendernos, pues basta él solo para comprender con cuánto esmero y con cuánta ciencia se atiende allí á las pobres mujeres que lo solicitan.

ABRIL 11.

1649.—*Famoso auto de fe.*

Aunque es muy extensa, creemos que nuestros lectores verán con interés la siguiente relacion que el Lic. D. Gregorio Martín de Guijo hace en su *Diario de sucesos notables*, que comprende los años de 1648 á 1664, del auto de fe más notable entre los que celebró en México el horrendo tribunal de la Inquisicion:

"Domingo siguiente y toda la noche ocupó mucha gente el tablado y durmieron en él, y en los aposentos que cada uno de aquellos á quienes se repartió hicieron á su costa, con escaleras levadizas, puertas y llaves. Dicho día, ántes de las seis de la mañana empezaron á salir los penitenciados de la casa de la Inquisicion, y vinieron por las calles que vino la procesion, por dentro de un palenque que estaba formado de morillos, desde dicha casa hasta llegar al tablado, y dentro de él estaban repartidos cinco

compañías de soldados las cuatro del batallón y la una que estaba para hacer gente para la flota y presidio de la Veracruz; estaban con sus arcabuces, pólvora y mecha encendida, y disparaban á sus tiempos, con lo cual no ocupó gente alguna el hueco del palenque, sino tan solamente la infantería y penitenciados. Primeramente sesenta y seis estatuas de hombres y mujeres que habían muerto en la secta de Moisés, las cuales traían indios de los pueblos circunvecinos, y detras de algunas estatuas traían otros indios cargados los huesos de algunos, en sus ataúdes, cerradas con llave, pintadas de color parda y negra, y con cada una estatua venían dos padrinos españoles republicanos; luego se siguieron trece personas vivas, que quemaron, las ocho mujeres y los cinco hombres: entre ellos fueron el capitán Antonio Vaez Casteloblanco, hermano de Simon Vaez Sevilla, penitenciado en este auto; Duarte de Leon, mercader y vecino de esta ciudad; Tomás Temiño de Campo, asimismo mercader y vecino de esta ciudad, casado en ella y con hijos que habían sido y eran al presente penitenciados; la mujer de Luis Fernández Tristan, hombre poderoso, vecino de esta ciudad, relajado en estatua y quemado entre las referidas, y

otras dendas muy cercanas de la mujer de Simon Vaez. Luego se siguieron veintisiete personas entre hombres y mujeres; entre ellos el dicho Simon Vaez y su mujer Doña Juana Enríquez, Matías R. de Oliveira, Sebastian Vaez de Acevedo, cuñado del Dr. D. Antonio de Esquivel Castañeda, racionero actual de la santa iglesia Catedral, y los demas eran conocidos en este reino y asimismo entre ellos trajeron dos estatuas de hombre y mujer que murieron con arrepentimiento; tras de todos los referidos venían las tres cruces de las dos parroquias Santa Veracruz y Santa Catarina Mártir y Sagrario de la Catedral, con toda la clerecía de ellas, y los curas y propietarios todos con sobrepellices, y traían tres clérigos en las manos tres cruces pequeñas, y otros tres misales y tres ceremoniales, y tras ellos venían los familiares y seglares con sus varas negras á coros, y luego se seguía un caballo enjaezado, enfrenado y ensillado, y sobre él un baulito, y dentro las causas de los referidos, cubierto con un lienzo de tafetan carmesí, y traían de diestro al caballo dos personas, y le guardaban por un lado y otro alabarderos, y luego se seguía el alguacil mayor del tribunal y notario público de él á caballo costosamente aderezados.

Subieron á los referidos por la escalera principal, que estaba hecha para el propósito, que miraba para la real Universidad, y los sentaron en la naranja que caía al Oriente, y se contiene de catorce gradas de alto y remataba con un chapitel costoso. Interin que venían los penitenciados, salieron del tribunal de la Inquisicion todos los tribunales, real Universidad con capirotos, y regidores, alcaldes ordinarios y D. Gerónimo de Bañuelos su corregidor, y luego se seguía el fiscal del tribunal D. Antonio de Gaviola con el estandarte de la fe, y á su lado el Lic. D. Bernabé de la Iguera y Amarilla, inquisidor más moderno, y luego el Ilmo. Sr. D. Juan de Mañosea, arzobispo de esta ciudad, como visitador general de dicho tribunal, y á su lado derecho el Dr. Francisco de Estrada y Escobedo, inquisidor más antiguo, y al izquierdo el Dr. D. Juan de Mañosea, segundo inquisidor, y luego seguía la familia de los unos y otros. Vinieron por vía recta por la calle de Santo Domingo, plaza de la ciudad, calle de San Agustín, y volvieron por ella, por la que llaman calle de Millan hasta la puerta de los caballos del colegio de Porta-coeli, donde se apearon, y subieron al convento y por la ventana de una celda que miraba al

tablado, y estaba hecho con tal disposicion y en tal altura, que servían de puertas para salir y entrar, fué su llegada á tiempo que así el tribunal como los penitenciados se sentaron todos en su lugar á un tiempo. Era el frontispicio del sitio del tribunal muy grande y capaz, y estaba de suerte que hacia rostro á las casas reales, y se sentaron debajo del dosel, con mesa delante, los dichos señores inquisidores y fiscal, presidiéndoles el señor arzobispo, y luego tomaron todas las religiones sus lugares y el suyo el corregidor, alcaldes ordinarios, regidores, consulado y Universidad, y á la mano derecha del tribunal el cabildo de la Iglesia: no asistió ningun tribunal real ni audiencia por estar *in articulo mortis* el señor obispo gobernando, y aunque el dicho dia sábado pretendió la real audiencia presidir en nombre de S. M. y despacharon carta á los inquisidores para ello, no tuvo efecto y así no asistieron. Acabado lo referido, promulgó el breve apostólico concedido á los circunstantes para que gozasen las gracias el secretario ó notario público Eugenio de Saravia, y acabado de leer con el auto proveído por el tribunal, mandó que todos los circunstantes alzasen el dedo, y se ejecutó.

Y asimismo besasen la cruz, como se hi-

zo, y pusieron la mano sobre los cuatro Evangelios, para cuyo efecto llevaban el Misal que refiero, y para dar á besar las tres cruces pequeñas, y el primero que la besó fué el cabildo de la Iglesia, y luego todos los demas: acabado esto, tomaron lugar los curas y clérigos en las gradas que estaban en frente del tribunal, y luego tomó el suyo el alguacil mayor en el medio de la crugia, y el notario público en su mesa, desde donde iba repartiendo á los relatores las causas que leían en dos púlpitos que había en distancia igual: antes de empezar las causas predicó el Dr. Nicolás de la Torre, dean de la catedral, obispo electo de la Habana, y tomó por tema *Pax vobis*, que es el Evangelio de dicha dominica *in albis*, y acabado, empezaron por Casteloblanco como maestro de su secta, y leída y notificada su causa, lo remitieron á la justicia ordinaria de la ciudad D. Gerónimo de Bañuelos corregidor de ella, y á su lugar teniente, para que usase de piedad y misericordia con él: declaráronlo por excomulgado, sectista y anatematizado, y acabado este, recibieron en la crugia á Duarte de Leon, que asimismo remitieron á la justicia, y despues de él á Tomys Temiño de Campos, que asimismo remitieron: estuvo muy rebelde y contumas, y se

puso á disputar con los religiosos de todas órdenes, y no lo pudieran reducir, y cuando le daban á besar la Santa Cruz, se enfurecía, de suerte que no parecía hombre, sino demonio, que obligó á echarle una mordaza. Luego se fueron siguiendo los demas, así mujeres como hombres, que remitieron al brazo seglar, y acabados los trece, se leyeron las causas de las sesenta y seis estatuas, breves y sumarias de dos en dos, que asimismo las remitieron al brazo seglar, y así acabadas las sentencias, que serían entre dos y tres de la tarde, los llevaron en procesion á la audiencia ordinaria del dicho corregidor, el cual tenía puesto su baldoquin, arriado á los pilares de la ciudad, sobre un grande y alto tablado hecho en torno un palenque, y allí se hizo relacion sumaria de las causas, y sentenció á muerte de fuego á las estatuas y demas personas vivas, y al dicho Tomas Temiño á que fuese quemado vivo por su rebeldía y contumacia y estar inconfeso y desatinado; y notificadas las sentencias los subieron á caballo, y con una trompeta delante y guardas de soldados y justicia, y el alguacil mayor de esta ciudad que era el ejecutor, llevaron las estatuas y justiciados por la calle de San Francisco hasta el tianguis de San Diego, y acompa-

ñaban á las personas que iban al suplicio los religiosos más graves y doctos de todas las religiones, que con particulares lágrimas los exhortaban al arrepentimiento y morir conociendo á Dios, y donde trabajaron con todo fervor fué con el dicho Temiño: llegaron al brasero que tiene para este efecto el tribunal en el dicho tianguis, donde estaba cercado por las tres partes de Oriente, Poniente y Sur, de tablados hechos de madera que se alquilaron para ver la ejecucion de estos miserables: subiéronlos, y fuéronlos poniendo en sus maderos, donde les prendieron los brazos y garganta con sus argollas, y pusieron fuego á las estatuas, que por ser de caña prendieron con facilidad, y luego dieron garrote á los demas, y habiendo espirado, les arrimaron el fuego, que prendió con facilidad, por ser vieja la ropa que llevaban vestida; y el Sambenito y corazon de carton; y continuando en esta ejecucion, tuvieron arrimado á su palo al dicho Tomás de Temiño, para ver si con el temor del fuego y ver abrasar á los demas, se reducía, á que le animaban los religiosos: estuvo mucho más rebelde que de ántes, y considerándolo en tan miserable estado, se desarrimaron de él, y los indios y muchachos le pusieron fuego, que murió quemado

vivo con ciertas primicias de su condenacion, que dejó admirados á los presentes, y lo que más se pondera, es que los indios que le llevaban tirando la bestia en que iba, y el que le tenía que iba á las ancas, le decían que creyese en Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo, y otras exhortaciones tan ajustadas al servicio de su divina Majestad, que fué confusion de los españoles: dejó el corregidor guarda en el dicho brasero, y personas que cuidasen de revolver los huesos para que se consumiesen; duró toda la noche el fuego hasta el lánas á medio día que llegó el corregidor, y con gente que llevó, juntando las cenizas, las hizo llevar en unos carretones y que se echasen en una acequia que pasa por detras del convento de San Diego: remitidas las personas y estatuas al brazo seglar, continuaron con los que quedaron vivos, que fueron veintisiete, y aunque los quemados habían de ser catorce, pidió la mujer de Duarte de Leon audiencia con misericordia estando en dicho tablado, y la retiraron de él para oírle; leyéronse las causas con toda brevedad, haciendo relacion de ser bautizados y confirmados, sus nombres y oficios, sus padres y descendientes, su ley, ritos y ceremonias, y luego se pronunciaba la sentencia: con que á las ocho

de la noche, poco ántes, empezó la catedral á hacer señal de rogativa como lo habia hecho el sábado á la hora de la procesion y mientras duro á las oraciones, el domingo á la hora que salieron de la catedral la cruz y la clerecía, y al medio dia, y asimismo la hicieron todas las iglesias de la ciudad, y á esta hora llevaron á todos los penitenciados ante el tribunal, y puestos de rodillas fueron azotados con las varitas por los clérigos y curas de las parroquias, y fueron absueltos por su Ilma., y reconocieron con nuestra santa madre iglesia católica romana, y acabado este acto repicaron en todas las iglesias, causando en los ánimos de los fieles notable alegría y contento por verlos en aquel estado á los unos, y singular tristeza por considerar en el error que habian muerto, los que se estaban quemando: volvieronlos á la Inquisición con luces y guarda de soldados y padrinos, y el tribunal se recogió, velaron los soldados y rondaron el tablado todo este dia con notable vigilancia. Rematóse la hechura del tablado por voz de pregonero en \$7,000 en la persona que por más bajo precio lo hizo, y acabado, considerando el tribunal su grandeza, divisiones, portillos, y pintura, le dio á la persona, otros \$1,000 de mejoras, y licencia para que armaseen tab-

blados en su contorno para alquilar por sí, y se ejecutó. Rematóse la vela de brin que cubria todo el tablado y estaba pendiente de muchos morillos, en \$3,000. Hizose el tablado y palenque del corregidor y el por donde los trajeron, á costa del tribunal; reparóse el brasero del quemadero, que estaba ya casi destruido; á su costa sustentaron todos los indios que sacaron las estatuas y cargaron sus huesos, todo el tiempo que estuvieron en esta ciudad, hicieron socorros á los ministros para las galas que este dia se vistieron."

ABRIL 12.

1685.—*El P. Eugenio López.*

Este distinguido orador sagrado y maestro, nació en la ciudad de Guadalajara el 12 de Abril de 1685.

“Fué de tan singular ingenio, dice uno de sus biógrafos, que sus condiscípulos le llamaban *Ingenio López*.” Enseñó las letras humanas, la filosofía y la teología, y fué rector del colegio de San Ildefonso de Puebla. Como orador sagrado gozaba de tal reputación, que fué llamado á México para que predicase en las fiestas con que se celebró aquí la canonización de Luis Gonzaga y Estanislao de Koska. Varios escritores nacionales y extranjeros han consagrado elogios á nuestro jesuita. Beristain cita de él el *Panegirico* que pronunció en la solemnidad ya mencionada, una *Defensa de los jesuitas* y unos *Fragments latinos*. Murió en Puebla el año de 1731.

ABRIL 13.

1824.—D. Miguel Borja.

Nada se sabe de los primeros años del valeroso caudillo independiente, D. Miguel Borja, nacido en Silao. Tomó las armas el año de 1811 y expedicionó constantemente por el Bajío sosteniendo la causa de México. Contribuyó desde el principio á la construcción del fuerte de San Gregorio ó de los Remedios, y fué su constante y acérrimo defensor. En unión de Mina hizo la campaña del Bajío y hostilizó á las tropas españolas que atacaban el fuerte del Sombrero. Cuando este cayó en poder de Liñan, y despues que sucumbió Moreno y fué aprehendido Mina en el Venadito, Borja se replegó á San Gregorio, y unido al P. Torres, sostuvo el famoso sitio de cuatro meses contra todas las fuerzas del Virey Apodaca, mandadas por Liñan. Cuando tuvieron que abandonar el fuerte sus heróicos defensores, ya exhaustos de municiones y víveres,

Borja logró escapar, mas no parte de su familia, que cayó prisionera. Pocos dias despues, él mismo cayó en una emboscada que se le había preparado, y fué llevado preso á Guanajuato y despues á San Mignel de Allende, donde por fin le sentenciaron á muerte.

D^a Cayetana, su hija, que animada de un amor filial extraordinario, y de un valor desconocido en su sexo, le había acompañado en toda su carrera militar, logró suspender unos dias la ejecucion de la sentencia, y sola, con inauditos trabajos, marchó á México. Llegando á la capital vió á Apodaca, á Bataller, instó, importunó y consiguió el indulto de su padre. Volvió este por algun tiempo á la vida privada, cuando parecia terminada la lucha; pero apénas se proclamó el plan de Iguala, volvió á tomar las armas, se unió á Bustamante, y bajo sus órdenes, tomó parte en la sangrienta batalla de Atzacapotzaleo. En lo más reñido de la pelea, el famoso Encarnacion Ortiz, tambien antiguo héroe guanajuatense, sucumbia luchando por retirar una pieza de artillería enfangada que iba á caer en poder de Concha. Borja se lanza á auxiliarle, mas sin poder lograrlo, se hundió en una acequia de las que cortan aquel campo de

batalla memorable. Le sacaron de allí terminada la accion; pero contrajo desde entónces una enfermedad peligrosa que le obligó á retirarse del servicio, y le causó la muerte en 1824.

Borja llegó á coronel.

ABRIL 14.

1579.—*Una real cédula importante.*

El documento que vamos á reproducir es digno de ser conocido. La disposicion régia en él contenida ejerció poderoso influjo en el adelantamiento intelectual de los mexicanos, y por lo mismo merece consignarse en estas *Efemérides*. Dice así:

“El Rey, D. Martin Enriquez, nuestro vice-rey, y capitan general en la Nueva-España, y en vuestra ausencia á la persona ó personas á cuyo cargo estuviere el gobier- (R)

no de aquesa tierra. El padre *Francisco de Porras*, procurador general de la Compañía de Jesus, nos ha hecho relacion que los religiosos de la dicha Compañía, con fin de que los hijos de los vecinos de esa tierra se ocupasen en recibir buena doctrina, y en el ejercicio de las letras, han fundado algunos colegios en esas partes, y principalmente uno en esa ciudad, en que se ha hecho y hace gran fruto; y que los hijos de los habitantes de ella y de otras comarcas, se han empleado y emplean allí en loables ejercicios el tiempo que ántes solian pasar en ociosidad, leyéndoles latinidad, retórica, artes, teología y casos de conciencia, con que han descubierto muy buenos sugetos y habilidades, y van con continuacion entendiendo en leerles dichas facultades, y que por estar fundada Universidad en esa ciudad, se podían ofrecer algunas dudas entre ella y los religiosos de dicha Compañía sobre oír los estudiantes algunas lecciones en los dichos colegios, para residir sus cursos y sus graduados. Por lo qual, no se tomando concordia que á los unos y á los otros estuviese bien, podía resultar algun inconveniente que turbase los buenos efectos que esa república recibe con el buen enseñanza y doctrina de los dichos religiosos.

Suplicándonos, que para que esto se estorbare y esta buena obra pasase adelante, mandásemos, que leyendo los religiosos de la dicha Compañía en sus colegios *grátis*, sin llevar ningun estipendio, latinidad, retórica, artes y teología, en forma de Seminario para Universidad y matriculándose todos y graduándose en la dicha Universidad, y acudiendo á los prestitos, de modo que todo redundase en aumento suyo, pudiesen los estudiantes oír en los dichos colegios las lecciones que se leyesen de dichas facultades, ó como la nuestra merced fuese: é visto por los de nuestro consejo de Indias, fué acordado, que se os debía remitir, como por la presente os lo remitimos, y mandamos que cursando los dichos estudiantes en la Universidad, y graduándose en ella en lo demas, concordeis y conformeis á los dichos religiosos y á la Universidad, de manera que el fruto que se hace, pase adelante, y tendreis cuidado que las personas que entendieren en la dicha doctrina y enseñanza, sean siempre muy favorecidas y ayudadas. Fecha en San Lorenzo, á catorce de abril de 1579 años.—*Yo el rey*.—Por mandado de S. M. Antonio de Herazo.”

ABRIL 15.

1813.—Una grande hazaña de Iturbide.

Peleaba con ardor D. Agustín de Iturbide por perpetuar en su patria la dominación española, procurando exterminar á los que seguían la noble causa iniciada en Dolores por el Cura Hidalgo, cerca de tres años hacía. No era entónces, á juicio de los realistas, ni remotamente probable el triunfo de las armas nacionales, y cada jefe buscaba la manera de distinguirse, aun cuando fuera por su crueldad, para obtener ascensos del Gobierno.

Iturbide, que expedicionaba por el Bajío, supo que los caudillos insurgentes, D. Ignacio y D. Ramon López Rayon, se encontraban en Salvatierra disponiéndose á atacarle, y juzgó conveniente anticipar él la acción, teniendo lugar ésta en el puente que está á la entrada del lugar, el día 15 de Abril de 1813.

Pearon los insurgentes con denuedo, y

aunque se atribuyeron la victoria, el hecho es que Iturbide les hizo grandes estragos. No es nuestro ánimo describir la batalla que hoy conmemoramos, sino dar á conocer el carácter del hombre á quien se llama *Libertador de México*, transcribiendo algunos pasajes del parte por él dado al Mariscal de Campo, D. José de la Cruz. Nunca más oportuno que hoy el conocimiento de las ideas de Iturbide, puesto que algunos escritores han iniciado la celebracion de su centenario.

“Después de haber reconocido, dice, en la mañana, á tiro de pistola, (así lo exigía el terreno) la línea contraria, pensé situarme una legua distante, para ejecutar en la noche algunas medidas que asegurasen más el golpe y evitaran alguna efusion de sangre; pero LOS BANDIDOS, que estaban llenos de orgullo, quisieron anticipar á esta tropa la gloria, y proporcionarnos el mejor modo de santificar el día; en el momento que notaron nuestro movimiento retrógrado salieron LOS MISERABLES preocupados de aquí como furias desatadas sobre nosotros, y lo mismo practicaron por su flanco las gavillas que estaban destinadas para sorprendernos por la retaguardia, al tiempo de que atacásemos el puente; su atrevimiento

que me irritó un poco, me hizo variar algo del plan y decidí ayer dar el golpe que meditaba para hoy, pues derrotados los más ciegos de los que fueron á atacarme y casi en persecucion de los que escaparon, se concluyó la empresa.

«No es fácil calcular el número de MISEBLES EXCOMULGADOS que descendieron ayer, de resultas de la accion á los abismos profundos; pero por la relacion de los comandantes de las partidas en diversos rumbos, infiero que serán como 350: se hicieron 74 prisioneros y se tomaron las armas y municiones que anotaré al calce de este, pero no me ha sido muy barato el cambio, nó, mi general, nos ha costado la pérdida del cabo José Clímaco Camacho de San Carlos, que murió en el campo del honor, y sangre de catorce valientes que salieron heridos, y quisiera poder reparar con la propia de mis venas.»

Esta accion á que se quiso dar proporciones colosales se verificó en el día mismo en que la iglesia conmemoraba en aquel año el drama del Calvario, y por eso se le llama del *Viérnes Santo*.

No conforme Iturbide con la sangre derramada á la hora de la lucha, fusiló el mismo dia á *veintisiete* hombres en Salvati-

erra, seguramente para mejor santificar el dia.

El parte en que figuran los párrafos arriba copiados, aparte de que demuestra la poca ilustracion de su autor, pues no puede estar peor redactado, revela bien claramente el odio profundo que profesaba Iturbide á los defensores de la libertad mexicana á quienes llama *bandidos* y *miserables excomulgados*, y causa indignacion por la frase que contiene, relativa al deseo de poder reparar la pérdida de un cabo y la sangre de catorce *valientes* con la suya propia, por tratarse de soldados realistas, mientras que se enorgullece de que hubiesen *bajado á los profundos abismos trescientos cincuenta independientes*.

Con razon dice un historiador, haciendo alusion á Iturbide: «¿Puede la nacion ensalzar á los hombres que el dia anterior estaban envilecidos por el despotismo, teniendo encerrada su existencia política dentro de un círculo estrecho en el que permanecieron durante largos años? ¿Es posible que creyera el pueblo que ennoblecidos de pronto por la libertad se afanaran por colocar el sistema social sobre bases completamente opuestas á las en que ayer lo colocaban?»

ABRIL 16.

1696.—*Un ingeniero del siglo XVII.*

Escasísimas son las noticias que de D. Manuel Leon, ingeniero que floreció en México en el siglo antepasado, tenemos; pero ellas bastan para que no dejemos su nombre en olvido. Nació en esta capital, y obtuvo en la milicia el grado de capitán. Fué ensayador de metales del reino, insigne matemático é hidráulico y autor de muchas máquinas exquisitas para fundiciones, molinos, desagües de minas, conduccion de aguas, relojes y fábrica de monedas. Leon fué el primero que ensayó en México el oro sin el auxilio del fuego, segun dice Berristain, quien afirma que en 1816 se conservaban los diseños, mapas é instrucciones del ingeniero mexicano y que éste vivía el año de 1696.

ABRIL 17.

1519.—*Primera misa solemne en el suelo mexicano*

En varias obras que de la Historia mexicana tratan, se dice que el 17 de Abril de 1519, se celebró en Tabasco la primera misa que se dijo en el Continente americano; pero, segun las investigaciones concienzudas del erudito Orozco y Berra, ya ántes de ese dia, en los primeros dias del mismo mes, había el P. Olmedo celebrado el Sacrificio de la misa, y el 17, que era Domingo de Ramos, la que tuvo lugar fué la solemnidad de aquella fiesta religiosa.

Hé aquí cómo describe el acto el historiador que acabamos de citar: "Llegado el Domingo de Ramos, diez y siete de Abril, los indios caciques fueron invitados con sus vasallos y familias á presenciar las ceremonias de aquel solemne dia; los castellanos debían ponerse en marcha acabada la fiesta, pues los pilotos tenían temor al Norte,

ó mas bien Cortés no encontraba ya conveniente permanecer en el país. Mandóse construir en Ceutla una cruz en una ceiba, en memoria de la victoria alcanzada, teniendo cuidado de dar á la función religiosa el mayor aparato. Domingo muy temprano vinieron al patio donde estaban la cruz y el altar, los caciques y principales, con sus mujeres é hijos; dijose la misa, oficiando el religioso de la Merced, Fr. Bartolomé de Olmedo, y el clérigo Juan Díaz; terminada, presidiendo Cortés y con los capitanes y soldados, llevando los ramos benditos en las manos, desfilaron en devota procesion; adoraron y besaron la cruz; asistieron maravillados los indios de semejantes demostraciones por ellos vistas por la vez primera. Los caciques presentaron algunos bastimentos para el viaje, despidiéronse amigablemente de los castellanos, quedando encargados de cuidar y reverenciar la imagen de la Virgen y las cruces, sintiendo tal vez regocijo al ver partir á sus nuevos amos."

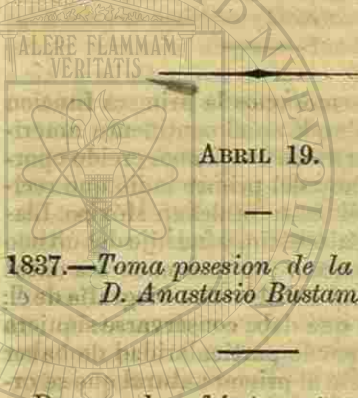
ABRIL 18.

Pablo Calzontzin.

Ayer conmemoramos la primera función religiosa celebrada en el continente americano, y con este motivo hemos creído oportuno hablar hoy del primer indio que recibió las órdenes sacerdotales en México. Llamóse Pablo Calzontzin, y fué hijo del último rey de Michoacan. No poseemos los datos necesarios para escribir una biografía de él; pero creemos que debe conservarse siquiera su nombre, por la particularidad de haber sido Calzontzin el primer natural que se ordenó sacerdote en México.

Segun el Dr. Romero, en su libro intitulado *Noticias para la historia del obispado de Michoacan*, el tercer obispo de aquella diócesis, Ilmo. D. Antonio Morales: "á pesar de las prevenciones que había entonces contra los indios, ordenó presbítero á D. Pablo Calzontzin, hijo del último rey de Michoacan, primer indio que recibió en Mé-

xico las órdenes sagradas." Para calcular la fecha en que Calzontzin floreció, debemos agregar que el Sr. Morales gobernó la mitra de Michoacan de 1567 en que tomó posesion, á 1572 en que fué trasladado á Puebla.



ABRIL 19.

1837.—Toma posesion de la presidencia
D. Anastasio Bustamante.

Después de sufrir tres años de destierro, fué llamado D. Anastasio Bustamante á México, y á poco de haber vuelto ofreció sus servicios para combatir la guerra de Texas, y por decreto de 17 de Abril fué declarado Presidente de la República, bajo el régimen central. Tomó posesion dos dias despues, y publicó una proclama declarando que había regresado al país tan solo por

presentarse á defender la honra de México en Texas; pero que las circunstancias se habían opuesto á la realizacion de aquel intento, y que aceptaba la primera magistratura porque segun la Constitucion no podía rehusarla. Expuso teorías é hizo promesas, como entónces se acostumbraba, por más que la Nacion las recibiese con indiferencia.

"Este período del gobierno de Bustamante, dice uno de sus biógrafos, debe ser calificado ménos ventajosamente que el anterior, en cuanto á respetabilidad, crédito exterior y prosperidad pública, aunque de más favorable manera respecto á la legalidad en el ejercicio del poder supremo y á la moderacion con que lo ejerció. La particularidad de haber sido dictada la Constitucion de las "Siete leyes" con objeto de poner trabas á Santa-Anna que se había supuesto sería el Presidente, hizo que Bustamante no pudiera marchar con ella, pues le imponía grandes restricciones aun para dirigir iniciativas al Congreso ó devolver con observaciones los decretos expedidos, y como caminaba vacilando respecto á la política general, se le aumentaron las dificultades al faltarle la cooperacion uniforme de su partido."

ABRIL 20.

Dos médicos del siglo XVII.

Para llenar el vacío que hay en nuestros apuntamientos al llegar al día de hoy, vamos á ofrecer al lector las breves noticias biográficas que poseemos de dos médicos mexicanos que florecieron en el siglo antepasado.

Don Alonso Fernández Osorio, nació en la ciudad de México, y en la misma hizo sus estudios. Floreció en el siglo XVII. Fué maestro en Artes, catedrático de Filosofía, doctor y catedrático de medicina en la Real Universidad, literato distinguido, ó humanista como entónces se decía, poeta y médico muy acreditado de la Nueva España y de cámara del virey Sr. Palafox. Escribió *De Differentiis Causis et Signis Crisium*. (1640).—*Oratio funebris ad posthuam parentationem Illmi Domini Feliciani de la Vega Archiepiscopi Mexicani*. Edit Mexici ap Joannem Ruiz 1642. 4.—*Relacion*

de la solemne pompa con que de órden del Exmo. Sr. Dr. Juan de Palafox fué conducido desde Acapulco á México, el cadáver del Ilmo. Sr. Dr. Feliciano de la Vega, su arzobispo. Imp. en México. 1642. 4.

Don Diego Osorio y Peralta, nació como el anterior, de cuya familia fué probablemente, en esta misma capital y en ella hizo sus estudios y recibió el grado de doctor en medicina.

Habiendo enviudado, se ordenó de presbítero, mas no por eso dejó de ejercer su profesion, y fué catedrático jubilado de Cirugía y médico de los presos de la Inquisición. Escribió: *Disertacion sobre el agua de Zarza hermodactilis ó Sen*. Imp. en México por Ruiz, 1668. 4.—*Principia Medicina et Epitomen de Totius humani corporis fabrica*. Mexici Typis Viudæ Bernardi de Calderon 1685. 4.—*Comentarios sobre los aforismos de Hipócrates*. MS. La segunda de esas obras, contiene los siguientes Tratados:

1. Explicacion de la Anatomía para los principiantes. 2. De las partes del cuerpo humano. 3. De los días decretorios, de los síntomas y de las crisis. 4. Del mal llamado de San Lázaro. 5. Explicacion castellana de la Anatomía para los cirujanos que

no saben latin. 6. Exposicion de varios aforismos de Hipócrates. 7. Explicacion de las enfermedades á que deben aplicarse esos aforismos.

ABRIL 21.

1519.—*Desembarca Hernan Cortés en Veracruz.*

El Juéves Santo, 21 de Abril de 1519, Anton de Alaminos el piloto de la expedicion conquistadora capitaneada por el valeroso Hernan Cortés escogió el lugar que más abrigo pudiera prestar á las naos, y cuando estuvieron éstas seguras, la capitana levantó el estandarte real, y se engalanó con flámulas y gallardetes, y á poco se verificó el desembarco.

Este suceso, que es uno de los más notables de nuestra historia, vamos á conmemorarlo dando algunas noticias acerca de la ciudad de Veracruz, digna por mil títulos

de ser contada entre las primeras de la República.

Veracruz está situada á los 19°, 11' 52" de latitud, y tiene una temperatura media de 77,14 del termómetro de Farenheit. Las olas impetuosas del Atlántico bañan una parte de sus murallas, y el terreno inmediato del lado opuesto, es una llanura arenosa y escasa de aguas corrientes.

El sitio del litoral en que se halla la ciudad, es exactamente el mismo en que desembarcó Cortés el 21 de Abril de 1519, el cual se denominaba entonces *Chalchihuecan*. Su fundacion no data, sin embargo, desde esa época. La primera colonia española que hubo en el territorio mexicano, como ha demostrado el ilustre Clavijero, fué la *Villa-rica de la Veracruz*, situada á tres leguas de Zempoala, poblacion importante de los totonacos; cuya villa fué abandonada á los tres años de su establecimiento, para fundar más al Sur con el mismo nombre, la que ha sido despues conocida con el de *La Antigua*. Por último, á fines del siglo XVI, gobernando á México el marqués de Monterey, se echaron los cimientos de la *Nueva Veracruz*, llamada así para distinguirla de la anterior; habiéndole sido otorgado el privilegio de ciudad

no saben latin. 6. Exposicion de varios aforismos de Hipócrates. 7. Explicacion de las enfermedades á que deben aplicarse esos aforismos.

ABRIL 21.

1519.—*Desembarca Hernan Cortés en Veracruz.*

El Juéves Santo, 21 de Abril de 1519, Anton de Alaminos el piloto de la expedicion conquistadora capitaneada por el valeroso Hernan Cortés escogió el lugar que más abrigo pudiera prestar á las naos, y cuando estuvieron éstas seguras, la capitana levantó el estandarte real, y se engalanó con flámulas y gallardetes, y á poco se verificó el desembarco.

Este suceso, que es uno de los más notables de nuestra historia, vamos á conmemorarlo dando algunas noticias acerca de la ciudad de Veracruz, digna por mil títulos

de ser contada entre las primeras de la República.

Veracruz está situada á los 19°, 11' 52" de latitud, y tiene una temperatura media de 77,14 del termómetro de Farenheit. Las olas impetuosas del Atlántico bañan una parte de sus murallas, y el terreno inmediato del lado opuesto, es una llanura arenosa y escasa de aguas corrientes.

El sitio del litoral en que se halla la ciudad, es exactamente el mismo en que desembarcó Cortés el 21 de Abril de 1519, el cual se denominaba entónces *Chalchihuecan*. Su fundacion no data, sin embargo, desde esa época. La primera colonia española que hubo en el territorio mexicano, como ha demostrado el ilustre Clavijero, fué la *Villa-rica de la Veracruz*, situada á tres leguas de Zempoala, poblacion importante de los totonacos; cuya villa fué abandonada á los tres años de su establecimiento, para fundar más al Sur con el mismo nombre, la que ha sido despues conocida con el de *La Antigua*. Por último, á fines del siglo XVI, gobernando á México el marqués de Monterey, se echaron los cimientos de la *Nueva Veracruz*, llamada así para distinguirla de la anterior; habiéndole sido otorgado el privilegio de ciudad

en 1615. Sesenta y ocho despues, es decir, en 1683, corrió riesgo de ser destruida por los Flebustiers, que la sorprendieron y saquearon; suceso fatal que la tradicion recuerda en Veracruz bajo el título de *invasion de Lorencillo*, por haber dado el vulgo este nombre al holandés Laurent de Graff, jefe principal de los piratas que acometieron tan atrevida empresa.

Se presume que el motivo que influyó más poderosamente para las traslaciones de que acaba de hablarse, fué el estrago que en las dos primeras colonias hacía la fiebre amarilla ó *vómito prieto* en los españoles recién desembarcados. Desgraciadamente nada podía adelantarse en cuanto á la conservacion de los forasteros con la fundacion de la Nueva Veracruz, pues á la pésima naturaleza de su clima cálido-húmedo, igual al de aquellas poblaciones, se agregan otras causas locales de insalubridad bastante activas en la estacion del calor: tales son los pantanos y cenegales inmediatos á la ciudad, cuya evaporacion infesta, como es consiguiente, la atmósfera; los médanos de arena, todavía más cercanos, y la fuerte reberveracion de los rayos del sol en la citada estacion.

La ciudad es pequeña, pero hermosa, es-

pecialmente por la regularidad de su construccion. Las calles son anchas, rectas y bien empedradas y embanquetadas. Las casas, formadas de piedra *múcara*, sacada del mar, son generalmente de dos cuerpos: hay varias de tres, y entre unas y otras algunas en que resalta una bella arquitectura, y cuya buena distribucion corresponde á su elegante fachada. Los edificios públicos más notables son los laterales al pórtico del muelle, que acaban de construirse para encerrar las principales oficinas: la plaza del mercado, de muy buen gusto y levantada tambien recientemente: la parroquia ó iglesia matriz: el hospital militar y el de mujeres: la casa en que se halla la aduana marítima, y convento de San Agustin, antigua casa de jesuitas, que llama la atencion por su solidez. Los demas conventos, que son los de San Francisco, Santo Domingo, la Merced y Belem, son más bien notables por su extension que por su mérito artístico.

Hablando de Veracruz dice un ilustrado escritor:

«El lugar que ha ocupado Veracruz en la escala de la civilizacion mexicana, desde la dilatada época del régimen colonial, es sin disputa uno de los más eminentes. Dotados

sus hijos de un talento claro y de una imaginación tan viva y ardiente como el clima, es digno en verdad de sentirse que no hayan podido cultivarse con esmero estas felices disposiciones, por la falta de un buen colegio en la ciudad. Si los veracruzanos se distinguen por su capacidad, también se distinguen por su carácter, el cual es esencialmente franco, afable y generoso. Difícilmente podrá citarse otro lugar de la República en que haya en los habitantes más aseo y cultura, más abundancia de ideas, de libertad y de progreso."

No es en los estrechos límites de una efeméride en donde puede narrarse la historia de la ciudad tres veces heroica, y con pena dejamos para otra ocasión consagrarle un artículo tal cual lo merece.

ABRIL 22.

1640.—*El Dr. D. Francisco Antonio Ortiz.*

Este distinguido orador sagrado, nació en la ciudad de México, el año de 1640. En esta misma ciudad hizo sus estudios con lucimiento y recibió los grados literarios de Maestro en Artes y de Doctor en Cánones, y fué catedrático de filosofía en la real Universidad. En los actos literarios brilló por la facilidad de su palabra y por su claro ingenio. Ordenóse después de presbítero, y fué cura de Santa Catarina y la Santa Veracruz, hasta el 7 de Diciembre de 1671 en que entró á la Compañía de Jesús. Fué prefecto de la Congregación del Salvador, rector del Colegio Máximo, y decano de la facultad de filosofía, sin haber faltado á ninguno de los actos literarios que tuvieron lugar hasta el día de su muerte. "Vivió hasta la edad de 80 años con las potencias firmes y expeditas, siendo el oráculo de los mexicanos por su consumada sabi-

durfa." Así se expresa uno de sus biógrafos. Murió en el año de 1720, despues de haber dado á luz de 1667 á 1702 varias de sus piezas oratorias.

1576.—D. Lorenzo Horta.

Nació en el valle de Atlixco (Puebla) el año de 1576. Fué educado por los jesuitas, quienes le inculcaron la afición á la carrera eclesiástica, que en efecto abrazó.

Desde entónces no cesó de trabajar en el púlpito y en el confesonario, de tal manera, que á los treinta años de su edad, ya se le consideró digno de alcanzar en propiedad el Curato de Tlatlahuquitepec de la Sierra, que sirvió segun Gil González Dávila, por el espacio de treinta y ocho años; y se cree que atendiendo á su voluntad, allí hubiera concluido contento el resto de su vida, si el venerable Sr. D. Juan de Palafox, en su visita obispal, no hubiese descubierto á este párroco consagrado enteramente y con tan buen provecho á su piadoso rebaño. Además, deseando que su talento, natural y su alta instrucción teológica brillase y produjese más felices resultados en otra esfera

más digna de tan relevantes prendas, lo obligó á salir al concurso de opositores, para hacerlo Cura del Sagrario de aquella Catedral. No ambicionando nada Horta, se rehusó con energía, pero el Ilustre Palafox tuvo tan grande empeño, que para vencer su resolución tuvo que valerse de las armas que le proporcionaba la Iglesia, y lo amenazó con fulminarle los rayos de la excomunión. Horta, obediente á los deberes para con el superior, entró al desempeño de su nueva feligresía, y dió nuevos y más brillantes ejemplos de su virtud. En seguida fué racionero y luego canónigo de la Catedral de Puebla. Falleció en 1653, cuando había sido nombrado ya obispo de Yucatan, en premio de sus merecimientos y servicios; pero aquel funesto acontecimiento tuvo lugar ántes de llegar á su destino y consagrarse, perdiendo Yucatan la oportunidad de contar entre sus prelados á uno que habría dejado las mismas huellas que por donde quiera que pasó el venerable Horta. Escribió, segun Gil González Dávila: *Himnos á Jesucristo, á la Virgen María y á los Santos.*

ABRIL 23.

Salvador Ixtolinque.

Fr. Salvador de la Cruz Ixtolinque, artista mexicano, que floreció en el siglo anterior, fué descendiente de los caciques de Coyoacan, y tomó el nombre de Salvador de la Cruz al abrazar la religion carmelita.

Algunos frailes de esta orden se apoderaron del lugar llamado: Desierto de Cuajimalpa, perteneciente á la familia de los Ixtolinques, prometiendo pagarlo, pero sin llegar á hacerlo nunca, apropiándose cada dia más terreno.

Con el objeto de eludir el pago, los frailes hicieron que el futuro artista entrase de lego en el monasterio.

No les valió este ardid, pues el padre de Salvador intentó un litigio contra los usurpadores; pero los tribunales de aquellos tiempos no brillaban precisamente por la justicia hacia los pobres indios, de manera que el quejoso acudió al remedio capital:

emprendieron el viaje á España para pedir proteccion al Monarca.

Los frailes quisieron que Salvador de la Cruz disuadiése á su padre de semejante propósito; pero ni su carácter ni su talento lo permitieron y contestó con dignidad reprochándoles su conducta y asegurándoles que no sería un instrumento para la ruina de su padre. Comenzó desde luego una furiosa persecucion contra Salvador de la Cruz, que se vio obligado á encerrarse en su celda, donde permaneció veinte y dos años y tres meses sin comunicarse con nadie. Dedicóse durante ese tiempo á tallar una cruz que destinaba al rey, para pedirle en cambio la restitution de las tierras de su familia; cruz á la cual debió su celebridad, pues sin haber ejecutado ese trabajo artistico, el nombre de Ixtolinque no habría seguramente salido de la oscuridad del claustro.

Un periódico americano publicado en 1870 por Appleton, en Nueva York, dió á luz en 5 de Febrero de ese año un artículo y un grabado con los cuales dió á conocer esa magnífica obra artística mexicana á que nos referimos, llevada á cabo en el siglo XVIII.

He aquí su descripción, tal como la hizo el periódico neo-yorkino: *La Cruz de Oro*

Es una cruz tallada en madera de nogal, que se compone de dos piezas, la cruz y el pedestal. Representa la historia del Antiguo y del Nuevo Testamento, con más de cinco mil figuras, éstas son pequeñas y están talladas con extraordinaria exactitud y delicadeza, siendo de advertirse que la cruz no tiene más que veinte pulgadas de altura.

Todas las secciones de la historia bíblica tienen una inscripción descriptiva para cada grupo, que no es un verdadero bajo relieve, sino que está casi completamente desprendida del fondo, no estando unido, á él más que por la parte más baja.

Basta ver esta obra para comprender que es el resultado de muchos años de trabajo; y así es, dice el autor del artículo: "según los datos que debemos á uno de los miembros de la familia del artista."

Salvador Ixtolinque murió sin haber conseguido su objeto, á principios del siglo pasado, y la cruz, en vez de permanecer, como era debido, en su patria, se encontraba, como hemos visto, en Nueva York, el año de 1870. ¡Quién sabe la suerte que habrá tocado ya á esa artística producción de un re-

ligioso mexicano! Pero ya que no nos es dado rescatarla, salvemos del olvido el nombre del autor, colocándolo en las páginas de este libro.

ABRIL 24.

1605.—Antonio Valeriano.

En el largo catálogo de los escritores latinistas nacidos en nuestra patria, figura, muy honrosamente, el nombre de Antonio Valeriano, indio tecpaneca y pariente muy cercano de Moctezuma II. Nació en Atzacpotzalco y fué uno de los primeros hijos del país con que D. Antonio de Mendoza, virey entónces, fundó el colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco, y tal fué la inteligencia y consagración al estudio que demostró Valeriano, que muy pronto se le consideró buen latino y filósofo, y estuvo en ap-

titud de suceder á sus maestros y leyó gramática en aquel colegio durante algunos años. Enseñó por reglas el idioma mexicano, contándose entre sus discípulos *Torquemada* y *Fr. Juan Bautista*. Dió asimismo cátedra de retórica y latinidad. Elegido gobernador de los indios de México, los gobernó durante más de treinta y cinco años con grande aplauso de los vireyes, edificación de los españoles y contento de los naturales. Habiendo llegado á noticia del rey el talento y los buenos servicios de Valeriano, le escribió una carta muy honorífica. Murió en el año de 1605. Torquemada que, como hemos dicho, fué uno de sus discípulos, describe así los funerales de Valeriano: "A su entierro, que fué en el convento de San Francisco, en la capilla de San José, se hallaron muchos gentíos, así de indios como de españoles, y fueron los colegiales de este colegio á asistir en él, porque habla sido lector de él (como queda dicho) y su cuerpo llevaron en hombros los religiosos, desde la entrada del patio hasta la sepultura, saliendo á recibir su cuerpo toda la comunidad, como quien tanto lo merecía: y de su talento sé yo muchas particularidades por haber sido algunos años mi maestro en la enseñanza de la lengua me-

xicana. Y cuando murió estuve presente, y entre otras cosas que me dió de sus trabajos, dignos de su saber, así de lengua latina, como de traducción de mexicana, fué una, á *Caton*, traducido, cosa cierto muy para estimar, el cual (si á Dios place) se imprimirá en su nombre. . . ."

Las obras que dejó, fueron: *Caton cristiano, en lengua mexicana*.—*Relacion de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, pintada milagrosamente en flores en presencia del arzobispo de México y Carta al Padre Fr. Juan Bautista, en latin*. *Boturini* hace mencion de estas obras, apoyándose en el testimonio del célebre Don Carlos de Sigüenza y Góngora.

ABRIL 25.

1683.—*La cárcel de Belem.*

El Colegio de San Miguel de Belem fué fundado el 25 de Abril de 1683 por el presbítero D. Domingo Pérez Barcia, en compañía de otros eclesiásticos, comenzando á recibir mujeres pobres en unas casas medio edificadas en el barrio de Belem. Con las limosnas que se recogieron se labró un oratorio, que con permiso del arzobispo se abrió con toda solemnidad el 3 de Mayo de 1684, en cuyo día quedó establecida la clausura y erigido el Colegio.

Barcia, ayudado por el presbítero D. Lorenzo Fernández, amplió la capilla, fabricó las de Nuestra Señora de Guadalupe y de los Remedios, se hizo un pequeño jardín, y la casa tomó nueva forma, concluyéndose en 1690. El Colegio tenía anexa una casa de ejercicios para mujeres, fundada en 1808 por D. Joaquin de Aldana, mexicano, y D. Matías Monteagudo, español, y se inauguró el 2 de Febrero de 1809.

El Establecimiento estuvo administrado y gobernado por el arzobispo de México: acabaron casi sus bienes al ser nacionalizados los del clero, entre los cuales se incluyeron. No teniendo ya con qué vivir, las colegialas fueron trasladadas al Colegio de las Vizcainas, quedando extinguido el de Belem en Setiembre de 1862.

Poco despues el edificio fué convertido en cárcel pública de la ciudad, destinada á la reclusion de los reos consignados á la autoridad judicial respectiva. Al intento, el municipio hizo todas las obras necesarias, trasladándose allí los presos que se encontraban en la Acordada.

1631.—*D. Diego Díaz Pangua.*

Nació en la villa de San Martin (Durango), y en México se hizo jesuita. Despues de darse á conocer como uno de los sacerdotes más esclarecidos por su ciencia y su piedad en las cátedras de los colegios de la Compañía, en Puebla y México, se internó en las misiones de Parras, donde con celo admirable procuró la conversion de los indios chichimecas, fundando un Se-

minario para niños de aquella raza. No sólo trabajó en pró de los intereses espirituales, sino que introdujo la policía entre aquellas gentes casi salvajes. Llamado á México por sus superiores, adquirió gran nombre como maestro de Teología. El P. Florencia dice que el P. Pangua fué uno de los mayores teólogos que tuvo la Compañía de Jesus en México, que fué muy estimado de los virreyes y tribunales, y que dió muchos y excelentes ejemplos de virtud. Murió á 25 de Abril de 1631, dejando inéditas tres obras: *Arte de la lengua chichimeca*.—*Diccionario de la lengua chichimeca*, y *Catecismo en lengua chichimeca*.

ABRIL 26.

1655.—*Regina*.

Lo fundaron religiosas de la Concepcion en 1533 segun una opinion, en 1570 conforme á otra. Fabricaron casa y templo, que deteriorados fueron contruidos de nuevo, comenzándose la obra el 26 de Abril de 1655 y terminándose el 19 de Marzo de 1656. La iglesia se reparó de nuevo á expensas del Ilmo. D. Fr. José Lanciego y Eguiluz, con el costo de más de 61,000 pesos, estrenándose el 13 de Setiembre de 1731. La capilla llamada de los "Medinas," dedicada á la Purísima, se estrenó el 12 de Noviembre de 1733.

El 13 de Febrero de 1861 fueron trasladadas á este convento las religiosas de la Concepcion y de Jesus María; quedaron exclaustradas definitivamente el 8 de Marzo de 1863, y el 5 de Junio del mismo año volvieron á su convento, en el que permanecieron hasta la caída del imperio. Resta-

blecida la República, salieron definitivamente de él.

1767.—D. Fernando Ortiz.

Nació en Pachuca el año de 1692. Fué colegial y catedrático de Filosofía en el Seminario Tridentino de México, doctor teólogo y rector de la Universidad; cura y juez eclesiástico de Sultepec, prebendado, canónigo y chantre de la Metropolitana.

Su memoria será eterna en México por la fundación que hizo del Hospicio de Pobres, de que hablamos ya en otra efeméride, y por otros beneficios públicos. El Sr. Ortiz, que falleció en 1767, donó su biblioteca al Seminario, en el que, como hemos dicho, hizo sus estudios, y dotó en el mismo Seminario una beca para un abogado, en ocho mil pesos.

Dió á luz un libro intitulado: *El martirio del apóstol San Pedro*, impreso en México por Bernardo Hogal en 1743, de en 4.^o

ABRIL 27.

1527.—Un niño mártir.

Cristóbal Acoxotecatl, hijo mayor del cacique de Atilhuetza, debe figurar entre los protomártires del Cristianismo.

Recien hecha la conquista, y comenzando á predicarse el Evangelio, se dió orden á los principales señores de los pueblos, que mandasen á sus hijos á los conventos de los religiosos para ser instruidos en la fe. Algunos de aquellos gentiles desobedecian esta disposición, y ó no mandaban á sus hijos, sino algunos criados en su lugar fingiendo serlo, ó sólo enviaban á alguno escondiendo á los demas. De este número fué el padre de nuestro Cristóbal, que tenía su señorío en el pueblo referido, distante como legua y media de la ciudad de Tlaxcala; el que de cuatro hijos que tenía en diversas mujeres, mandó sólo tres al convento de los franciscanos, ocultando al mayor que sería como de doce á trece años, en su casa; pero lle-

gando esto á noticias de los religiosos, consiguieron que se los entregase, é instruido bastante en la fe, lo bautizaron, poniéndole el nombre de Cristóbal.

El niño Aexotecatl, pasó de neófito á predicador, y comenzó desde luego á enseñar la doctrina á los criados y vasallos de su padre, y aún reprendía á éste porque se dejaba dominar de la embriaguez y de otros vicios vergonzosos. El padre, que era uno de los indios más guerreros y más obstinados en los errores de la idolatría, despreciaba las exhortaciones de su hijo, y léjos de variar de vida, cada día se obstinaba más y más en sus maldades. El celoso Cristóbal, viendo lo poco que aprovechaban sus predicaciones, pasando á las obras, destruía cuantos ídolos le venían á las manos y derramaba el licor con que se embriagaba su padre, inutilizando cuanto podía los tinacales en que se fermentaba el pulque. Esto irritaba en sumo grado al viejo Aexotecatl el que azuzado por una de sus principales mujeres llamada Xuchipapalotzán, madre de uno de otro de los niños, que deseaba que su hijo heredase el cacicazgo, se resolvió á quitarle la vida de la manera más cruel y atroz.

En efecto, habiendo hecho traer un día á

sus hijos del convento, con el pretexto de una fiesta, se encerró con Cristóbal en una pieza retirada y despues de haberle magullado á golpes todos los miembros, hasta romperle los huesos de los brazos y piernas, lo arrojó á una hoguera, y viendo que aún no moría, ocurrió furioso á traer una espada para atravesarlo con ella. El niño en medio de tantos padecimientos no hacía otra cosa que rezar las oraciones del Catecismo, y con más valor que el que permitían sus años exhortaba á su desnaturalizado padre que mudase de vida y abrazara la religion de Jesucristo, á quien confesaba voz en cuello por Dios. Miétras el padre fué por la espada, un indio de la casa, compadecido del niño, lo sacó del fuego, y envolviéndole en una manta, lo ocultó, de suerte que no pudo su verdugo encontrarlo por más diligencias que hizo. Cristóbal sobrevivió todavía aquella noche, y haciendo á la mañana siguiente que le llamasen á su padre, volvió de nuevo á exhortarle á que abandonase el paganismo, y confesando la fe que había recibido en el bautismo, expiró tranquilamente dejando llenos de asombro por su valor cristiano á cuantos presenciaron aquella última despedida. Todo esto pasó el año de 1527. Aexotecatl fué

castigado por aquel delito con la pena capital; y el martirio de su hijo se ha perpetuado en la historia de nuestro país, y aún ha pasado su memoria á algunas de las biografías extranjeras, en donde hemos hallado este nombre junto con el de otros niños mártires del Cristianismo.

ARBIL 28.

Un poeta del siglo XVIII.

D. Vicente Torija, hijo de Puebla, alcanzó en la segunda mitad del siglo XVIII gran renombre como poeta. Hizo sus estudios en el colegio de San Gerónimo, de la ciudad ya nombrada, y habiéndose ordenado de sacerdote, desempeñó varios curatos entre ellos el del Sagrario de la misma ciudad.

Beristain asegura que Torija fué uno de los literatos más finos y universales de la N. E. en su tiempo, según el dictámen de los hombres sabios que le conocieron.

Es curiosa la siguiente anécdota que le atribuye el autor citado. Preguntóle el obispo de Puebla, Sr. Fuero, por qué no se había graduado de Dr. El P. Torija respondió: "Sr. Illmo; con tres mil pesos que cuesta la borla de doctor en México, he comprado ya los mejores libros de Europa para ser sabio, y si consigo ser docto, nada me importa que no me llamen Doctor." Nuestro poeta tuvo, en efecto, la mejor librería particular que en aquella época podía poseerse en el Nuevo Mundo, y lo que es más notable aún, sabía, es decir, había estudiado aquellos libros.

El P. Torija, tradujo en verso castellano todas las obras de Virgilio, y también la célebre carta de Ovidio, de Dido á Eneas. Eguiara cita á este poeta en su Biblioteca.

ABRIL 29.

1749.—D. Luis Rodríguez Alconedo.

Atlixco fué la cuna del patriota de quien vamos á ocuparnos. Allí tambien pasó los primeros años de su niñez, hasta que notando su familia buenas disposiciones intelectuales en él, le condujo á México y en esta ciudad hizo sus estudios, sobresaliendo en la pintura al pastel de que dejó algunas obras notables. Sus buenas prendas, sus modales y sus conocimientos artísticos hicieron que Rodríguez Alconedo fuese estimado en la Corte del virey Iturrigaray, quien le distinguía con su aprecio. Iturrigaray con ojo perspicaz descubrió en el jóven artista un patriota y no vaciló en hacerlo partícipe de aquella conspiracion que tan desgraciado éxito obtuvo. Rodríguez Alconedo fué conducido á España, bajo partida de registro y encerrado en una prision durante dos años. En vez de abatirse, entregóse á sus artes favoritos, llamando la atencion con sus pinturas y bajo

relieves, y no sólo se proporcionó así recursos para vivir, sino que formó con sus ahorros un fondo con el que, una vez libre, compró una excelente coleccion de pinturas que trajo al volver á su patria. Durante su prision fué invitado por unos ingleses para que fuese á radicarse á su país, ofreciéndole un partido ventajoso; pero él prefirió cumplir su condena para volver en seguida á México. Una vez al lado de su familia, se dedicó á sus artes predilectos y no los había abandonado si un suceso extraordinario no hubiese venido á conmover el corazon de los buenos mexicanos.

Estalló la revolucion de 1810, y Rodríguez Alconedo no vaciló ante los peligros de la lucha y marchó á incorporarse al inmortal Morelos. El defensor de Cuautla tenía el dón incomparable de conocer al punto el mérito ó los defectos de los que le hablaban. Vió en Rodríguez Alconedo á un hombre inteligente, honrado y patriota, y depositó en él su confianza nombrándole su secretario, y éste sigue al caudillo, prestando á la patria grandes servicios, ya como soldado, ya como artista, construyendo artillería, abriendo troqueles para sellar moneda, y lo que es más todavía, cooperando con su inteligencia á la combinacion de los

planes de la guerra á que debe México su libertad y autonomía.

Un día llegan al pueblo de Apam. Morelos y su ejército se adelantan, y su secretario, en union del Cura Crespo, detiéndose en el pueblo con el objeto de oír misa. Súbitamente se anuncia que los españoles se han presentado; reina en el lugar gran confusión, y aprovechando ésta logran salvarse los dos insurgentes. Pero cuando ya están fuera del peligro, reflexiona el secretario de Morelos que ha quedado el archivo en el pueblo invadido; calcula todos los males que su hallazgo puede ocasionar á la causa de la patria, y corre á salvar los preciosos documentos, sin atender á las observaciones del Cura Crespo. Logra su patriótica empresa, y cuando se cree libre, cae en una emboscada del enemigo y es hecho prisionero, lo mismo que el sacerdote. Algunos días despues, son pasados por las armas, y á pocas horas de consumarse el sacrificio llega á Hévia, el jefe realista, la orden de indulto.

Así sucumbió á los sesenta y tres años de edad uno de los héroes más distinguidos de la libertad mexicana.

ABRIL 30.

1800.—*El virey Marquina.*

D. Félix Berenguer de Marquina, jefe de escuadra y Gobernador de las islas Marianas, tomó posesion del vireinato de México el 30 de Abril de 1800, trayendo como Secretario al general D. Antonio Bonilla.

Encontró á su llegada muy prevenidos los ánimos en su contra, y procuró atraérselos por medio de la generosidad y de la honradez; pero como su inteligencia era muy limitada, siempre fué ridiculizado por los mexicanos. Existen algunos versos que demuestran el poco respeto que Marquina les merecía, y que no insertamos por no ser nada decentes.

Injustos seríamos si dejáramos de señalar sus buenas acciones. Cedió de su peculio varias sumas para gastos públicos; activó el despacho de los negocios de Hacienda; prohibió las corridas de toros, hizo una expedicion para reconocer las fortificaciones de

Veracruz y Ulúa; estableció un canton de tropas en Jalapa y una fuerte guarnicion en México; dió libertad á los ingleses presos en Veracruz para que en Jamaica se hiciese lo mismo con los españoles; declaró la guerra al contrabando; hizo perseguir y matar á un yankee llamado Nollen, que era un tremendo contrabandista.

Marquina, aunque, como hemos dicho, era de escasa inteligencia, era hombre que estimaba su dignidad, y así, al saber que varias de sus providencias habían sido desaprobadas por la Corte, renunció el mando, y lo entregó á su sucesor Iturrigaray el 4 de Enero de 1803.

MAYO 1.º

1543.—*Santiago Tlaltelolco.*

Segun un cronista franciscano, el antiguo convento fué fundado en 1524. La primera construccion fué humilde. Para educar

á los hijos de los indios, el primer virey D. Antonio de Mendoza mandó labrar allí un colegio, y le dió ciertas haciendas para sostenerse; el Establecimiento se abrió en 1537, y llegaron a reunirse más de cien alumnos, á quienes se les enseñaba latin, lógica y filosofía. Este fué el célebre colegio de Santa Cruz, de que salieron algunos indígenas que han dejado su nombre en nuestra historia literaria. Por cédula de Carlos V, fechada en Barcelona á 1.º de Mayo de 1543, se mandó edificar de bóveda la iglesia, ejecutándose en la forma que ahora se encuentra.

El colegio de Santa Cruz duró poco, supuesto que hácia 1578 parece que ya no existía; pasaron años, y mucho del convento se convirtió en ruinas. Antes de 1660, D. Fr. Juan de la Torre, obispo de Nicaragua, edificó un claustro con treinta grandes celdas, librería, refectorio en que cabían cien frailes, sala De profundis, cárcel general y todas las demas oficinas, con costo de más de 50,000 pesos. Pensó además en formar un colegio y buscó bienhechor que sustentara á los estudiantes; lo encontró en Pedro de Soto López, quien reconoció sobre sus fincas un capital de 58,000 pesos por escritura de 21 de Diciembre de 1660. La pro-

Veracruz y Ulúa; estableció un canton de tropas en Jalapa y una fuerte guarnicion en México; dió libertad á los ingleses presos en Veracruz para que en Jamaica se hiciese lo mismo con los españoles; declaró la guerra al contrabando; hizo perseguir y matar á un yankee llamado Nollen, que era un tremendo contrabandista.

Marquina, aunque, como hemos dicho, era de escasa inteligencia, era hombre que estimaba su dignidad, y así, al saber que varias de sus providencias habían sido desaprobadas por la Corte, renunció el mando, y lo entregó á su sucesor Iturrigaray el 4 de Enero de 1803.

MAYO 1.º

1543.—*Santiago Tlaltelolco.*

Segun un cronista franciscano, el antiguo convento fué fundado en 1524. La primera construccion fué humilde. Para educar

á los hijos de los indios, el primer virey D. Antonio de Mendoza mandó labrar allí un colegio, y le dió ciertas haciendas para sostenerse; el Establecimiento se abrió en 1537, y llegaron a reunirse más de cien alumnos, á quienes se les enseñaba latin, lógica y filosofía. Este fué el célebre colegio de Santa Cruz, de que salieron algunos indígenas que han dejado su nombre en nuestra historia literaria. Por cédula de Carlos V, fechada en Barcelona á 1.º de Mayo de 1543, se mandó edificar de bóveda la iglesia, ejecutándose en la forma que ahora se encuentra.

El colegio de Santa Cruz duró poco, supuesto que hácia 1578 parece que ya no existía; pasaron años, y mucho del convento se convirtió en ruinas. Antes de 1660, D. Fr. Juan de la Torre, obispo de Nicaragua, edificó un claustro con treinta grandes celdas, librería, refectorio en que cabían cien frailes, sala De profundis, cárcel general y todas las demas oficinas, con costo de más de 50,000 pesos. Pensó además en formar un colegio y buscó bienhechor que sustentara á los estudiantes; lo encontró en Pedro de Soto López, quien reconoció sobre sus fincas un capital de 58,000 pesos por escritura de 21 de Diciembre de 1660. La pro-

puesta la aceptó el defensor en 24 de Enero de 1661; mas viéndose Soto López sin herederos, traspasó el patronato al convento en 15 de Marzo de 1661, quedando éste encargado de la ejecución. En 1667 se abrió por fin el colegio con el nombre de San Buenaventura y San Juan Capistrano, produciendo buenos frutos en fines del siglo XVII.

El Establecimiento corrió la suerte del primero; se fué perdiendo, y la misma parte material se convertía en ruinas, de manera que en 1728 el colegio había desaparecido completamente y solo quedaba una escuela en que se enseñaba á los niños á leer y escribir. Nombrado D. Juan de Oliván Rebolledo para visitar la casa, con nota de las rentas que aún existían, propuso al virey que se reviviera el colegio de Santa Cruz; se adoptaron sus insinuaciones, y tanta prisa se puso en llevarlas á cabo, que el 19 de Noviembre de 1728 se reabrió con un acto dedicado al obispo de Honduras, asistiendo los colegiales "con manto azul y becas blancas, y encima al lado siniestro la cruz, encomienda de Santiago, y una corona imperial, por ser fundacion del señor emperador Carlos V." Tampoco fué feliz esta tercera tentativa, supuesto que hacia 1811 los colegiales habían dejado de concurrir á las aulas.

Santiago Tlaltelolco, tal vez por la lejanía del centro de la ciudad, no era la morada preferida de los religiosos. Desde muchos años hace, ha servido para diversos usos, más ó menos profanos, más ó menos opuestos al destino de la casa; cuartel, prision política, presidio, etc.; ha pasado por mil transformaciones, que acusan la inconstancia de las cosas humanas, como hizo observar el Sr. Orozco y Berra al hablar de este mismo edificio.

MAYO 2.

D. Antonio Chávez y Lizardi.

Nació en la ciudad de Querétaro, y fué hijo de antigua y distinguida familia. En la misma ciudad de su nacimiento estudió gramática y filosofía bajo la dirección de los jesuitas.

Vino en seguida Chávez y Lizardi á México, y entró al Colegio de San Ildefonso á cursar ciencias mayores, como entónces se decía. Diez y seis años permaneció en ese Colegio, en que obtuvo por oposicion una beca. Sustentó en la Universidad un acto que duró todo un dia, defendiendo los treinta títulos del segundo libro de las decretales, y lo hizo con grande aplauso de los sabios que al acto concurrieron. Despues fué condecorado con el grado de doctor en Cánones y recibido abogado en la audiencia de México. Fué defensor de los presos de la Inquisicion, promotor fiscal del Arzobispado del Sr. Vizarron, y capellan mayor de las carmelitas descalzas.

En la Universidad desempeñó durante cuatro años la cátedra de Decreto, seis la de Clementinas, en sustitucion; cuatro la de Instituta, y la de Vísperas y Prima de ambos derechos, en que se jubiló á los veintisiete años de regentearlas. Fué rector de la misma Universidad y del Colegio de Cristo; Cura de Santa Catarina y del Sagrario, y por último, canónigo doctoral.

La enumeracion de esos empleos basta para hacer comprender el mérito del P. Chávez, de quien dice uno de sus biógrafos que era "hombre verdaderamente grande, de su-

blime talento, de vasta literatura, de perfecta integridad y de no vulgares virtudes." El mismo biógrafo dice que segun consta de los libros de la Universidad, dejó impresos varios comentarios sapientísimos, dignas producciones de su profunda ciencia, tales como son los de la "3.^a causa de la última cuestion del decreto de Graciano; 2.^a causa de la última cuestion 6 del mismo decreto; Del título 2 libro 1 de las Clementinas; De Rescriptis; De Haeredibus instituendis; De vulgari et pupillari substitutione; De Regulis juris; De Renuntiatione; De Procuratoribus, y otras varias controversias selectas de cuestiones de derecho civil; y dejó manuscritas muchas preelecciones civiles y canónicas y algunas alegaciones fiscales."—El Sr. Eguiara hace gran elogio del Dr. Chávez, lo mismo que el Br. Zelaa ó Hidalgo, autor de la obra *Glorias de Querétaro*; pero ninguno de ellos ha consignado fecha alguna de la vida del sabio queretano, ni de la publicacion de las obras citadas. Dejar su nombre en olvido, porque no existen documentos para compulsar las fechas de su nacimiento y de su muerte, seria por demas injusto. Para subsanar en parte esa falta de fechas, diremos que el Arzobispo Vizarron, de quien Chávez y Li-

zardi fué, como hemos dicho, promotor fiscal, gobernó la mitra de México de 1730 á 1747.



MAYO 3.

1755.—*El Dr. D. Luis Montaña.*

Como Peon Contreras en nuestros dias, el Dr. D. Luis Montaña compartió en su época las glorias de la poesía con los triunfos de la ciencia médica.

Nació en la ciudad de Puebla en 1755. Hizo sus estudios de humanidades, filosofía y teología en los colegios de la ciudad de su nacimiento, y vino despues á México, á estudiar medicina en la real Universidad. En ésta recibió la borla de doctor en la facultad y fué catedrático de la misma. La Academia médico-matritense le honró con el título de Académico, y el rey le nombró

catedrático de Clínica del Hospital de San Andrés. "Su profundo estudio en la Botánica y Química, dijo en 1816 un autor coetaneo, le ha dado un lugar muy sobresaliente entre los primeros profesores de la N. E. de cuyo tribunal del Protomedicato es individuo, y en cuya capital Méjico está reputado por médico sapientísimo."

Escribió: *Discurso sobre las afinidades botánicas*, pronunciado en el jardin botánico de Méjico. Impreso en los Anales de las ciencias naturales del abate Cabanilles. Tm. 6.—*Oda en respuesta al bachiller. T. V.* Impreso en Méjico por Ontiveros. 1798.—*Canto á la nacion española armada contra la Francia.* Impreso en Méjico por Arizpe. 1808. 4.—*La fortaleza*, poema en elogio de Fernando VII. Imp. en Méjico por Arizpe. 1808. 4.—*Llanto de la América*, sátira en verso, Imp. por Arizpe. 1808. 4.—*Oda á la gloriosa accion del Monte de las Cruces.* Imp. 1810. 4.—*Satisfaccion á los milicianos mejicanos victoriosos en el Monte de las Cruces.* 1810. 4.—*Guanajuato invadido*, oda elegiaca. Imp. por Ontiveros. 1810. 4.—*Oda en elogio del Excmo. Sr. D. Francisco Venegas virey de Méjico.* Imp. 1810. 4.—*Peregrinacion de Nuestra Señora de los Remedios.* Rasgo épico.

Imp. en Méjico por Arizpe. 1810. 4.—*Reflexiones sobre la insurreccion de los pueblos de Michoacan.* Imp. 1810. 4.—*Crísis de la insurreccion en Acatita de Bajan.* Imp. 1811. 4.—*Elogio de Fernando VII en octavas reales,* MS.—*Modo de socorrer á los enfermos de la epidemia actual en los casos en que no haya médico que los asista.* Imp. en Méjico por Arizpe 1813.



MAYO 4.

Tres pintores del siglo XVII.

LUIS JUÁREZ. Contemporáneo del primer Echave, á quien generalmente se tiene como fundador de la escuela de pintura mexicana, Luis Juárez fué tambien el primer pintor entre los que llevaron el mismo apellido y que fueron cuatro. Existen cuadros suyos fechados en 1610, lo cual indica

bien claramente que nació en el último tercio del siglo XVI. D. Carlos de Sigüenza y Góngora refiere que hacia el año de 1621 se hizo el retablo grande que hubo en la iglesia de Jesus María, y costó nueve mil pesos; precio, añade, que no parecerá excesivo á quien haya regalado la vista con la inimitable suavidad de sus pinturas, en que se excedió á sí mismo el mexicano Luis Juárez, pintor excelente, y uno de los mayores de aqueste siglo.—Juárez, segun los inteligentes, pertenece á la escuela de Echave; sus toques se parecen mucho á los de aquel artista, á quien es inferior en fecundidad y aún en mérito. Los cuadros que de él existen en la Academia de San Carlos y otros, han sido estudiados y le han valido un nombre glorioso en la historia del arte pictórico de México. Las cabezas de sus ángeles son muy bellas y muy expresivas, y su estilo es tan acentuado, que sus cuadros, aunque no estén firmados, se conocen al momento; varios de ellos han sido descritos por el Sr. Couto en su *Diálogo sobre la historia de la pintura en México*, y por el Sr. Cósmes en los *Hombres ilustres mexicanos*. Este último escritor se expresa así: "Luis Juárez fué un pintor de gran mérito, si se atiende á la época en que vivió y á los gran-

des obstáculos que se le presentaban para que llegase á la perfeccion. Es cierto que falta en sus cuadros el dibujo correcto, que los pliegues que pinta son duros, que los paños carecen de aire; pero en cambio el colorido se acrea algo al de la escuela sevillana, y el sentimiento exquisito, el idealismo sentido que domina sus obras, hacen que de buena voluntad se le perdonen todos sus errores. Sus principales cuadros son, además del San Antonio de que hemos hablado ya, la *Aparicion de la Virgen á San Ildefonso*, *El desposorio de Santa Bárbara*, la *Ascension del Señor*, y la *Oracion del Huerto*, en la que se independió un poco de su primer estilo, y que parece ser su obra capital.

JOSÉ JUÁREZ.—De este artista mexicano se tienen tan escasas noticias como del anterior, y aun se ignora si fueron parientes. Figuras nobles, excelente traza, color muy bien entendido y un tálal en que descansa regaladamente la vista, son las cualidades que asignan los inteligentes á José Juárez, como pintor. Existen seis cuadros de él de sumo mérito, sobresaliendo los de *Los santos niños San Justo y San Pastor*, y la *Vision celestial de San Francisco*. A juzgar por la fechas de esas obras, trabajó por espa-

cio de CINCUENTA Y SEIS AÑOS, pues una de ellas está fechada en 1642 y otra en 1698.

Un escritor frances, anónimo, dice refiriéndose á José Juárez: "Es el único pintor que puede rivalizar con Echave. Aunque sea inferior á él en la expresion y en el sentimiento religioso, le supera á menudo en el dibujo. Hay algunas figuras pintadas por José Juárez; los ángeles, sobre todo, que parecen pertenecer á la época más gloriosa de la escuela italiana. Despues de Echave, lo considero como superior á todos los pintores mexicanos de esa época." Refiriéndose el Sr. Cósmes al primero de los dos cuadros citados ántes, dice: "Es sin duda alguna la mejor obra de la escuela mexicana de los siglos XVII y XVIII: composicion elevada, dibujo grandioso y sentido, color admirable. En el rostro de los niños está perfectamente caracterizada la inocencia, y la figura del ángel que se inclina es digna del pincel de Rafael."

NICOLÁS RODRÍGUEZ JUÁREZ.—La fecha de un cuadro suyo que representa á *Santa Gertrudis* arrodillada ante un altar, ofreciendo á Dios su corazon, cuadro que seduce por su novedad, por la expresion sentida y delicada de la Santa, por lo *espiritual* de la representacion de los ángeles, y por el co-

lorido que es bellísimo y digno del mejor pintor de la escuela veneciana, la fecha de ese cuadro, decimos, (1690) es la única que hemos encontrado para indicar siquiera el tiempo en que floreció Nicolás Rodríguez Juárez. Ese cuadro existe en la Academia de San Carlos, y no se cita despues sino el retrato de un niño, sobrino del Sr. Santa Cruz, obispo de Puebla en aquella época. Sábese que Rodríguez Juárez era sacerdote y no ejercía la pintura como oficio. A esto debemos atribuir el escaso número de obras suyas. A pesar de eso, él es citado entre los mejores artistas mexicanos que florecieron en el siglo XVII.

MAYO 5.

1658.—*Una mascarada.*

La descripción de los usos de otras épocas no es simplemente curiosa, sino que sirve para estudiarlos y compararlos con los del presente. Por eso aprovechamos cuantas oportunidades se nos ofrecen para dar á conocer ciertas ceremonias, ciertas costumbres de la época vireinal, de las que únicamente están impuestos los que poseen libros raros.

Los Padres jesuitas del Colegio de San Pedro y San Pablo, dispusieron la mascarada, que tuvo verificativo el 5 de Mayo de 1658, que brevemente vamos á describir, valiéndonos de la misma relacion del Lic. D. Martín de Guijo, que fué testigo presencial.

«A las tres horas de la tarde salió de dicho colegio un número grande de estudiantes á lo faceto y ridículo, así de negros y negras, como de mulatas, vaqueros, micos

y la Escuela de Galeno; cada nacion en su carro ridiculo; y acabado, se siguió la nacion mexicana y Moctezuma y Malinchi costosamente aderezados, y luego algunos que representaban los grandes de la Corte de Madrid, bizarros en gala y adorno, y luego se seguía el capitán de la guardia con bizarro vestido y librea, y luego un carro triunfante, y en él formada una pirámide con arquitectura, leones y castillos en las esquinas, y por remate un trono donde estaban sobre dos almohadas de terciopelo carmesí la corona y cetro, y en las cuatro esquinas cuatro banderas; al pié de esta pirámide ó palacio, iba el rey de España y reina, con notable gravedad y autoridad y costa, sentados en sus sillas, y el príncipe heredero del lado izquierdo del rey, á sus piés el paje de guion, y á los de la reina un enano; luego se siguió el caballo con rica cubierta de tela, que llevaban cuatro lacayos de tocados, y luego iba el caballero costosamente vestido, y trás él cuatro carrozas de cuatro mulas cada una, descubiertas, pasaron desde las tres ó siete de la noche las calles principales de la ciudad, y llegaron á Palacio, donde en los balcones que caen á la plaza, aguardaba el virey y oidores, y la vireina y los suyos en otro, para la más-

cara, ínterin por un estudiante se echó una loa: acabada, pasaron por las casas arzobis-pales, donde esperó el arzobispo, y de allí se volvieron al Colegio de San Pedro, con luz, y á sus casas sin desgracia notable.

MAYO 6.

1729.—*Muere Fr. José Guerra.*

Este distinguido misionero, nació en Lagos, (Jalisco), en 1666.

Fué miembro de la recoleccion de San Francisco en México, y su predicador general; misionero del colegio de Santa Cruz de Querétaro y fundador del de Propaganda fide de Zacatecas, de que fué guardian despues; comisario de la Inquisicion, examinador sinodal, y presidente de todas las misiones de la N. España, por nombramiento del Papa. Falleció en opinion de santidad

en Lagos, el día 6 de Mayo de 1729. Dió á luz varios *Panegíricos* y *Elogios fúnebres*, que fueron impresos en México desde 1708 á 1726. Dejó MS. el tratado: *Guerra contra los vicios*.

Si se reflexiona en lo eminentemente civilizadora que fué la tarea de los misioneros, no se extrañará que mencionemos á este sacerdote.

MAYO 7.

1667.—*San Cosme*.

El arzobispo Fr. Juan de Zumárraga fundó la ermita de San Cosme y San Damian, y junto un pequeño hospital para indios forasteros. La institucion acabó pronto por falta de recursos, quedando la ermita sostenida por los piadosos. En 1581 se establecieron allí los religiosos dieguinos, forman-

do un hospicio para las misiones de Filipinas, permaneciendo en aquel lugar hasta 1593 que se trasladaron á su convento. En el mismo año pidieron y obtuvieron el edificio de los religiosos franciscanos, quienes establecieron allí una ayuda de parroquia, que duró hasta 1667 en que fué trasladada á la ermita de San Lázaro en San Antonio de las Huertas.

El 7 de Mayo de 1667 se resolvió cumplir las patentes que mandaban erigir una casa de recoleccion, y se puso por obra en San Cosme, construyendo un convento y la iglesia con el título de Nuestra Señora de la Consolacion, que se dedicó á 13 de Enero de 1675. Fué conocida algun tiempo con el nombre de los *Descalzos Viejos*, aunque ha prevalecido el que ahora lleva.

En fines de 1854 los religiosos cosmistas eran solamente dos, que se refundieron en los franciscanos, quedando así extinguida esta institucion monástica. Se pensó entonces poner allí un hospital militar, cosa que llevada á efecto trasformó todo el edificio, abriéndose á su objeto con gran solemnidad el 18 de Febrero de 1855. Acabóse el hospital, y desde fines de 1862 sirve de nuevo de parroquia como en otros tiempos, habién-

dose trasladado allí la de San Antonio de las Huertas.

El templo se encontraba sumamente deteriorado; pero al encargarse del curato el Sr. Pbro. D. Vicente de P. Andrade, que actualmente lo desempeña y que es uno de los más ilustrados sacerdotes mexicanos, le hizo reparaciones importantes, dejándolo en un estado digno de la cultura de los fieles que allí concurren.

MAYO 8.

1787.—Núñez de Haro, virey.

Tan pronto como se supo en Madrid el fallecimiento del conde de Galvez, dispuso el rey que se encargara del mando del virreinato de México el arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, quien tomó posesion el 8 de Mayo de 1787, con el carac-

ter de virey y capitán general, y lo desempeñó hasta el mes de Agosto del propio año.

Ningun suceso de gran importancia acaeció durante el breve período en que el arzobispo ejerció el mando.

Como prelado, es uno de los más notables que han gobernado la archidiócesis mexicana, como puede verse en la extensa biografía que de él publicamos en la obra intitulada: *El episcopado mexicano*.

MAYO 9.

José Alcívar.

Justo nos parece consagrar un recuerdo á José Alcívar, pintor del siglo XVIII, que fue el último de los que adquirieron gran renombre y con el que se cierra la antigua

escuela mexicana que principió en Baltasar de Echave.

Alcibar se distingue por la blandura y suavidad, no obstante que esa es la cualidad general de la escuela, especialmente desde Juan Rodríguez Juárez para adelante. Alcanzó como Carcanio la fundación de la Academia de Bellas Artes, y fué también teniente de Director. Pintó mucho en su vida, que debió ser larga, y sus cuadros de San Luis Gonzaga fueron muy apreciados. «Ciertas incorrecciones de dibujo y una especie de atonía que creía yo observar en sus obras, dice el Sr. Couto refiriéndose á Alcibar, me hacían tenerlo en ménos, hasta que en la sala de juntas de la Archicofradía del Santísimo en Catedral ví los dos grandes lienzos que allí ha dejado; el uno de la última Cena del Señor, y el otro del triunfo de la Fe. En ellos aprendí á conocer lo que valía Alcibar, pues son dos obras de importancia y de singular belleza, en especial la Cena. Es de notarse que debió pintarlas, siendo ya muy viejo, pues tienen fecha de 1799, es decir, cerca de 50 años despues de cuando acompañaba á Cabrera á estudiar y copiar la virgen de Guadalupe; y sin embargo, no hay allí muestras de debilidad senil. Poco ántes, en car-

ta que escribía al Dr. Conde, procuraba defender contra los tiros de Bartolache, la memoria de aquel su amigo. En breve debió él mismo bajar al sepulcro.»

Más adelante dice el Sr. Couto: «La muerte de la pintura en México es coetánea del establecimiento de la Academia; y despues de Alcibar, en un espacio de medio siglo, no vuelve á aparecer pintor mexicano que dejara obras importantes y ganara nombre.»

MAYO 10.

1532.—*La Diputación.*

Segun las investigaciones del Sr. Orozco y Berra, en la traza de la ciudad se señalaron seis solares para hacer en ellos «casas de consistorio, cárcel y carnicería.» Parte de ellos aprovechó la ciudad para un peque-

ño edificio, y el resto fué ocupado por Alonso de Estrada, que á queja del procurador de los concejales le fué devuelto por cédula de 13 de Diciembre de 1527. La primera casa, que se comenzó á construir en la reedificación de la ciudad, prosiguió en obra los años sucesivos, hasta 10 de Mayo de 1532 en que el Ayuntamiento se instaló allí. La audiencia de los alcaldes ordinarios, como entónces se les llamaba, tenía junto la fundición, en la esquina de la Monterilla; pasada á palacio la oficina, el Ayuntamiento compró en doce mil pesos el terreno, tomando posesion el 7 de Febrero de 1564. Con esto se ensancharon las casas consistoriales, formando la cárcel y la alhóndiga hácia 1582.

Todo quedó destruido en el tumulto del domingo 8 de Junio 1692, en que los amotinados quemaron la mayor parte del edificio. Permaneció en estado de ruina por muchos años hasta que el vírey duque de Linares mandó por orden de 26 de Noviembre de 1714 se procediese á la nueva fábrica; todavía se demoró seis años el cumplimiento, supuesto que se comenzó el 3 de Octubre de 1720; se concluyeron los portales en 1722; y el todo quedó concluido el 4 de Febrero de 1724, con el costo de 67,861 pesos, 4 reales 2 granos.

La alhóndiga terminó despues de la independencia, y en su local se encuentra hoy la Lonja de los comerciantes, situada en los bajos del edificio.

La antigua cárcel de la ciudad fué quitada de la Diputacion por orden de 26 de Octubre de 1835, quedando en su lugar un depósito de detenidos.

El edificio que nos ocupa merece ser visitado por los forasteros, pues encierra entre otras cosas la coleccion completa de los retratos de gobernantes de México, desde Hernan Cortes hasta el actual Presidente de la República general D. Manuel González.

Las oficinas del Gobierno del Distrito, las del Ayuntamiento y las del Registro Civil se hallan en la Diputacion.

Sería de desear que se embelleciera esta hermosa casa, fabricando un nuevo piso y destinándola únicamente á oficinas públicas, pues no parece propio que en ella existan Establecimientos mercantiles.

MAYO 11.

1535.—*La Casa de Moneda de México.*

Por ser hoy el aniversario del día en que se expidió la real orden que mandó establecer en América las Casas de Moneda, vamos á hacer la historia de la de México, valiéndonos al efecto de las noticias recogidas por D. Manuel Orozco y Berra, por ser las que mayor fe merecen.

Esta oficina se llamó al principio en su establecimiento la *Fundicion*, y existía en la esquina de la primera calle de la Montecilla, junto á la Diputacion, conocida entonces por la *audiencia de los alcaldes ordinarios*. En ella se presentaban los tejos de oro y de plata, así para pagar el quinto real, como para que se señalara sobre las piezas la ley y el valor que tenían, para poder ser empleadas en el mercado, supuesto que entonces no había otra moneda troquelada en la colonia que la muy poca que de España podía venir.

La real orden de 11 de Mayo de 1535 mandó establecer en América tres Casas de Moneda; una en el Potosí, de la América del Sur; otra en Santa Fe, del Nuevo Reino de Granada, y la tercera en México, debiendo arreglarse la amonedacion á las leyes dadas para las Casas de Moneda de Castilla. En consecuencia de esta cédula, la fundicion fué destinada al objeto que pedía la ley, comenzando la larga serie de trabajos que se ha prolongado hasta los tiempos actuales.

Comprado el palacio actual á la familia de D. Hernando Cortés, en 1562, la Casa de Moneda fué trasladada á aquel lugar, mandándose en 1567 que se colocara junto á las cajas reales y poniéndola definitivamente en el lugar que siempre ocupó el año 1569. El edificio, apropiado á las labores que se ejecutaban, permaneció por muchos años casi en el mismo estado, recibiendo de cuando en cuando algunas mejoras, conforme lo pedían los adelantos de la casa. Su importancia, sin embargo, creció á medida que trascurrieron los años, de manera que en 1729 se hizo indispensable construir un local capaz y apropiado á los grandes trabajos que entonces se desempeñaban. Formados los planos por D. Nicolás Peinado en 1730, se mandó proceder á la obra por real orden de

2 de Agosto de 1731, concluyéndose en 1734. Aunque el costo fué calculado en \$206,000, se gastaron \$449,893, incluyéndose en ellos \$19,000 que costaron dos casas contiguas compradas para la fábrica, y el valor de algunas máquinas é instrumentos.

La casa de Moneda de México, siendo la única que existía en la colonia, acuñaba todas las platas producidas por las minas, y habiendo adquirido este ramo un gran desarrollo, se hizo indispensable ensanchar todavía el edificio, ejecutándose las obras que se llamaron de *ampliacion*. Estas comenzaron en 1772 y concluyeron en 1782, sacando un nuevo costo de 449,893 pesos, que unidos á la suma anterior dan un total de 1,004,493 pesos.

Las labores se hacían por asentistas y los empleos se compraban al gobierno por los particulares, quienes los desempeñaban más en su provecho que en el del público; esto dió motivo á que el mismo gobierno tomara por su cuenta la casa en 1733, manteniéndola en su poder los años que siguieron y sacando de ello considerables provechos pecuniarios. El apartado de oro pertenecía igualmente á los particulares, y se mandó incorporar á la corona por cédula de 21 de Julio de 1778; se agregó á la casa

de moneda el 19 de Octubre de aquel año, no obstante que el bando en que se publicó la resolución lleva la fecha del día 29.

Hecha la independencia y establecidas casas de moneda en algunos Estados, la afluencia de metales preciosos disminuyó muchísimo en México, disminuyendo en proporcion las labores del Establecimiento y su importancia. Parte del edificio se tomó para ensanchar el palacio, y en el resto los trabajos se practicaban de una manera irregular. Las máquinas, de mala clase, llegaron casi á inutilizarse, y si bien por dos veces se dió el dinero bastante para comprarlas nuevas en el extranjero, en ambas ocasiones no se llevó á efecto la compra, aplicando las cantidades entregadas á contratos de diversa naturaleza.

Cansado el gobierno de bregar contra tales dificultades, que no quería ó no podía vencer, el 23 de Febrero de 1847 arrendó la casa de Moneda y el apartado á particulares, por término de diez años y en cantidad de 174,000 pesos, ó sean 17,400 pesos anuales: acabado este arrendamiento, se hizo otro nuevo, y así sucesivamente, estando todavía en poder de contratistas.

Entraba en los términos del contrato de 1847, trasladar la casa de Moneda del lu-

gar que ocupaba en el palacio al local del Apartado, en que hoy se encuentra. Al efecto se comenzaron en éste las obras necesarias en Marzo de 1848, quedando concluidas en Marzo de 1850: se procedió á montar la maquinaria, quedando establecida en fines de Junio, y por último, comenzó la acuñación en el nuevo local el 1° de Julio de 1850. La cantidad amonedada desde esta fecha hasta 31 de Diciembre de 1866 asciende á 64,325,999 pesos.

La maquinaria establecida en 1850, en su mayor parte fué construida en Inglaterra por los fabricantes Manesley Son and Field, con excepcion de los volantes, de las rieleras y de las máquinas de acordonar construidas en Paris por Eugenio Kurtz. En 1852 se agregó á la maquinaria venida de Inglaterra un juego de grandes laminadores fabricados en los Estados Unidos, en Paterson, cerca de Nueva York. En Agosto de 1865 se hicieron grandes é importantes mejoras en el Establecimiento, montando la prensa monetaria, que es lo más perfecto que hoy existe en su género, construida en Filadelfia por Morgan, Ow y compañía.

La casa de Moneda está servida con particular esmero, y cuantos extranjeros la vi-

sitan, salen haciendo de ella cumplidos elogios.

En el último año económico, se acuñaron seis millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil pesas en oro y plata.

MAYO 12.

1813.—*El campo del Gullo.*

Cerca de Talpujahua, hay un cerro que fué fortificado en Junio de 1812 por el general Rayon, y que ha pasado á la historia por las acciones de guerra en él libradas, una de las cuales conmemoramos hoy.

El cerro era reputado como inexpugnable, tanto porque domina á los que le rodean, como porque hace difícil su acceso una barranca; en la cima se encuentra una llanura de 700 varas. Rayon lo fortificó con siete baluartes comunicados por un parapeto

to, con troneras para artillería y fusilería y con un foso. Puso allí fundición de cañones, fábrica de municiones y fusiles, etc., etc.

"El 27 de Abril de 1813, dice un historiador, salió el comandante realista Castillo Bustamante, de la ciudad de Toluca con una división de más de mil hombres, con destino á Tlalpujahua, acampando el 4 de Mayo en el cerro de San Lorenzo, á la vista del campo del Gallo. Al aproximarse los españoles, Rayon puso en salvo la imprenta y otras cosas de importancia, y dejando el mando del fuerte á su hermano D. Ramon, se retiró al lugar más seguro. El 6 de Mayo, Castillo Bustamante trasladó su campo al cerro de los Remedios, donde colocó una batería de seis piezas, haciendo un fuego constante y bien nutrido sobre las fortificaciones de los insurgentes: creyendo que con esto había allanado el camino, en los días siguientes dió repetidos asaltos, en que constantemente fué rechazado, con algunas pérdidas. Lo infructuoso de aquellos ataques convenció al jefe español de que era imposible tomar el fuerte con la gente que tenía; determinando en consecuencia levantar el sitio, como lo avisó al virey. Por desgracia de los patriotas, el capitán del Fijo de Mé-

xico, D. García de Revilla, encontró un lugar á propósito para situar una batería que impidiese á los sitiados proveerse de agua en un arroyo inmediato, y desde entónces las tropas del fuerte se vieron acosadas por la sed y sin esperanzas de defenderse por más tiempo, pues no podían usar sino del agua de una mina abandonada, en que habían sido arrojados varios cadáveres. En consecuencia de esto, en la noche del 12 de Mayo, Rayon con los suyos abandonaron el fuerte, volando ántes las municiones y tomando el camino para Zitácuaro. Los realistas le persiguieron con poco fruto y arrasaron completamente la fortaleza."

MAYO 13.

1524.—*Llegada de los franciscanos.*

Uno de los sucesos más notables acaecidos en la época colonial fué la llegada de los doce misioneros franciscanos, que como los doce apóstoles del Evangelio, fueron las primeras columnas de la nueva Iglesia.

Fray Francisco de los Angeles, de apellido Quinones, hermano del célebre conde de Luna, fué quien con las facultades que le daba su carácter de segundo general de su Orden, no pudiendo por sí mismo pasar á México, nombró á Fr. Martin Valencia, provincial entónces de San Gabriel, para que viniese á predicar el Evangelio en union de Fr. Francisco de Soto, Fr. Martín y Fr. José de la Coruña, Fr. Juan Juarez, Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, Fr. Toribio de Benavente, Fr. García de Cisneros, Fr. Luis de Fuensalida, Fr. Juan de Rivas y Fr. Francisco Jiménez, sacerdotes, y los legos Fr. Andrés de Córdoba y Fr. Juan de Palos. Reunidos en el convento de Belvis se

dirigieron á Sevilla y embarcándose en San Lúcas de Barrameda el día 25 de Enero de 1524, llegaron á San Juan de Ulúa el 13 de Mayo del mismo año.

En la recepcion hecha á estos sacerdotes, habia algo más que la natural curiosidad de los pueblos por donde pasaban. Parecía así como que una voz interior decía á los pobres indios que aquellos hombres humildes en su traje habían de ser los redentores de la raza esclavizada. ¡Qué contraste, entre los religiosos franciscanos y los conquistadores! Estos henchidos de orgullo por haber sojuzgado á un gran pueblo, ébrios en su triunfo, insaciables en su codicia, solo se ocupaban en extender más y más su poder, y en atesorar riquezas; aquellos no venían pidiendo oro, ni convirtiendo en bestias de carga á los indígenas: eran modestos y sencillos: se conformaban con el alimento del indio, se albergaban en sus chozas y no tenían por lecho mas que la dura tierra. ¡Con razon parecian seres sobrenaturales, y los pueblos en su ignorancia llegaron á tomarlos por dementes, porque no podían entender las señas con que pretendían decir cuál era su mision, y con razon tambien, luego que los hubieron conocido, les amaron y reverenciaron tanto!

Cortés, cuyas grandes dotes políticas no pueden ménos que ser reconocidas, comprendió al llegar los franciscanos que ellos habían de ser los verdaderos conquistadores, y salió á recibirlos en union del feroz Pedro de Alvarado y otros capitanes, de los principales vecinos y de los caciques. Al acercarse los misioneros, que sólo traían cruces de madera en las manos, Cortés y su comitiva se arrodillaron, besaron las manos de los sacerdotes con el mayor respeto, y los condujeron al alojamiento que les tenían prevenido. Cortés aprovechó esta oportunidad para predicar una vez más.

Fácil es graduar cuál no sería el asombro de los indios al ver á aquellos hombres humildes recibiendo homenajes de los que en su orgullo se creían dueños, no sólo de la tierra, sino de la vida de los naturales.

Que no era el espíritu religioso del conquistador el que le movía á hacer aquellas demostraciones de reverencia, sino miras políticas, se descubre recorriendo las páginas de la historia de aquellos tiempos. Cuando Cortés y los suyos vieron en los franciscanos á los defensores de los indios; cuando palparon que no venían á prestarse de instrumentos para consumir la esclavitud de aquellos desgraciados, sino á evi-

tar su desaparicion y á reivindicar sus ultrajados derechos, entónces llegaron los españoles á pretender asesinar á aquellos mismos sacerdotes poco ántes recibidos de la manera ya dicha.

MAYO 14.

1816.—*D. Manuel T. Almeida.*

El jóven mecánico de quien vamos á hablar, nació en Mérida, el 14 de Abril de 1816.

Desde que comenzó sus estudios, reveló gran capacidad para ellos; mas se vió obligado á dejarlos, á causa de que su padre le dedicaba al comercio. Empero si abandonó el colegio forzosamente, no así el estudio, al que consagraba las horas que sus ocupaciones le dejaban libres. Almeida tenía gran disposicion para ciencias como la química y la mecánica, y convencido de la impor-

Cortés, cuyas grandes dotes políticas no pueden ménos que ser reconocidas, comprendió al llegar los franciscanos que ellos habían de ser los verdaderos conquistadores, y salió á recibirlos en union del feroz Pedro de Alvarado y otros capitanes, de los principales vecinos y de los caciques. Al acercarse los misioneros, que sólo traían cruces de madera en las manos, Cortés y su comitiva se arrodillaron, besaron las manos de los sacerdotes con el mayor respeto, y los condujeron al alojamiento que les tenían prevenido. Cortés aprovechó esta oportunidad para predicar una vez más.

Fácil es graduar cuál no sería el asombro de los indios al ver á aquellos hombres humildes recibiendo homenajes de los que en su orgullo se creían dueños, no sólo de la tierra, sino de la vida de los naturales.

Que no era el espíritu religioso del conquistador el que le movía á hacer aquellas demostraciones de reverencia, sino miras políticas, se descubre recorriendo las páginas de la historia de aquellos tiempos. Cuando Cortés y los suyos vieron en los franciscanos á los defensores de los indios; cuando palparon que no venían á prestarse de instrumentos para consumir la esclavitud de aquellos desgraciados, sino á evi-

tar su desaparicion y á reivindicar sus ultrajados derechos, entónces llegaron los españoles á pretender asesinar á aquellos mismos sacerdotes poco ántes recibidos de la manera ya dicha.

MAYO 14.

1816.—*D. Manuel T. Almeida.*

El jóven mecánico de quien vamos á hablar, nació en Mérida, el 14 de Abril de 1816.

Desde que comenzó sus estudios, reveló gran capacidad para ellos; mas se vió obligado á dejarlos, á causa de que su padre le dedicaba al comercio. Empero si abandonó el colegio forzosamente, no así el estudio, al que consagraba las horas que sus ocupaciones le dejaban libres. Almeida tenía gran disposicion para ciencias como la química y la mecánica, y convencido de la impor-

tancia de ellas y de la utilidad de su aplicación en el país, les dedicaba especial atención. Al efecto, y dirigido por el Sr. Espinosa hizo rápidos y admirables progresos en el estudio de las matemáticas.

Su primera obra, en que descubrió la facultad creadora de su espíritu, fué una máquina para fabricar velas con grande economía de tiempo y brazos, y consiguiendo notable perfección y hermosura. En seguida inventó otra para mejorar y facilitar el corte del jabón.

Almeida fué el primero que perfeccionó en Mérida la encuadernación de libros; sin que nadie le hubiese enseñado, dió jaspe á las pieles, y en una palabra, consiguió mejorar aquel oficio ó arte, considerablemente.

La litografía fué objeto de su constante dedicación, y los ensayos que hizo en el ramo, si no alcanzaron la perfección, sí dieron evidentes pruebas de que la habría logrado, si la muerte, que ya le acechaba, no hubiese interrumpido aquellas útiles tareas. Aun en los últimos días de su vida, estuvo dedicado á sus artes favoritas, y le honran sobremodera y obligan la gratitud de sus compatriotas las siguientes palabras que pronunció poco ántes de morir: "Nada siento más

que el no poder concluir varias obras que habrían sido útiles á mi patria."

Tuvo felices disposiciones para la música; la conocía y escribía bien. Como calígrafo era verdaderamente una notabilidad: no solamente hacía con la sola pluma todo género de letras, sino que retrataba, tomaba vistas, y la convertía, puede decirse así, en un pincel.

Almeida murió de 29 años.

MAYO 15.

1670.—*D. Simon Esteban Beltran Alzate.*

Nació en la ciudad de México en el año de 1620, de una familia ilustre, y fué hermano de la condesa de Peñalva, de grata recordación por las obras de beneficencia que hizo. En la Universidad hizo sus estudios y recibió los grados de maestro en ar-

tes y doctor teólogo, y fué catedrático de prima de filosofía y jubilado de Escritura Sagrada. Elevado á canónigo y magistral de Michoacan, pasó á la capital de ese Estado, que tuvo que abandonar despues por haber obtenido igual canongía en la catedral de México, y las dignidades de tesoro y maestrescuelas, y la abadía del convento de San Pedro. Falleció el dia 15 de Mayo de 1670, y á pocos dias llegó de España la noticia de haber sido presentado por el rey para el arzobispado de Manila. —Hizo muchas fundaciones piadosas, dejó fincados *sesenta mil pesos* para dotacion de huérfanas y *cuatro mil* para misas. Dejó varias piezas de oratoria sagrada, impresas; entre ellas la que pronunció en la solemne dedicacion de la Catedral de México. Esto solo revela que Alzate fué un orador distinguido, pues es natural suponer que para una festividad tan notable se hubiese escogido al mejor orador de entónces.

1784.—D. José Rodriguez Vallejo y Frias.

Las escasas noticias que tenemos de este distinguido orador sagrado, son las siguientes.

tes. Nació en la ciudad de Querétaro, y fué doctor teólogo por la Universidad de México; fué colegial de oposicion en el de San Francisco Javier de su ciudad natal, vicerector y catedrático dos veces en el colegio de San Nicolás de Valladolid (hoy Morelia), y dió siempre gran esplendor á su patria con su raro talento y gran literatura, segun sus biógrafos. Estos mismos aseguran que los sermones y poesías de Rodriguez Vallejo se miraban con la mayor estimacion y que él mereció por sus letras y sabias oposiciones ser elevado á la canongía lectoral de la catedral de Michoacan. En México falleció, el dia 15 de Mayo de 1784.—Ciertamente que no son las brevísimas noticias anteriores las que suministren todas las que se necesitan para hacer una biografía y juzgar bien á un personaje. Empero, muchas ocasiones no nos es dado obtener mejores datos, y nos conformamos con los que existen, más bien que á vernos obligados á suprimir ciertos nombres que son un título de honra cuando no de gloria para los pueblos.

MAYO 16.

1668.—El P. Antonio Peralta.

El teólogo distinguido de quien vamos á hablar, nació en Zumpango de la Laguna, el día 16 de Abril de 1668, siendo su padre el alcalde mayor de aquel partido.

Vistió la sotana de jesuita, en México; enseñó aquí y en Puebla Filosofía y Teología y gobernó las principales casas de la Compañía de Jesus en la N. E. En 1736 fué nombrado provincial de México y estando en la visita del colegio de Pátzcuaro falleció allí en dicho año. «Fué el P. Peralta, dice un biógrafo, un teólogo comparable á los más sutiles ingenios que tuvo la Compañía de Jesus en las Academias de Europa, y habría sido uno de los más útiles maestros de la Teología, si el genio de su siglo no hubiese sido todavía en la América el del Escolasticismo.» Escribió. *Dissertationes Scholasticae de Sacratissima Virgini Mariae*. Mexici 1721.—*Dissertationes*

Scholasticae de Divina Scientia Media. Mexici 1724.—*Dissertationes Scholasticae de Divinis Decretis*. Mexici 1727.—*Dissertationes Scholasticae de Sancto Josepho*. Mexici 1729.—Todas estas obras fueron reimpresas en 1734. Además, dejó catorce tomos en 4.º Mss. de Teología y Jurisprudencia, de los que se conservaban algunos en la Biblioteca de la Universidad de México.

MAYO 17.

1688.—Entrada de Lorencillo en Veracruz.

Entre los grandes recuerdos históricos que encierra la ciudad de Veracruz, ninguno es más trágico ni más palpitante que el de la terrible invasion de los piratas capitaneados por Lorenzo Jácome. Existen diversas relaciones de suceso tan funesto; pe-

ro la mejor, á nuestro juicio, es la debida al P. Alegre, uno de nuestros mejores historiadores. A pesar de su extension, vamos á darla á conocer.

«Lunes 17 de Mayo, dice, como á las cuatro de la tarde, se avistaron dos velas que parecía hacer por el puerto. El gobernador de la ciudad, persuadido á que fuesen dos que se esperaban de Caracas, ó acaso algunos de la flota, que segun se tenía noticia navegaba desde 1.º de Marzo, no hizo de la novedad el aprecio merecido. Al oscurecer la noche, se hicieron fuera las dos embarcaciones y se perdieron de vista. Esta maniobra dió mucho que maliciar al castellano de San Juan de Ulúa y al sargento mayor, que comunicaron sus sospechas al gobernador de la plaza. Se dispuso que algunas compañías, que no eran de guardia, se acuartelasen en las casas de sus respectivos capitanes. Se avisó á los baluartes y centinelas, y se prepararon patrullas que rondasen aquella noche la ciudad con mayor número del acostumbrado. El mismo gobernador en persona rondó la mayor parte de la noche, y no reconociendo novedad, se recogió sin cuidado. Los enemigos, amparados de la oscuridad, y guiados de algunos buenos prácticos, que años ántes habían es-

tado allí prisioneros: dejadas las dos embarcaciones fuera de tiro de cañon de la ciudadela y de la plaza, saltaron en piraguas y barcas pequeñas, y desembarcaron á barlovento de la ciudad, á una legua corta, donde despues se puso la Vigía que hoy llaman de *Vergara*. Venían en los dos barcos ochocientos hombres de armas, mandados por *Lorenzo Jácome* y *Nicolás Agramont*, nuevo pirata que el año antecedente se levantó con una urca del asentista de cgeros. Marcharon hacia Veracruz doscientos hombres con algunos de los prácticos aomandados por Lorenzo Jácome. Llegaron á estar sobre la plaza justamente á tiempo que el centinela del cuerpo de guardia to-toba las doce. A esta hora, fuera de las doce campanadas, es estilo tocar algunas otras pocas más apresuradamente. Esta costumbre estuvo para salvar á Veracruz de aquellas manos impías. Los franceses creyendo haber sido sentidos, y que aquel toque era arrebató, dieron tumultuariamente la vuelta, y hubieran corrido hasta sus navíos, si los prisioneros que traian no les hubiesen desengañado de su error. Tomado aliento, volvieron á la marcha, y Lorenzo Jácome, con algunos pocos salvada la estacada, que entónces era aún más baja de lo que es hoy,

y á raíz del suelo, entró en la ciudad hasta la plaza. Observó el cuerpo de guardia y las calles vecinas: un profundo silencio y una suma quietud reinaba en todas partes.

No dudó ser dueño de la ciudad, y mandó que se pudiesen en marcha los seiscientos hombres que habían quedado en la plaza. A la misma hora que llegaron se hubiera dado el asalto si los prisioneros no le hubieran aconsejado que esperase á la madrugada, tiempo en que suele ser más pesado el sueño, que á causa del calor no suele lograrse á prima noche. Entre tanto, acordonaron á la ciudad en la mejor forma, que les permitía la escasez de su gente, y se mandaron disponer para el asalto al despuntar el día; pero tuvieron que esperar, y á las cuatro ó poco más de la mañana tenían ya repartidas sus tropas por todas las bocas calles. Nicolás Agramont, se encargó del asalto de la plaza principal y cuerpo de guardia en que verosimilmente debía estar la mayor fuerza: setenta de los suyos le acompañaban. Al ruido de la marcha salieron de sus casas el sargento mayor D. Mateo de Huidrobo y el capitán D. Jorge Algara con espada en mano; entrambos con un soldado que tuvo valor de agregárseles, quedaron luego muertos á balazos con pérdida

de un frances, y heridas de uno ó dos. De los soldados de guardia, unos cuantos se retiraron á un cuarto bajo que les sirve de cuartel, otros subieron á avisar al gobernador, que viendo ya perdida la plaza, procuró ponerse en salvo; toda la faccion apenas duraría un cuarto de hora. Con la misma facilidad se apoderaron de los baluartes, que entónces no eran más que dos. Lorenzo Jácome, acometió el de la pólvora á sotavento de la ciudad, y á otro de los principales se le encomendó el de la Caleta. Dispararon sobre cada uno tres ó cuatro granadas y algunos arcabuces con que se rindieron al punto los pocos soldados que había de guarnicion; así en media hora ó poco más se hallaron dueños de las vidas y haciendas de todos los vecinos. El espanto y pavor se había apoderado de tal suerte de los ánimos, que ni aun pensaron en defenderse. Sobraba pólvora en los almacenes, sobaban mosquetes, de los cuales, despues de proveidos despedazaron más de *cuatro mil* en la plaza. En el número de la gente había cuatro ó cinco hombres en Veracruz para aquel puño de franceses.

Se tuvo aviso de los designios del enemigo, del presidente de Santo Domingo, de Madrid y aun de Guatemala. Nada bastan

las prevenciones y las diligencias humanas cuando Dios quiere castigar. Cerró el Señor todas las puertas por donde se pudiesen librar. Los barcos pescadores que todos los días salen muchas leguas mar á fuera, no habían salido aquel lunes. Los muchos estancieros que madrugan á traer á la ciudad todo género de hortaliza, no pudieron entrar, ni dar aviso alguno. La flota se esperaba de España, y que segun ciertas noticias, se habia hecho á la vela desde 1.º de Marzo sin contratiempo alguno, tardó noventa y cuatro días, y llegó puntualmente cuando ni pudo socorrer á la ciudad, ni dar alcance al enemigo para recobrar el botin. Pero volvamos á la narracion.

Ocupados los puestos en que pudiera haber resistencia, se dividieron en pelotones por todas las casas de la ciudad. ¡Infeliz el hombre, mujer ó niño que la curiosidad ó el espanto hacía salir á la calle ó asomarse á alguna ventana! Pagaba infaliblemente con la vida. Un religioso anciano de San Agustín fué la primera víctima en este género, á que siguieron despues otros muchos. Los prisioneros, sus conductores, los guiaron desde luego á las casas religiosas y á las de los sujetos más ricos. Entre los demas, llegaron á nuestro colegio. Los padres,

desde la madrugada, avisados de los primeros tiros, habían tenido cuidado de consumir el adorable cuerpo de Jesucristo y ocultar cuanto pudieron de la plata de la Iglesia, aunque todo inútilmente, como despues veremos. Llamados al toque de la campanilla, que en otras partes eran balazos á las puertas, bajaron á la portería, y suplicaron les diesen buen cuartel, que se les prometió francamente, y se correspondió muy al contrario. Miétras los unos repartidos por la ciudad robaban las casas, á los vecinos, sin distincion alguna de sexo, edad ó condicion, llevaban á la plaza y hacían sentar en el suelo, dejando en medio campo para amontonar el botin que allí iban recogiendo de los diversos cuarteles de la ciudad. Junta la mayor parte de la gente, hicieron abrir por fuerza la iglesia parroquial y puesta la tropa en dos filas á los lados de la puerta que mira á la plaza, hicieron entrar á todos. No puede ponderarse dignamente la opresion, el calor, la hambre, sed é incomodidades que pasaron los infelices habitantes desde el mártes 18 de Mayo, en que fueron allí encerrados hasta el sábado 22. Más de seiscientas personas entraron las primeras; número que á cada hora se fué aumentando con todos los demas vecinos,

fuera de los que tuvieron la fortuna de escapar á los montes. Cada una de estas reclusas aumentaba considerablemente el mal de todos, hasta llegar á no haber sino de piés y apretados unos contra otros, sin libertad de mudar de situación. Ahogaronse algunos niños y mujeres, y murieron algunos de hambre, pues para tanto número de gentes no se repartían sino dos costales de bizcocho durísimo, y algunas botijas de agua por día. Tuviron mejor fortuna mil y quinientos negros esclavos, de quienes necesitaban para la conduccion de la presa.

Al día siguiente por la mañana se agregó á las demás penalidades un peligro próximo de la vida en todos los presos de la iglesia. No contentos los piratas con toda la riqueza que habían juntado el día antecedente, y la que sabían haber aún en las casas que registrarán, persuadidos á que se hubiese ocultado mucha parte, quisieron descubrir con amenazas cuanto hubiese en esta parte. Para este efecto, introdujeron en la iglesia un cajon de pólvora, y poner en medio de ella una bandera roja. Lorenzo Jácome, con la espada desenvainada, y haciéndose lugar á costa de la opresion de la gente, se paseaba por el cuerpo con un aire de soberanía y de fuerza, gritando con voz ronca y espan-

tosa que si no se descubrían los tesoros ocultos, allí morirían todos volada la iglesia y oprimidos de sus ruinas. Los gritos lastimosos de las mujeres y niños, las voces de los hombres, ó para satisfacer á aquel bárbaro, ó para implorar la Clemencia Divina: los violentos movimientos de toda aquella pobre gente por alejarse del cajon á que se había ya puesto una mecha, aunque á distancia grande; en fin, la confusion y el tumulto fué tal, que murieron ahogadas algunas personas, y muchas que tuvieron las desgracia de estar junto á algun banco ó pilar con brazo ó pierna, salieron con ella quebrada. En aquel alboroto, la fuerza de los que huían, quebró la puerta de la sacristia, por donde sin poderlo estorbarlos piratas salió gran parte de la gente no sin muerte de algunos y heridas de muchísimos. Por momentos esperaban la muerte, cuando Lorenzo Jácome enarbolando una bandera blanca pronunció el perdon, y el seguro de que no se ejecutaria tan inhumana sentencia. A penas se había algun tanto respirado de la pasada congoja, comenzando á hacer en los sujetos particulares diligencias para descubrir los imaginarios tesoros que les fingia su codicia, el primero que experimentó su furor, como uno de los objetos más acauda-

lados de la ciudad, fué el capitán D. Fermin de Zazueta. Cargáronlo de oprobios en medio de la multitud, y amenazáronle de mil modos para que dijese dónde había escondido sus bienes. Respondía que todo cuanto tenía propio y ajeno, había quedado en su casa, y en ella hallarían tanto, que no habría lugar de presumir se hubiese ocultado cosa alguna. No satisfechos de esta respuesta, le dieron muchos cintarazos, y aun llegaron á ponerle al cuello un alfange para obligarle á prometer alguna considerable porción por su rescate. Esta misma suerte corrieron todos los sujetos de algun caudal y distincion. A los seglares ricos siguieron los prelados de las religiones. Distinguieron entre los demas, ó por su particular aficion (que es muy conocida la que han tenido siempre los herejes de Francia) ó por la fama comun de riqueza al padre rector de la Compañía, llamándolo el primero.

Era en la actualidad rector de aquel colegio el padre Bernabé de Soto, hombre anciano, venerable y muy quebrantado de los trabajos en trece años de misiones. Sacáronlo de la iglesia á la mitad de la plaza con grande algazara en sotana y manteo, sin sombrero ó bonete, extremadamente debilitado del ayuno total del día pasado y de la

opresion y falta de sueño. Pusiéronle en presencia de Lorenzo Jácome, que le mandó hincar de rodillas en una estera, y juntar las manos ante el pecho en ademan humilde y respetuoso. En esta postura, despues de haberlo vituperado como al hombre más indigno del mundo y amenazándole que ni él ni alguno de los suyos había de quedar con vida, le dijeron que el Gobernador de la ciudad había ofrecido por el rescate de su persona setenta mil pesos, que en vista de esta cantidad viese lo que podría ofrecer por el suyo. El buen anciano respondió que no tenía un maravedí, que el colegio y templo estaba en su poder, sin embargo, le mandaron que ofreciera; detúvose algun rato pensando lo que podría conseguir, y ofreció quinientos pesos. No bien había pronunciado estas palabras cuando un frances descargó sobre su espalda tres cintarazos, que cada uno le hacía besar la tierra. Pusiéronle inmediatamente un cuchillo á la garganta, al tiempo que otro de los franceses retiró la mano del sayon, diciendo que se le perdonaba la vida, pero que irremisiblemente había de dar cincuenta mil pesos. Despues de esto lo apartaron de los demas, y lo llevaron al palacio. Siguióse el R. P. guardian de San Francisco, á

quien pusieron una soga al cuello, como para ahorcarle y pidieron doscientos mil pesos. Trecientos mil al padre prior de Santo Domingo, y todos fueron despues llevados al mismo lugar, donde se habian ya apoderado de la persona del Gobernador, muy maltratado de palos y cintarazos que habian llovido sobre él. El padre Bernabé de Soto, solía repetir que desde este dia había hecho un alto concepto del oficio de rector, pues á no serlo, hubiera padecido lo mismo que los demas, y no lo hubieran singularizado tanto en los agasajos.

Entre tanto, era cada dia más insoportable la prisión que padecía en la iglesia parroquial ei resto de los vecinos. La apretura, la hediondez, el bochorno, la hambre y la sed, la vista de muchos enfermos y de otros que morian, los palos y heridas que llovían sobre la muchedumbre en la forzosá confusión que ocasionaba la distribución del alimento, el dolor que necesariamente causaba á los pechos cristianos ver de aquel modo indigno profanado el lugar santo y convertido en la pocilga más inmunda el templo de Dios vivo; todo esto junto, que hacía ciertamente indefectible la muerte de todos los ciudadanos, movió al capitán D. Fermin de Zazueta y D. Miguel de Ascué,

para que otorgada licencia del cabo, se presentasen á los dos jefes la mañana del jueves. Representáronles que toda la ciudad moría allí de hambre y de miseria, que juvenales eran los motivos y delitos de aquella pobre gente, de las mujeres y niños para padecer tantos trabajos? ¿Por qué se les negaban los alimentos, se les escaseaba el agua, y negaba todo consuelo? ¿No han cedido todos sus caudales? ¿No han dado hasta lo necesario para su decencia? ¿Pueden hacer más? Las cabezas de las familias han ofrecido ya por su rescate más de lo que pueden. La suma inmensa que se pide por el rescate de la plaza, si la hay en ella, ya está en vuestras manos: si no la hay, sería necesario recurrir á lugares setenta y ochenta leguas distantes donde tenemos nuestros correponsales: esto no puede hacerse en poco tiempo como pretendéis, y si tarda algunos dias, ¿para qué es tratar de rescatarnos despues de la muerte de nuestras mujeres y de nuestros hijos, despues del saqueo de los templos y de cuanto tenemos más amable que la misma vida? Esta cristiana libertad hizo impresion en aquellos fieros ánimos. Mandó luego Nicolás Agramon que se aumentase la porción del alimento y del agua, prometió que presto los pondría en libertad,

y convidó á su mesa al capitan D. Fermin, demostracion no usada hasta entónces de aquella chusma infame, y que dió á las gentes afligidas algun rayo de esperanza.

Ya por este tiempo habían comenzado los piratas á conducir á sus barcos de dia y de noche, por tierra y en carretas, y trasladado en piraguas cuanto habían sacado de la ciudad. Para la mañana siguiente del sábado 22 habían determinado salir de la ciudad y llevar consigo á todos sus habitantes á la isla de Sacrificios, situada al Oriente de Veracruz y al Sur de San Juan de Ulúa. La tarde del viérnes, por una lista que ya tenían formada, fueron llamando á todos los vecinos, y en su presencia, les dieron sentencia de ser pasados á cuchillo y quemada la ciudad si no descubrían los bienes ocultos. Estando en esto, ó fuese contingencia ó artificio inventado, y prevenido de ellos mismos, entró por medio de la asamblea uno de sus ministros con un paño lleno de joyas de mucho valor y algunas talegas que decía haber encontrado muy ocultas. Con esto se persuadió, ó pareció persuadirse que había mucho aún por descubrir. Crecieron tanto las amenazas, y había tantos motivos para temerlo todo de su inhumanidad y codicia, que el vicario y juez

eclesiástico D. Benito Alvarez de Toledo, se encargó de ir á la iglesia y persuadir á todos á manifestar aun lo más mínimo, é intimarles aquella triste sentencia. Subió el vicario al púlpito y les exhortó más con lágrimas que con palabras á que con la manifestacion de cosas tan pocas y rateras, como podían ser las que acaso ocultaban, redimiesen la ruina de su patria y sus propias vidas, que á cada instante peligraban. Repartiéronse juntos con los soldados franceses que llevaban los sacos algunos clérigos encargados de recoger lo que tenían en la iglesia, y fuera de ella acompañaban otros á uno de los alcaldes ordinarios. La suma que sacaron con este artificio, pasó segun lo que ménos, de treinta mil pesos. Mientras esto se ejecutaba, trataron los principales de la ciudad de ajustar por último el rescate de ella. Despues de muchas altercaciones y amenazas, dijeron los dos jefes, que atendidas las fábricas y muchas otras cosas, á que habían perdonado, era muy poco un millon; pero que usando de su liberalidad y clemencia, se contentarían con doscientos mil pesos. A instancias de los diputados, quedaron al dia siguiente, sábado por la mañana, en ciento cincuenta mil pesos, que deberían entregarse dentro

de diez días, quedando en rehenes las personas más distinguidas del lugar. Con esto resolvieron pasarse al punto que llaman los *Hornos*, como una legua al Sur de Veracruz.

Tomada esta resolución, mandan salir de la iglesia á todos los hombres y mujeres, negras y mulatas, quedando allí las españolas. Puestos en la plaza y escoltados de buena guardia, apartan veinte de los principales que habían de llevar en rehenes, y fuera de los sacerdotes y religiosos, hacen á todos los demas cargar, sin distincion alguna sobre sus espaldas los muchos lios de ropa y fardos de todos géneros, harina, pólvora, grana y semillas que habían juntado en las calles; hombres y mujeres, amos y esclavos, vergonzosamente comprendidos y mezclados, sin más distincion que el mayor sonrojo y abatimiento, eran por grado ó por fuerza cargados de peso, á veces muy superior á sus fuerzas. La grita, los cintarazos y palos, eran el alivio del que caía, singularmente si era español y persona autorizada. Con este inmenso trabajo, á las doce del día llegaban á los Hornos caminando cargados, hambrientos y débiles en el país y estacion más calurosa del año y del día, sobre un terreno arenoso y ardiente. En

los Hornos esperaban ya las piraguas con que fueron conducidos los rehenes á la Capitana, y los demas á la isla de Sacrificios á continuar ménos la opresion, todas las demas incomodidades que habían tolerado en tiempo de su prision en la parroquia. Allí estuvieron desde el dicho día sábado 22, hasta el domingo 30 de Mayo que se les entregó el dinero prometido. De los rehenes que habían llevado á la Capitana, volvieron luego cuatro, dos que procurasen bastimentos para los que estaban en Sacrificios, y dos que tratasen del cumplimiento del rescate. La diligencia de los dos primeros, prestó poco, y si no fuera por la de D. Francisco Carranza, alcalde ordinario, de D. Domingo de Urizar y del hermano Francisco de Leon, coadjutor de la Compañía, hubieran perecido de hambre en Sacrificios cerca de tres mil personas. Desde el lunes 24 enviaron igualmente á Sacrificios los rehenes restantes, que eran diez y seis, dándoles por cárcel un polvero de horno de cal de ocho varas de largo y tres de ancho, en que estuvieron ocho días. Eran los principales el gobernador de la ciudad, el vicario eclesiástico, los padres de Santo Domingo y San Agustín, el padre guardian de San Francisco, el padre Bernabé de Soto, y el

padre Juan del Castillo, jesuitas. El botin que sacaron de la ciudad, no pudo saberse individualmente. En plata labrada pasaron de *mil arrobas*; en reales, por la distribución que se supo despues, cupieron á cada soldado raso, más de *seiscientos pesos*, y eran los de esta clase mil y cien hombres, fuera de lo que se partió á cada uno de los once barcos, y lo que tomaron para sí los oficiales y los jefes, cuyas cuotas verosíblemente debieron ser cuatro, seis y aun diez y doce ó veinte veces mayores. Añádense mil y quinientos esclavos, joyas, grana, añil, harina, caldos, lencería y otros muchos efectos de España y de América, de que es la garganta aquel puerto, y se confirmará el juicio que se formó entónces de que la pérdida montaba á más de *cuatro millones*, en solo que ellos pudieron aprovechar. De cuanto no podía servirles en escritorios, mesas, camas, espejos y otros muebles de casas, todo lo quebraban y hacían pedazos, singularmente puertas y ventanas. Finalmente, el día 1º de Junio se hicieron á la vela cargados de despojos, con sola la pérdida de treinta y cinco hombres por diversos accidentes en Veracruz, 6 por resistencia que hicieron al principio muy pocos: á los golpes y malos tratamientos pasaron de

cuatrocientos los muertos. El mismo día que se hicieron á la vela los piratas, se dejaron ver algunos navíos de la flota, que tanto tiempo había que se esperaba, y solo llegó á ser testigo de la desgracia. Con la noticia, se destacaron la Capitana y otros navíos á darles alcance, y la burla que hicieron de sus inútiles esfuerzos, no fué el menor de sus triunfos. Fuera de los desacatos cometidos en la iglesia parroquial, conservaron el respeto á las demas iglesias; no en cuanto á saquearlas y llevarse comprendidos y mezclados con los muebles más viles los vasos sagrados, que en esto todas fueron iguales. No profanaron las santas imágenes, sino en la parroquial y en nuestro colegio.

MAYO 18.

1822.—*Iturbide es proclamado Emperador.*

El Sr. Roa Bárcena, que es no sólo uno de nuestros mejores literatos, sino también concienzudo historiador, refiere de la manera siguiente el hecho que hoy conmemoramos:

„La Regencia no había dado paso alguno cerca de Fernando VII para provocar el cumplimiento de lo pactado con O'Donujú, y el 13 de Febrero de 1822 las Cortes de España declararon nulo el Tratado de Córdoba, limitándose á enviar comisionados que tratasen con los Gobiernos establecidos en las colonias independientes. Tal aclaración dió alas al partido iturbidista y exaltó á su contrario, compuesto de borbónicos y republicanos; el Congreso comenzó á discutir un Reglamento para la Regencia, é iba á aprobar el artículo que prohibía á los individuos de ella ejercer mando

alguno de armas, con lo cual se trataba de eliminar á Iturbide, cuando Pío Marcha, sargento del antiguo regimiento de Celaya, lo proclamó Emperador la noche del 18 de Mayo (1822) en el cuartel de San Hipólito. Fué secundado el grito en los demás cuarteles, en el teatro y en los barrios, y se anunció el suceso en la ciudad con repiques y salvas de artillería. El generalísimo expidió una proclama proponiendo que se oyese el voto del Congreso, y la guarnición ocurrió á este Cuerpo, excitándolo á que deliberase. Los diputados se reunieron al día siguiente, y no considerándose seguros, invitaron á Iturbide á que concurriese á la sesión; el pueblo invadió las galerías pidiendo en alta voz la declaración solicitada; y aunque algunos representantes alegaban falta de facultades para hacerla y proponían que se consultase el voto de las provincias, después de una discusión turbulenta, á las cuatro de la tarde quedó electo Emperador el hombre á quien la suerte reservaba una caída tan rápida como su enaltecimiento.“

MAYO 19.

1817.—D. Vicente Calero Quintana.

Uno de los escritores más notables que ha tenido Yucatan, es el Sr. D. Vicente Calero Quintana.

Nació en la ciudad de Mérida el 19 de Mayo de 1817. Despues de haber terminado sus estudios preparatorios, en los que reveló sus brillantes disposiciones, emprendió un viaje á la capital de la Nacion con el objeto de cursar la medicina, á la cual parecía inclinado; pero habiendo llegado á México, cuando aún no se habian establecido cátedras de enseñanza de aquella facultad, apenas pudo cursar en lo privado anatomía, química y botánica, habiéndole obligado á suspender sus estudios, causas que ignoramos y que acaso sean como acertadamente juzgaron los compiladores de la coleccion de *Poetas yucatecos y tabasqueños*, ó la inestabilidad que parece ser el sello característico de nuestras instituciones y orden públi-

co, ó la poca confianza en la ciencia á que habia consagrado los dias de su juventud.

Calero Quintana abandonó la senda que habia intentado seguir y halló en el estudio de las letras todos los encantos y atractivos que podia apetecer una alma jóven y apasionada, de tal suerte, que empleó los primeros años de su juventud en el estudio de las mejores obras y en oír los luminosos consejos de su benemérito tío D. Andrés Quintana Roo.

En 1839, despues de haber recorrido las principales ciudades de la Union americana, volvió á su Estado natal, en donde publicó algunos fragmentos del libro de las memorias de su viaje.

En atencion á sus vastos conocimientos y á su mérito reconocido por todos, fué nombrado representante á la Legislatura del Estado, senador una vez, otra Consejero de gobierno y por dos ocasiones diputado al Congreso general de la Nacion.

Acerca del mérito de sus escritos, dice así uno de sus biógrafos:

“Como escritor prosista, Calero Quintana fué eminente, y en sus producciones de este género no se sabe qué admirar más, si la pureza y correccion de su lenguaje, ó la originalidad de sus pensamientos, cosas que á

la verdad no se ven reunidas sino en los escritores de genio que no se han abandonado á sus libres arranques, sino que han bebido en los buenos autores á fuerza de estudio, los conocimientos indispensables para llenar cumplidamente el tan repetido cuanto olvidado precepto: *delectare ac monere.*"

Tambien escribió algunas composiciones poéticas, pero sin embargo de conocer como ninguno las reglas del arte, no dejó obras en este género que le den nombre; no era ésta la senda en que el Sr. Calero Quintana, debía ostentar la belleza de las dotes de su alma.

Fué redactor de periódicos de mérito inquestionable, los mejores quizá que posea el país, tales como el *Registro*, el *Museo* y el *Mosaico*; fué uno de los más distinguidos y ardientes individuos de la Academia de ciencias y literatura, y en México tomó parte en la redaccion del *Diccionario universal de historia y geografía*.

El día 10 de Octubre de 1853, año de nuestros recuerdos para Yucatan, dejó de existir el eminente literato de quien nos acabamos de ocupar.

MAYO 20.

1774.—D. Cayetano Cabrera Quintero.

Las únicas noticias que de este escritor tenemos, son las recogidas por Beristain y reproducidas despues en los *Diccionarios* de Andrade y Pérez Hernández.

Natural de la ciudad de México, presbítero secular de su arzobispado, tan pio como laborioso, y tan erudito en las ciencias sagradas como en las profanas, Cabrera Quintero, fué colegial del Seminario Tridentino, y capellan maestro de pajes del virey y arzobispo Vizarron. Vivía aún en 1774.—Entre los numerosos escritos de Cabrera Quintero el más notable es su *Escudo de armas de México*, un tomo, folio, dedicado al rey Fernando VII. México 1746. Se escribió de orden del virey arzobispo Vizarron, y á costa de la ciudad. Es una historia de la terrible epidemia llamada "Matlazahual," que se padeció en México y en todo el país en los años de 1736 y 37. En

la verdad no se ven reunidas sino en los escritores de genio que no se han abandonado á sus libres arranques, sino que han bebido en los buenos autores á fuerza de estudio, los conocimientos indispensables para llenar cumplidamente el tan repetido cuanto olvidado precepto: *delectare ac monere.*"

Tambien escribió algunas composiciones poéticas, pero sin embargo de conocer como ninguno las reglas del arte, no dejó obras en este género que le den nombre; no era ésta la senda en que el Sr. Calero Quintana, debía ostentar la belleza de las dotes de su alma.

Fué redactor de periódicos de mérito inquestionable, los mejores quizá que posea el país, tales como el *Registro*, el *Museo* y el *Mosaico*; fué uno de los más distinguidos y ardientes individuos de la Academia de ciencias y literatura, y en México tomó parte en la redaccion del *Diccionario universal de historia y geografía*.

El día 10 de Octubre de 1853, año de nuestros recuerdos para Yucatan, dejó de existir el eminente literato de quien nos acabamos de ocupar.

MAYO 20.

1774.—D. Cayetano Cabrera Quintero.

Las únicas noticias que de este escritor tenemos, son las recogidas por Beristain y reproducidas despues en los *Diccionarios* de Andrade y Pérez Hernández.

Natural de la ciudad de México, presbítero secular de su arzobispado, tan pio como laborioso, y tan erudito en las ciencias sagradas como en las profanas, Cabrera Quintero, fué colegial del Seminario Tridentino, y capellan maestro de pajes del virey y arzobispo Vizarron. Vivía aún en 1774.—Entre los numerosos escritos de Cabrera Quintero el más notable es su *Escudo de armas de México*, un tomo, folio, dedicado al rey Fernando VII. México 1746. Se escribió de orden del virey arzobispo Vizarron, y á costa de la ciudad. Es una historia de la terrible epidemia llamada "Matlazahual," que se padeció en México y en todo el país en los años de 1736 y 37. En

esta obra el estilo de Cabrera Quintero es hinchado y bombástico hasta hacerse insoportable. Dejó también multitud de poesías originales y traducidas, dos comedias, algunos sermones, artes de las lenguas griega, hebrea y mexicana con otros opúsculos inéditos que se han perdido.

El *Escudo de armas*, aunque adolezca del defecto que hemos apuntado, es una obra sumamente curiosa porque encierra noticias históricas muy dignas de aprecio.

1654.—*D. Baltasar Alcocer y Sariñana.*

Nació en la ciudad de México. Abrazó la carrera de la Iglesia tomando el hábito de los mercedarios, y fué maestro en artes, doctor y catedrático de filosofía y teología en la Universidad de México, rector del colegio de San Pedro Pascasio, comendador y provincial. En su gobierno, por su celo y eficacia y por las cantidades que gastó de su propio peculio, se hizo el hermoso claustro del convento de la Merced de esta capital, cuadrado, con dos órdenes de arcos de sillería primorosamente labrada y balaustres de hierro, cuyo claustro fué adorna-

do con pinturas originales, alusivas todas á la redencion de los cautivos. Fué el P. Alcocer muy respetado y querido; Mecenas de varios literatos, y escritor él mismo. En 1702 y 1712 se imprimieron en México varios escritos del P. Alcocer, una Oracion fúnebre y otra panegírica.

Aunque casi en ruinas el hermoso claustro á que nos hemos referido, es uno de los monumentos arquitectónicos más bellos que posee la capital, y existen varias copias litográficas de él que dan cabal idea de su grandeza.

MAYO 21.

1803.—*José María Carbajal.*

No consta el lugar en que nació el músico ciego de quien vamos á dar breve noticia, al conmemorar el día en que vió la luz.

Desde muy niño quedó ciego completamente y tal vez á esa desgracia debe su celebridad.

Carbajal fué inventor de un instrumento músico, original; cuéntase de esta manera el origen de su descubrimiento. En 1820 hallándose cerca de Orizaba en el rancho de Cacahuapa, á la hora de la siesta y defendido del bochorno por la sombra de un árbol, comenzó, para distraerse á tirar un palito que á la sazón traía en las manos. Su oído, que había adquirido una penetración sorprendente, percibió sonidos armónicos que combinándose diestramente llegarían á producir varios tonos.

Tratando Carbajal de perfeccionar su in-

vento, empezó á trabajar asiduamente, hasta que se valió de veintitres palitos de madera fina de una cuarta poco más ó ménos de largo, y de un grueso irregular, algunos de los cuales tienen dos voces y aún más, segun la manera con que de ellos se sirve.

En el año de 1828, prendados de su habilidad y esperando sacar un buen partido, le propusieron llevarlo á Europa, para que hiciese conocer su ingenioso descubrimiento, y le ofrecieron al efecto una suma considerable; pero sea que él no quisiese dejar el país, ó por otra causa oculta, lo cierto es que rehusó la oferta, y siguió dando pruebas de su feliz invencion. Para tocar, se sienta en cuclillas en el suelo sobre una almohada ó cojín y distribuye cerca de sí los palitos: toma dos en cada mano, uno entre los dedos pulgar é índice, y el otro entre el índice y el anular, y con los cuatro ejecuta casi todos los tonos, dando con la punta de aquellos á los demas en las veces que por lo complicado de la ejecucion no tiene tiempo para cogerlos con los dedos que le quedan libres. Es verdaderamente original el medio de que se vale para afinar las voces que producen los palitos; ántes de tocar los reconoce, y si no los encuentra acordes, los raspa con una navaja que trae consigo, ó

les corta de la punta algunos pedacitos de madera hasta ponerlos en completo arreglo. Ejecuta con suma claridad y precision trozos de buenas piezas de música; wals, cuadrillas, boleros y con mucha gracia y maestría, multitud de sonecitos del país, especialmente el *jarabe*.

El Sr. Arróniz, en su *Manual de Biografía Mexicana*, termina las noticias referentes á Carbajal, con estas palabras:

“Por lo caprichoso y al mismo tiempo agradable de la armonía; por la hora, el punto y manera del descubrimiento y por las circunstancias de su persona, pien merece este hombre no confundirlo con la multitud, y elevarlo al rango de artista é inventor en la música.”

Ignoramos la fecha de su muerte.

MAYO 22.

1821.—*Toma de Morelia por Iturbide.*

Poseemos autógrafo el siguiente documento:

“Sin tirar un tiro ni sufrir desgracia alguna he ocupado hoy esta ciudad, mediante una honrosa capitulacion. La guarnicion de esta Plaza se componía en Marzo de dos mil hombres y hoy apenas han marchado á Méjico quinientos, quedando con nosotros el Sr. Coronel D. Luis Quintanar, la mayor parte de la tropa del País y un gran número de soldados del Batallon ligero de Barcelona de los que unos continúan al servicio en los Cuerpos del Exto y otros han pedido su licencia absoluta y se han retirado á vivir en las Haciendas y Pueblos destinados al comercio, agricultura é industria. Tan venturoso acaecimiento debe celebrarse por los buenos patriotas; pero reconociendo siempre que al Dios de la Paz es á quien se deben las ventajas que logramos. Por

tanto, disponga vd. de acuerdo con las autoridades respectivas el que celebren misa de gracias con *Te Deum*, particularmente por no haberse derramado una sola gota de sangre. Espero en el Señor que igual suerte hemos de tener en lo sucesivo, y que se ha de realizar mi Plan evitando por todos medios los horrores y difiriendo el pelear para cuando no haya otro arbitrio. No podrá atribuirse esto á debilidad, por los que sepan que las tropas independientes no se han dejado burlar cuando han sido provocadas.

Dios guarde á vd. muchos años. Valladolid, Mayo 22 de 1821.—*Agustín de Iturbide*.—Sr. Teniente coronel D. Joaquín de Herrera."

Recomendamos al lector que compare esta parte con el que dió el mismo Iturbide después de la acción y fusilamiento del Viernes Santo, cuando peleaba por la causa de la dominación española.

MAYO 23.

1747.—*El P. José Ortega*.

Largo es el catálogo de los beneméritos sacerdotes á quienes se debe el conocimiento de los idiomas indígenas. En él figura el P. Ortega, de quien vamos á dar noticia.

Nació en la ciudad de Tlaxcala el 15 de Abril de 1700, y se hizo jesuita en 1717, á 20 de Abril. Terminados sus estudios, fué enviado de misionero á Nayarit, donde trabajó con celo apostólico durante treinta años. Escribió: *Doctrina cristiana, oraciones, confesionario, arte y vocabulario de la lengua Cora*, impresa el año de 1729 á expensas del Ilmo. Sr. D. Nicolás Gómez de Cervantes, obispo de Guadalajara, á cuya diócesis pertenece la region en que se habla dicho idioma. También se debe á este misionero una obra intitulada: *Apostólicos afanes de la Compañía de Jesús en la América Septentrional*. Imp. en Barcelona por Pablo Nadal, año de 1754. 4. Esta obra es

una historia de la conquista espiritual del Nayarit y de la Pimería Alta, y aunque al publicarla en Barcelona el P. Fluvia no dijo sino que fué escrita por un jesuita mexicano, sin expresar el nombre, es indudable que se debe al P. Ortega, como se desprende del Capítulo 25, lib. 1 de ella. La conocemos y la hemos consultado en la Biblioteca del Museo Nacional de México.

MAYO 24.

Sor Petronila de San José.

Aunque no existen los datos que para formar la biografía de la distinguida escritora á quien consagramos la presente efeméride, creemos un deber consignar aquí su nombre, para que, cuando ménos, no se pierda hasta éste en el olvido.

Sor Petronila de San José fué abadesa

del monasterio de Jesus María, de México, y floreció en el siglo XVII. Escribió un libro intitulado *Vidas de Religiosas* ejemplares, cuyo manuscrito poseyó el sabio Si-güenza y Góngora. Éste dice en el prólogo de su *Paraiso Occidental*, que si algo hay bueno en su Historia, se debe todo á lo que dejó escrito la religiosa que nos ocupa.

Mejor testimonio que el del ilustre Si-güenza no podemos citar en elogio de la monja mexicana.

Acaso sirva este recuerdo para animar á alguno de nuestros diligentes bibliógrafos á procurarse algunas otras noticias para formar siquiera sea unos breves apun-tamientos biográficos de Sor Petronila.

MAYO 25.

1464.—*Moctezuma I.*

Moctezuma I fué el quinto rey azteca, y gobernó de 1436 á 1464.

Estirpe nobilísima, valor heróico, los talentos de un general y los más eminentes servicios que puede prestar un hombre á su país, eran los títulos que recomendaban á Moctezuma para con los electores de la corona, despues de la muerte de su tío, y los que decidieron en su favor la eleccion. La libertad obtenida bajo el reinado anterior, la gloria que en él alcanzaron las armas mexicanas, y las conquistas que hicieron, todo fué obra del valor y esfuerzo de este Moctezuma, con cuyo brazo peleó siempre el soberano de México. El mando supremo no templó su ardor marcial, ni enervó el vigor de su alma. Antes de coronarse, emprendió ya una guerra contra Chalco, para tener prisioneros que inmolar en la fiesta de su inauguracion. En su tiempo se

dilató la dominacion mexicana por la tierra caliente del Sur, hasta el corazon del país de los mixtecas, y por el Este, hasta la provincia de Costata sobre el golfo. Una espantosa calamidad vino á turbar la prosperidad de su reinado. El año de 1446, la abundancia de lluvias hizo rebosar las lagunas sobre la ciudad, y produjo una inundacion que cubrio toda la tierra. Para precaver el mal en lo venidero, hizo levantar Moctezuma por consejo del rey de Texcoco, un dique ó albarradon en lo que ahora es llano de San Lázaro: esta obra, la primera que se trabajó en México para librar á la ciudad de inundaciones, tenía (segun se dice) tres leguas de longitud, y se construyó en mucha parte dentro de la laguna. En los años que siguieron al de 46 hasta el de 52, se perdieron las cosechas y sobrevino hambre desoladora en el país. Las gentes perecían de necesidad despues de haber consumido hasta las más asquerosas inmundicias para alimentarse. Muchos se vendían por esclavos, y el abuso en esta parte llegó á tal extremo, que se cita una ley de Moctezuma mandando que ningun hombre se diese por ménos de quinientas mazorecas, y ninguna mujer por ménos de cuatrocientas: parece que en Roma donde sin tanto

motivo se introdujo en alguna época este tráfico de la libertad personal, no llegó nunca á fijarse el precio de tales ventas. Moctezuma murió en 1464, dejando fama del mayor guerrero que tuvo su nacion. La empresa que distingue á su retrato en las pinturas mexicanas, es la figura del cielo tocada por la punta de una flecha, con alusion sin duda, al renombre de *flechador celestial*, que le habían dado.



MAYO 26.

1502.—*Moctezuma II.*

Ayer hablamos del primer Moctezuma y hoy vamos á referirnos al nono rey azteca que llevó el mismo nombre, y que gobernó de 1502 á 1520 en que fué muerto.

Moctezuma, hijo de Axayacatl, se había distinguido por su valor en la guerra, por

su celo y escrupulosidad como Ministro de la religion, y por cierta gravedad y tono en su porte y modales. Sin embargo, ningun príncipe mexicano correspondió ménos que él á la expectacion pública. Hundido en la molicie y voluptuosidad dentro de palacio, cercado de inciensos y mujeres, exigiendo adoraciones de los pocos á quienes permitía acercársele, y desgastando prodigamente la sustancia de sus pueblos con un lujo insensato, se había enajenado las voluntades y allanado el camino al primer ambicioso que intentase derribarle. Cuando recibió la noticia de haber desembarcado los españoles en las playas de Zempoala, su ánimo supersticioso se dejó sobrecoger de un terror pánico, y no pensó más que en aplacar con dones y presentes un poder que parece tenía por sobrenatural, y al que en su juicio le era forzoso sucumbir como á una fatalidad. Ni entónces ni nunca se le vió hacer esfuerzo alguno para repeler la invasion.

Llegado Cortes á México, no sólo se pres-
tó á cuanto de él quiso exigir el conquistador, sino que sufrió pacientemente las últimas humillaciones que pueden hacerse á un soberano. Cuando el pueblo despues de su prision y aherrojamiento, despues del

suplicio de Cuaupopoca y de las matanzas y depredaciones de Alvarado se resolvió á tomar venganza de los invasores, Moctezuma no dudó hacer intervenir su autoridad en favor de ellos, presentándose delante de la plebe atumultada en uno de los dias que precedieron á la memorable retirada de Cortes para Tlaxcala. Estando en esta ocasion arengando al pueblo, recibió una contusion en la cabeza, de cuyas resultas murió á fines de Junio de 1520, dejando los negocios de su imperio en la más horrorosa confusion. Un hijo suyo fué trasladado á España, y á un nieto de éste, D. Pedro Tesifon Moctezuma, agració el Gobierno español con los títulos de Conde de Moctezuma y de Tula, y Vizconde de Iluca. A la segunda generacion faltó la descendencia masculina del conde, y sus títulos recayeron en su nieta D^a Gerónima Moctezuma, casada con D. José Sarmiento Valladares, duque de Atlixco y virey de México desde 1696 hasta 1701. Por este camino la familia de Moctezuma, despues de dos siglos volvió á gobernar un breve tiempo la tierra de sus antepasados.

MAYO 27.

1728.—D. Francisco Galvez y Escalona.

Este distinguido abogado y matemático, nació en la ciudad de México en el año 1695. Hizo sus estudios en el Colegio de San Ildefonso, y fué abogado de la real Audiencia. Fué, segun uno de sus biógrafos, de ingenio singular y bien cultivado, conocedor profundo de las lenguas griega, hebrea y siriaca, y matemático insigne. La *Gaceta de México* refiere que Galvez y Escalona, poseedor de muchos instrumentos raros en nuestro país en aquella época, llegó á verificar el *movimiento continuo* de una rueda pequeña, y comenzaba á hacer experimentos en una grande cuando le sorprendió la muerte el 27 de Mayo de 1728, á la temprana edad de 33 años. Entre los numerosos Mss. que dejó, se encontraban tres que eran otros tantos *Artes para aprender las lenguas Griega, Hebrea y Siriaca*. Eguiara dice haberlos visto.

1633.—*El Ilmo. Sr. D. Juan Bohorques.*

Nació este prelado en la ciudad de México, en la segunda mitad del siglo XVI. Abrazó la carrera eclesiástica de la orden de predicadores, profesando el 1º de Junio de 1586. Fué maestro graduado por la provincia de Santiago, doctor por la real Universidad mexicana, rector del Colegio de San Luis de Puebla, prior de México, provincial, y procurador general en las cortes de Madrid y Roma. Del obispado de Caracas á que lo presentó el rey fué trasladado al de Antequera (hoy Oaxaca), que Gobernó hasta su muerte. Hizo á su iglesia varias donaciones; entre ellas una completa librería de coro, cuyo valor fué de \$500, cantidad en aquel tiempo mucho mayor que los productos de esa mitra. El cabildo concedió sepultura á los parientes de Bohorques. Publicó éste un *Elogio de la pureza original de la Santísima Madre de Dios*, predicado en Puebla é impreso en México en 1620.

Falleció Bohorques en el año de 1633.

MAYO 28.

1543.—*Fundación de Valladolid de Yucatan.*

En un sitio llamado por los indios Chauháa, fué fundada el 28 de Mayo de 1543, la villa de Valladolid, reconociéndose á D. Francisco de Montejo como teniente de gobernador, capitán general y justicia mayor, en vista de los despachos de su tío el Adelantado, que le conferían dichos nombramientos. El escribano Juan López de Mena levantó el acta de la fundación. El jefe de la nueva colonia procedió en seguida á nombrar á los funcionarios públicos, y designó: para primeros alcaldes á Bernardino de Villagomez y Francisco de Zieza; para regidores á Luis Díaz, Alonso de Arévalo, Francisco Lugones, Pedro Díaz de Monjibar, Juan de la Torre, Blas González, Alonso de Villanueva y Gonzalo Guerrero, vecinos que habían sido, y autoridades algunos de ellos, de la ciudad de Mérida.

Los fundadores de Valladolid fueron: Andrés González de Benavides, Juan de Azamar, Juan López de Mena, Blas González, Marcos Salazar, Alonso Baez, Francisco Hernández Calvillo, Juan Núñez, Alvaro Osorio, Juan Enamorado, Toribio Sánchez, Juan Gutiérrez Picon, Marcos de Ayala, Juan de Cárdenas, Martín Ruiz Darce, Diego Ayala, Juan de Contreras, Juan López de Recalde, Rodrigo de Cisneros, Alonso González, Francisco Martín, Francisco Hernández, Francisco Xinobes, Juan de Cuenca, Baltasar de Gallegos, Juan Bota, Juan de la Cruz, Juan de Morales, Martín Garrucho, Francisco de Palma, Gaspar González, Pedro Zuruzano, Francisco Hurtado, Pablos de Arriola, Pedro de Lugones, Pedro de Molina, Mizer Estéban, Francisco Ronquillo, Pedro Costilla Santiestéban, Anton Ruiz, Pedro Durán, Damian Dovalle, Martín Récio, Miguel de Tablada, Juan de Palacios, Pedro de Valencia, Giraldo Díaz, Alonso Parrado, Belez de Mendoza, Martín de Velasco y Juan Rodríguez.

Observóse muy en breve que el sitio elegido era mal sano, y comenzaron muchos de los habitantes de la nueva villa á pedir que ésta fuese trasladada á otro lugar. Después de sérias oposiciones lograron su in-

tento, y fué entónces designado Zaci para la colonia, y allí quedó definitivamente fundada el 4 de Marzo de 1544 la que es hoy ciudad de Valladolid, una de las que más recuerdos históricos encierra entre las poblaciones yucatecas.

MAYO 29.

Nicolás Montañés.

Entre los indios célebres cuyos nombres nos ha conservado la historia, ocupa un lugar prominente Nicolás Montañés.

Nació en la ciudad de Tula, (Estado de Hidalgo,) descendiente de uno de los reyes toltecas y pariente muy cercano de Moctezuma II.—Representó en las armas el puesto mayor á que podía aspirar, no ya decimos uno de la raza conquistada, sino el más orgulloso conquistador. Desgraciadamente

Montañés como Valerio de la Cruz, de quien en su lugar hablaremos, adquirió títulos y honores por su alianza y eficaz apoyo á los dominadores de su patria, y por haber derramado la sangre de sus hermanos los chichimecas. Así se deduce claramente de las escasas noticias que de él tenemos. Fué nombrado por Carlos V. cacique de Tula, caballero de la real orden de Santiago, y capitán general para que pacificase y redujese á la vida civil á los chichimecas y otomís que vagaban por las sierras de Querétaro. El virey D. Luis de Velasco entregó por su propia mano esos nombramientos á Montañés el año de 1551. En el siguiente marchó Montañés con un pequeño ejército que en ocho meses pudo reunir en Tula á combatir al famoso capitaneillo chichimeca llamado Maxorro, y logró derrotarlo en cuanto encuentro tenían, y en cuanto combate se presentaba. En uno de esos encuentros logró Montañés aprehender á Maxorro, con lo que adquirió considerables ventajas, pues el repetido Maxorro y sus principales caciques fueron bautizados por el capellan del ejército Fray Juan de la Quemada. No se sabe si por renuncia dejó el alto empleo que gozaba en el ejército, pues pocos años despues gozaba de él y de

las mismas prerogativas el indicado Valerio de la Cruz. Murió Montañés en México, no sabemos en qué año; pero sí que fué sepultado solemnemente en el convento de San Francisco de esta ciudad.

MAYO 30.

1600.—*Fr. Cristóbal Agüero.*

Nació el distinguido escritor en idioma zapoteco, Fr. Cristóbal Agüero, en San Luis de la Paz, el año de 1600.

En 1618, despues de haber adquirido la instruccion elemental, tomó el hábito de Santo Domingo de Oaxaca. Consagróse asiduamente al estudio, y con particularidad al de los idiomas indígenas, con el objeto de difundir la religion, disipar las sombras de la ignorancia y la supersticion y dar á los indios algunos conocimientos agricolas.

Poseyó de una manera tan completa el idioma zapoteco, dominante en aquella parte del país, que lo enseñó á sus hermanos religiosos y escribió en él: *Miscelánea espiritual* y *Diccionario de la lengua zapoteca*. Como orador sagrado, reveló grandes dotes, pudiendo citarse el sermón que predicó en el capítulo provincial de Oaxaca, publicado en México. También escribió un tratado sobre la pasión de Jesucristo, en cuadros llenos de verdad, color y devoción. Dejó inédito un manuserito en zapoteco: *Los evangelios cuadragesimales*. Se ignora la fecha de la muerte de este escritor, á quien citan cuantos se han ocupado del estudio de las lenguas indígenas de México.

MAYO 31.

1607.—Alba Ixtlixochitl.

José ó Bartolomé de Alba Ixtlixochitl, nació en Texcoco en 1607, y fué de la nobilísima familia de aquel apellido.

Fué, según Beristain, bachiller en artes y eminente teólogo, habiendo hecho sus estudios en el imperial colegio de Santiago Tlaltelolco. Abrazó la carrera eclesiástica, y fué nombrado cura párroco y juez de Chapa de Mota, en el arzobispado de México, en cuyo encargo murió el año de 1657. Fué muy perito en el idioma mexicano, á cuyo estudio se dedicó empeñosamente. Dejó escritas varias obras; entre ellas, según Beristain, tres comedias de Lope de Vega, traducidas al mexicano, y una de las cuales tiene una dedicatoria al P. Heoracio Carochi, maestro en aquel idioma: *El gran teatro del mundo*.—*El Animal profeta* y *Dichosa patricida* y *La madre de la mujer*. Además, escribió y publicó: *Confeso-*

nario mayor y menor, en lengua mexicana. Impreso en México por Francisco Salvayo en 1634, y *Pláticas en lengua mexicana contra las supersticiones que han quedado entre los indios*, impresas en los mismos casa y año.

En el «Manual de biografía mexicana,» de Arroniz, se le llama Bartolomé, y José en la galería de «Indios célebres,» de Carrion. No consta en las obras que hemos consultado para trazar los anteriores apun-
tamientos, qué grado de parentesco tenía éste con los Pimentel Ixtlixóchitl, pero no queda duda de que era de la misma familia; que cómo es fácil notar, fué desde sus ascendientes fecunda en hombres ilustres.

JUNIO 1.º

1653.—D. Juan Diaz de Arce.

Nació este distinguido escritor latinista en la ciudad de México el año de 1594. Fué catedrático de sagradas escrituras, maestra-escuela y arcediano de la Catedral, y rehusó el arzobispado de Santo Domingo por estar imprimiendo dos tomos de teología moral. Falleció en esta ciudad el día 1.º de Junio de 1653, dejando escritos y publicados cuatro tomos que contienen: *De Studiis Sacrae Scripturae*, *De Sensibus Sacrae Scripturae* y *del prójimo evangelico*.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nario mayor y menor, en lengua mexicana. Impreso en México por Francisco Salvayo en 1634, y *Pláticas en lengua mexicana contra las supersticiones que han quedado entre los indios*, impresas en los mismos casa y año.

En el «Manual de biografía mexicana,» de Arroniz, se le llama Bartolomé, y José en la galería de «Indios célebres,» de Carrion. No consta en las obras que hemos consultado para trazar los anteriores apun-
tamientos, qué grado de parentesco tenía éste con los Pimentel Ixtlixóchitl, pero no queda duda de que era de la misma familia; que cómo es fácil notar, fué desde sus ascendientes fecunda en hombres ilustres.

JUNIO 1.º

1653.—D. Juan Diaz de Arce.

Nació este distinguido escritor latinista en la ciudad de México el año de 1594. Fué catedrático de sagradas escrituras, maestra-escuela y arcediano de la Catedral, y rehusó el arzobispado de Santo Domingo por estar imprimiendo dos tomos de teología moral. Falleció en esta ciudad el día 1.º de Junio de 1653, dejando escritos y publicados cuatro tomos que contienen: *De Studiis Sacrae Scripturae*, *De Sensibus Sacrae Scripturae* y *del prójimo evangelico*.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

JUNIO 2.

Netzahualpili.

Netzahualpili, rey de Texcoco, fué hijo del gran Netzahualcoyotl y de la reina de Tacuba. En todo fué digno hijo de aquel célebre monarca. En la guerra fué grande por su valor, y en la paz dictó leyes sábias, y las hizo observar con tal rigor que sentenció á muerte á su primogénito Huexotzincazin, por haber quebrantado una de ellas. Se dedicó al estudio de la Astronomía, y en la azotea de su palacio observaba el curso de los astros, y disputaba con los entendidos en la materia, á quienes de todas partes hacia venir á su Corte. Netzahualpili fué quien ajustó las horas del año mexicano, componiendo con ellas de cuatro en cuatro un año completo. Dicen varios historiadores que Netzahualpilli se burlaba de las supersticiones é idolatría de los mexicanos, y que veía mal los sacrificios. Fué excelente poeta y orador, y Torquemada, al referir

sus hechos, dice que aventajaba á todos los reyes de este país en saber y gobierno y que era muy entendido en las ciencias naturales. Es una de las grandes figuras de nuestra antigua historia.

JUNIO 3.

Axayacatl, sexto virrey azteca, de 1464 á 1477.

En las guerras de Moctezuma se había distinguido este príncipe, á quien el rey, estando para morir, recomendó con los electores de la corona como digno de sucederle en el trono. Siguiendo el uso bárbaro introducido por su antecesor, promovió una guerra antes de coronarse, para tener prisioneros que sacrificar en la festividad: la nube fué á descargar sobre la provincia de Tehuantepec, la cual desde entónces quedó sujeta á México, así como otros pueblos cir-

cunvecinos hasta el puerto de Coatlco, de recuerdo poco fausto en nuestras guerras civiles. Años despues hizo Axayacatl una adquisicion más importante. La tribu azteca estaba dividida desde su arribo al valle en dos secciones, de las cuales una ocupaba en la ciudad la parte de Mediodía llamada México, y otra la del Norte con el nombre de Tlaltelolco; cada una de ellas era independiente de la otra, con soberano y leyes distintas. Ya se deja entender que aun prescindiendo de los motivos que ocasionaron la division primitiva de la tribu, dos pueblos tan vecinos y de los cuales uno había adquirido poder y gloria, debían hallar bien pronto motivos de reñir. Así sucedió en el reinado de Axayacatl, y el éxito de la guerra, como era de esperar, fué funesto para Tlaltelolco, cuya conquista vino á aumentar el dominio y Estados de México. Todavía despues de esta guerra emprendió otras Axayacatl con los pueblos que habitaban al Poniente de su reino, los cuales fué sojuzgando uno tras otro hasta llegar á Tajimaroa, que en lo sucesivo quedó de lindero entre el imperio y el reino de Michoacan. Axayacatl murió en 1477, dejando varios hijos y entre ellos al II Motezuma, de quien ya hablamos.

JUNIO 4.

1812.—*Batalla de Cuitlala.*

Morelos, despues de su salida de Cuautla, aprovechó el mes que permaneció en Chiautla, en reunir más de 800 hombres de las partidas de Galeana y de D. Miguel Bravo, y tomadas todas las disposiciones convenientes, se puso en marcha contra Añorve y Cerro que se hallaban el primero en Chilapa, y el segundo en Tixtla, quedando París siempre estacionado en Ayutla. Entretanto, informado Cerro de que D. Máximo Bravo, con gente de Chilpancingo se disponia á atacarlo en Tixtla, dió aviso á Añorve, y ambos estaban á punto de moverse con direccion á Chilpancingo, cuando éste último recibió noticia de que Morelos con gran número de hombres estaba pasando en balsas el rio de Tlacosoutitlan, á diez y seis leguas de Chilapa, al mismo tiempo que en combinacion con él, marchaban á atacarlo D. Julian Ayala por el camino de Petaquillas con

gente del Veladero y de la costa, Bravo con la de Chichihualco y el cura Tapia con la de Tlapa. Añorve, que no podía contar con más tropa que las dos compañías de la división de milicias de la costa, pues todo lo demás eran los patriotas ó realistas de Tixtla y Chilapa, gente allegadiza, mal armada y llena de temor, dió orden á Cerró para que fuese á unírsele, y ambos dispusieron retirarse á Ayutla con los vecinos de Tixtla y Chilapa que quisiesen seguirlos, pero ántes de verificarlo, una avanzada de cincuenta hombres se encontró en las inmediaciones del pueblo de Citlala con Galeana, que marchaba con su gente dividida en dos secciones: Añorve mandó á Cerro con los realistas de Tixtla, algunos soldados de la cuarta compañía de milicias de la costa y los realistas de caballería de Chilapa, á sostener la avanzada: los insurgentes fueron engrosando en número, y habiendo cargado Galeana con su caballería, que de improviso salió de una barranca, se puso en fuga la de Chilapa, con lo que quedando descubierta la infantería y á riesgo de ser envuelta por su espalda, huyó también dejando en poder de Galeana muchas de sus armas y algunos prisioneros, los cuales Morelos, que durante la acción estaba en el pueblo

de Mitepec, hizo conducir á Zacatula. Esta acción fué el 4 de Junio, y en la noche, temiendo Añorve verse rodeado el día siguiente, se puso precipitadamente en marcha y pudo llegar á Ayutla con las familias que lo siguieron, habiéndole mandado París al teniente Reguera con ciento cincuenta hombres, para que protegiese su retirada.

JUNIO 5.

1696.—D. Diego Calderon Guillen.

Entre los escritores más notables en nuestro país, del siglo XVII, ocupa un lugar distinguido D. Diego Calderon Guillen, cuya muerte conmemoramos hoy.

Fué, según Beristain, natural de la ciudad de México, bachiller en cánones, conciliario de la Universidad, consultor del Tribunal de Cruzada, comisario de la Inquisi-

cion, presbítero, y prepósito de la Congregación de San Felipe Neri.

Fundó varias capellanías y aniversarios en la iglesia del Oratorio y en la del colegio máximo de los jesuitas, y dejó escrito un *Diario de los sucesos americanos y europeos* acaecidos desde Febrero de 1655 hasta Mayo de 1696, que se conservaba manuscrito, según el citado Beristain, en la Biblioteca del Oratorio de San Felipe Neri de esta ciudad, á la fecha en que aquel bibliógrafo escribía. Ignoramos cuál hubiese sido el paradero de ese *Diario* que en los 31 años que comprendía debió consignar multitud de acontecimientos curiosos ó notables, que sería útil conocer para el esclarecimiento de algunos puntos históricos. Desgraciadamente cuando las órdenes monásticas fueron suprimidas, no se procedió con aquella calma que era menester, y debido á la precipitación con que se llevó á cabo la ley respectiva, fueron á parar á manos poco doctas muchas veces, las bibliotecas de los conventos, y se dió lugar á que otros más entendidos se apropiasen en aquellos momentos libros y manuscritos de inestimable valor que deberían hoy conservarse en la Biblioteca Nacional. Así fué como se extraviaron unos y se perdieron

totalmente otros datos acumulados por los frailes, en cuyos conventos se albergaba la ciencia y la historia en la época colonial.

JUNIO 6.

1625.—D. Lucas Guerrero Rodea.

Este benéfico sacerdote nació en la ciudad de Querétaro el año de 1625. Fué bachiller y sacerdote secular, y quien introdujo en Querétaro el culto de la Virgen de Guadalupe. Los historiadores de aquella ciudad citan al Bachiller Guerrero Rodea como uno de los fundadores más notables, como hombre de sentimientos eminentemente filantrópicos y como sacerdote ejemplar. Figurando como figura en esas obras y en el *Diccionario* de Andrade, hemos creído de nuestro deber no omitir su nombre en estas efemérides. Falleció el día 17

de Mayo de 1685 siendo universalmente sentido. En el año de 1803 fué colocado un retrato suyo en la sacristía de la iglesia de Guadalupe de Querétaro, á más del que existía en la sala de Juntas y elecciones.

1750.—*El P. José Ortega.*

Nació este escritor, en lengua coca, el 15 de Abril de 1700, en Tlaxcala, segun afirma Beristain, ó en Apetatitlan; segun Ma-neiro. De diez y siete años de edad tomó la sotana de los jesuitas en Tepotzotlan. Concluido que hubo sus estudios, fué enviado de misionero apostólico al Nayarit; estuvo allí treinta años, y murió dejando escrito lo siguiente: *Doctrina cristiana, oraciones, confesionario, arte y vocabulario de la lengua coca.* Impreso á expensas del Ilmo. Sr. D. Nicolás Gómez de Cervantes, obispo de Guadalajara, el año de 1729. *Apostólicos afanes de la Compañía de Jesus en la América Septentrional.* Impreso en Barcelona, por Pablo Nadal en 1754. Figura en la *Galería de indios celebres*, escrita por Carrion.

JUNIO 13.

1538.—*Los primeros agustinos.*

Los primeros religiosos del orden de San Agustín entraron á la ciudad de México el día 7 de Junio de 1533, y se hospedaron provisionalmente en el convento de Santo Domingo, donde permanecieron cuarenta dias. Llamábanse los fundadores de que hablamos: Fr. Francisco de la Cruz, Fr. Gerónimo de San Estéban (Jiménez), Fr. Agustín de la Coruña (de Gormos), Fray Juan B. de Moya, y Fr. Alonso de Borja.

Presentáronse al Cabildo pidiendo merced de terreno para fabricar monasterio, y se les concedió uno de seis solares, dándoles título en forma el 21 de Julio del mismo año.

La Provincia fué fundada en 1538. La primera piedra del templo se colocó solemnemente el 28 de Agosto de 1541 por el vi-rey D. Antonio de Mendoza; la segunda por el arzobispo Zumárraga; la tercera por el

prior de Santo Domingo; la cuarta por el guardian de San Francisco, y la quinta por el vicario provincial agustino Fr. Francisco de la Cruz.

Cárlos V dió para la fábrica \$162,400.

La iglesia primitiva de que hablamos se destruyó por un incendio el viérnes 11 de Setiembre de 1666; fué reedificada, y al fin se dedicó el 14 de Diciembre de 1692.

Exclaustrados los agustinos en 1861, el convento fué convertido en habitaciones particulares, y el templo en Biblioteca Nacional. Actualmente se halla ésta bajo la muy acertada direccion del distinguido escritor académico, D. José María Vigil.

JUNIO 8.

1692.—*Gran tumulto en México.*

En el curiosísimo DIARIO escrito por el Lic. D. Antonio de Robles, y que comprende los años de 1665 á 1703, se encuentra una *Relacion del tumulto sucedido en esta ciudad de México el día 8 de Junio, infraoctava de Corpus, de este presente año de 1692.* Relacion que no creemos conveniente extractar porque perdería mucho de su interes.

Dice así:

"Domingo 8 de Junio, infraoctava de Corpus, á las cuatro de la tarde, pasó cantidad de indios é indias con una difunta, que decían haberla muerto á palos en la alhóndiga un mulato y un mestizo repartidores del maíz, de que había mucha falta como tambien de trigo; fueron á las casas arzobispales á quejarse, como otras veces, de semejantes vejaciones, y segun se dijo, la familia del señor arzobispo los despidió

sin más consuelo que decirles recurriesen á Palacio: hicieronlo así; negáronles los soldados la entrada por no estar en él SS. EE. á la sazón, con lo cual se fueron en tropel apresurado por la calle del Reloj con la difunta al barrio de San Francisco Tepito, de donde era, de la gobernacion de los indios de Santiago Tlaltelolco: despues, pocos más de veinte indios siguieron la instancia de entrar en Palacio, tirando piedras á sus puertas y balcones: opúsoseles con valor el alférez de la compañía de Palacio con espada y rodela, siguiéndole nueve soldados que se hallaron solos en el cuerpo de guardia, y rechazaron á los indios hasta el cementerio principal de esta santa Iglesia Catedral, donde reforzados de más de otros doscientos, enviaban á diluvios las piedras sobre los pocos soldados dichos, quitándole de una pedrada la rodela de la mano al dicho alférez, que recobrándola á costa de otras, ganó el Palacio con pérdida de dos soldados, y sin tener forma de otra resistencia que la de cerrar las puertas: lo hizo así, á las cuales instantáneamente aplicaron fuego los indios, hallándose aparejados de su materia en la abundancia de esteras de junco que acá llamamos petates, pez y yesca y carrizos, conque estaban forradas

viviendas de bodegones en frente de Palacio; disposicion conque á las seis de la tarde habian puesto el incendio en todas las puertas hasta las de la cárcel, oficios de provincia, horea, cajones y casas del cabildo de la ciudad. A este tiempo salió el señor arzobispo, y llegó hasta los portales de Provincia, y reconociendo se continuaban las piedras y alaridos derribándole de una pedrada al sota-cochero, ó porque los que las disparaban á distancia no alcanzarían á ver á su Ilma., ó porque los tenía ciegos la rabia, hubo de retirarse, persuadido de algunos clérigos y parte de buena plebe, quedando los incendiarios sin contradiccion, porque aunque los soldados subieron á la azotea armas de fuego, dicen que el capitán les ordenó disparasen sin municion sólo á espantar; y así, se oyó decir á los indios en su lengua, que los soldados no tenían plomo, animándose á decirles con palabras indecentes echasen piedras, de que algunos soldados enojados contra la órden de su capitán, echaron balas, lográndolas en algunos que mataron é hirieron, aunque pocos, por haber cogido los tiros en ocasion de hallarse sin pólvora ni balas, y porque les mandó su capitán bajasen á ayudarle á sacar el atavío de su cuarto, como lo hi-

cieron, y despues se ocuparon en salvar las alhajas y preseas de los vireyes, asistidos de algunos caballeros del lugar, enviados por el virey desde San Francisco, donde le cogió este fracaso, y donde con no poca fortuna y buena diligencia se recogió la vireina y parte de su familia, pues resguardados de aquel sagrado, milagrosamente escaparon las vidas del hambre con que los indios deseaban quitárselas, con la voz comun de ¡Viva el rey y muera el mal gobierno! continuada impetuosamente tan imperiosa y dominativa, que apenas empezó, cuando en todas las calles se cerraron las puertas, encerrándose los hombres donde les cogía la noticia de este asalto, en sus casas ó en las ajenas.

Con la entrada de la noche fué creciendo la confusion y horror en los españoles, y la libertad en los indios, con el atrevimiento de desarmar á los que encontraban, sin hacerles otro daño que el que amenazaba comun de fuego en toda la ciudad. No se vió ni se supo que se tratase de prevenir defensa ó estorbo temporal, lo cual reconoció por el Dr. D. Manuel de Escalante y Mendoza, tesorero de esta catedral y abad de San Pedro, determinó valerse del recurso celestial y fiado en el poder de Dios, sa-

có del Sagrario de esta santa iglesia el Santísimo Sacramento, sin más compañía que la de tres monacillos, dos sacerdotes clérigos y un religioso de Santo Domingo, y fué á la plaza, y entrando hácia el palacio reconociendo cuán apoderado estaba el fuego de toda su fachada principal y ser irreparable su ruina, retrocedió hácia la cruz de piedra del cementerio referido, siguiéndole muy gran parte del vulgo, que á voces pedía misericordia, consolándose por experimentar la devocion en la gente ordinaria, á quien procuró divertir y apartar de la demas por este medio, con tan buena sazón que avisándole que habían pegado fuego desde la puerta principal de las éasas del marqués del Valle, apresurando el paso y en la distancia de una cuadra subía la llama al balcon y habiendo llegado exhortó á los indios que estaban atizando, á que apagasen el fuego en obediencia y veneracion del Santísimo Sacramento que llevaba en las manos, lo cual ejecutaron sin resistencia, ántes sí, con suma veneracion y tal prontitud que al mismo tiempo empezando á arder un portal y casas de enfrente por la puerta del alférez José Cumplido, alguacil de la guerra, que lindan con la contaduría de esta santa iglesia y sala de su cabil-

do, y acudiendo á remediar este daño lo consiguió mediante el favor divino, haciendo á los mismos indios que apagasen el fuego, y así lo hicieron, suspendiendo y cesando de poner fuego en otras partes como lo hicieran á no atajarlos el Todopoderoso: y teniendo noticia dicho tesorero de que iban á poner fuego á la casa real de la moneda, pasó por las calles de las Escalerillas y el Reloj, acompañándolo numeroso vulgo, sin ver una cara blanca en asistencia y defensa del Señor Sacramentado, ni una luz de la devoción en las ventanas como se acostumbra y ménos á las puertas para encender las hachas que iban apagadas con el mucho viento que corría, llegando sin ellas su Divina Majestad al palacio arzobispal, en cuya puerta hizo alto por estar enfrente de la dicha casa de moneda pronto á sus socorros y al de otras partes; bajó á esta ocasión de arriba el señor provisor, que era el Lic. D. Antonio de Aunsibay y Anaya, canónigo de esta santa iglesia, que había estado acompañando al señor arzobispo, y le entregó dicho tesorero el Santísimo Sacramento, por hallarse fatigado, asegurándole que podía proseguir esta diligencia sin riesgo, y así lo hizo andando algunas calles y recogiendo á poco rato por haber visto

que no había novedad en el fuego. Y en el interin, el Br. D. Nicolás de Rivas y Mendoza, presbítero sochantre de esta santa iglesia, les predicaba en su lengua mexicana, exhortándolos á la paz y quietud, y á que se retirasen á sus casas, que obedecieron prontamente.

Envió dicho tesorero recaudo á las religiones de la Merced y de la Compañía de Jesus, pidiéndoles que saliesen á solicitar la quietud perturbada; asegurándoles que no temiesen daño alguno, lo cual hicieron entrando en la plaza siguiéndoles mucho vulgo, y aunque tiraron los indios algunas piedras hácia los padres de la Compañía, no fueron directamente á ellos sino á algunos seculares que venían interpolados con espadas desnudas; y así que éstos se retiraron, entraron los padres sin embarazo alguno, á tiempo que todos ó la mayor parte de los indios se habían retirado con el saco de los cajones, dejándolo cada uno con facilidad al que salía á quitárselo, aunque fuesen mujeres ó muchachos. Despues de todo lo referido parecieron á caballo el conde de Santiago y su hermano D. Fernando de Velasco, D. Juan de Seracero, caballero del orden de Santiago y contador de tributos, y D. Pedro de Avendaño, á reconocer si el tu-

multo era general, por orden del virey, y vieron y reconocieron haberse quemado los doscientos ochenta cajones que había en la plaza, las casas de cabildo y el archivo de su secretaría, y el de la contaduría, y los oficios de la audiencia de abajo, y los coches y mulas del corregidor D. Juan de Villavicencio que vivía en dichas casas, y la entrada de la alhóndiga, el palacio real, su mayor y más principalmente que fué la vivienda del virey, conde de Galvez, las salas de la audiencia de lo civil y criminal, el oficio de cámara hasta la sala del real acuerdo y la sala alta de la armería donde se cortó el fuego, y la gente del virey salió por un portillo que abrieron en la pared que cae á la casa del balanzario de la caja real enfrente del arzobispado, y pasaron á las casas del señor arzobispo que los hospedó en ellas aquella noche. Asimismo reconocieron el dicho conde y los demas que iban con él, haberse quemado la cárcel, de donde salieron los presos al tiempo que se quemaba por una ventana, de que quitó una verja de fierro, quebrándola un religioso lego de San Agustin, de la provincia de Michoacan, que lo tenían preso por salteador de caminos, y lo habían cogido en hábito secular; asimismo vieron los susodichos que á las nueve

de la noche estaba todo sosegado, y la plaza sin gente y muchos cuerpos muertos; y de todo lo referido fueron á dar cuenta al virey. Y al tiempo que sucedía el tumulto estuvieron los religiosos en sus conventos, haciendo plegaria y las religiosas descubrieron el Santísimo Sacramento é hicieron disciplina. Despues que se fué el conde de Santiago á San Francisco á dar la razon referida al virey, entró en la plaza D. Antonio Deza con otros seis ú ocho hombres, y no halló á quien castigar. Díjose por algunos religiosos de San Francisco, que habían llegado á las puertas de su convento una buena porcion de gente instando les abriesen con diversas estratagemas, pidiendo confesor para un sacerdote que suponían estar muriendo de un balazo, y negándose los religiosos, dijo la gente que quemaría las puertas hasta hallar al virey y vireina, con palabras insolentísimas, y el no haberlo ejecutado se atribuye á milagro de San Francisco; corrió la noche por cuenta de los indios que nos hicieron la vida de merced á todos pues ninguno solicitó más defensa que la suya, encerrándose en su casa cada uno, retirándose á los conventos las justicias, excepto el Dr. D. Juan de Escalante, fiscal del crimen, que acudió al real palacio á ata-

jar el incendio. Esta noche envió el virey orden á los panaderos con penas graves que no dejasen de amasar para el dia siguiente."

JUNIO 9.

Tizoc, 7.º rey azteca de 1477 á 1480.

Era hermano de Axayacatl y le había servido de general en sus guerras. Su reinado breve y oscuro no ofrece otro suceso á la historia, que una rebelion de los países conquistados al Poniente, la cual apaciguó Tizoc yendo en persona á sujetarlos. Falleció al tercer año de haber subido al trono, sospechándose que su muerte fue procurada con veneno por el régulo de Iztapalapan y algunos otros que en secreto se coligaron con él. Tizoc fue quien concibió el proyecto de construir el templo grande de Huítzilipoctli que existía cuando lle-

garon los españoles á México, había acopiado materiales para la fábrica, y aún estaba esta comenzada al tiempo de su muerte; concluyóla su sucesor. A los españoles pareció la obra superior á toda ponderacion; y si es exacto lo que de ella cuentan, debe en efecto calificarse de fábrica colosal, por el orden de las del antiguo Egipto, y como ellas, más grandiosa que elegante.

JUNIO 10.

Acamapitzin, primer rey azteca, de 1352 á 1389.

Los mexicanos, libres de la esclavitud que sufrieron en Colhuacan, y recogidos en los islotes del lago que ocupaba el sitio donde hoy está México, habían comenzado á levantar en 1325 las miserables cabañas de

carrizos y juncos que por algun tiempo les sirvieron de habitaciones. Gobernaban á la tribu, segun parece, los hombres más notables de ella misma; mas en 1352 quisieron tener rey, y eligieron al personaje cuyo nombre va al frente de este artículo. La suerte del pueblo mexicano era todavía infeliciísima, y la posicion de su jefe en extremo comprometida. Hallábanse rodeados por todas partes de otros pueblos que los miraban con ceño ó con desprecio. El terreno que ocupaban y que producía apénas lo indispensable para sustentar una vida miserable, pertenecía al señor de Atzacozalco, á quien pagaban tributo. El régulo, sea que le hubiese desabrido la eleccion de un caudillo en México, sea que buscasse pretextos para reñir con sus tributarios y agravarles el yugo de la esclavitud, no solo aumentó el tributo, sino que exigió que se le pagase en los objetos más raros y caprichosos que pueden imaginarse. El nuevo rey de México parece que se propuso evitar á toda costa un rompimiento con aquel tirano que tanto mal podía hacer al pueblo naciente; así es que se sujetó á cuanto de él quiso exigirse, logrando satisfacer, merced á la industria y buena maña de sus súbditos, los antojadizos mandamientos del de Atzacozalco. La

paz que con esta conducta supo conservar, fué causa de que su pueblo adelantase y mejorara algo de condicion: en su tiempo comenzaron á abrirse canales que facilitaban la comunicacion dentro de la ciudad misma, y se fabricaron algunos edificios de piedra: así empezó México, la cual en nuestros dias ha parecido á un célebre extranjero *ciudad de palacios*. Gobernó Acamapitzin treinta y siete años, y falleció en 1389. Antes de morir dijo á los mayores de su pueblo, que *de manos de ellos habia recibido la corona, y á ellos la volvía en aquel trance para que la diesen al más digno*. Representaban los mexicanos en sus pinturas á este fundador de su monarquía bajo el emblema de una cabeza humana, con el *copilli*, ó sea mitra que llevaban sobre la frente los príncipes aztecas, y encima una mano vuelta hacia la palma empuñando dos punteros ó varas pequeñas.

JUNIO 11.

1541.—*Gran batalla entre mayas
y españoles.*

En el sitio que hoy ocupa la hermosa ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatan, verificóse hace trescientos cuarenta y dos años la batalla que vamos á conmemorar, tomando la relacion que de ella hace el historiador Ancona.

En la tarde del 10 de Junio de 1541, dice, se descolgó sobre el campamento de T-hó una nube espesísima de indios, tal cual jamás la habían visto los españoles en Yucatan. Las probanzas que consultó Cogolludo para trazar su historia, hacen ascender el número de aquellos á una cantidad que difiere de cuarenta á sesenta mil. Cualquiera que fuese, era bastante desproporcionado al número de doscientos cincuenta españoles que poco más ó menos tenía consigo Montéjo. Es probable, sin embargo, que este último número hubiese sido

aumentado con algunos indios aliados, suposicion que nos autorizan á hacer, las relaciones que los castellanos tenían ya en el país, y el deseo que debía alimentar Tutul Xiú de vengar la muerte de sus embajadores.

Los agresores emplearon la tarde de su llegada y la noche que sobrevino luego, en levantar trincheras y empalizadas para su defensa, y en amontonar toda clase de obstáculos al rededor del campamento para evitar que se fugasen sus enemigos, á quienes ya tenían por vencidos. Todo este aparato no intimidó á los españoles, y al despuntar la aurora del dia siguiente, infantes y jinetes descendieron majestuosamente del cerro, entre la gritería inmensa con que los indios saludaban el principio de la batalla.

Esta fué una de las más encarnizadas que se libraron en el discurso de la conquista, y los castellanos, á pesar de la confianza que afectaban, debieron haber sentido más de un estremecimiento al calcular la fuerza de sus enemigos por las nubes de flechas que atravesaban el aire. Es verdad que las armas de fuego hacían una carnicería espantosa en aquellas masas compactas de gente desnuda; pero los muertos des-

aparecían al instante y ocupaba su lugar un número igual de vivos, que arrojaban flechas á centenares y herían con sus espadas de pedernal al que osaba acercarse. La caballería hacía también prodigios de valor; pero los mayas ya tenían muy poco temor á estos monstruos de la guerra, y más de un jinete pagó cara su temeridad de arrojarse entre las filas de los agresores.

Al cabo de algunas horas de combate, los castellanos creyeron haber triunfado de sus enemigos con quitarles algunas trincheras que éstos habían defendido con tenacidad. Pero se encontraron con que más allá de estas fortificaciones los indios habían construido otras, tras de las cuales se detuvieron á empeñar de nuevo el combate. Y la lucha siguió por entónces tan tenaz y desesperada, como había comenzado. Los españoles que peleaban á pecho descubierto, solían guarecerse tras los cadáveres de sus enemigos, que en gran número andaban regados por el campo.

Comenzaba el sol á declinar hácia el Occidente cuando los indios que habían ido retrocediendo de trinchera en trinchera, perdieron la última línea de fortificaciones que habían levantado, y entónces echaron á correr por los bosques, poseídos del pánico

de su derrota. Los castellanos los siguieron un buen trecho; pero satisfechos á poco rato de la difícil victoria que habían alcanzado, se volvieron á su campamento á dar gracias á la Providencia por el peligro de que se había dignado librarlos. Otra vez ocurrieron al santoral, y habiendo hallado que aquel era el día en que la Iglesia celebra á San Bernabé apóstol lo aclamaron por patron de la ciudad que pensaban erigir en T-hó, aunque seis meses ántes habían hecho un voto igual en favor de San Ildefonso.

La victoria del 11 de Junio fué decisiva en favor de los españoles. Los indios no volvieron á dar ninguna batalla campal desde entónces, y la débil guerra que en lo sucesivo hicieron á sus enemigos, se redujo á emboscadas y escaramuzas. Francisco de Montejo aprovechó esta coincidencia para afirmar sus relaciones de amistad con los caciques circunvecinos, y cuando entró el año de 1542, el dominio español era ya reconocido en un radio de cuarenta á cincuenta millas al rededor de su campamento.

El capitán general comprendió entónces que convenía ya echar los cimientos de la futura capital de la colonia en aquella ciudad monumental de los mayas, previamente escogida por su padre, y que estaba ya

identificada con los sucesos más importantes de la conquista. El nombre de la ciudad estaba designado de antemano. A la vista de los grandes edificios que descollaban sobre las colinas artificiales de T-hó, y entre cuyos escombros se arraigaban árboles seculares, los invasores trajeron á su memoria aquella *Emérita* romana de la antigua Lusitania, cuyo anfiteatro en ruinas revela todavía el poder de la nación que lo construyó. El nombre de *Mérida* corrió de boca en boca, y el jefe del ejército lo adoptó oficialmente en el acto de la fundación.

JUNIO 12.

1531.—*Una carta celebre.*

El lector verá con agrado seguramente que consignemos en este libro la célebre carta en que el primer Arzobispo de Méxi-

co dió cuenta al capítulo general de la orden franciscana, celebrado en Tolosa, de sus tareas apostólicas en la que entonces se llamaba Nueva-España.

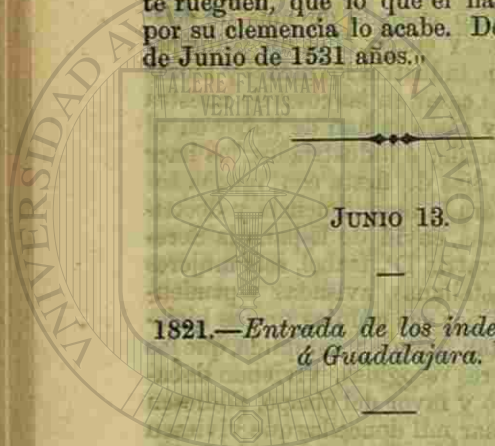
Dice así, tan curioso documento:

“Muy RR. PP.: sabed que andamos muy ocupados, con grandes y continuos trabajos, en la conversión de los infieles, de los cuales (por la gracia de Dios), por manos de nuestros religiosos de la orden de nuestro seráfico P. S. Francisco, de la regular observancia, se han bautizado más de un millon de personas, quinientos templos de ídolos derribados por tierra, y más de veinte mil figuras de demonios que adoraban, han sido hechas pedazos y quemadas. En muchos lugares están edificadas iglesias y oratorios, y en muchas partes levantadas en alto y adoradas de los indios las armas resplandecientes de la santa cruz. Y lo que pone admiración es, que antiguamente en su infidelidad, tenían por costumbre en esta ciudad de México, cada año sacrificar á sus ídolos más de veinte mil corazones humanos; y ahora no á los demonios, mas á Dios, son ofrecidos, con innumerables sacrificios de alabanza, mediante la doctrina y buen ejemplo de nuestros religiosos; por lo cual al mismo solo Dios sea honra, y gloria, el

cual es adorado, con reverencia en aquellos lugares, por los niños, hijos de estos naturales. Hacen muchos de estos, algunos ayunos, disciplinas, y continuas oraciones, derramando lágrimas, y dando muchos suspiros. Muchos de estos niños, y otros mayores, saben bien leer, escribir y contar, y hacer punto de canto. Confiésanse á menudo, y reciben con mucha devocion al Santísimo Sacramento del altar, y con grande alegría predicán la palabra de Dios á sus padres, industriados para ello de los religiosos. Levántanse á media noche á mañanas, y dicen el oficio entero de Nuestra Señora, á quien tienen muy particular devocion. Acechan, con mucho cuidado, adonde tienen sus padres escondidos los ídolos, y se los hurtan, y con fidelidad los traen á nuestros religiosos; por lo qual algunos han sido muertos inhumanamente por sus propios padres, ó más bien coronados en la gloria con Cristo. Cada convento de los nuestros, tiene otra casa junto para enseñar en ella á los niños, donde hay escuela, dormitorio, rectorio, y una devota capilla. Son estos niños muy humildes y obedientes á los religiosos, y ámanlos más que á sus padres, y tratan verdad con ellos. Son castos y muy ingeniosos, especialmente en el

arte de la pintura, y han alcanzado buena ánima con Dios; bendito sea él por todo. Entre los frailes más aprovechados en la lengua de los naturales, hay uno particular, llamado Fr. Pedro de Gante, lego. Tiene diligentísimo cuidado de más de seiscientos niños. Y cierto, él es un principal paraninfo, que industria los mozos y mozas que se han de casar en las cosas de nuestra fe cristiana, y cómo se han de haber en el santo matrimonio; é industriados, los hace casar en los dias de fiesta con mucha solemnidad. Para la manutención y doctrina de las mozas, envió de España la Serenísima Emperatriz D^a. Isabel, seis mujeres honradas, castellanas, avisadas y prudentes; y mandó, por sus cédulas, que se hiciese una casa, tan grande y cumplida, que las mismas mujeres recogidas, viviendo debajo del amparo y favor del obispo, pudiesen tener y enseñar mil doncellas que viviesen honestamente. Y así, por una admirable manera, se convierten á la santa fe católica los indios; y las doncellas aprenden los primeros rudimientos de la fe, de las mujeres honradas, y los indios de varones religiosos. Despues, ellos y ellas enseñan á sus padres gentiles lo que aprendieron; por lo qual parece haber dicho de ellos el profeta

David: «De la boca de los niños, y de los que aún maman, hiciste, Señor, perfecta tu alabanza.» Cristo sea salud de vuestras reverencias, á quien suplico yo humildemente rueguen, que lo que él ha comenzado, por su clemencia lo acabe. De México, 12 de Junio de 1531 años.»



1821.—*Entrada de los independentes á Guadalajara.*

Las noticias que diariamente se recibían en la ciudad, con relacion á los rápidos progresos que por donde quiera hacía la santa causa de la libertad, tenían impacientes á los adictos á ella. Empero Iturbide mismo juzgó que debía esperarse aún, y el brigadier Negrete que se hallaba en el pueblo de San Pedro, adoptando aquel parecer,

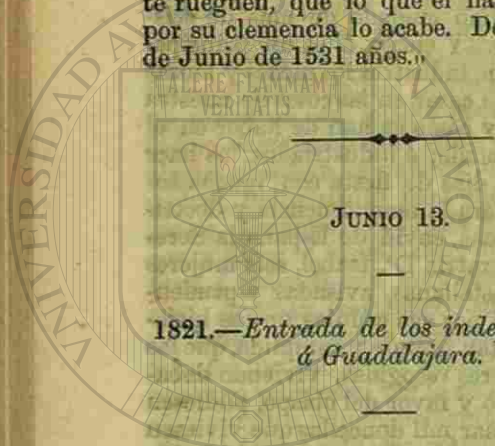
procuró diferir la toma de la ciudad de Guadalajara. La oficialidad hizo nuevos esfuerzos para precipitar los acontecimientos, y Negrete fijó el día 16 de Junio para la proclamacion de la Independencia. Pero sin aguardar el vencimiento del plazo, el 13 á las diez de la mañana se supo en Guadalajara que las tropas acampadas en San Pedro habían jurado el plan de Iguala.

El capitán Lariz se hizo entonces dueño de la artillería destinada á contener al pueblo, y el resto de la guarnicion proclamó tambien la Independencia. Al saberlo Cruz, el jefe español, se presentó en el cuartel de artillería á sofocar la rebelion. Lariz le manifestó respetuosamente que todo era inútil y que se retirase porque ya no era obedecido.

Cruz recibió al mismo tiempo una exposicion de la oficialidad reunida en San Pedro, que terminaba con estas palabras: *independencia hoy, ó muerte*, y Negrete añadía que habiéndola ya proclamado, pasaría en la tarde á hacerla jurar en la ciudad solemnemente. Cruz no halló otro recurso más, sino ocultarse para salir de la ciudad, como lo verificó.

La guarnicion, á las órdenes de Andrade, se reunió en la garita de San Pedro con

David: «De la boca de los niños, y de los que aún maman, hiciste, Señor, perfecta tu alabanza.» Cristo sea salud de vuestras reverencias, á quien suplico yo humildemente rueguen, que lo que él ha comenzado, por su clemencia lo acabe. De México, 12 de Junio de 1531 años.»



1821.—*Entrada de los independentes á Guadalajara.*

Las noticias que diariamente se recibían en la ciudad, con relacion á los rápidos progresos que por donde quiera hacía la santa causa de la libertad, tenían impacientes á los adictos á ella. Empero Iturbide mismo juzgó que debía esperarse aún, y el brigadier Negrete que se hallaba en el pueblo de San Pedro, adoptando aquel parecer,

procuró diferir la toma de la ciudad de Guadalajara. La oficialidad hizo nuevos esfuerzos para precipitar los acontecimientos, y Negrete fijó el día 16 de Junio para la proclamacion de la Independencia. Pero sin aguardar el vencimiento del plazo, el 13 á las diez de la mañana se supo en Guadalajara que las tropas acampadas en San Pedro habían jurado el plan de Iguala.

El capitán Lariz se hizo entonces dueño de la artillería destinada á contener al pueblo, y el resto de la guarnicion proclamó tambien la Independencia. Al saberlo Cruz, el jefe español, se presentó en el cuartel de artillería á sofocar la rebelion. Lariz le manifestó respetuosamente que todo era inútil y que se retirase porque ya no era obedecido.

Cruz recibió al mismo tiempo una exposicion de la oficialidad reunida en San Pedro, que terminaba con estas palabras: *independencia hoy, ó muerte*, y Negrete añadía que habiéndola ya proclamado, pasaría en la tarde á hacerla jurar en la ciudad solemnemente. Cruz no halló otro recurso más, sino ocultarse para salir de la ciudad, como lo verificó.

La guarnicion, á las órdenes de Andrade, se reunió en la garita de San Pedro con

las tropas de Negrete, y juntas hicieron su entrada en Guadalajara en medio de un inmenso concurso que con el mayor entusiasmo las recibió.

En la plaza mayor estaba prevenida una mesa con un Crucifijo y un misal, y allí prestó juramento la tropa en la misma forma que en Iguala. Igual juramento prestaron la diputación provincial y el Ayuntamiento.

JUNIO 14.

Ahuítzotl, 8º rey azteca, de 1480 á 1502.

Ahuítzotl sucedió en el trono á sus dos hermanos Axayacatl y Tizoc. En los primeros años de su reinado concluyó el templo grande principiado por éste, cuya dedicación celebró con fiestas solemnísimas, á las que concurrió lo mas ilustre del país.

La pluma se rehusa á copiar el número de víctimas humanas, que, segun los historiadores, se inmolaron en aquella ocasion al antropófago dios de México. Ahuítzotl se ocupó luego en extender la dominación mexicana por diversos rumbos, sosteniendo porfiadas guerras y haciendo conquistas importantes. Una imprudencia suya expuso á la capital á la última ruina; quiso aumentar las aguas de la laguna de Texcoco con las de la de Chalco, y haciendo correr ésta sobre aquella, se produjo una inundación, en la que iba á perecer el rey mismo. Conservó hasta su muerte el espíritu militar que había manifestado en su juventud: aumentó el lujo de la Corte, en la que introdujo la etiqueta servil que hallaron establecida los españoles, y excedió á todos sus antecesores en el número de mujeres que tenía dentro de palacio. Se acercaba el momento de la ruina de este imperio, y era forzoso que la anunciasen los dos precursores que ha tenido la de todas las naciones, el lujo y la corrupción.

Murió Ahuítzotl en 1502.

JUNIO 15.

1817.—Batalla de Peotillos.

La hacienda de Peotillos, en el Estado de San Luis Potosí, está situada al pié de una sierra que va de Norte á Sur, á quince leguas de la capital del Estado, y en ella tuvo lugar la memorable accion que vamos á recordar, accion mandada por Armijo, de parte de los realistas y por Mina, de la de los independientes.

He aquí cómo la refieren los historiadores:

«Mina, reconoció al enemigo, desde la eminencia en que estaba colocado y vió que era inevitable una accion. Retirarse á la vista de aquella fuerza teniendo tan cansados los hombres y caballos, hubiera sido perderse de un todo. Encerrarse en la hacienda y defenderla era acelerar la total ruina de la division. Por tanto, se determinó á dar un golpe confiando en que tendría un resultado feliz. Habiendo fijado su plan arengó á

la tropa, diciéndole que el cuerpo que tenían á la vista constaba de cuatrocientos hombres, que la nube de polvo que se veía detrás era la reserva, pero que creía, ántes que ésta llegase, poder destruir su vanguardia. Concluyó preguntándoles si querian bajar á la llanura y atacar al enemigo. La division acostumbrada á vencer la caballería enemiga, enterada de su desorganizacion y llena de confianza en su general, le respondieron con tres vivas, asegurándole ademas que estaba dispuesta á seguirlo á todas partes. Entónces formó un cuerpo compuesto de hombres escogidos de la guardia de honor, regimiento de la Union, caballería y primer regimiento de línea, y los criados armados que eran hombres de color, mandados por su propio asistente, y á la cabeza de esta fuerza marchó al ataque. Todo el cuerpo incluso el general, su estado mayor, y un refuerzo de diez hombres de caballería que vino durante la accion, no pasaba ya de ciento setenta y dos combatientes. La guardia de honor y el regimiento de la Union, formaban la línea, mandada por el coronel Young; un destacamento de la Union y del primer regimiento, y los criados armados eran las guerrillas, y la caballería cubría los flancos. El resto de la division había que-

dado en la hacienda, para guardar las municiones, bajo las órdenes del coronel No-boa.

Inmediatamente que llegó la division á la llanura, el enemigo atacó con furor; pero fué recibido con la mayor firmeza. Un fuego bien dirigido refrenó su ímpetu y se retiró dejando veintidos muertos. Confiado, sin embargo, en la fuerza que quedaba atras, y reforzado al mismo tiempo por un destacamento de caballería, volvió segunda vez á la carga, retirándose y repitiendo el ataque, á fin de cansar á la division, ínterin le llegaba la reserva. Llegó en efecto, sin ser vista, por causa de la maleza que la ocultaba, y anunció su venida por una tremenda descarga de fusilería. Mina, viendo tan enorme ventaja, trató de replegarse sobre la hacienda, á fin de reunir toda su fuerza; más los contrarios, alentados por este movimiento, hicieron un fuego vivísimo que mató á algunos de la division. El general, conociendo que la retirada era imposible, hizo alto y dispuso algunos movimientos que le parecieron oportunos. El enemigo mudó de posicion, apoyando su izquierda en un sembrado de trigo y flanqueando su derecha por una nube de caballería. Entonces echó de ver la division la fuerza inmensa

con que tenía que luchar, y le pareció inevitable su ruina. Pero la serenidad y valor de su jefe la llenó de entusiasmo, y fortificó la determinacion que los soldados habían tomado de vender muy caro sus vidas.

La infantería de la division hizo un fuego graneado que ocasionó considerable daño al enemigo, el cual respondió y disminuyó las filas de Mina. Su caballería sufrió ataques violentos y padeció mucho.

Por fin se echó de ver que la caballería enemiga venía atacando por retaguardia, dando lanzasos á los pobres heridos. Muchos de ellos tenían, sin embargo, bastante fuerza para disparar, y aún postrados al suelo continuaban peleando hasta morir. En este momento se dió la orden de ataque, y toda la línea se movió con la mayor serenidad. El enemigo manifestó su intencion de resistir á pié firme, y estuvo quieto hasta que Mina llegó á distancia de pocos pasos. Esta era la crisis que debía decidir de la suerte de la division. La infantería de Mina, animada por su resolucion de vencer ó morir, dió tres vivas, y despues de una descarga bien dirigida, se precipitó sobre el enemigo. Los soldados realistas no pudiendo resistir este impulso, se dividieron, tiraron las armas y echaron á correr

con tanta precipitacion, que la bayoneta pudo alcanzar á muy pocos. La caballería, viendo con espanto la suerte de la infantería, se llenó de terror, se dispersó y huyó en todas direcciones. El general no pudo seguirles el alcance, por estar sus caballos sumamente fatigados; sin embargo, corrió tras ellos una buena distancia. Si el coronel Noboa hubiera estado animado de los mismos sentimientos que el mayor Maylefer, comandante de la caballería en la hacienda, no hubiera escapado un solo hombre de la infantería enemiga. El mayor, deseando tomar parte en la accion, suplicó al coronel Noboa le permitiese ir á participar de la gloria de aquel dia; mas el coronel no quiso permitirlo, y de este modo evitó á la infantería realista su entera destruccion.

Era de suponerse que el enemigo despues de haber corrido cierto trecho y no viéndose perseguido, se reuniría y volvería al ataque. La division marchó á la hacienda, donde llegó, despues de una accion que había durado tres horas y media. Las tropas estaban sumamente alentadas, convencidas no solo de que habían hecho su deber, sino de que habían evitado la suerte funesta que pocas horas ántes las amenazaba. Mina fué recibido por sus soldados con im-

ponderable entusiasmo y ruidosos vivas, y hasta los heridos olvidaban su padecer en medio de la alegría universal.

El primer impulso de los soldados fué arrojar á la comida que se les estaba preparando cuando salieron de la hacienda; pero los cocineros habían huido, temiendo los resultados de la accion, y los perros se habían apoderado de las calderas. Inmediatamente se dieron órdenes para preparar otros ranchos, y aunque entretanto hubo una alarma, pronto se vió que no tenía fundamento.

La atencion del general se fijó, ántes que en nada, en traer á los heridos del campo de batalla; para lo cual y para recoger los frutos de la victoria, se envió una partida. Esto no pudo verificarse ántes del anochecer, por la distancia y por la falta de carruaje. Ademas de los heridos de la division, se condujeron otros de las tropas enemigas. Por las mismas razones alegadas, solo pudieron recogerse cincuenta fusiles, un cañon, algunos uniformes y ocho mulas cargadas de municiones.

La pérdida de la division fué considerable, y muy lastimosa por cierto, la disminucion de su fuerza, como se echa de ver en el estado siguiente:

	OFICIALES.		TROPA.	
	Muertos.	Heridos.	Muertos.	Heridos.
Estado mayor.....	1	1	0	0
Guardia de honor...	8	7	0	0
Caballería.....	2	3	9	7
Unión.....	0	0	6	7
Primer regimiento..	0	0	4	0
Criados armados.....	0	0	0	1
	11	11	19	15

Total de muertos y heridos..... 56

Entre los muertos, se contaba á D. Lázaro Goñi, caballero navarro, muy amigo del general. Estaba muy querido en la division y se había portado con el mayor denuedo.

En el uniforme de un teniente coronel enemigo muerto en la accion, se halló la orden del día, por la que se echaba de ver que la fuerza de aquella division en el momento del ataque, era de seiscientos ochenta hombres de infantería, de los regimientos europeos de Estremadura y América, mil ciento de caballería de Rio Verde y Sierra Gorda y trescientos hombres de la reserva. Esto mismo fué corroborado despues en documentos de oficio publicados en México: así que Mina, con ciento setenta y dos hombres cansados, de infantería y de caballería mal montada, deshizo en una llanura, y sin siquiera tener la ventaja de una buena po-

sicion, cerca de mil y setecientos hombres. Los soldados realistas que huyeron del campo de batalla, volvieron á sus casas, y para justificar su derrota, ponderaron el número y la intrepidez de las tropas de Mina, que, segun su expresion, no eran hombres sino diablos. Así se difundió la fama del general por todas partes, paralizando los movimientos del enemigo."

JUNIO 16.

1718.—Camacho el loco.

Al apearse de su coche el virey marqués de Valero, despues de la procesion del Corpus, al ir á pisar el primer peldaño de la escalera de Palacio, se le interpuso un hombre que echándole mano al espadin se lo extrajo de la vaina, diciendo: *á mí me compete el mando*. Al ver esto que pasaba de-

lante de los tribunales y de la nobleza, el marqués de Villahermosa y el alférez de los alabarderos, Francisco Sánchez, se arrojaron sobre el agresor y auxiliados por los alabarderos le quitaron el espada y le redujeron á prision.

Nicolás José Camacho, natural de San Juan del Rio (Querétaro), fué el autor del atentado que acabamos de referir. Formósele causa, y de las constancias de ésta parece deducirse que Camacho se encontraba demente. A pesar de esta circunstancia, el fiscal opinó que Camacho era reo de lesa majestad *in primo capite*, y que se le debían aplicar las penas correspondientes, supuesto que si bien estaba reconocido como demente, solo en el furor eran impunes sus actos y no en la demencia.

El Tribunal no se conformó con este parecer y pronunció desde luego su sentencia reducida á que estando reconocido Camacho por loco, se le llevara al Hospital de San Hipólito, como se verificó.

Refiriéndose á esta causa Don Manuel Orozco y Berra, dice en el *Diccionario de Historia y de Geografía* lo siguiente:

«Llama la atención que siendo el crimen de tanta magnitud, tomándose empeño en sustanciar el proceso, lo cual duró solo dos

días, y pidiéndose por el fiscal la pena para los reos de lesa majestad *in primo capite*, por el mal reconocimiento del protomedicato y los dichos de los testigos, se contentó el Tribunal con mandar encerrar á Camacho en el hospital, cuando consta por las deposiciones del padre de San Hipólito que, llevado de orden superior, dos veces se le soltó, por parecerle que había recobrado el juicio. Esto último hace presumir que aquel no estaba demente al principio, si acaso lo estuvo despues. Si no se atribuyera á suma suspicacia, me inclinaría yo á creer que en este proceso se trasluce un complot formado por el virey para privar á Camacho de su mujer.»

Las anteriores noticias pueden servir á un novelista de argumento para un libro interesante.

JUNIO 17.

1520.—*Cuiclahuatzin, décimo rey azteca.*

Entre los guerreros mexicanos que más pruebas dieron de valor la noche de la salida de Cortés de México el 1º de Julio de 1520, se distinguió Cuiclahuatzin, señor de Ixtapalapa, hermano de Moctezuma, y su sucesor en el trono. Cortés, que le atribuía los desastres de su ejército en aquella terrible noche, conservó tal saña contra él, que no pudiendo tomar venganza en su persona cuando volvió de Tlaxcala sobre México, la tomó en su ciudad de Ixtapalapa, según cuenta él mismo en sus cartas á Carlos V. Cuiclahuatzin en el breve espacio de tres ó cuatro meses que duró su reinado, no dejó piedra por mover para atajar los rápidos progresos de la invasión española. Entre las medidas que con este objeto tomó, fué una la de enviar embajadores á Tlaxcala excitando á aquella repúbli-

ca á unirse con México en una causa que era comun á ambos pueblos. El senado tlaxcalteca desechó la proposicion, y como el caballo de la fábula, vendió su independencia á precio de una venganza. La muerte cortó los pasos á Cuiclahuatzin. Un esclavo moro venido en el ejército de Pánfilo de Narvaez, trajo á nuestro suelo la viruela, la cual prendiendo en los zempoaltecas, ganó luego á los mexicanos, é hizo entre ellos tan rápidos progresos, que ántes de acabar el año de 1520 había ya penetrado á Palacio y segado la cabeza más ilustre de la Nacion.

1620.—*Fr. Gaspar Zarfate.*

Este venerable misionero, nació en la ciudad de México y en ella profesó en el Orden de Predicadores el 27 de Marzo de 1587. Despues de haber sido lector de Artes en Puebla, pasó á Filipinas y de allí á las misiones de la Nueva Segovia; trabajó con gran fervor en la conversion de aquellas gentes, catequizándolas y civilizándolas con sus palabras y escritos, y con el ejemplo de una vida irrepreensible. Fué Prior del con-

vento de Manila, mereciendo ser llamado *el Prior santo*, y despues definidor y vicario provincial. Murió en 1620. El Ilmo. Sr. Aduarte hace del misionero Zarfate un magnífico elogio en las Actas del Capitulo provincial de 1621. Escribió: *Primer Arte y Gramática de la lengua de la Nueva Segovia*, y varios *Tratados doctrinales* en la misma lengua.



JUNIO 18.

1690.—*Terminase la Iglesia de San Bernardo.*

D. Juan Márquez de Orozco, comerciante rico de la ciudad de México, muerto en 1621, dejó sus bienes y casa, valiosos en 60,000 pesos, para fundar un monasterio de la Orden del Cister. Como en catorce años no se pudo hacer la fundacion, tres herma-

nas de Orozco, religiosas de Regina, con otras dos del mismo convento, solicitaron y obtuvieron pasar á habitar el edificio, como en efecto lo verificaron en 1636, teniendo así principio el monasterio de San Bernardo. La casa no estaba apropiada á su destino y faltaba Iglesia; ambas cosas costó D. José Retes Largache, poniéndose la primera piedra el 24 de Junio de 1685 y terminándose el 18 de Junio de 1690. Deteriorado el templo se le hicieron grandes mejoras, dedicándose el 29 de Setiembre de 1777.

El año de 1861 fueron trasladadas las religiosas á San Gerónimo; parte del convento fué demolido para formar la calle nueva de la Perla, hoy de Ocampo, y el resto fué vendido; desmantelado el templo, sirvió de almacén. Exclaustradas las monjas en 1863, y no teniendo adonde volverse cuando se recogieron á la clausura, se refugiaron el 6 de Junio en San Gerónimo, de donde fueron trasladadas el 8 á San José de Gracia.

Comprado más tarde el templo para volverlo á dedicar al culto católico, fué reedificado en la parte interior, y es hoy dia uno de los que más frecuenta la buena sociedad.

JUNIO 19.

1611.—*Entrada de un virey.*

El Exmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. García Guerra qué fué el VI Arzobispo de México, de 1608 á 1612, fué nombrado por el rey Felipe III para reemplazar en el mando civil de la Nueva España á D. Luis de Velasco, de grata recordacion.

Luego que llegó á México la noticia del embarque de Velasco, el arzobispo-virey, que se había retirado á Tacubaya, se encaminó al convento de Santiago Tlaltelolco, en donde se le había prevenido un gran recibimiento, como Lugarteniente que era de S. M.

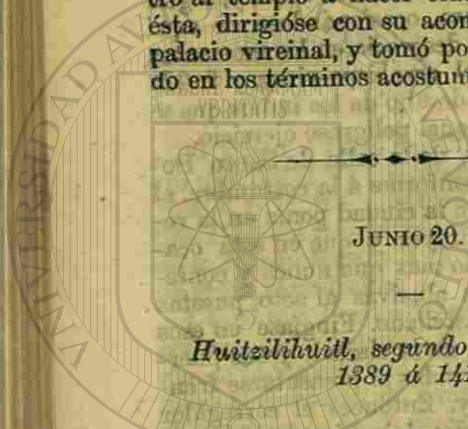
Las calles de la ciudad estaban aquel día (19 de Junio de 1611) curiosamente aderezadas; el gentío que en ellas había era innumerable, y vistosas por demas las galas, libreas, armas y jaeces que salieron á relucir. Los nobles, los tribunales, la real Audiencia, y los regidores formaban la proce-

sion, trayendo estos últimos las varas del palio y revestidos con ropones de terciopelo carmesí. En la plaza de Santiago habían puesto los indios un elevado volador, según su antigua usanza, ocasionándose de aquí una lamentable desgracia en los momentos en que pasaba el arzobispo-virey, y fué la caída y muerte de uno de los indios que se empleaban en aquel peligroso ejercicio.

En la entrada de la calle de Santo Domingo, estaba, conforme á la costumbre, el arco triunfal que la ciudad ponía en la recepcion de los vireyes y que en esta ocasion fué suntuoso más que nunca y contenía inscripciones alusivas al acto, puestas en latin y en castellano. Fingíase en esos arcos la entrada de la ciudad, y sus puertas aparecían cerradas al presentarse frente á ellas el virey. Entónces el corregidor de México, en union del regimiento y el escribano del cabildo, recibía el juramento del virey, de fidelidad y de hacer guardar los privilegios de la capital, y una vez hecho, se le entregaban las llaves y abríanse las puertas del arco para dar libre paso al nuevo gobernante.

Cabalgaba el Ilmo. y Exmo. Sr. GARCÍA GUERRA en gallardo corcel, y los regidores iban á pié, vestidos como queda di-

cho y llevádo las varas del palio. Al llegar á la catedral, apeóse el arzobispo y entró al templo á hacer oracion. Concluida ésta, dirigióse con su acompañamiento al palacio vireinal, y tomó posesion del mando en los términos acostumbrados.



JUNIO 20.

*Huitzilihuitl, segundo rey azteca, de
1389 á 1410.*

Muerto Acamapitzin, los mexicanos eligieron rey á su hijo Huitzilihuitl. Logró este casarse con una hija del señor de Atcapotzalco, la cual recabó de su padre que quedase reducido el tributo de México á dos ánales que le presentaban anualmente en señal de dominio. Mas si por esta parte fue ventajoso á los mexicanos el casamiento de su rey, por otra les preparó grande aveni-

da de males. Parece que entre los tepanecas, así como en algunos pueblos de la antigua Grecia, no estaba prohibido el matrimonio del hermano con la hermana consanguínea. Maxtlaton, que lo era de la mujer del rey de México, y que unía á un carácter bullicioso una ferocidad brutal, había aspirado á la mano de aquella. Viendo frustrados sus deseos y esperanzas, concibió contra su cuñado y los mexicanos una saña mortal que malamente disimuló en vida de su padre, y que dejó rebosar despues de sus dias. Por de pronto una guerra que se encendió entre el régulo de Atcapotzalco y el soberano de Tezeoco, á quien debían vassallaje todos los del valle, ocupó la atencion de los pueblos, y Huitzilihuitl murió á poco de restablecida la paz, en el año de 1410. Los mexicanos recordaban que en su tiempo empezaron á usar vestidos de algodón, no habiendo gastado ántes otra tela que la burda que tejían de pita de maguey. La figura de este rey se representa en las pinturas antiguas con una cabeza humana adornada del copilli, y detrás una de ave con una pluma en el pico.

JUNIO 21.

Chimalpopoca, tercer rey azteca, de 1410 á 1423.

A Huitzilhuítl sucedió por elección su hermano Chimalpopoca. En los primeros años de su reinado, el régulo de Atzacapotzalco logró destronar al de Texcoco, y erigirse en soberano de todo el reino de Acolhuacan. Este engrandecimiento del Tepaneca fué funesto para Chimalpopoca y los mexicanos. Maxtlaton que por usurpacion había sucedido á su padre en Atzacapotzalco comenzó á oprimirlos y vejarlos luego que tomó el mando, propasándose hasta atentar al honor de una de las mujeres de Chimalpopoca. La ofensa pudo tanto en el ánimo del rey de México, que no siéndole dado tomar venganza por las pocas fuerzas de su Estado, resolvió dejar de vivir, inmolándose en sacrificio al Dios Huitzilopochtli. Más ni este bárbaro consuelo le dejó su enemigo, quien habiéndole aprehendido y llevá-

dole á Atzacapotzalco, le encerró en una jaula de madera. La desesperacion que allí se apoderó de Chimalpopoca, le obligó á ahorcarse de una de las rejas de la jaula: sobrevino este trágico accidente, hácia el año de 1423. La figura de Chimalpopoca es como la de sus antecesores, una cabeza humana con el copilli, y por empresa una rodela, de cuya circunferencia salen dos varitas de humo.

1760.—*Muere D. Lucas Alvarez.*

Nació este poeta en la ciudad y puerto de Veracruz el día 27 de Octubre de 1688. Vino á México y aquí hizo sus estudios y vistió el hábito de los jesuitas en 1706. Bajo el anagrama de Valerio Villa Aszoca escribió dos poemas intitulados: *La Angelomachia* y *La Josefina*, acerca de los cuales dice Beristain: "En el primero, que no he visto, parece que quiso describir la guerra de Luzbel en el cielo, y acaso tendria presente el "Paraiso perdido" de Milton. El segundo existe manuscrito en la biblioteca de la Universidad de México con este título: *Josefina panegiris sen B. Josephi vito*

septena libris modulata. Comienza por una elegía latina, que es la dedicatoria de la obra al patriarca San José, y concluye con un libro 8 que denomina *Pollinctorico* ó funeral en que canta la muerte del Santo esposo de María en 470 hexámetros, y se conoce que no está concluido el canto."

También escribió Alvarez un tomo intitulado *Anagramas, Epigramas y Elogios sobre la Letanía de la Virgen*, en 4°

Falleció este poeta veracruzano en las misiones de Sinaloa en el año de 1760 á los setenta y dos de su edad.

JUNIO 22.

Izcoatl, cuarto rey azteca, de 1423 á 1436.

Si en alguna ocasion necesitaron los mexicanos darse un caudillo de prendas extraordinarias, fué á la época de la muerte de Chimalpopoca. Afortunadamente los sufragios de los electores se reunieron en favor de Ixcoatl, hermano de los dos reyes anteriores é hijo de Acamapitzin, el fundador de la monarquía. Concibió el nuevo rey la noble resolucion de librar á su pueblo del yugo de Atzcapotzalco, y supo llevarla á cabo con valor y destreza. Comenzó por formar alianzas secretas con los régulos y tribus á quienes tenía ofendidos ó alarmados el de Atzcapotzalco, entre los cuales ocupaba el primer lugar el príncipe destronado de Texcoco: para estas negociaciones se sirvió del valor é inteligencia de su sobrino Moctezuma, que luego ganó clarísimo nombre en la guerra. Cuando la plebe de México penetró los designios de su rey,

se dejó sobrecoger del miedo que inspiraban el poder y tiranía de Maxtlaton, y pidió á gritos que se mantuviera la paz con él. Mas Ixcoatl, Moctezuma y los nobles insistieren en su resolución, y entonces se cuenta que pasó entre el pueblo y la nobleza un convenio, de que acaso no hay ejemplo en otra parte. "Si fuéremos vencidos, dijeron los nobles, nos entregaremos en manos del pueblo, para que nos sacrifique por haberle comprometido." "Y si venciéreis, contestó el pueblo, nos obligamos nosotros y nuestros hijos á ser tributarios vuestros, labrar vuestras tierras, edificaros casas y llevar vuestras armas y bagajes á la guerra." Si esto sucedió así, el feudalismo en México tuvo un origen singular. La batalla que se dió al tirano terminó en una victoria brillante para los aliados, los cuales rompieron el ejército enemigo, tomaron á Atzacapotzalco, dieron muerte á Maxtlaton, y se repartieron por despojos su reino. Atzacapotzalco tocó á México, de la que fué tributaria en lo sucesivo. Ixcoatl hizo ratificar á su pueblo después de la victoria, el convenio celebrado con la nobleza, conquistó á Cuautitlan, á Coyoacan, á Xochimilco, y algunos otros Estados de aquel rumbo hasta Cuernavaca.

erigió el reino de Tacuba sujeto á México: restableció el de Texcoco: edificó algunos templos, y murió llorado de su pueblo en 1436, dejando eterno nombre en la historia mexicana. Una culebra con púas sobre la frente y espinazo, es el distintivo del retrato de este príncipe en las pinturas antiguas.

JUNIO 23.

1688.—*D. Juan José Zúñiga.*

Este médico y literato nació en la ciudad de México el año de 1688, y fué en la misma doctor en medicina, catedrático de la facultad, y médico de los presos de la Inquisición y de las monjas Capuchinas. Fué prior de Santo Domingo y muy versado en las matemáticas y bella literatura. Después de su muerte, acaecida el 22 de Octubre de

1754, se hallaron las obras del Tostado anotadas por nuestro Zúñiga, con eruditas reflexiones. A pesar de su reconocida ciencia, solo dió á luz un libro intitulado: *Cristiano argentado mar de Gracia en glorias del Carmelo y celebridad de la canonizacion de su reformador San Juan de la Cruz*. Imp. en México. 1730. 4.

1672.—Fr. Nicolás Gil Guerrero.

Nació este orador sagrado en la ciudad de México en 1672, hijo de una familia ilustre. Muy jóven era cuando tomó el hábito de Santo Domingo, y profesó el día 1º de Noviembre de 1689. Fué maestro por su provincia, y doctor teólogo por la Universidad. En el convento de su Orden, en México, fué prior, provincial y orador, llegando á merecer por su elocuencia el epíteto de *insigne*. Falleció en Tacubaya el 1º de Abril de 1741. Beristain no cita de este orador sino dos de las producciones que dió á luz: *Panegírico de Santa Inés del Monte Policiano, en la solemnidad con que celebró su canonizacion el Imperial convento de Santo Domingo de México*. Imp. por Rodriguez

Supercio. 1728. 4.—*Sermon moral predicado al Virey y Real Acuerdo de México en su Capilla Real*. Imp. por Supercio. 1730. 4.

JUNIO 24.

1640.—Llega á Veracruz D. Juan de Palafox.

Uno de los personajes más célebres en nuestra historia colonial, es, sin duda, el Sr. Palafox y Mendoza, que, nombrado obispo de Puebla llegó á las playas mexicanas el 24 de Junio de 1640, precisamente el día en que celebraba el 40º aniversario de su nacimiento.

En otra obra nuestra hemos publicado con la debida extension la biografía del Ilmo. y Excmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, y, por lo mismo no necesitamos dar á esta

efeméride grandes dimensiones. Nos limitaremos pues, á resumir nuestro juicio acerca de la lucha establecida entre él y los jesuitas.

Celo exagerado puede llamarse el del Sr. PALAFOX Y MENDOZA, resistencia imprudente la de la Compañía de Jesus; y aquel celo y aquella resistencia fueron causa de escándalo, y el escándalo debe ser evitado á toda costa, no ya decimos por los sacerdotes, sino por cualquiera persona que ocupa en la sociedad un lugar distinguido. En vez de dar ejemplos de moderacion ó de templanza; en vez de enseñar al pueblo á respetar á su prelado, los jesuitas que tan gran influjo ejercian sobre él, pretendian que su obstinacion fuese reputada como hija de la supremacia de su poder é influjo. Buscaban ya no el triunfo de una idea, sino el anoniamiento del que profesaba otra distinta; fijos sus ojos en los intereses de la tierra, olvidaban que sus votos habian sido para procurar los del cielo. Mal podian predicar la humildad los que se proclamaban superiores á todo poder, eximidos del cumplimiento de las leyes que á cualquiera otro obligan.

¿Es decir, con esto, que toda la razon mi-

litaba del lado del Sr. PALAFOX? No por cierto.

El, aunque había dado tantas y repetidas muestras de modestia, aunque su vida íntima, su traje mismo, hubiesen revelado que al consagrarse á la Iglesia, había renunciado á cuanto pudiese referirse á las vanidades terrenas, tenía, es un deber confesarlo, resabios de la educacion que como vástago de un tronco ilustre había recibido; recordaba seguramente que había sido el representante de la nobleza de Aragon; que había alcanzado gloria y honores en sus mocedades en la Corte de Felipe IV; que había obtenido la gerarquía episcopal á una edad en que no le fué concedida á ninguno de sus contemporáneos; que había ejercido un poder omnímoto como visitador y virey; que había conquistado con la caridad que prodigaba á manos llenas, el amor de sus diocesanos; y no podía resignarse á que una vez fuesen eludidas sus disposiciones. Veía, con aquella su mirada penetrante, que el poder de los jesuitas en el Nuevo Mundo iba siendo tan grande como el del soberano mismo; comprendia con aquella penetracion vivísima de que estaba dotado, que si no se ponía un dique á aquel torrente destructor de todo poder, la dignidad episcopal llega-

ría á ser poco ménos que ilusoria; y entonces, olvidando que de un golpe no se puede destruir lo que se debe á elaboracion lenta de los años, sin calcular qué males podría acarrear una lucha como la que él entabló, púsose frente á frente de los jesuitas.

Para nadie es un misterio lo que en aquel siglo significaba en el mundo la Compañía de Jesus, y por lo mismo cualquiera podrá graduar cuánta energia, cuánta resolucion eran necesarias para que un hombre sólo pretendiese contrarestar aquellas influencias, aquel dominio ejercido por los regulares. Esto solo bastaría para calificar al Sr. PALAFOX Y MENDOZA de sér superior, y aún podríamos decir de extraordinario.

Pero si se reflexiona en que, ya no únicamente como pastor, sino como vasallo fiel, estaba obligado á evitar, aún con el sacrificio de sus personales afecciones, las tormentas que podian sobrevenir; si se atiende á que estaba minando sin llevar hasta allí sus miras, una de las más firmes bases del dominio español en América, se comprende que el obispo de Puebla, cegado ya por la pasion, faltó á su deber.

Por dura que parezca esta afirmacion, no vacilamos en hacerla, á pesar de que somos los primeros en reconocer en el Sr. PALAFOX

Y MENDOZA á uno de los más ilustres personajes venidos á nuestra patria, durante la dominacion española. El fin que se habia propuesto, indudablemente, á nuestro juicio, era bueno; los medios de que se valió fueron los malos. Increible parece que un talento superior como el suyo no hubiese tenido presente aquel *modus en rebus* que viene repitiéndose desde hace tantos siglos por los que frios espectadores de una lucha, pueden mejor que los que en ella toman parte, encontrar la manera más á propósito para lograr el triunfo.

JUNIO 25.

1692.—D. Francisco Pérez de Aragon.

El benemérito fundador del Seminario de Zacatecas, D. Francisco Pérez de Aragon, nació en la ciudad capital de aquel Estado, el dia 25 de Junio de 1692.

Fué hijo de padres nobles y ricos, quie-

nes le enviaron á México al Colegio de San Ildefonso para que aquí hiciese sus estudios, como lo verificó, graduándose de doctor en leyes. Fué abogado de la Real Audiencia, y más tarde obtuvo los curatos de Aguascalientes primero y de su ciudad natal despues. De allí pasó á Durango, nombrado chantre de aquella iglesia y sirvió los empleos de provisor y de vicario capitular en sede vacante. A los cincuenta y tres años de edad, es decir, en 1745, á 30 de Julio, renunció su pingüe patrimonio y sus rentas, y vistió el hábito de los jesuitas. Su vida fué ejemplar, y ejerció las funciones de decano de la facultad de leyes en la Universidad de México, despues de haber desempeñado la visita de las misiones de los jesuitas. Contaba 75 años al ser espulsada la Compañía, y como adoleciese entonces de graves enfermedades, el Gobierno virreinal quiso dispensarle de la general expatriacion; pero él renunció aquella gracia y se embarcó para Europa.

Falleció en el puerto de Santa María el año de 1768. Fué buen orador sagrado y dejó coleccionados sus escritos de este género, que se conservaban manuscritos en la biblioteca de la Universidad de México. Pero lo que constituye, á nuestro juicio, la

verdadera gloria del P. Aragon, es haber cedido DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS que le dejó en herencia D. Benito Gaspar de Larrañaga, su deudo, y que él destinó á la fundacion del Seminario de Zacatecas. Deben por lo mismo honrar la memoria de este ilustre fundador, no sólo los hijos de aquel Estado, sino cuantos amen el progreso y la civilizacion de los pueblos.

JUNIO 26.

1651.—D. Gaspar Güemes.

Consagramos nuestra efeméride anterior al fundador del Seminario de Zacatecas, y vamos á dedicar la presente á la memoria del sacerdote yucateco D. Gaspar Güemes, á quien en gran parte se debió la fundación de otro Colegio en su suelo natal. Vió la luz el P. Güemes en la ciudad de

nes le enviaron á México al Colegio de San Ildefonso para que aquí hiciese sus estudios, como lo verificó, graduándose de doctor en leyes. Fué abogado de la Real Audiencia, y más tarde obtuvo los curatos de Aguascalientes primero y de su ciudad natal despues. De allí pasó á Durango, nombrado chantre de aquella iglesia y sirvió los empleos de provisor y de vicario capitular en sede vacante. A los cincuenta y tres años de edad, es decir, en 1745, á 30 de Julio, renunció su pingüe patrimonio y sus rentas, y vistió el hábito de los jesuitas. Su vida fué ejemplar, y ejerció las funciones de decano de la facultad de leyes en la Universidad de México, despues de haber desempeñado la visita de las misiones de los jesuitas. Contaba 75 años al ser espulsada la Compañía, y como adoleciese entonces de graves enfermedades, el Gobierno virreinal quiso dispensarle de la general expatriacion; pero él renunció aquella gracia y se embarcó para Europa.

Falleció en el puerto de Santa María el año de 1768. Fué buen orador sagrado y dejó coleccionados sus escritos de este género, que se conservaban manuscritos en la biblioteca de la Universidad de México. Pero lo que constituye, á nuestro juicio, la

verdadera gloria del P. Aragon, es haber cedido DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS que le dejó en herencia D. Benito Gaspar de Larrañaga, su deudo, y que él destinó á la fundacion del Seminario de Zacatecas. Deben por lo mismo honrar la memoria de este ilustre fundador, no sólo los hijos de aquel Estado, sino cuantos amen el progreso y la civilizacion de los pueblos.

JUNIO 26.

1651.—D. Gaspar Güemes.

Consagramos nuestra efeméride anterior al fundador del Seminario de Zacatecas, y vamos á dedicar la presente á la memoria del sacerdote yucateco D. Gaspar Güemes, á quien en gran parte se debió la fundación de otro Colegio en su suelo natal. Vió la luz el P. Güemes en la ciudad de

Mérida de Yucatan el dia 26 de Junio de 1651. Los únicos datos que acerca de su vida tenemos, son los brevisimos que constan en el artículo histórico sobre la fundacion del "Seminario de San Pedro en Mérida," pero ellos son bastantes para no dejar en olvido á este ilustre yucateco á quien no incluimos en nuestro "Manual de biografía yucateca" publicado en Mérida en 1866. Repararemos hoy esa falta, en lo posible, con tanto mayor placer cuanto que hemos procurado honrar la memoria de todos aquellos varones á quienes debe nuestra patria alguna institucion noble y útil.

Güemes fué un sacerdote verdaderamente celoso del bien público, y de vida ejemplar y memorable. El promovió la fundacion del Seminario citado, solicitando de varias maneras el real consentimiento, y erogando grandes gastos á ese propósito. En el año de 1703, á 22 de Setiembre, se expidió la real cédula declarándose aceptado el informe del obispo de Yucatan, segun quien pasaban de ochenta mil pesos los que llevaba gastados Güemes en el edificio del Seminario de S. Pedro y en otros públicos y muy importantes destinos; pero que no se atendía á la proposicion del prelado acerca de que se proveyese en Güemes la

dignidad de arcediano, "supuesto que él mismo hizo presente á S. M. su irregularidad por ilegítimo," añadiendo "que su genio repugnaba todo ascenso."

En esa real cédula se habla de "la heroica severidad y humildad" de aquel sacerdote. El dia 19 de Febrero de 1704 se pidió informe al Obispo y al Gobernador para saber si eran suficientes los caudales que ofrecía Güemes para la sustentacion de dos ministros jesuitas y siete colegiales nobles españoles. Llenados los requisitos necesarios, el 20 de Abril de 1711 se concedió el real permiso para la fundacion del Seminario. Güemes exhibió entonces veinte y seis mil pesos, destinados á los objetos indicados. Tal fué el origen de ese hoy extinguido plantel de que salieron varios hombres ilustres. No es nuestro ánimo trazar aquí su historia. Réstanos decir que Güemes falleció el dia 30 de Agosto de 1726, en la misma ciudad de su nacimiento.

JUNIO 27.

1811.—*Es fusilado el Lic. Chico.*

En el extenso martirologio de los mexicanos adictos á la causa de la libertad de su patria, ocupa un lugar distinguido el Sr. Lic. D. José M.^a Chico. Aniversario hoy de su fusilamiento, vamos á tributarle un recuerdo, condensando en brevísimas palabras las noticias biográficas que de él poseemos.

El Sr. Lic. D. José M.^a Chico nació en la ciudad de Guanajuato, seguramente en el último tercio del siglo pasado, pues en 1810 acababa de recibirse de abogado cuando Hidalgo proclamó la independencia. Chico, y sus hermanos abrazaron la causa de la libertad con beneplácito de su padre, quien, aunque español, era adicto á la revolución. Ocupada la ciudad de Guadalajara por Hidalgo, nombró éste al Lic. Chico Ministro de Gracia y Justicia, y Presidente de aquella Audiencia. El fué quien autorizó con esas investiduras los poderes dados al jóven

Letona para ir como Ministro ó Enviado á los Estados Unidos y que sorprendido en su camino fué fusilado. El Lic. Chico fué aprehendido por Elizondo en el lugar llamado *Norias de Bajan*, junto con los demas caudillos de la Independencia, cuando intentaban dirigirse á los Estados Unidos, y, como aquellos, fué fusilado por la espalda el dia 27 de Junio de 1811, debiéndose, en particular su muerte, á las declaraciones cobardes de Abasolo.

JUNIO 28.

1833.—*Ley llamada del "Caso."*

En aquella época funesta en que se sucedían en México las revoluciones, exaltados los ánimos en la capital, segun se lee en una de las importantes obras del Sr. Roa Bárcena, los yorquinos, á consecuencia de

la revolucion, infundieron terror con sus medidas; los ministros del Gobierno anterior tuvieron que ocultarse; Bustamante, Michelena y Domínguez bajaron presos á Veracruz; se declaró que el Gobierno podía hacer salir á los españoles exceptuados por la ley de expulsion, y se mandó cumplir con ésta reembarcando á los que hubiesen vuelto, y que tambien emigrasen todos los religiosos exceptuados. En 28 de Junio (1833) expidióse la ley llamada "del Caso," porque, despues de una lista de 51 personas que eran desterradas, prevenía que tambien lo fuesen cuantas otras se hallasen *en su caso*, sin expresar cuál fuese éste. Las cárceles estaban atestadas de presos políticos, y al mismo tiempo el cólera causaba horrible estrago en la ciudad. Respecto de materias eclesiásticas, se mandó proveer los curatos en la forma que lo hacían los vi-
reyes en uso del patronato; se anuló la provision de prebendas hecha canónicamente; derogóse la coaccion civil para el pago de diezmos; se trató de ocupar todos los bienes eclesiásticos y de fundaciones piadosas; suprimióse tambien la coaccion civil del cumplimiento de los votos monásticos, y se declaró á los religiosos de ambos sexos en libertad de abandonar los conventos. Ade-

más de estas medidas, el clero fué excluido de la enseñanza pública, suprimida la Universidad, ocupados los bienes del duque de Terranova y del hospital de Jesus, y derogadas las leyes que prohibían la usura.

—
JUNIO 29.

1756.—*Matrimonio del Conde de Regla.*

Por tratarse del ilustre fundador del Monte de Piedad, creemos que nuestros lectores verán con agrado las siguientes curiosas noticias que se hallan consignadas en el *Diario de sucesos notables*, escrito por D. José Manuel de Castro Santana.

"A las siete de la mañana del 29 [Junio de 1756] dice: el Ilmo. Sr. arzobispo salió de su palacio acompañado de varios títulos y personas de distincion para la casa de la

condesa de Miravalle, en donde dió las manos á su hija D^a María Antonia Trebuesto y Dávalos, y á D. Pedro Romero Terreros, caballero del Orden de Calatrava, y diciéndose misa S. Ilma. en el oratorio de dicha casa: veló á los referidos, siendo los padrinos el Sr. marqués de las Torres de Herada, del Orden de Calatrava, gran canciller de estos reinos, y su esposa la Sra. D^a María Antonia de Villavicencio y Dávalos; y concluida esta función, la misma comitiva condujo á S. Ilma. á su palacio.

“El banquete de este día, refresco y festo en la casa de la referida señora condesa de Miravalle, fué en gran manera espléndido y ostentoso: el novio, por el buen éxito de su estado, dió dos dotes de 4,000 pesos, para que dos novicias profesaran, la una en el convento de Balvanera, y la otra en el de San Juan: las alhajas y donas que envió á la novia, importa crecido número de pesos, como el costo de coches y libreas, por tener un crecidísimo caudal que le ha producido las ricas minas que posee en el Real del Monte, de lo que ha dado anteriormente muchísimas limosnas y ha dotado más de doce religiosas, á razon de 4,000 pesos, que hoy se hallan profesas en varios conventos de esta ciudad.”

1671.—D. Pedro Ocampo, orador sagrado.

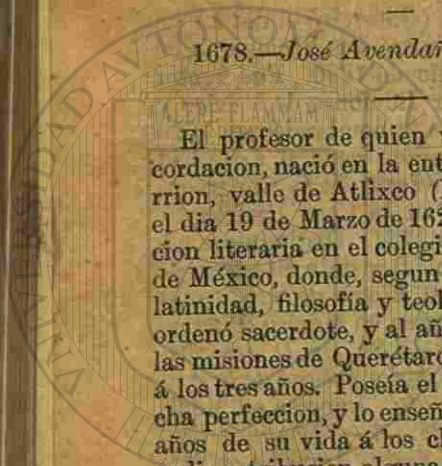
Nació en Tasco, (Guerrero) el día 29 de Junio de 1671, y entró á la Compañía de Jesus el 10 de Julio de 1690. Fué rector del Colegio de San Hdefonso de México y del de Guadalajara, y nombrado en 1720 sustituto del procurado general á Madrid y Roma. Siendo prefecto de la Congregación del Salvador en la Casa Profesa de México, falleció en 1731. Distinguióse como orador sagrado. Beristain cita tres de sus piezas oratorias: *Elogio de San Ignacio de Loyola*. Impresa en México, 1724.—4.—*Elogio fúnebre del Sr. Dr. D. José Miranda y Villasain, oidor decano de la Audiencia de Guatemala*. Impresa en México por Hogal, 1728.—4.—*Sermon moral de dedicacion de iglesia*. Impresa en México, 1734.—4.

JUNIO 30.

1678.—*José Avendaño Tepomtilla.*

El profesor de quien vamos á hacer recordacion, nació en la entónces villa de Carrion, valle de Atlixco (Estado de Puebla) el dia 19 de Marzo de 1624. Hizo su educacion literaria en el colegio de San Ildefonso de México, donde, segun Beristain, estudió latinidad, filosofia y teología. En 1656 se ordenó sacerdote, y al año siguiente pasó á las misiones de Querétaro, de donde regresó á los tres años. Poseía el mexicano con mucha perfeccion, y lo enseñaba en los últimos años de su vida á los clérigos pobres, sin pedir retribucion alguna. Dueño de varias casas y terrenos en su pueblo natal, legó esos bienes á unos parientes suyos, encargándoles que cada año diesen cuantos libros necesitaran los estudiantes notoriamente pobres é indios de raza pura. Murió en México en el año de 1678.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

 vuelta
 indi-


JANL

UNIV. TOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA